



Universidad Alonso de Ojeda



Revista
Científica
venezolana

ETHOS

Vol. 16 No. 2

Julio-diciembre 2025

ISSN 2739-0276
Depósito legal ZU2021000022

ISSN-E 2739-0284
Depósito legal ZU2021000021

La **Revista Ethos** es una publicación científica semestral de reconocido impacto científico y humanístico, nacional e internacional, cuya finalidad es difundir trabajos en diversas modalidades: artículos, ensayos, monografías, recensiones, notas tecnológicas, entre otros, cuyos aportes se constituyen en un medio necesario para consolidar la investigación y transmisión de conocimientos en el campo de las ciencias: sociología, economía, antropología, filosofía, ingeniería, educación, derecho, gerencia, nuevas tecnologías y de otras áreas relacionadas con las ciencias fácticas y formales.



Asimismo, la **Revista Ethos** es arbitrada por expertos de amplia trayectoria en sus respectivas áreas de investigación, bajo el sistema doble ciego, el cual garantiza la estricta confidencialidad del proceso de evaluación y dictamen. Está dedicada a estimular la investigación científica y humanística en el contexto social que le sirve de entorno, especialmente en América Latina y el Caribe.

Fundador

Francisco Ávila Fuenmayor

Equipo editorial

Consejo editorial

Directora

Luz Omaira Mendoza - Responsable científico - PD. en Filosofía Nuestra Americana y del Caribe. Dra. en Patrimonio Cultural. Universidad Alonso de Ojeda. Venezuela

Editora jefe

Dorys Lucía Acosta Campos - Dra. en Ciencias de la Educación. Universidad Alonso de Ojeda. Venezuela

Editora académica

Nícida Cañizales - Dra. en Educación. Universidad Alonso de Ojeda. Venezuela

Coordinadora editorial

Yulitze Chiquinquirá León Barrios – MSc. en Supervisión Educativa. Universidad Alonso de Ojeda. Venezuela

Comité científico

Comité académico

Henry Vazquez – Dr. en Ciencias Humanas. La Universidad del Zulia. Venezuela.

Bertha Magrini - MSc. en Lingüística. La Universidad del Zulia. Venezuela.

Eliana Crespo - Dra. en Educación. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Zulia, Venezuela.

Gilsy Domínguez - Dra. en Ciencias de la Educación. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Zulia, Venezuela.

Lesbia Escalona – Dra. en Educación. Universidad Alonso de Ojeda. Zulia, Venezuela.

Renata Moncini - Dra. en Educación. Universidad Alonso de Ojeda. Zulia, Venezuela.

Zully Zabala – Dra. en Ciencias de la Educación. Universidad Alonso de Ojeda. Zulia, Venezuela.



BY: se debe dar crédito al creador.

NC: Solo se permiten usos no comerciales de la obra.

SA: Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismos términos.

REVISTA ETHOS

Universidad Alonso de Ojeda

ISSN: 2739-0276 - ISSN-E: 2739-0284 - Vol. 16, Núm. 2. Julio – diciembre, 2025.

Ciudad Ojeda, estado Zulia, Venezuela

Comité asesor

Ángel Lombardi - Dr. en Historia. Universidad Simón Bolívar. Colombia

Ramón Hernández - Dr. en Educación. Secretaria Municipal de Educación. Brasil

Elizabeth Arámbulo - Dra. en Educación. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Venezuela

Jesús Berenguer – Dr. en Educación. Universidad Central de Venezuela. Venezuela

Johenna Olivares - Dra. en Educación. Corporación Educacional Tecnológica de Chile. Chile

Yaneth Acosta - Dra. en Ciencias Humanas. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Venezuela

Kelly Mancilla - Licda. en Letras. Universidad Alonso de Ojeda. Venezuela

Equipo técnico

Redacción y estilo

Kelly Mancilla y Bertha Magrini. Universidad Alonso de Ojeda. Venezuela

Soporte técnico y apoyo logístico

Henry Marín - Ing. en informática. Universidad Alonso de Ojeda. Venezuela

Heidaly Urribarri – Lcda. en Administración. Universidad Alonso de Ojeda. Venezuela

Autoridades rectorales

Nathalie Mendoza – Rectora – Abogada. Mg. en Ciencias de la Educación, mención Gerencia de Organizaciones Educativas.

Luz Omaira Mendoza - Vicerrectora Académica - PD. en Filosofía Nuestra Americana y del Caribe. Dra. en Patrimonio Cultural.

Zully Zabala - Secretaria Rectoral - Dra. en Ciencias de la Educación

Alicia Chirinos - Decana Facultad de Humanidades y Educación - Dra. en Ciencias de la Educación

Damaris Zambrano - Decana Facultad de Ciencias Administrativas - Dra. en Ciencias de la Educación

Nícida Cañizales - Decana de Investigación y Postgrado - Dra. en Educación

Yelisbeth Morales - Decana Facultad de ingeniería - MSc. en Gerencia de Operaciones

Índices, catálogos y repositorios

				
				



BY: se debe dar crédito al creador.

NC: Solo se permiten usos no comerciales de la obra.

SA: Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismos términos.

<https://revistaethos.uniojeda.edu.ve/index.php/RevistaEthos>

Contenido

Editorial	
Mendoza de Luzardo, Nathalie <i>El liderazgo: su relevancia en la historia y evolución en la sociedad.</i> <i>Leadership: its relevance in history and evolution in society.</i>	06 - 11
Artículos	
Torres Montilla, Lucinda Teresa <i>El mundo socioemocional del autismo: un análisis desde la perspectiva educativa.</i> <i>The socio-emotional world of autism: an analysis from an educational perspective.</i>	12 - 24
Hernández, Elizabeth; Parra, Mirna; Álvarez, Yaneth y Villalobos, María <i>Conductas disruptivas presente en los adolescentes del séptimo año de Educación Media General.</i> <i>Disruptive behaviors present in adolescents in the seventh year of General Secondary Education.</i>	25 - 40
Hernández, Ramón y Silva de Jesús, Francisco <i>El papel de la escuela ante los problemas ambientales.</i> <i>The role of the school in the face of environmental.</i>	41 - 60
Peña, José Rafael <i>Inteligencia artificial y su aplicación en el aprendizaje de la química en la Educación Superior.</i> <i>Artificial intelligence and its application in the learning of chemistry in higher education.</i>	61 - 75
Reyes Labarca, Alfredo <i>Reforma Curricular en la Universidad Católica Cecilio Acosta. Materia Géneros Transmedia I.</i> <i>Curricular Reform at the Universidad Católica Cecilio Acosta. Transmedia Genres I Subject.</i>	76 - 86

Galué Oviedo, Grecia y Oviedo Velásquez, Gary <i>Cultura organizacional desde la perspectiva de la identidad profesional. Una experiencia de investigación acción.</i> <i>Organizational culture from the perspective of professional identity. An action research experience.</i>	87 - 102
Mejía Santamaría, Gloria Patricia <i>Modelaje del docente en el aula de Educación Primaria: retos y desafíos.</i> <i>Teacher modeling in the Primary Education classroom: challenges and Challenges.</i>	103 - 116
Perozo Leal, Gladys <i>La docencia en contextos multiculturales. Desafíos y perspectivas transformadoras en el siglo XXI.</i> <i>Teaching in multicultural contexts. Challenges and transformative perspectives in the 21st century.</i>	117 - 128
Pereira, Aurimar; Barreto, Emilio y Villasmil, Débora <i>Ingeniería aplicada al proceso de tañido de la campana de la Parroquia Santa Lucía.</i> <i>Engineering applied to the bell ringing process of the Santa Lucía Parish.</i>	129 - 146
Zambrano Piñero, Chantal de los Ángeles <i>El papel de la dirección en la transformación de organizaciones inteligentes.</i> <i>The role of leadership in the transformation of intelligent organizations.</i>	147 - 161
Villalba Noriega, Carmen Felipa <i>Factores claves en el rendimiento académico de los estudiantes de Educación Media General.</i> <i>Key factors in the academic performance of Secondary Education students.</i>	162 - 177
Castillo Caseres, Carlos Ramón y Rodríguez Rodríguez, Yuli Mercedes <i>Uso de las TIC y el rendimiento académico de los estudiantes universitarios en Venezuela.</i> <i>Use of ITC and academic performance of university students in Venezuela.</i>	178 - 195
Bracho Acosta, Alfonso José <i>Nuevas tendencias gerenciales: retos en tiempo de cambios.</i> <i>New management trends: challenges in times of change.</i>	196 - 215

Oliveros Paredes, Miriam Josefina y Camargo Cordero, Dexi Andrea <i>Planificación estratégica y su aporte a las instituciones de Educación Primaria.</i> <i>Strategic planning and its support for Primary Education institutions.</i>	216 - 230
Velásquez Bastidas, Liliana del Valle <i>Resiliencia educativa en adolescentes: integración de factores internos, externos y enfoques teóricos para contextos de riesgo.</i> <i>Educational resilience in adolescents: integration of internal and external factors and theoretical approaches for risk contexts.</i>	231 - 245
Ensayo	
Vidovic López, Jorge Fymark <i>Antecedentes históricos de la ciudad de Maracaibo, 1529-1574.</i> <i>Historical background of the Maracaibo city, 1529-1574.</i>	246 - 258
Normas para los colaboradores (Español e Inglés)	259 - 272

Presentación editorial

El liderazgo: su relevancia en la historia y evolución en la sociedad

Leadership: its relevance in history and evolution in society

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16894132>

MSc. Nathalie Mendoza de Luzardo¹

Correo: nathaliemendoza777@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0006-3250-9647>

Universidad Alonso de Ojeda. Ciudad Ojeda, Zulia, Venezuela

El liderazgo ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad. Los desarrollos en ciencia y tecnología, los avances en medicina, las leyes y todo lo relacionado a la evolución del ser humano ha sido posible gracias a personas que con su liderazgo ejercieron influencia sobre otros movilizándolo esfuerzos para lograr fines específicos. Por ello, dada la relevancia que este fenómeno tiene en la evolución del ser humano y de las sociedades ha tenido especial atención para los estudiosos de las ciencias administrativas y del comportamiento.

Debido a su importancia se ha agregado como cátedra en los *pensa* de diferentes carreras universitarias, incluso en algunos programas educativos de otros niveles. Del mismo modo, muchas personas que se dedican a la consultoría de empresas y mentoría tienen como parte esencial de su oferta de capacitación temas relacionados con el liderazgo.

John Zenger y Joseph Folhman (2020), en su libro **El Nuevo Líder Extraordinario**, relatan que en el último siglo se han publicado más de 3.500 millones de artículos sobre liderazgo, dentro de los

¹ Abogada. Magister en Educación, mención Gerencia de Organizaciones Educativas. Rectora de la Universidad Alonso de Ojeda. Zulia, Venezuela

cuales 419 millones son estudios de investigación publicados en revistas académicas, además de 499 millones de libros. De manera que, mucho se ha escrito sobre el liderazgo y se puede inferir que se seguirá escribiendo sobre este tema, da la impresión de ser uno de esos temas que no tienen fecha de caducidad. Sin líderes no sería posible el desarrollo del ser humano en sus diferentes ámbitos social, político, espiritual, empresarial, educativo, deportivo e incluso a nivel familiar.

Sandra Estrada Mejía (2007), profesora de la Universidad Tecnológica de Pereira (Colombia), en su artículo **Liderazgo a través de la historia**, comenta que el liderazgo se originó desde la aparición de las civilizaciones antiguas como lo fueron la griega, sumeria, romana, judía y la china. Entre algunos de los indicios que demuestran cualidades de liderazgo en la humanidad, destaca la autora varias áreas. A nivel religioso, por ejemplo, se han encontrado documentos de la civilización sumeria que datan de los siglos XLIX y L a. C., en los que se relata que los sacerdotes administraban grandes cantidades de bienes debido a la recolección tributaria y, presentaban rendición de cuentas al sumo sacerdote, así estas prácticas evidenciaban un liderazgo organizacional de parte de este sector de la sociedad.

A nivel legal, en la antigua Babilonia durante el reinado de Hammurabi, entre los siglos XX al XXVII a. C., se elaboró el Código de Hammurabi, conocido como uno de los primeros conjuntos de leyes escritas en la Historia, fue escrito en piedra, legislaba sobre diferentes áreas: penal, comercial, familia, entre otros, famoso por la severidad de sus castigos, entre ellos destaca la Ley del Tali3n mejor conocida por la premisa: “ojo por ojo, diente por diente”. En China, a finales del siglo XI a. C., se escribió la Constitución del Emperador Chow, esta norma contenía regulaciones sobre las labores, funciones, procedimientos, controles y castigos de todo el personal del Emperador, desde los altos rangos hasta el servicio dom3stico; de tal modo que, además de ser una ley, tambi3n era una suerte de manual organizacional, con descriptivos de cargos incluidos.

En el 3mbito militar, relata Estrada (2007) que en Grecia en el siglo IV a. C. Alejandro El Grande -Rey de Macedonia- fue el primero en utilizar el sistema de Staff, sus m3todos militares, procedimientos y estilo de liderazgo causaron influencia en otros l3deres, como por ejemplo el General Napole3n (siglo XVIII).

En la Edad Moderna, a mediados del siglo XV, con la abolición del feudalismo y la consecuente libertad de los siervos, surge en la sociedad un liderazgo que desarrolla distintos métodos de administración agrícola, así como sistemas de manufactura de bienes, como resultado del crecimiento de las ciudades. En la medida que los negocios crecían, algunos artesanos comenzaron a contratar ayudantes, desarrollándose así los oficios, estructurados por niveles, primero estaba el maestro de los oficios, que representaba la persona capacitada y dueño del negocio, segundo los jornaleros, también estaban plenamente capacitados y ocupaban el rol de empleados, y, tercero los aprendices que se ejercitaban para ser jornaleros.

También en la Edad Moderna ocurre la Revolución Industrial como uno de los hitos transformadores de la sociedad. Se inició en Inglaterra en el siglo XVIII y se propagó por todo el mundo civilizado. Se produjeron innovaciones como la máquina a vapor, la cual contribuyó en el desarrollo de transporte y fábricas, también se creó el cinematógrafo y el teléfono, que significaron grandes avances para a nivel de entretenimiento y de medio de comunicación, entre otros.

En la Edad contemporánea (finales del siglo XVIII hasta la actualidad), los adelantos tecnológicos han sido abismales, a finales del siglo XX se conoce como la sociedad del conocimiento y la información, debido a los hallazgos cuali-cuantitativos en ciencia y tecnología como, las computadoras, el internet, el vehículo eléctrico, la inteligencia artificial, la biotecnología, la epigenética, la cura de enfermedades crónicas, entre otros. También se dice que es una era llena de complejidad e incertidumbre, la interconexión global conlleva a cambios acelerados en todas las áreas de la sociedad, la interdependencia de los eventos a nivel mundial, todo esto dificulta la posibilidad de los líderes de todos ámbitos para predecir el futuro.

En esta etapa, a nivel mundial se presentan grandes desafíos, fenómenos como el cambio climático, el incremento de la pobreza ha generado una brecha más grande a nivel social, trayendo consigo grandes tensiones, conflictos bélicos que no cesan, nuevas enfermedades, como la reciente pandemia del COVID-19. Todas estas situaciones requieren negociaciones y soluciones consensuadas en las que participen los líderes de los diferentes países involucrados, en todos sectores de la sociedad: el gubernamental, empresarial, el sector salud, la sociedad civil, así como, las universidades a través de la formación de profesionales en diversas áreas, y, como agentes responsables del desarrollo científico y humanístico.

Esta realidad tan compleja, sugiere la siguiente pregunta ¿qué tipo de líder requiere esta etapa de la humanidad? La respuesta no es fácil, los expertos de las ciencias administrativas han analizado variedad de modelos de liderazgo, entre los más conocidos se encuentran los modelos autocrático, democrático, carismático, transaccional, transformacional, liderazgo orientado a resultados, *laissez faire*, liderazgo global, neuroliderazgo, y, liderazgo por competencias. En la búsqueda del modelo ideal, muchos autores concuerdan en que no hay un modelo mejor que otro, por el contrario, un buen líder debe conjugar diversos modelos de acuerdo a la situación planteada.

Sin embargo, es pertinente resaltar la distinción del liderazgo global y liderazgo local, ya que son enfoques que se adaptan muy bien a las necesidades de esta Era Contemporánea. De acuerdo a Reiche et al. citado por Díaz y Silva (2023), en su artículo **Liderazgo global: una revisión del concepto, enfoques, competencias y retos en el contexto organizacional actual**, los autores definen al liderazgo global como “Los procesos y acciones a través de los cuales un individuo influye en una gama de constituyentes internos y externos de múltiples culturas y jurisdicciones nacionales en un contexto caracterizado por niveles significativos de complejidad de tareas y relaciones” (p. 61). Por su parte Goleman y Boyatzis, citados en el mismo artículo, definen al líder local como aquel que “tiene la capacidad de comprender y adaptarse a las dinámicas culturales y políticas de su país o región. Además, tiene una conexión emocional con la comunidad que lidera” (p. 62).

El modelo de liderazgo global se generó en la década de 1990 y mantiene mucha vigencia. Díaz y Silva (2023) a través de una revisión bibliográfica resumen las características o competencias específicas, que estos líderes deben tener, ellas son: -competencia intercultural, entendida como la habilidad para desarrollar tareas y funciones en contextos interculturales; -comunicación efectiva, estos líderes deben comunicarse de forma clara y fluida con personas de diversas culturas; -pensamiento estratégico y habilidad para solucionar problemas, implica analizar el contexto y tomar decisiones apropiadas e incluso arriesgadas; -adaptabilidad y flexibilidad, consiste en la capacidad de adaptarse rápidamente a diferentes culturas, entornos y situaciones; -liderazgo colaborativo, se refiere a la posibilidad de gestionar equipos diversos para lo cual se aplican principios basados en la participación, el compañerismo y la colaboración para obtener objetivos comunes; -conciencia y responsabilidad social, deben comprender el impacto que sus decisiones y acciones generan en la sociedad, así como en el medio ambiente.

Adicionalmente a lo señalado por los autores precitados, se pueden resaltar otras cualidades necesarias para que los líderes de esta época (ya entrado en el siglo XXI) puedan ejercer con idoneidad sus responsabilidades y desafíos, las cuales son válidas tanto para líderes locales, como para líderes globales. En este sentido, creemos firmemente que los líderes deben tener cualidades o competencias como -integridad, la cual se relaciona con el comportamiento ético -caso contrario- el líder pierde credibilidad, y con esto su capacidad de influir en sus colaboradores; también es importante -estar orientado a resultados, esto le permite trazarse objetivos claros y trabajar sobre ellos, cualidad muy valiosa sobre todo cuando se trabaja por proyectos, -tener formación intelectual, inteligencia emocional, para enfrentar diversas situaciones, así como, -resiliencia, conocida como la habilidad de sobreponerse a las adversidades y fracasos, -disciplina, y, manejo de las tecnologías de la información y comunicación.

Todas estas cualidades, habilidades o competencias se complementan, y no son las únicas, los expertos han descrito muchas más, aquí se señalan las que consideramos esenciales para un liderazgo exitoso independientemente del lugar, ambiente o nivel en el que se encuentre el líder.

En este sentido, en el **volumen 16, número 2 de la revista Ethos**, los aportes sobre el liderazgo que se han agregado, son valiosos; así, en el artículo **Cultura organizacional desde la perspectiva de la identidad profesional**, investigación realizada por los autores *Galué y Oviedo*, se busca fortalecer la cultura organizacional de los docentes de la Unidad Educativa Eleazar López Contreras, entendidos estos como agentes de cambio, los docentes son líderes en el quehacer educativo tanto dentro como fuera del aula. Parte de las medidas tomadas por los investigadores fue crear equipos de trabajo en la institución educativa con el fin de fortalecer vínculos que promuevan la participación y compromiso de los docentes.

En el artículo **El papel de la dirección en la transformación de las organizaciones inteligentes**, *Zambrano* destaca el modelo de liderazgo de contingencia de Fred Fiedler, según el cual no existe un modelo mejor ni único para liderar, sino que el líder debe ajustarse a las circunstancias planteadas para poder tomar los mejores cursos de acción. En este artículo, también se hace énfasis en que las organizaciones deben promover la innovación y el aprendizaje continuo para poder enfrentar los momentos de incertidumbre.

Adicionalmente, en el artículo **Nuevas tendencias gerenciales: retos en tiempos de cambio**, *Bracho* plantea como objetivo principal conocer las nuevas tendencias gerenciales en las organizaciones venezolanas; además, estudia las características y categorías en la gestión empresarial, como la holocracia, la inteligencia artificial, y la gestión ágil, señala que la gerencia venezolana debe tener un plan estratégico a fin de tener competitividad, mantener el talento humano y tener sostenibilidad a futuro.

Los aportes de estos artículos promueven el análisis de la importancia del desarrollo de las características y competencias relacionadas a un liderazgo efectivo y acorde a los requerimientos de la sociedad del siglo XXI.

Otras investigaciones con temáticas importantes en las áreas educativa, ingeniería e historia, se reflejan en los artículos de *Torres Montilla* con el **mundo socioemocional del autismo**; *Hernández, Parra, Álvarez y Villalobos* en las **conductas disruptivas en los adolescentes**; *Hernández y Silva* en la **escuela y los problemas ambientales**; *Peña, José* en la **Inteligencia Artificial y su aplicación en el aprendizaje**; *Reyes Labarca* y la **reforma curricular de cátedra**; *Mejía Santamaría* enfoca el **modelaje del docente**; *Perozo Leal* abarca la **docencia y la multiculturalidad**; *Villalba Noriega* estudia el **rendimiento académico**; al igual que *Castillo y Rodríguez* con la **incorporación de las TIC**; *Oliveros y Camargo* realzan la **planificación estratégica en educación**; *Velásquez Bastidas* estudia la **resiliencia educativa**; *Pereira, Barreto y Villasmil* aplicaron **ingeniería en el proceso de tañido**; para concluir, un interesante ensayo presenta *Vidovic López*, en los **antecedentes históricos de la ciudad de Maracaibo**. Estos autores se destacan por el interés en la ciencia de acceso abierto, el intercambio de experiencias y en la divulgación del conocimiento científico.

MSc. Nathalie Mendoza de Luzardo
Rectora de UniOjeda



El mundo socioemocional del autismo: un análisis desde la perspectiva educativa

The socio-emotional world of autism: an analysis from an educational perspective

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16894222>

Torres Montilla, Lucinda Teresa¹

Correo: lucindatorres20000@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0005-5968-8510>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Estado Carabobo. Venezuela

Resumen

El presente artículo académico expone los hallazgos de un estudio de caso con enfoque cualitativo fenomenológico-etnográfico sobre niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en un contexto escolar inclusivo. El objetivo fue comprender las experiencias vividas por el niño en su interacción social, expresión emocional y participación en actividades educativas. El diseño metodológico integró la investigación etnográfica y la teoría fundamentada, utilizando técnicas de observación, entrevistas semiestructuradas y análisis documental. Los resultados evidencian barreras en comunicación, escasa mediación pedagógica y limitada comprensión de sus emociones por parte del entorno escolar. Se concluye que la inclusión educativa efectiva requiere prácticas pedagógicas sensibles, formación docente especializada y reconocimiento de la diversidad neurocognitiva. Esto apoyado en Van Manen (2003), quien destaca la importancia de captar el significado profundo de las experiencias vividas, y en Booth y Ainscow (2015), que hablan de la inclusión no como lugar sino como principio de acción pedagógica.

Palabras clave: Trastorno del Espectro Autista, interacción social, emociones, inclusión educativa.

Abstract

This academic article presents the findings of a qualitative phenomenological-ethnographic case study on children with Autism Spectrum Disorder (ASD) in an inclusive school context. The objective was to understand the lived experiences of the child in their social interaction, emotional expression, and participation in educational activities. The methodological design integrated ethnographic research and grounded theory, utilizing techniques of observation, semi-structured interviews, and documentary analysis. The results reveal barriers in communication, scarce pedagogical mediation, and limited understanding of their emotions by the school environment. It concludes that effective educational

¹ Mg. en Orientación Educativa.



inclusion requires sensitive pedagogical practices, specialized teacher training, and recognition of neurocognitive diversity. This is supported by Van Manen (2003), who highlights the importance of capturing the deep meaning of lived experiences, and by Booth and Ainscow (2015), who speak of inclusion not as a place but as a principle of pedagogical action.

Keywords: Autism Spectrum Disorder, social interaction, emotions, inclusive education

Introducción

La inclusión educativa de niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) representa un desafío urgente en los contextos escolares actuales, particularmente en países como Venezuela, donde confluyen limitaciones estructurales, crisis económica y ausencia de políticas públicas sostenidas. La presencia creciente de estudiantes con TEA en las aulas ha puesto en evidencia no solo la escasa formación docente para atender la diversidad funcional, sino también la necesidad de comprender este fenómeno desde una perspectiva integral que contemple no solo lo clínico, sino lo emocional, lo educativo, lo familiar y lo social.

Desde la observación de experiencias cotidianas en el aula y el recreo, se reconoce que el autismo no se reduce a un diagnóstico clínico, sino que constituye una forma singular de habitar el mundo, de percibir, de comunicar y de sentir. Como se afirma en el desarrollo del presente estudio, el mundo emocional de los niños con TEA puede ser un territorio desconocido: "es sentir algo sin significado, es ver una persona triste y no afectarle, es aprender a conocer cada emoción con una significación de cada imagen". Esta metáfora del camino hecho con "pedacitos de galleta" sugiere que el aprendizaje, en estos casos, debe organizarse paso a paso, fragmentado y visualmente estructurado, para que el niño pueda avanzar con sentido.

En este sentido, el estudio se enmarca en un enfoque cualitativo, fenomenológico-etnográfico, que busca comprender el modo en que un niño con TEA vivencia su entorno escolar desde su singularidad neurodivergente. Se parte del reconocimiento de que las manifestaciones del autismo son heterogéneas y frecuentemente asociadas a otros trastornos, lo cual complejiza su evaluación y comprensión. Por ello, más allá del diagnóstico médico, se propone una mirada sensible, situada e interpretativa que permita

acceder al mundo vivido del niño, tal como lo sugiere Van Manen (1990), a partir de una “sensibilidad hermenéutica” que capte la experiencia en su espesura existencial.

1. Fundamentos teóricos

La presente investigación se apoya en un marco teórico multidimensional que integra aportes de la psicología del aprendizaje, la pedagogía inclusiva, la neurociencia y la fenomenología de la experiencia. En primer lugar, se reconoce que el TEA constituye una alteración cualitativa del desarrollo que afecta las capacidades esenciales para la vida en sociedad: la comunicación, la interacción, la imaginación simbólica y la adaptación flexible a la realidad (American Psychiatric Association, 2013). Frith (2007) señala que en las personas con TEA el “cerebro social” presenta un desarrollo atípico, lo que afecta su habilidad para comprender las emociones y empatizar con los otros.

Desde la perspectiva del aprendizaje, la teoría del aprendizaje social de Bandura (1986) enfatiza que la adquisición de habilidades sociales y cognitivas se produce mediante la observación, la imitación y el reforzamiento. Esta premisa es relevante para el trabajo con niños con TEA, quienes pueden beneficiarse de estrategias pedagógicas basadas en el modelado conductual y el uso de rutinas estables. Complementariamente, las teorías del desarrollo cognitivo de Bruner (1982) y del aprendizaje significativo de Ausubel (1968) destacan la importancia de ofrecer experiencias de aprendizaje adaptadas al nivel de desarrollo y a los conocimientos previos del alumno, lo cual resulta esencial para estructurar contenidos fragmentados que puedan ser reconstruidos como totalidad significativa.

Asimismo, Riviére (2002) plantea que los niños con autismo se comunican mediante lenguajes no convencionales que deben ser reconocidos y validados: ecolalias, gestos, miradas, silencios. Esta afirmación fundamenta la categoría de “comunicación no convencional” emergida en el análisis fenomenológico, en tanto forma legítima y valiosa de significar el mundo. Por otra parte, la neurociencia educativa señala que los estudiantes con TEA presentan hiperreactividad sensorial y emocional (Sánchez & Palacios, 2015), lo cual exige estrategias de regulación afectiva en el aula, que permitan crear un entorno predecible y seguro.

Desde la perspectiva inclusiva, Booth & Ainscow (2015) proponen un “índice de inclusión” que orienta a las instituciones hacia una pedagogía comprensiva, basada en la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación. Esta visión concuerda con lo observado en el estudio: cuando no hay políticas institucionales claras ni formación especializada, la inclusión se convierte en un acto de voluntad individual del docente, con limitaciones evidentes. Por ello, es necesario construir modelos de intervención psicopedagógica coherentes con los principios de diversidad, equidad y justicia educativa, orientados a transformar la escuela para que todos los niños quepan en ella.

De igual manera, se destacan los estudios de Kanner & Asperger (1943), quienes identificaron manifestaciones particulares en niños con esta condición y que el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5, 2013) las han agrupado estas manifestaciones dentro de un espectro, considerando la heterogeneidad de sus síntomas y niveles de afectación por en los niños con TEA estas manifestaciones se presentan en las dificultades en su aprendizaje debido a barreras en la comunicación y en la comprensión de normas sociales.

En este sentido, se puede decir que estas manifestaciones en los niños con TEA, a decir Clares (2018), implica que el ser humano expresa sentimientos y emociones de diferentes maneras tomando en consideración las características propias de cada uno, y esto se debe a que el principal inconveniente del autismo es el desarrollo del habla y la comunicación, los cuales afectan o generan los problemas de conducta, cambios emocionales no solo en el niño sino también en la familia.

Por su parte, Davidson (2012) expresa que el cerebro es un órgano construido para modificarse en respuesta a las experiencias, por ello el ser humano está programado para cambia, de manera que a edades temprana el cerebro se puede moldear y adaptar al mundo de tal manera que se puede aprender a obtener una voluntad más fuerte y ser capaz para ser más felices, por consiguiente, es imprescindible que los jóvenes aprendan a través de estrategias, modelos o programas para adecuarse al contexto educativo.

En el contexto educativo, a decir de Roger (1967), el docente debe centrarse en las personas en sus realidades específicas, y más de niños con TEA, los cuales deben partir de la orientación sobre el mundo

social del TEA, para aproximarse a entender y comprender como estos niños perciben, aprenden, piensa y recuerdan, esta aproximación por parte de los docentes pudiera generar frustración e insatisfacción.

De igual forma, Goleman (2006) destaca que la afectividad y la cognición están profundamente conectadas, es un error creer que la cognición y las emociones son dos campos separados, pertenecen a la misma área cerebral. Por lo tanto, los docentes deben desarrollar en el proceso de enseñanza de habilidades sociales cultivar la empatía, la autorregulación emocional y la capacidad de reconocer los estados emocionales en los otros, lo que conlleva a analizar el desarrollo socioemocional de los niños con TEA.

Finalmente, se puede decir que los estudios sobre el TEA, conlleva a la inclusión educativa como un proceso pedagógico transformador que implica reconocer la diversidad como valor, a pesar que muchos docentes carecen de apoyo, formación y recursos para implementar adaptaciones curriculares eficaces para estudiantes con TEA (Echeita, 2013), además se puede decir que existe la percepción negativa del autismo por parte de algunas familias y docentes, así como la carencia de afectividad en los entornos cercanos.

En suma, el marco teórico asumido en esta investigación permite interpretar el autismo no como una patología a corregir, sino como una diferencia a comprender. Esta diferencia desafía al sistema educativo a adoptar una pedagogía situada, sensible, adaptativa y emocionalmente significativa, capaz de responder a la complejidad del fenómeno y a las necesidades reales de los sujetos que lo encarnan.

2. Metodología

Este estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, inscrito en el paradigma interpretativo, orientado a la comprensión del fenómeno del Trastorno del Espectro Autista (TEA) en contextos escolares convencionales (Denzin & Lincoln, 2011). El diseño metodológico integró elementos de la investigación etnográfica y de la teoría fundamentada, lo que permitió una aproximación holística a las experiencias de niños con TEA, sus emociones, interacciones y aprendizajes en el aula (Charmaz, 2014; Hammersley & Atkinson, 2007).

Además, se trató de un estudio de caso (Stake, 1995), lo cual proporcionó una visión detallada y profunda de las experiencias vividas por los niños con TEA en el contexto escolar. La selección de este

diseño se justificó por la necesidad de entender a fondo la singularidad del caso y la interacción entre los factores sociales, emocionales y educativos que influyen en su proceso de aprendizaje. La investigación se estructuró en dos vertientes complementarias: documental y de campo. Desde la vertiente documental, se realizó una revisión crítica de bibliografía especializada sobre autismo, educación inclusiva, neurodiversidad, aprendizaje significativo, psicología cognitiva y neurobiología del autismo, con énfasis en fuentes en español debido a las limitaciones bibliográficas en el contexto venezolano (Frith, 2007; Sánchez & Palacios, 2015).

En la vertiente de campo, se emplearon observaciones no estructuradas en entornos escolares, entrevistas semiestructuradas a docentes y especialistas en educación especial y autismo (Kvale & Brinkmann, 2015), y el uso de una bitácora fenomenológica donde el investigador registró de forma progresiva sus percepciones, emociones y aprendizajes. Esta bitácora se constituyó en una fuente clave de reflexión e interpretación, funcionando como construcción etnográfica del "mundo vivido" por el investigador en contacto con el fenómeno estudiado (Van Manen, 1990).

El análisis de la información se basó en el proceso inductivo de la teoría fundamentada, con la emergencia progresiva de categorías temáticas vinculadas a la interacción social, las emociones y las estrategias educativas más eficaces para estudiantes con TEA. Este proceso de categorización permitió captar la complejidad del fenómeno desde la singularidad de cada experiencia, respetando el principio de construcción del significado entre el investigador y los participantes (Strauss & Corbin, 2002).

La triangulación metodológica entre observación, entrevistas, bitácora y productos simbólicos como dibujos permitió enriquecer la validez del estudio (Flick, 2004). En cuanto a la selección de los participantes, se aplicó un muestreo intencional tipo estudio de caso (Stake, 1995), considerando criterios como diagnóstico clínico de TEA, inclusión en aulas regulares y evaluación docente sobre procesos de aprendizaje e interacción.

El propósito fue comprender las experiencias vividas por los niños en su proceso de interacción social, expresión emocional y participación en actividades educativas en el contexto educativo, más allá de sus manifestaciones clínicas, para enfocarse en sus dimensiones sociales, emocionales y pedagógicas (Riviére, 2002). El estudio buscó captar cómo los niños con TEA enfrentan la cotidianidad escolar y

cómo los docentes interpretan y responden a estos desafíos, muchas veces sin contar con la formación ni los apoyos necesarios (UNESCO, 2020).

De este modo, la combinación de estos tres enfoques metodológicos permitió obtener una comprensión integral de la situación de los niños con TEA en el entorno escolar, considerando tanto los aspectos individuales como los contextuales, por lo que el estudio no solo permitió explorar las experiencias de los niños con TEA, sino también reflexionar sobre las implicaciones pedagógicas y sociales que estas experiencias tienen para los docentes y la comunidad educativa en general.

La metodología empleada en este estudio no solo permitió una comprensión profunda del Trastorno del Espectro Autista (TEA) en el contexto escolar venezolano, sino que también reveló las complejidades de integrar a los estudiantes con TEA en aulas regulares, un desafío que va más allá de los aspectos puramente pedagógicos. Las observaciones etnográficas y el análisis inductivo de los datos permitieron visibilizar la urgente necesidad de políticas inclusivas que favorezcan la equidad y la participación de estos estudiantes en la vida escolar (Booth & Ainscow, 2015).

3. Resultados

Los hallazgos de este estudio, contruidos a partir de un enfoque fenomenológico etnográfico, con apoyo en teoría fundamentada, evidencian la profunda heterogeneidad con la que se manifiesta el Trastorno del Espectro Autista (TEA) en el contexto escolar. Esta diversidad se expresa no solo en los aspectos conductuales y comunicacionales, sino también en la forma en que cada niño experimenta y se relaciona con su entorno emocional y social. Tal como lo plantea Frith (2007), el desarrollo atípico del “cerebro social” en el TEA repercute directamente en la empatía y en la capacidad para reconocer e interpretar emociones ajenas, generando barreras para la interacción efectiva.

Durante las observaciones de aula, complementadas con entrevistas a docentes y el análisis de registros narrativos, se constató que el niño participante presentaba conductas repetitivas, respuestas sensoriales atípicas y formas no convencionales de comunicación. Estos elementos se manifestaban mediante momentos de lenguaje ecolálico, silencios prolongados ante demandas sociales, y un patrón de reacción emocional altamente sensible al entorno. De este modo, el niño parecía navegar en una

oscilación constante entre el desbordamiento emocional y el retraimiento afectivo, lo que refuerza la necesidad de comprender el TEA desde una óptica subjetiva y situada.

La dimensión emocional fue especialmente reveladora: los niños con TEA, como el caso estudiado, enfrentan serias dificultades para identificar, expresar e interpretar emociones propias y ajenas. Esta desconexión emocional tiene consecuencias directas en su integración en los contextos educativos, generando sentimientos de ansiedad, aislamiento y rechazo. En este sentido, las experiencias vividas por el niño evidenciaron cómo las emociones no solo son vividas de forma distinta, sino que requieren un acompañamiento pedagógico especializado para ser reguladas y comunicadas adecuadamente.

Desde el plano pedagógico, los docentes entrevistados expresaron múltiples desafíos para incluir de manera efectiva a estudiantes con TEA, debido a la carencia de formación especializada, la falta de apoyos institucionales y las limitadas herramientas metodológicas. Sin embargo, también se identificaron prácticas exitosas: el uso de materiales visuales, rutinas predecibles, apoyos sensoriales, y adaptaciones curriculares centradas en las fortalezas del niño resultaron altamente efectivas para favorecer procesos de aprendizaje y bienestar emocional. Estas estrategias coinciden con las propuestas de Bruner (1982), en cuanto a la necesidad de construir andamiajes cognitivos ajustados al ritmo del aprendiz, así como con Ausubel (1968), quien destaca la importancia de los organizadores previos y la significación del contenido en el aprendizaje.

A partir del análisis categorial propio de la teoría fundamentada, emergieron tres núcleos interpretativos claves, como el desbordamiento emocional, entendido como la expresión intensa e incontrolada de afectos frente a estímulos sociales, la comunicación no convencional, que agrupa conductas ecológicas, gestuales o visuales que el niño emplea para relacionarse, y la resignificación del entorno escolar como espacio de adaptación, lo cual implica transformar la escuela en un ambiente comprensivo, flexible y sensible a las necesidades del niño.

Estas categorías se construyeron mediante la triangulación de datos obtenidos por observación directa, entrevistas semiestructuradas, producciones gráficas del niño y reflexiones fenomenológicas registradas en la bitácora de campo. En conjunto, los resultados no solo aportan una mirada comprensiva sobre el fenómeno del TEA en la escuela, sino que también reclaman una transformación epistemológica

en el modo en que la institución educativa aborda la neurodiversidad. Comprender a los niños con TEA desde sus vivencias singulares implica descentrar la norma y asumir una pedagogía que se construya desde la inclusión y la justicia social.

4. Análisis y discusión de los resultados

Los resultados de este estudio permiten comprender el Trastorno del Espectro Autista (TEA) desde una perspectiva situada, subjetiva y relacional, coherente con el paradigma interpretativo y el enfoque fenomenológico-etnográfico que lo sustenta. La metodología aplicada, centrada en la observación no estructurada, las entrevistas semiestructuradas y la bitácora fenomenológica, favoreció la emergencia de categorías que expresan el modo en que el niño participante vivencia el entorno escolar desde su singularidad neurodivergente.

Tal como lo sostiene Van Manen (1990), captar el “mundo vivido” del otro requiere una sensibilidad interpretativa que va más allá de las descripciones objetivas, permitiendo develar las estructuras de la experiencia. En este sentido, las categorías emergentes desbordamiento emocional, comunicación no convencional y resignificación del entorno escolar son más que etiquetas analíticas: constituyen expresiones vivas del modo en que el niño con TEA se enfrenta a un contexto que no siempre está preparado para comprender ni acoger su diferencia.

El desbordamiento emocional, evidenciado en la intensidad y frecuencia de reacciones afectivas ante estímulos cotidianos, confirma lo señalado por Frith (2007) sobre las dificultades del "cerebro social" para modular las interacciones en entornos no predecibles. Esta categoría, identificada fenomenológicamente a partir del registro etnográfico y validado por la percepción de los docentes, sugiere una necesidad urgente de estrategias de regulación emocional en el aula, ajustadas al perfil sensorial y cognitivo del estudiante. La observación de este fenómeno coincide con lo planteado por la neurobiología del autismo, que advierte sobre la hiperreactividad sensorial y emocional como características centrales del espectro (Sánchez & Palacios, 2015).

La segunda categoría, comunicación no convencional, destaca la riqueza y diversidad de los lenguajes que los niños con TEA emplean para interactuar, más allá del canal verbal tradicional. Este

hallazgo reafirma lo planteado por Riviére (2002) sobre la necesidad de ampliar nuestra concepción de la comunicación, reconociendo como válidas y significativas las expresiones ecológicas, gestuales y visuales. Desde la teoría fundamentada, esta categoría emergió como un patrón transversal, revelando no solo una forma alternativa de significar el mundo, sino también una demanda implícita de escucha y validación por parte del entorno escolar.

Por su parte, la resignificación del entorno escolar como espacio de adaptación da cuenta de los cambios que deben operarse en las instituciones educativas para que la inclusión sea posible más allá del discurso. Los datos recogidos muestran que, en ausencia de formación docente especializada y de recursos metodológicos adecuados, la inclusión tiende a recaer en la voluntad individual del maestro o en estrategias espontáneas, más que en una política institucional robusta (UNESCO, 2020). Sin embargo, las experiencias positivas observadas como el uso de rutinas visuales, apoyos sensoriales o ajustes curriculares centrados en fortalezas reflejan el potencial transformador de una pedagogía comprensiva y flexible, como lo plantea Booth & Ainscow (2015) en su índice de inclusión.

En consonancia con Ausubel (1968) y Bruner (1982), se identificó que la organización del entorno pedagógico y la construcción de significados previos son fundamentales para favorecer aprendizajes significativos en estudiantes con TEA. En este sentido, el aula se transforma en un espacio de construcción donde el niño no es un receptor pasivo, sino un sujeto activo que interpreta y resignifica la experiencia según sus propios códigos.

La interpretación fenomenológica de las vivencias de los niños participantes permitió evidenciar que la inclusión no puede entenderse como simple presencia física en el aula, sino como una experiencia relacional y emocional que exige comprensión profunda del otro. Este hallazgo interpela críticamente a los sistemas educativos que insisten en normativizar la diferencia y obliga a repensar los marcos epistemológicos desde los cuales se interpreta la neurodiversidad.

Desde la triangulación metodológica aplicada, se refuerza la validez del enfoque propuesto: la complementariedad entre la observación, la entrevista, la bitácora y los productos simbólicos del niño permitió reconstruir una visión holística del fenómeno, articulada con el principio de co-construcción del sentido (Strauss & Corbin, 2002). Este estudio demuestra que el conocimiento generado desde la

inmersión reflexiva y comprometida del investigador no solo tiene valor científico, sino también ético y transformador.

Consideraciones finales

Comprender el Trastorno del Espectro Autista (TEA) en el aula no se reduce a una cuestión diagnóstica ni exclusivamente pedagógica, sino a un ejercicio de profunda sensibilidad interpretativa. El presente estudio permitió acceder al mundo vivido de un niño con TEA desde su singularidad neurodivergente, revelando que su forma de comunicarse, aprender y sentir no responde a esquemas normativos, sino a una lógica propia que debe ser acogida sin prejuicios. La inclusión, lejos de constituir una práctica técnica, se erige como una praxis ética, donde el docente se convierte en mediador afectivo y simbólico.

Las observaciones de aula, las entrevistas y la bitácora fenomenológica mostraron cómo el autismo exige una pedagogía visualmente estructurada, emocionalmente significativa y profundamente humana. El modelo tradicional de enseñanza fracasa cuando desconoce las diferencias neurocognitivas. Por ello, es imperativo reconocer que la verdadera inclusión comienza cuando se transforma la mirada, cuando se legitiman formas no convencionales de comunicación y se diseñan entornos que no demanden adaptación del niño a la escuela, sino de la escuela al niño.

Este estudio subraya que el mayor obstáculo para la inclusión no son los niños con TEA, sino los sistemas que los invisibilizan, las prácticas docentes que no se adaptan y las políticas públicas ausentes. A pesar de estas limitaciones, también se reveló el potencial de transformación que poseen los docentes sensibles, quienes, con escasos recursos, pero con compromiso, pueden construir experiencias de aprendizaje cargadas de afectividad, comprensión y sentido. Así, la inclusión de niños con TEA no solo enriquece el entorno escolar, sino que interpela la escuela en su conjunto, obligándola a reconfigurarse desde la justicia cognitiva, la empatía pedagógica y la aceptación radical de la diferencia.

Este estudio permitió visibilizar, desde la experiencia fenomenológica de los niños con TEA, una estructura escolar aún anclada en modelos medicalizados y prácticas de exclusión simbólica. Se constató que las prácticas educativas, al centrarse en la normalización, invisibilizan las subjetividades y singularidades del niño, negándole el derecho a una educación situada y significativa.

La investigación ratifica que una comprensión profunda de la discapacidad exige reconocerla como una categoría epistémica (Skliar, 2008) y no como un mero diagnóstico clínico. La falta de formación docente en pedagogía inclusiva y pensamiento crítico limita las posibilidades de generar entornos de aprendizaje verdaderamente transformadores. Por lo tanto, se recomienda la implementación de procesos de acompañamiento pedagógico, formación continua del personal docente en educación inclusiva, y el diseño de estrategias personalizadas que promuevan la participación del niño en todas las dimensiones de la vida escolar.

Referencias

- American Psychiatric Association. (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (DSM-5). Arlington: American Psychiatric Publishing.
- Ausubel, D. (1968). *Educational Psychology: A cognitive view*. Holt, Rinehart & Winton of Canada Ltd.
- Bandura, A. (1986). *Social Foundations of Thought and Action: A Social Cognitive Theory*. Prentice-Hall.
- Booth, T. & Ainscow, M. (2015). *El índice de inclusión: desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. OEI.
- Bruner, J. (1982). *El desarrollo de la mente*. Paidós.
- Charmaz, K. (2014). *Constructing Grounded Theory*. Sage.
- Davidson, R. (2012). *El perfil emocional del cerebro*. Urano.
- Denzin, N. & Lincoln, Y. (2011). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. Sage Publications.
- Echeita, G. (2013). *Inclusión educativa: más allá de la integración y la diversidad*. Narcea.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.
- Frith, U. (2007). *Autismo: explicación desde la neurociencia cognitiva*. Ariel.
- Goleman, D. (2006). *Inteligencia emocional*. Kairós.
- Hammersley, M. & Atkinson, P. (2007). *Etnografía: Métodos de investigación*. Paidós.
- Kanner, L. (1943). Autistic disturbances of affective contact. *Nervous Child*, 2, 217–250.
- Kvale, S. & Brinkmann, S. (2015). *InterViews: Learning the Craft of Qualitative Research Interviewing*. Sage.
- Riviére, A. (2002). *El mundo del autismo*. Paidós.
- Roger, C. (1967). *El proceso de convertirse en persona*. Paidós.
- Sánchez, J. & Palacios, A. (2015). *Neuroeducación y trastornos del desarrollo*. Editorial Síntesis.

- Stake, R. (1995). *The art of case study research*. Sage Publications.
- Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.
- UNESCO. (2020). *Informe mundial de seguimiento sobre la educación: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*.
- Van Manen, M. (1990). *Researching Lived Experience: Human Science for an Action Sensitive Pedagogy*. State University of New York Press.

Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el Código de ética y buenas prácticas publicado en **Revista Ethos**, la autora **Torres Montilla, Lucinda Teresa** declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: ***El mundo socioemocional del autismo: un análisis desde la perspectiva educativa***, en relación con su publicación. De igual manera, declara que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. La autora consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

Conductas disruptivas presente en los adolescentes del séptimo año de Educación Media General

Disruptive behaviors present in adolescents in the seventh year of General Secondary Education

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16894275>

Hernández Quijada, Elizabeth Elena¹

Correo: elizabethher2020@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0003-5335-4750>

Parra Ramírez, Mirna Eslizabeth²

Correo: parra.mirna2008@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0002-8688-2691>

Álvarez, Yaneth Coromoto³

Correo: yane.alvarez@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0003-2997-5741>

Villalobos Santana, María Virginia⁴

Correo: villalobosmariavirginia@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0006-6914-6691>

Universidad Politécnica Territorial de Mérida. Ciudad Ojeda, Venezuela

Resumen

Las conductas disruptivas en adolescentes son un fenómeno complejo influenciado por múltiples factores. Este ensayo analiza dichas conductas en estudiantes de séptimo año de la institución Pedro José Hernández durante el año escolar 2023-2024, mediante una revisión documental y la experiencia de la psicóloga del centro. El estudio adopta un enfoque cualitativo, con un paradigma interpretativo y método hermenéutico. Se revisaron revistas indexadas, tesis y se aplicó una entrevista abierta a la psicóloga. Los resultados muestran que los estudiantes interrumpen al profesor y sus compañeros con conversaciones fuera de turno y ruidos molestos. Según Bosch (2023), las instituciones educativas enfrentan una crisis para adaptarse a las necesidades sociales actuales. Además, la psicóloga destaca que estas conductas generan un ambiente desfavorable para el aprendizaje, afectando la motivación y la participación

¹ Abogada.

² Mg. Sc. en Administración de la Educación Básica.

³ Mg. Sc. en Administración de la Educación Básica.

⁴ Mg. Sc. en Gerencia Financiera.



estudiantil. Esto subraya la importancia de estrategias para mejorar la convivencia y el desarrollo académico.

Palabras clave: adolescentes, conductas, disruptivas, educación media

Abstract

Disruptive behaviors in adolescents are a complex phenomenon influenced by multiple factors. This essay analyzes these behaviors in seventh-year students at the Pedro José Hernández institution during the 2023-2024 school year, based on a documentary review and the psychologist's experience. The study adopts a qualitative approach, with an interpretative paradigm and hermeneutic method. Indexed journals and theses were reviewed, and an open interview was conducted with the psychologist. The results show that students interrupt the teacher and their classmates by talking out of turn and making annoying noises. According to Bosch (2023), educational institutions face a crisis in adapting to current social needs. Additionally, the psychologist highlights that these behaviors create an unfavorable learning environment, affecting students' motivation and participation. This underscores the importance of strategies to improve coexistence and academic development.

Keywords: adolescents, disruptive behaviors, media education

Introducción

La educación ha sufrido cambios drásticos debido a la influencia de factores sociales y culturales que influyen negativamente en el comportamiento de los estudiantes, lo cual se presenta cada vez más en las instituciones educativas, esto influye negativamente en el aprendizaje y en el rendimiento académico, afectando la armonía del aprendizaje estudiantes y docentes en el aula, debido a distracciones, perturbaciones, lo que resulta en serias dificultades para la mayoría de los docentes y autoridades. El mal manejo del control de estas conductas y la falta de capacidad para establecer adecuadamente normas y reglas, resulta en malas condiciones educativas que afectan la motivación y disposición de los estudiantes para participar activamente en las actividades escolares (León et al., 2024).

Cabe señalar, que la afirmación inicial de que la educación ha sufrido cambios drásticos indica que el sistema educativo está en constante evolución, enfrentando importantes desafíos que afectan su funcionamiento. Estos cambios pueden ser el resultado de una variedad de factores externos como la tecnología, los cambios demográficos y las expectativas sociales, lo que significa que las instituciones educativas deben adaptarse constantemente para seguir siendo relevantes.

Los autores informaron que estos cambios tuvieron un impacto negativo en el comportamiento de los estudiantes. Ciertos factores sociales, como la dinámica familiar, la pobreza o la falta de apoyo social, así como factores culturales, como las normas y valores prevalecientes, pueden contribuir a comportamientos disruptivos en el aula. Este punto pone de relieve la necesidad de tener en cuenta el contexto social y cultural de los estudiantes a la hora de evaluar su rendimiento académico y su comportamiento.

En definitiva, el autor presenta un análisis crítico de cómo los cambios sociales y culturales afectan negativamente al comportamiento de los estudiantes y, en consecuencia, al sistema educativo. La relación entre estos factores resalta la necesidad urgente de una respuesta integral por parte de las instituciones educativas para abordar el comportamiento disruptivo a nivel local, así como las condiciones subyacentes que lo causan. Para mejorar el rendimiento académico y crear un entorno de aprendizaje positivo, es importante implementar estrategias que tengan en cuenta tanto las necesidades individuales de los estudiantes como la dinámica más amplia del entorno social y cultural en el que se encuentran.

Asimismo, en el contexto de la educación, las conductas disruptivas, según Haro et al. (2023), tienen un impacto significativo en el aprendizaje de los estudiantes. Ejemplos obvios son las clases que se ven continuamente interrumpidas por comportamientos inapropiados como el caos, la conversación excesiva y la falta de respeto hacia el profesor y los compañeros. Este comportamiento crea distracción y caos en el ambiente, dificultando que los estudiantes se concentren y absorban el conocimiento enseñado. Además, los profesores deben dedicar mucho tiempo y energía a gestionar estos comportamientos, lo que limita su capacidad para enseñar de forma eficaz y promover un entorno de aprendizaje positivo.

Desde luego, en el ámbito educativo institucional, según Olazábal (2020), es visible la falta de control disciplinario por parte de los actores educativos, producto de la falta de valores y del incumplimiento del Código de Vivienda Compartida. El Código es un instrumento que garantiza un ambiente favorable de aprendizaje y facilita la convivencia armónica de todos los miembros de la comunidad educativa.

Por consiguiente, para promover un ambiente saludable y funcional en diferentes contextos, es importante comprender y analizar las conductas disruptivas. Analizar las causas e implementar estrategias de manera efectiva es crucial para promover relaciones positivas y resolver conflictos, contribuyendo así al bienestar general de los estudiantes. Es importante eliminar eficazmente el comportamiento disruptivo a través de estrategias, intervenciones y apoyo de gestión del aula para que los estudiantes y maestros creen un ambiente de aprendizaje positivo que conduzca al aprendizaje.

En términos generales, la práctica educativa ha sufrido varias transformaciones bajo la influencia de factores socioambientales y los cambios acelerados resultantes de la globalización, combinados con fenómenos contemporáneos comunes a diferentes escenarios sociopolíticos de América Latina, como la desigualdad, la violencia y el crecimiento urbano a gran escala. Según Narváez y Obando (2020), este fenómeno impacta directamente en las instituciones educativas, al acoger estudiantes de pregrado de diferentes estratos sociales que no ofrecen condiciones óptimas para los procesos educativos y de desarrollo humano.

En consecuencia, como observa Bosch (2023), las instituciones educativas pueden considerarse fundaciones en crisis permanente porque, al gestionar el proceso de socialización humana, no satisfacen las necesidades sociales de la época. Los autores antes mencionados concluyen que la caracterización de las instituciones educativas, como fundamentales en una situación de crisis permanente, indica que estas organizaciones luchan constantemente con obstáculos que impiden su ideal funcionamiento. Esta estrategia sugiere que, a pesar de la importancia fundamental de la formación individual y la difusión del conocimiento, las instituciones educativas no pueden mantenerse al día con las nuevas demandas de la sociedad.

Las instituciones educativas generan el proceso de socialización humana, el cual es un aspecto central de su funcionamiento. La socialización es el proceso mediante el cual los individuos aprenden y adoptan las normas, valores y comportamientos necesarios para la integración en la sociedad. Sin embargo, el uso del término gestión sugiere cierta burocracia o mecanización del proceso, lo que sugiere que las instituciones pueden estar más enfocadas en seguir procedimientos establecidos que en responder a las necesidades reales de los estudiantes y la sociedad.

La crítica contenida en lo que dice el autor tiene profundas implicaciones sociales. Si las instituciones educativas no logran satisfacer las necesidades actuales, es posible que las generaciones no estén preparadas para los desafíos del futuro. Además, puede contribuir a aumentar las desigualdades sociales, ya que las personas que no reciben una educación adecuada pueden caer en la trampa de la pobreza y la exclusión.

En definitiva, Bosch (2023) reflexiona críticamente sobre el estado actual de las instituciones educativas, afirmando que son incapaces de adaptarse a las necesidades sociales contemporáneas, lo que las sitúa en una situación de crisis permanente. Para enfrentar estos desafíos, sería necesario repensar y transformar el sistema educativo, asegurando su flexibilidad y capacidad de respuesta a los cambios sociales y tecnológicos. Esto incluirá, a nivel local, una revisión del plan de estudios, pero también un enfoque más inclusivo y centrado en los estudiantes que prepare a las personas para participar plenamente en la sociedad actual y futura.

Es así, que los establecimientos educativos al estar inmersos en ambientes socio-culturales heredan de los mismos una serie de dinámicas y prácticas, las cuales inciden de manera sustantiva en el cumplimiento de los objetivos educacionales, afectando el rendimiento académico y el ambiente escolar, uno de los fenómenos de mayor incidencia en las instituciones educativas es la privación sociocultural, la cual es definida como una capacidad reducida que tienen los individuos “para modificar sus estructuras intelectuales y responder a las fuentes externas de estimulación” (Villegas, 2020, p. 29); Mientras que para Roselló (2020, p. 31), es considerada como un conjunto de circunstancias que van a impedir o dificultar el “normal desarrollo cognitivo, físico, emocional y/o social de las personas que viven inmersas en ambientes de pobreza cultural y/o material”, lo que representa una carencia en la transmisión cultural por razones internas o por las condiciones ambientales en las que se ve inmerso el sujeto.

Lo que constituye un estado de desventaja observable y demostrable en la falta de contacto social (Villavicencio et al., 2020), que puede relacionarse con diversas dificultades en el área personal o grupal de un sujeto, llegando a afectar aspectos básicos de su vida cotidiana, entre ellos la adaptación al contexto escolar, procesos de socialización, comunicación interpersonal e intrapersonal así como el rendimiento académico.

En este contexto venezolano, las conductas disruptivas en el aula son un fenómeno que afecta gravemente el proceso educativo, especialmente entre los adolescentes que cursan carreras generales de medios de comunicación. Siguiendo a Remolina (2022) en su trabajo de investigación, se mencionó que estas conductas se definen “como conductas que interfieren en el adecuado desarrollo de las actividades académicas y afectan a estudiantes y docentes. Este ensayo analiza la naturaleza, las causas y las consecuencias de este comportamiento, así como algunas estrategias para afrontarlo” (p. 16).

Las consecuencias del comportamiento disruptivo son profundas y afectan tanto el rendimiento académico como las relaciones interpersonales en el aula. Los estudiantes que exhiben tales comportamientos suelen tener un bajo rendimiento académico, dificultades para completar tareas y altos índices de ausentismo. Además, tales comportamientos pueden crear un clima escolar hostil en el que prevalece la falta de respeto y dificulta la vida social. En conclusión, cabe señalar que las conductas disruptivas entre los jóvenes del séptimo año de educación general en Venezuela representan un desafío importante para el sistema educativo. Comprender las causas y los efectos es fundamental para desarrollar estrategias eficaces que no sólo mejoren el entorno escolar, sino que también promuevan un aprendizaje significativo. La colaboración entre maestros, clérigos y estudiantes es esencial para abordar estos desafíos y promover una educación más inclusiva y respetuosa.

La situación de este tipo de conductas es preocupante tanto en el ámbito educativo como en el familiar, lo que ocasiona varios problemas a las personas que experimentan este cambio de conducta, aparece desde edades tempranas y muchas veces evoluciona a medida que el individuo crece, desarrollándose durante la adolescencia, permaneciendo hasta la edad adulta. Estos problemas básicos afectan a los estudiantes, pero también crean tensiones tanto en las familias como en las instituciones educativas.

Según un estudio publicado por Jurado et al. (2020), parece que el ambiente familiar es inestable, lo que incide en el comportamiento disruptivo de los niños por la ausencia de los padres y la falta de apoyo académico, lo que redundará en un bajo rendimiento de los niños adaptarse al sistema educativo, influyendo en el proceso de aprendizaje y el rendimiento académico.

De todo lo planteado, se debe decir que el objetivo de este ensayo es describir desde la revisión documental y la experiencia de la Psicólogo de la institución sobre las conductas disruptivas presente en los adolescentes del séptimo año de educación media general en la institución Pedro José Hernández, en el año escolar del 30 de septiembre, 2023 al 15 de julio, 2024.

1. Fundamentos teóricos

En relación a la temática expuesta, este ensayo considera la teoría constructivista del aprendizaje de Vygotsky, que ha sido un enfoque influyente en la educación, enfatizando la importancia de la interacción social, la cultura y la mediación en el aprendizaje y el desarrollo cognitivo. Promueve un ambiente de aprendizaje colaborativo en el que la interacción entre los estudiantes y la orientación del docente es un pilar fundamental. Se destacó la importancia del aprendizaje guiado y la mediación como facilitadores esenciales de la comprensión y la adquisición de conocimientos.

Cabe señalar, que esta teoría se basa en los principios del constructivismo, que postula que el conocimiento no se transfiere simplemente del maestro al alumno, sino que se construye activamente en la mente del estudiante a través de la interacción con su entorno y la información disponible. Según Vásquez et al. (2023) este enfoque es como un mecanismo de aprendizaje evolutivo que comienza con una situación inicial para cada individuo que proporciona una guía detallada en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Destaca la influencia de los conceptos de escuela y disciplina en la implementación de esta teoría en el aula.

Hoy en día, la teoría constructivista no solo es reconocida, sino que valora la singularidad de los estudiantes, brindándoles la oportunidad de construir sus propias relaciones y significados en el proceso educativo. Al aplicar este principio a la neurociencia educativa, queda claro cómo la participación activa de los estudiantes en la construcción del conocimiento puede vincularse con el procesamiento cognitivo y la neuroplasticidad, destacando la importancia de apoyar ambientes de aprendizaje que promuevan la capacidad adaptativa del cerebro y la individualización del aprendizaje.

También vale la pena mencionar la teoría del aprendizaje social propuesta por Albert Bandura, quien afirma que los niños pueden aprender comportamientos destructivos observando e imitando

modelos importantes en su entorno, como el clero, sus compañeros y las personas de los medios de comunicación. Si los estudiantes entienden que su comportamiento disruptivo es recompensado y no castigado, pueden adoptarlo. Desde esta perspectiva, los modelos positivos o negativos en la vida de un niño pueden conducir a un comportamiento destructivo.

En este sentido, el comportamiento disruptivo en el proceso de aprendizaje también está en el centro de este trabajo de investigación porque, durante el proceso de aprendizaje, algunos estudiantes a veces pueden mostrar comportamientos problemáticos en el aula, lo que desencadena reacciones que tienen consecuencias negativas para los estudiantes en el ambiente escolar, conducente al rechazo por parte de compañeros y docentes, provocando aislamiento social e intensificando conductas inapropiadas al perturbar el ambiente escolar y dificultar el aprendizaje individual y grupal (Macías y Alarcón, 2021).

Estos comportamientos pueden incluir distracciones, interrupciones constantes, desobediencia a la autoridad, falta de respeto hacia los maestros o compañeros y, en ocasiones, abuso verbal o físico. Este tipo de conductas afecta el proceso educativo y el bienestar de la comunidad educativa, lo que no garantiza a los estudiantes una educación satisfactoria y una calidad de enseñanza adecuada para que puedan adquirir los conocimientos impartidos por los docentes de la institución.

Desde la perspectiva del estudiante, la conducta disruptiva no se limita a la búsqueda de atención, sino que también incluye otras conductas como la desobediencia, la falta de motivación en la escuela y la falta de autocontrol. La desmotivación escolar se expresa en la falta de interés de los estudiantes por el proceso de aprendizaje y, según los conocimientos adquiridos por los estudiantes, puede reconocerse por actividades como la falta de libros, materiales o clases impartidas en la escuela al estudiar la lección (Saco et al., 2022).

Cabe resaltar que, otra teoría manejada es sobre las conductas disruptivas en el rendimiento académico, nos referimos a las típicas conductas disruptivas que incluyen falta de cooperación, mala educación, falta de respeto, desobediencia, provocación y agresión, como señala (Salinas et al., 2023). Estos comportamientos impactan negativamente el aprendizaje, la dinámica grupal y el bienestar, impactando significativamente el rendimiento académico de los estudiantes.

Por lo tanto, la falta de participación crea un ambiente que no es propicio para el aprendizaje, dificultando la concentración, la absorción de información y la participación activa en actividades educativas. Como resultado, su rendimiento académico y su capacidad para alcanzar su máximo potencial educativo se ven afectados. Es importante abordar estas actitudes para promover un ambiente de aprendizaje efectivo y un desarrollo académico integral para los estudiantes.

Ante esta situación, el reto de los docentes, según Vergara y Jama (2022), es lidiar con las conductas disruptivas de los estudiantes, muchas veces sin las herramientas adecuadas para enfrentar estos problemas, por lo que deben encontrar técnicas que les permitan enfrentarlos eficazmente con conductas inapropiadas durante la enseñanza, manteniendo así la calidad de la pedagogía a pesar de las circunstancias.

Ahora bien, los docentes a menudo se sienten abrumados y no preparados para lidiar con estos comportamientos, lo que los deja abrumados y frustrados. Es importante brindar capacitación a los maestros para que respondan eficazmente a los comportamientos disruptivos y promover la colaboración entre el clero y los maestros para abordar plenamente tales situaciones.

Es importante señalar que existen factores que alteran el comportamiento, y una de las características de este comportamiento es la expresión repentina, agresiva e impulsiva de desacuerdo con las reglas. Las consecuencias de estas reacciones y conductas, tanto a nivel social, familiar y escolar, son uno de los motivos más habituales para buscar ayuda profesional en áreas como la atención psicológica, neurológica y psiquiátrica (Zambrano et al., 2021).

2. Metodología

Este artículo se orientó en el enfoque cualitativo, según Salazar (2020), se enfoca en “comprender la complejidad y diversidad de los fenómenos sociales, permitiendo descubrir nuevas perspectivas y generar teorías” (p. 103). El paradigma fue interpretativo, en opinión de Gómez (2022), “reconoce la interacción entre sujeto y objeto de estudio, rechazando la idea de una realidad objetiva y única” (p. 181); el método es el hermenéutico, para Quintana y Hermida (2019), este método busca comprender al autor mejor de lo que él mismo se comprende, descubriendo significados ocultos o no evidentes en el discurso.

Cabe resaltar que el diseño del artículo es documental, siendo este un proceso de investigación que se basa en la recopilación, selección, análisis e interpretación de información proveniente de diversas fuentes documentales (Martínez et al., 2023). Para obtener la información se revisaron documentos como revistas indexadas y tesis de grado alusivas al tema de investigación; así mismo se aplicó una entrevista abierta a la psicóloga de la institución Pedro José Hernández. Después de haber recopilado toda la información necesaria se procedió a presentarla de forma ordenada.

3. Resultados: análisis y discusión

Como resultados de esta investigación se tiene lo siguiente:

Pregunta 1: ¿Cuáles son las conductas disruptivas más comunes que ha observado en los adolescentes de séptimo año y qué factores cree que las impulsan?

Respuesta:

Puedo decir que, las conductas disruptivas en adolescentes de séptimo año de esta institución son un fenómeno complejo que puede manifestarse de diversas maneras y está influenciado por múltiples factores. Los adolescentes a menudo interrumpen al profesor durante las explicaciones o mientras sus compañeros trabajan. Esto incluye hablar fuera de turno y hacer ruidos molestos; así mismo, muchos estudiantes muestran una falta de respeto hacia las normas del aula, negándose a cumplir tareas o desafiando la autoridad del docente, lo que comúnmente llamamos desobediencia.

Hay un elemento importante en todo esto y es que, se presentan comportamientos agresivos, como insultos, burlas, y peleas entre compañeros, así como actitudes provocativas hacia los profesores, llevando a la falta de motivación por el aprendizaje, se traduce en comportamientos como no traer el material escolar o evadir. En sí, las conductas disruptivas en adolescentes son el resultado de una interacción compleja entre factores individuales, familiares y sociales. Abordar este problema requiere una comprensión profunda de las causas subyacentes y la implementación de estrategias efectivas tanto en el hogar como en la escuela.

Pregunta 2: ¿Cómo afectan estas conductas disruptivas el rendimiento académico y la dinámica del aula?

Respuesta:

Bueno, las conductas disruptivas en el aula tienen un impacto significativo tanto en el rendimiento académico de los estudiantes como en la dinámica del aula, ¿por qué digo esto?, porque las conductas disruptivas, como hablar fuera de turno o hacer ruido, interrumpen la atención y concentración de los estudiantes, lo que dificulta su capacidad para asimilar la información presentada por el docente. Esto puede llevar a un bajo rendimiento académico debido a la falta de comprensión de los contenidos.

Mira, la presencia de conductas disruptivas crea un entorno poco propicio para el aprendizaje, donde los estudiantes se sienten distraídos y menos motivados para participar activamente en las actividades educativas. Esto puede resultar en un ciclo negativo donde la falta de atención alimenta más comportamientos disruptivos, para esto los profesores deben dedicar tiempo y esfuerzo considerable para manejar estas conductas, lo que limita su capacidad para impartir lecciones efectivas y atender las necesidades educativas de todos los estudiantes. Esto puede afectar su bienestar emocional y profesional. Entonces es fundamental abordar las conductas disruptivas desde una perspectiva integral, implementando estrategias efectivas que no solo controlen estos comportamientos, sino que también fomenten un ambiente positivo para el aprendizaje y desarrollo académico de todos los estudiantes.

Pregunta 3: ¿Qué estrategias o intervenciones ha encontrado más efectivas para abordar estas conductas en el contexto escolar?

Respuesta:

Le digo que, para abordar las conductas disruptivas en el contexto escolar, los psicólogos y educadores han identificado diversas estrategias e intervenciones efectivas. Estas prácticas buscan no solo reducir los comportamientos problemáticos, sino también fomentar un ambiente de aprendizaje positivo. Este, fíjate, es fundamental enseñar a los estudiantes a reconocer y gestionar sus emociones. Esto incluye técnicas para el control de impulsos, permitiendo que los alumnos identifiquen sus comportamientos disruptivos y aprendan a inhibirlos en el futuro y más que todo promover la empatía ayuda a los estudiantes a entender los sentimientos y perspectivas de sus compañeros, lo que puede mejorar sus habilidades sociales y reducir las conductas agresivas.

Recomiendo mucho, involucrar a los estudiantes en la creación de normas del aula, lo cual puede aumentar su sentido de responsabilidad y compromiso con el comportamiento esperado. Las normas deben ser visibles y recordadas regularmente y utilizar el refuerzo positivo para reconocer y premiar comportamientos adecuados puede ser más efectivo que castigar las conductas negativas. Esto incluye elogios y recompensas por el cumplimiento de las normas. Estas estrategias son parte integral de un enfoque holístico para gestionar conductas disruptivas en el aula, promoviendo no solo el bienestar del estudiante individual, sino también un ambiente educativo más armonioso y efectivo para todos.

Pregunta 4: Desde su experiencia, ¿qué papel juegan los padres y la comunidad en la formación de estas conductas disruptivas?

Respuesta:

Desde mi experiencia, los estilos de crianza tienen un impacto significativo en el desarrollo emocional y conductual de los adolescentes. Prácticas como el control psicológico, la permisividad o la falta de límites pueden contribuir a la aparición de conductas disruptivas. Por ejemplo, un estilo autoritario puede llevar a una rebelión en los adolescentes, mientras que la permisividad puede resultar en una falta de autocontrol, así también la calidad de la comunicación entre padres e hijos es crucial. Una comunicación abierta y afectuosa fomenta un ambiente seguro donde los adolescentes pueden expresar sus emociones y preocupaciones. En contraste, la falta de comunicación o una comunicación negativa puede llevar a sentimientos de abandono y frustración, que a menudo se manifiestan en comportamientos disruptivos.

Puedo decir que, tanto los padres como la comunidad desempeñan roles críticos en la formación de conductas disruptivas en adolescentes. Un enfoque colaborativo que incluya prácticas parentales positivas y el fortalecimiento del entorno comunitario es esencial para mitigar estos comportamientos y promover un desarrollo saludable en los jóvenes.

Consideraciones finales

En primer lugar, la reflexión de Bosch (2023) sobre el estado actual de las instituciones educativas revela una crisis persistente en su capacidad para mantenerse al día con las necesidades sociales

contemporáneas. Esta incapacidad se manifiesta en varios niveles, desde la falta de flexibilidad en la planificación del aprendizaje hasta la mala preparación de los estudiantes para los desafíos del mundo moderno. Los planes para repensar y transformar el sistema educativo son esenciales, necesitamos enfoques inclusivos y modelos centrados en el alumno que no sólo faciliten la adquisición de conocimientos, sino que también desarrollen las habilidades prácticas y sociales necesarias para la participación activa en la sociedad.

Seguidamente, las conclusiones de Zambrano et al. (2021) sobre los factores modificadores de la conducta, especialmente las manifestaciones repentinas y agresivas de desacuerdo con las reglas, representan desafíos importantes en diversos contextos sociales, familiares y escolares. Estos comportamientos en el campo impactan la dinámica interpersonal e incluso provocan consecuencias negativas que muchas veces llevan a las personas a buscar ayuda profesional en áreas como atención psicológica, neurología y psiquiatría.

Está claro, por tanto, que la agresividad y la conducta impulsiva son una manifestación de incompatibilidad emocional, que puede resultar de problemas más profundos, como conflictos en la familia o adversidades en el entorno escolar. La relación entre estas características y el rendimiento académico es obvia. Los jóvenes que presentan conductas agresivas suelen experimentar una mayor inadaptación personal y escolar, lo que se traduce en un menor rendimiento académico y problemas de salud mental, como depresión y ansiedad.

Así mismo, lo establecido por la psicóloga de la institución sobre las estrategias para abordar las conductas disruptivas en el contexto escolar resalta la importancia de un enfoque integral que combine la intervención psicológica y educativa. Al implementar prácticas efectivas, no solo se busca reducir comportamientos problemáticos, sino también crear un ambiente de aprendizaje positivo que beneficie a todos los estudiantes.

Una de las claves de este enfoque es la educación emocional, que permite a los alumnos reconocer y gestionar sus emociones. Al enseñar técnicas de control de impulsos, se les brinda herramientas para identificar y regular sus comportamientos disruptivos, lo que contribuye a un clima escolar más armonioso. Además, la promoción de la empatía juega un papel crucial en este proceso; al entender las

emociones y perspectivas de sus compañeros, los estudiantes desarrollan habilidades sociales que no solo disminuyen las conductas agresivas, sino que también fomentan relaciones interpersonales más saludables.

Así mismo se concluye que, las conductas disruptivas, como hablar fuera de turno o hacer ruido, afectan significativamente la atención y concentración de los estudiantes. Esto no solo dificulta su capacidad para asimilar la información, sino que también puede llevar a un bajo rendimiento académico. La falta de comprensión de los contenidos se convierte en un obstáculo que puede perpetuar un ciclo negativo, donde la distracción genera más comportamientos disruptivos.

La presencia de estas conductas crea un entorno poco propicio para el aprendizaje, donde los estudiantes se sienten desmotivados y menos inclinados a participar activamente. Esta dinámica no solo afecta a los estudiantes que interrumpen, sino que también impacta a sus compañeros, quienes pueden verse perjudicados por la falta de un ambiente ordenado y enfocado en el aprendizaje.

Referencias

- Bosch, M. (2023). El reto de la escuela posmoderna. El papel de la educación en la era de la información. El Guiniguada. *Revista de investigaciones y experiencias en Ciencias de la Educación*, 12(1), 25-36. <https://ojsspd.c.ulpgc.es/ojs/index.php/ElGuiniguada/article/view/610>
- Gómez, D. (2022). Tipologías de paradigmas en la investigación en comunicación. Una propuesta de clasificación. *Revista de Comunicación*, 21(1), 181-194. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rcudep/v21n1/2227-1465-rcudep-21-01-181.pdf>
- Haro, A., Bonifaz, E. y Tite, N. (2023). Conductas disruptivas y rendimiento académico. *Revista Científica y Arbitrada de Ciencias Sociales y Trabajo Social: Tejedora*, 6(12). <https://doi.org/10.56124/tj.v6i12.0092>
- Jurado de los Santos, P., Lafuente Carrasco, Álvaro y Justiniano Domínguez, M. D. (2020). Conductas disruptivas en Educación Secundaria Obligatoria: análisis de factores intervinientes. *Contextos Educativos. Revista De Educación*, (25), 219–236. <https://doi.org/10.18172/con.3827>
- León, J. Villamagua, K. León, M. León, J. Ruilova, A. y León, R. (2024). Conductas disruptivas y su influencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de EGB de la Unidad Educativa Saraguro. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5(3). 84-100. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i3.2020>

- Macías, E. y Alarcón, J. (2021). Manejo de las conductas disruptivas en la convivencia estudiantil en la básica. *Ciencias de la Salud Artículo de investigación*, 7(4), 411-432. <https://doi.org/10.23857/dc.v7i4>
- Martínez, J., Palacios, G. y Oliva, D. (2023). Guía para la revisión y el análisis documental: propuesta desde el enfoque investigativo. *RA XIMHAI*, 19(1). 67-83.
- Narváez, J. y Obando, L. (2020). Conductas disruptivas en adolescentes en situación de deprivación sociocultural. *Psicogente* 23(44). 1-22. <https://doi.org/10.17081/psico.23.44.3509>
- Olazábal, P. (2020). La importancia de la investigación formativa como estrategia de aprendizaje. *EDUCARE ET COMUNICARE Revista de investigación de la Facultad de Humanidades*, 8(1). <https://doi.org/10.35383/educare.v8i1.397>
- Quintana, L. y Hermida, J. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 16(2). 73-80. <https://www.redalyc.org/journal/4835/483568603007/html/>
- Remolina Arias, N. (2022). *Estrategias pedagógicas para la orientación de las conductas disruptivas de los estudiantes de educación primaria*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”. Cúcuta, Colombia
- Roselló, L. (2020). Relación entre inteligencia emocional y disminución de conductas disruptivas en educación primaria. *Praxis Investigativa ReDIE: Revista electrónica de la Red Durango de Investigadores Educativos*, 12(22), 30-45. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/15758>
- Saco, I., González, I., Martín-Fernández, M. y Bejarano, P. (2022). Conductas disruptivas en el aula. Análisis desde la perspectiva de futuros docentes de Educación Primaria. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 23. <https://doi.org/10.14201/eks.28268>
- Salazar, L. (2020). Investigación Cualitativa: Una respuesta a las Investigaciones Sociales Educativas. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 6(11). 101-110.
- Salinas, K., Rojas, T. y Macías, I. (2023). Las conductas disruptivas: Retos para el docente ecuatoriano en la atención a la diversidad y la inclusión educativa. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 8(6), 418-432. <https://doi.org/10.23857/pc.v8i16>
- Vásquez, X., Andrade, F. y Escobedo, Y. (2023). Constructivismo en el aprendizaje: algunas consideraciones teóricas desde la comunicación. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*. 5. 124-132. <https://doi.org/10.59169/pentaciencias.v5i6.847>.
- Vergara, J. y Jama, V. (2022). La conducta disruptiva en el rendimiento académico de las/os estudiantes de Básica Superior. *Dominio de las Ciencias*, 8(3), 85. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8635262>
- Villavicencio, C., Armijos, T. y Castro, M. (2020). Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 13(1). 139-150. <https://reviberopsicologia.iberro.edu.co/article/view/1657>

- Villegas, X. (2020). *Estilos de crianza y conductas disruptivas en adolescentes: una revisión de la literatura científica de los últimos 10 años* [Trabajo de investigación]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. Recuperado de <https://hdl.handle.net/11537/25656>
- Zambrano, W. Uribe, A. y Tomalá, M. (2021). Conductas disruptivas en niños y niñas de Educación Inicial. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 9(2), 20–32. <https://doi.org/10.26423/rcpi.v9i2.422>

Declaración de conflicto de intereses y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Revista Ethos*, las autoras, **Hernández, Quijada, Elizabeth Elena; Parra Ramírez, Mirna Esliabeth; Álvarez, Yaneth Coromoto y Villalobos, María Virginia**, declaran al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: ***Conductas disruptivas presente en los adolescentes del séptimo año de educación media general en relación con su publicación***. De igual manera, declaran que este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consienten que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.



El papel de la escuela ante los problemas ambientales

The role of the school in the face of environmental problems

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16894555>

Hernández Chirinos de Jesús, Ramón Antonio¹

Correo: raherchi@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0663-8983>

Secretaria Municipal de Educación Porto-Piauí, Brasil

Silva de Jesús Hernández, Francisco das Chagas²

Correo: professordjesus.2013@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5420-0679>

Unidad Educativa Miguel Nunes de Sales - Porto-Piauí, Brasil

Resumen

Este artículo analiza el papel fundamental de la escuela en la educación ambiental y su contribución a una sociedad sostenible. Las instituciones educativas son clave en la concientización y preservación del medio ambiente, promoviendo valores de respeto y responsabilidad ecológica. Mediante un enfoque cualitativo y diseño documental, el estudio revisa información de diversas fuentes para comprender el impacto de la educación ambiental. Los resultados destacan que la escuela juega un papel crucial en la sensibilización de la población ante los desastres ambientales, fortaleciendo el compromiso social con la protección del hábitat. Además, subraya la necesidad de capacitar a los educadores para integrar la educación ambiental en sus planes de estudio, fomentando el conocimiento y su aplicación en la vida cotidiana. Este proceso es esencial para formar ciudadanos responsables y conscientes del impacto de sus acciones en el entorno, consolidando una sociedad más sustentable.

Palabras clave: educación ambiental, escuela, sociedad sustentable

Abstract

This article analyzes the fundamental role of schools in environmental education and their contribution to a sustainable society. Educational institutions are key in raising awareness and preserving the environment, promoting values of respect and ecological responsibility. Through a qualitative approach and documentary research, the study reviews information from various sources to understand the

¹ PhD. en Filosofía e Investigación. Secretaria Municipal de Educación Porto-Piauí, Brasil

² Docente Unidad Educativa Miguel Nunes de Sales - Porto-Piauí, Brasil



impact of environmental education. The results highlight that schools play a crucial role in sensitizing the population to environmental disasters, strengthening social commitment to habitat protection. Additionally, it emphasizes the need to train educators to integrate environmental education into their curricula, fostering knowledge and its application in daily life. This process is essential for shaping responsible citizens who are aware of the impact of their actions on the environment, consolidating a more sustainable society.

Keywords: environmental education, school, sustainable society

Introducción

El planeta está inquieto por el rápido incremento de la contaminación ambiental causado por la relación del ser humano con la naturaleza. Es esencial fortalecer el papel de las instituciones educativas en esta labor. UNESCO-LLECE (2020) indica que es fundamental que los educandos desarrollen la capacidad de reflexionar, entender y defender la naturaleza desde la escuela. UNESCO (2021) afirma que los estudiantes necesitan prepararse para entender la situación actual del medio ambiente y pensar en cómo actuar, producir, consumir y vivir en armonía con la naturaleza.

Esa circunstancia propicia una reflexión sobre las acciones sociales, en un contexto marcado por la continua degradación del medioambiente y su ecosistema. La esfera ambiental abarca a diversos actores del sector educativo que promueven distintos sistemas de conocimiento, en la que es necesario establecer una formación interdisciplinaria orientada a estudiantes, docentes y la comunidad en su conjunto. Los desafíos ecológicos que se enfrentan en la actualidad resaltan una crisis singular en la sociedad, puesto que no es la naturaleza la que está en desacuerdo, sino las personas que la integran.

Sin duda, el mundo contemporáneo se desarrolla en un contexto de riesgo, lo que demanda nuevas maneras de administración. Para progresar en esta cuestión, es indispensable tener un compromiso con el medio ambiente; pues es crucial implementar acciones que fomenten la sostenibilidad de la naturaleza, permitiendo que los seres humanos vivan con dignidad y respeto.

Desde esta óptica, la educación es esencial para asegurar un entorno saludable, que sea ecológicamente sostenible, pero es a través del proceso de enseñanza y aprendizaje que se fomentan habilidades, competencias, así como también la inclusión y la socialización. Mediante la educación, la comunidad puede cambiar, aportando al bienestar general.

De igual forma, Menezes (2024) argumenta que la educación necesita la implementación de conocimientos, destrezas, valores y normas culturales de una generación a otra, con el objetivo de promover en las personas sus habilidades de pensar críticamente, hacer elecciones y aportar de manera significativa a la sociedad. De esta forma, la educación no debe restringirse al aula, sino que puede llevarse a cabo en diferentes entornos, como el hogar y la comunidad donde vive la persona, todo por medio de la experiencia práctica.

Por esta razón, la educación ambiental empieza a destacarse a finales de los años sesenta del siglo XX, convirtiéndose en una prioridad en la política, la sociedad, la economía, la ciencia y la educación, según Márquez et al. (2021). Sin lugar a dudas, la educación ambiental es un proceso en el que se puede trabajar junto a los estudiantes para que se eduquen sobre asuntos ambientales, desarrollen una nueva perspectiva acerca del entorno y les facilite ser agentes de cambio en este. Se considera que todos los educandos deben obtener conocimientos, habilidades, valores y actitudes que les habiliten para decidir y actuar en pro del desarrollo sostenible para la justicia social y ambiental (Murga-Menoyo en 2018 y la UNESCO en 2017).

A partir de lo mencionado anteriormente, se puede afirmar que la escuela necesita estar vinculada a nuevas prácticas innovadoras que faciliten la implementación de la educación ambiental. Sin embargo, cuenta con un enfoque interdisciplinario y transversal que demanda conocimientos integrados para realizar la labor educativa, puesto que la problemática ambiental requiere una visión científica que facilite la creación de saberes interdisciplinarios. Asimismo, representa los conceptos interdisciplinarios y multiculturales, por lo que abordar la cuestión ambiental en los entornos escolares debe ser una prioridad, pero también una preocupación, ya que su objetivo principal es hallar soluciones que aseguren una mejor calidad de vida para las generaciones venideras.

Con esto, la escuela se compromete con su entorno, logrando así adoptar un enfoque conjunto que motive a los estudiantes a desarrollar una perspectiva crítica sobre los desafíos ecológicos, permitiéndoles recibir una educación que considere no sólo su propio interés, sino también el cambio ético en la comunidad. Es fundamental destacar la meta de la enseñanza ambiental, que se enfoca en la concienciación mientras los educandos desarrollan las responsabilidades que deben encarar frente a los asuntos medioambientales.

Hay que destacar que la escuela necesita enlazarse con nuevas prácticas innovadoras que faciliten la puesta en marcha de una educación ambiental. Sin embargo, esta posee una naturaleza transversal e interdisciplinaria, que demanda conocimientos integrados en el progreso de la actividad pedagógica, dado que los temas ambientales requieren de una visión científica que facilite la elaboración de saberes interdisciplinarios. Asimismo, refleja los conceptos multiculturales e interdisciplinarios; por lo tanto, abordar la temática ambiental en los contextos escolares debe ser una prioridad, aunque hay que destacar el propósito principal de la educación ambiental, el cual se centra en la formación consciente de los educandos y las obligaciones que deben asumir respecto a las problemáticas del entorno.

Es fundamental resaltar que la protección del medioambiente es crucial, por lo que es necesario promover la educación ambiental dentro y fuera de las instituciones educativas, realizando actividades que contemplen diversas situaciones de aprendizaje, logrando otorgar liderazgo y participación a los estudiantes, para que ellos en un futuro no muy lejano se transformen en agentes multiplicadores para las generaciones actuales y venideras. El objetivo de este estudio fue reconocer el papel que desempeña la escuela ante los problemas ambientales. Igualmente, es importante entender las opciones de comunicación que deben existir entre la educación formal y la educación ambiental: pensar en las metodologías y herramientas empleadas para abordar la educación ambiental en el ámbito escolar.

1. Fundamentos teóricos

1.1. La educación ambiental en las escuelas en la actualidad

Incluir la formación ambiental en cada grado y tipo del sistema educativo es esencial para asegurar que la gente tenga acceso a datos y herramientas que les faciliten realizar acciones responsables con relación a la naturaleza. Este enfoque contribuye con la educación cultural sobre el valor del medio ambiente y en la construcción de una sociedad más equitativa. Por su parte, Guitarrara (2024) considera que es esencial comenzar por establecer el contexto, que incluye todos los aspectos físicos, químicos, biológicos, culturales y económicos que forman parte de un organismo o una comunidad, lo cual comprende el aire, el agua, la tierra, los seres vivos, los ecosistemas originarios y las múltiples conexiones entre ellos.

La idea de ambiente se enfoca en la conexión entre lo natural y las actividades de la humanidad, subrayando la relevancia de las personas en su contexto y la urgencia de preservar los recursos naturales para las generaciones futuras. De acuerdo con Márquez et al. (2021), la educación sobre el medio ambiente representa un procedimiento para compartir y entender nuevas costumbres culturales, dirigidas a cambios significativos en la relación entre las personas y, a su vez, con la naturaleza, fundamentándose en una visión filosófica que sitúa al ser humano junto a otras especies.

Para Coutinho (2023) la educación ambiental es un proceso formativo que tiene la finalidad aumentar la conciencia y comprensión de cuestiones ecológicas, así como desarrollar habilidades y actitudes que fomenten comportamientos responsables y sostenibles hacia la naturaleza. Además, representa un enfoque que integra conocimientos de ciencias naturales, ciencias sociales, humanidades o prácticas cotidianas, con el objetivo de promover la sostenibilidad, así como el resguardo de los recursos naturales.

En esta misma línea, la educación ambiental facilita que los estudiantes comprendan mejor las preocupaciones ecológicas y los capacita para ser ciudadanos activos. Es crucial que cada persona logre una comprensión del medio ambiente a través de políticas públicas que incluyan la educación ambiental (Arantes et al., 2023). Se observa un constante desbalance ecológico que impacta la vida actual, lo cual constituye una amenaza. La conciencia sobre los efectos sociales y ambientales surge de la interacción entre los seres humanos y su entorno natural, siendo una de las formas más efectivas de implementar la educación ambiental. No es desconocido que las cuestiones ecológicas han existido durante mucho tiempo, sin embargo, es claro que las actividades humanas las empeoran diariamente.

La formación en temas ambientales se centra en el desarrollo de seres humanos, con el objetivo de fomentar una percepción sobre el medio ambiente. Por medio de experiencias, acciones, conceptos o fundamentos, se pueden evaluar y resolver los desafíos ecológicos actuales y futuros. La educación ambiental crítica tiene el potencial de transformar creencias o principios, al capacitar a las personas para reconocer, analizar y enfrentar las dificultades sociales y ambientales.

Aunque la educación sobre el medio ambiente se considera un componente esencial en el desarrollo personal, no se integra en las actividades regulares de las instituciones educativas, donde la

enseñanza tradicional predomina. Por esta razón, Duarte et al. (2018) sostienen que la educación ambiental resulta inadecuada si únicamente se implementa un programa académico en las aulas para promover la apreciación de la naturaleza. En su lugar, debería estar acompañada de enfoques conceptuales de una educación crítica que muestre la complejidad de los problemas ambientales, con el objetivo de inspirar transformaciones en el entorno.

Según Chaves (2017), la propagación de la noción de que la humanidad debe transformarse o enfrentar diversas restricciones siendo consecuencia de la sensibilización ecológica. Las escuelas tienen una función crucial en la difusión de principios saludables, que son esenciales para el desarrollo sostenible. No obstante, a causa del sistema de crecimiento económico (industrial), que se fundamenta en el aprovechamiento y el consumo desmedido de los recursos naturales, regido por una lógica utilitaria y egoísta, los desafíos ambientales han crecido.

Por esta causa, la educación en cuestiones ambientales implica fomentar mejoras relevantes en el entorno, sin embargo, todavía no se ha establecido como una práctica reconocida y realmente aplicada; aunque es esencial y recomendada por organizaciones internacionales, además de ser requerida por la Constitución como prioridad en todos los niveles de la administración pública. Si se lleva a cabo correctamente, la educación ambiental puede contribuir a medidas sociales significativas al transformar comportamientos, valores y actitudes. La protección del medio ambiente no debe verse como una elección, sino como una necesidad. Por lo tanto, es esencial desarrollar programas en las instituciones educativas que proporcionen a los estudiantes una noción precisa del término "responsabilidad", lo que implica enseñarles sobre las consecuencias de sus acciones, puesto que el entorno requiere atención continua.

De acuerdo con Medina y Páramo (2014), la formación ambiental en las escuelas presenta diversos desafíos, tales como la falta de recursos pedagógicos que apoyen a los maestros, ausencia de incorporación de los temas en el currículo, y la excesiva carga de trabajo para los docentes, lo que resulta en un limitado tiempo para intercambiar conocimientos y enfoques educativos. Estas limitaciones impiden la ejecución de iniciativas de educación ambiental que incluyan a varios grupos y se adapten a las demandas locales. La enseñanza ambiental en las escuelas debe promover la sostenibilidad a través de enfoques que examinen de forma analítica la variedad cultural, la

complejidad de las necesidades y relación entre las actividades humanas con el entorno natural. La implementación de un proceso educativo que apoye la formación de un marco ético y normativo, que motive de manera efectiva al individuo o al grupo a tener una perspectiva crítica y transformadora de la realidad.

1.2. Instrucción sobre medio ambiente en los colegios

El refuerzo de una educación ambiental convergente y multireferencial representa un reto significativo en la actualidad. Es crucial lograr un enfoque educativo que subraye de forma efectiva la necesidad de abordar al mismo tiempo las cuestiones sociales y el deterioro del medio ambiente. Así, la comprensión de los temas ambientales se fundamenta en la idea de que el entorno es un área de entendimiento y significados sociales formados por diversas visiones, ya sean culturales e ideológicas o conflictos de intereses.

El asunto ecológico representa un reto complejo, vinculado con diversas áreas humanas; es necesario situar al estudiante en este entorno de complicaciones, en la que los materiales de aprendizaje deben ser amplios y estar conectados entre sí. Los educadores deben estar cada vez más capacitados para transformar la información que obtienen, incluyendo el conocimiento relacionado con lo ambiental, de modo que puedan compartir o interpretar significados sobre el ecosistema y la ecología en todas sus dimensiones y conexiones.

Según Silva y Paula (2020), es fundamental que la educación ambiental adquiera relevancia por la vulnerabilidad de la situación actual del entorno y las interacciones humanas. Por lo tanto, es relevante que las entidades educativas asuman un rol activo en alcanzar objetivos al ofrecer opciones para que la sociedad desarrolle comportamientos ecológicamente responsables. Se conoce que, a pesar de la importancia de introducir la educación ambiental en las escuelas, hay ciertas dificultades para realizarla.

De acuerdo con Giassi et al. (2016), la realización de actividades de educación ambiental crítica en las instituciones educativas puede modificar las actitudes de los estudiantes, volviéndolos más pacíficos y respetuosos hacia sus pares y el patrimonio escolar. De este modo, la comunidad obtendrá ventajas al tener individuos más capacitados para abordar los desafíos del contexto presente, cuyo

problema más importante está vinculado a la resolución de temas ecológicos, que abarcan aspectos económicos, sociales, recursos naturales, éticos, entre otros.

Esto pone en evidencia la importancia de la educación ambiental como herramienta clave para fomentar la conciencia ecológica y la responsabilidad social. Mientras Silva y Paula (2020) destacan la urgencia de fortalecer la educación ambiental debido a la vulnerabilidad del entorno, Giassi et al. (2016) amplían la perspectiva al señalar el impacto positivo que esto tiene en la actitud de los estudiantes, promoviendo un ambiente escolar más armonioso.

En este sentido, se debe considerar la necesidad de integrar la educación ambiental no solo como una asignatura independiente, sino como un eje transversal dentro de todas las disciplinas educativas. La educación ambiental crítica no debe limitarse a actividades específicas, sino incorporarse en la enseñanza de matemáticas, ciencias sociales y literatura, vinculando el conocimiento académico con la realidad ambiental. Esto permitiría que los estudiantes comprendan la interconexión entre factores ecológicos, económicos y sociales, promoviendo una visión sistémica del problema. Además, el uso de metodologías participativas y proyectos comunitarios puede ser un motor para generar cambios duraderos en la conducta. Fomentar experiencias en entornos naturales, debates sobre temas ambientales y colaboraciones con organizaciones ecológicas fortalecería el vínculo entre teoría y práctica, logrando que los estudiantes se conviertan en agentes de cambio en sus comunidades.

1.3. Educación ambiental y la práctica pedagógica

La educación ha sufrido significativos cambios con el paso del tiempo, sobre todo en el siglo XXI. Por esta razón, es fundamental considerar enfoques innovadores en la enseñanza, en particular aquellos que van más allá de la simple entrega de información y permiten a los educadores reconsiderar su visión sobre el proceso educativo en conjunto. Los docentes desempeñan un papel clave en la mejora y promoción de la educación ambiental en las escuelas. Esta labor es sumamente complicada, ya que implica diferentes dimensiones, abarcando todas las disciplinas y la comunidad educativa, no solo la dimensión unidireccional en la que los estudiantes son los únicos oyentes.

Se reconoce, así, que la enseñanza es una actividad que promueve el desarrollo comunitario, con la finalidad de capacitar a los individuos para que comprendan las complejidades de todos los

componentes involucrados en la interacción entre el entorno y la comunidad. Es esencial ofrecer una variedad de estrategias de enseñanza; en otras palabras, los educadores deben aplicar métodos pedagógicos que resalten la formación de pensadores éticos, reflexivos y críticos que puedan adaptarse a los nuevos paradigmas científicos para que simultáneamente puedan integrarse en la sociedad actual.

Dado que la educación ambiental se presenta como una actividad didáctica, el esfuerzo por obtener nueva información y entendimiento es fundamental para llevar a cabo prácticas ambientales. Leff (2015) sostiene que para crear una sociedad sostenible es esencial fomentar una pedagogía ambiental que integre identidades, prácticas, conocimientos científicos y saberes tradicionales. Esto queda evidenciado por el avance de principios vinculados a la educación ambiental en las instituciones educativas y en la capacitación de docentes.

Para hacer más sencillo ese cambio de enfoque y de estrategias de enseñanza, es esencial que los educadores comprendan su propia situación, admitiendo y aceptando que las dudas y fallos son un resultado natural de un proceso de autorreflexión, profesional y de autoformación personal; este entendimiento fomenta momentos de creatividad y productividad en un esfuerzo organizado, metódico o simultáneo, articulando elementos ontológicos, epistemológicos, metodológicos y estratégicos (Oliveira et al., 2020, p. 09).

Diseñar acciones que fomenten el desarrollo sostenible y generen conciencia sobre la utilización de los recursos naturales encaminados a un consumo sostenible, considerando la conexión entre el ser humano y el medio ambiente, que puede tener consecuencias perjudiciales importantes en el ecosistema. Dado que el aprendizaje sobre el medio ambiente es un tema prioritario que abarca varias disciplinas, es esencial que los educadores implementen técnicas más adecuadas para incorporarlos en cada área. Así, se logrará que la enseñanza se centre en el desarrollo de una comunidad sostenible, enfatizando la importancia de la formación del profesorado (Barba y Lopes, 2020). Es indudable que la educación ambiental puede otorgar a las personas conocimiento y comprensión sobre su entorno. Para obtener resultados más efectivos que impulsen la sostenibilidad de la sociedad y su medio, los conocimientos adquiridos por los estudiantes deben ser socializados y/o utilizados en contextos fuera de la clase.

1.4. Nudos críticos que afectan el ambiente

Hay varios impedimentos fundamentales que limitan una educación ambiental efectiva en las escuelas, entre los cuales se pueden identificar los siguientes:

- Falta de tiempo para formar a los docentes, acompañada de la ausencia de orientación por parte de expertos.
- Es habitual toparse con estrategias de enseñanza que se enfocan exclusivamente en la entrega de conocimientos.
- La educación ambiental no produce los resultados esperados en los colegios, dado que varios educadores están desanimados debido a la carga horaria excesiva, lo que dificulta llevar a cabo iniciativas que ayuden a proteger el entorno (Ferreira, 2013; Correa et al., 2016; Rodríguez, 2018).

En ciertos momentos, la educación sobre el medio ambiente se lleva a cabo mediante diferentes acciones que abarcan: la recuperación de desechos, en jardines comunitarios o educativos, y eventos conmemorativos vinculados al entorno, entre otros. Estas propuestas buscan aumentar la relevancia educativa en las instituciones académicas. No obstante, no se pueden ignorar los variados desafíos ambientales que impactan a la comunidad. Esta dura verdad pone de manifiesto la visión desarticulada que tiene la educación ambiental en los planes de estudio, restringiendo el asunto ecológico únicamente al ámbito de las ciencias naturales.

Por ello, la formación en medio ambiente necesita guiarse por un enfoque que abarque diversas disciplinas, capaz de fomentar conocimientos que contribuyan a la formación y reconfiguración de nuevas ideas, promoviendo así una toma de conciencia entre los ciudadanos sobre las cuestiones socioambientales de su comunidad. Este planteamiento propone una perspectiva que va más allá de lo biológico y amplía la percepción del entorno al integrar las conexiones entre los ámbitos natural, político, económico y sociocultural (Martínez, 2010).

Por su parte, Ferreira (2013) sostiene que las instituciones educativas deben establecer un conjunto de acciones que faciliten una transformación en favor de la educación ambiental, ya que la existencia aislada de esta última, dificulta la creación de una comunidad debidamente transformada.

Aunque podría ser el inicio necesario para motivar a las instituciones educativas a pensar en cómo reducir el impacto ambiental, ya que la escuela se distingue por ser un lugar creativo y estimulante, propiciando nuevas ideas que ayuden en la formación de una sociedad más sostenible. Lo que se ha mencionado antes debe ayudar a las personas a pensar sobre sus acciones sociales, en un entorno afectado por el constante deterioro del medio ambiente y su ecosistema, lo cual requiere una conexión con la generación de significados vinculados a la educación ambiental. Por este motivo, su aspecto se establece cada vez más como un asunto que compromete a una variedad de participantes del área educativa, intensificando la responsabilidad entre diversos sistemas de conocimiento.

Según Guitarrara (2024), los problemas ecológicos están conectados entre sí y producen consecuencias negativas en la salud de la población y el bienestar social, en la unidad de las comunidades y la estabilidad de los ecosistemas. Por esta razón, es esencial que en la actualidad se tomen medidas urgentes para disminuir estos efectos, fomentando la sostenibilidad y cuidado del entorno para futuros ciudadanos. Para que estas dificultades se minimicen con el tiempo, es necesario transformar los hábitos de vida en la comunidad, lo que implica la implementación de una educación ambiental que se considere esencial en las acciones diarias de las personas.

El autor previamente citado argumenta que la obtención de conocimientos en el ámbito de la educación ambiental proporciona diversas ventajas importantes, tanto para los individuos como para la sociedad en general, que abarcan:

- La capacitación: Se proporcionan a las personas los saberes, destrezas y actitudes requeridas para implementar acciones sostenibles. Implementar hábitos en la vida diaria y llevar a cabo acciones específicas para proteger el medio ambiente.

- La conciencia: La formación ambiental ayuda a aumentar la cantidad de personas. Como resultado, se realiza la formación de los expertos y de la comunidad académica desde una perspectiva que integra diversas disciplinas.

- Confianza: Se fomenta la participación activa de la comunidad en iniciativas de conservación y protección del entorno, alentando la colaboración y la sinergia entre diversos sectores de la sociedad.

- Innovación: Se pone énfasis en la originalidad y la innovación para encontrar soluciones sostenibles a los problemas ambientales, impulsando el desarrollo de tecnologías limpias, métodos agrícolas respetuosos con el medio ambiente y modelos de negocio ecológicos.

- La salud y el bienestar: Llevar a cabo acciones responsables con el medio ambiente, como disminuir el consumo de energía, reciclar materiales y elegir productos sostenibles. Todo esto tiene como objetivo no sólo beneficiar al entorno natural, sino también promover la salud y el bienestar de las personas.

Es de suma importancia señalar algunos problemas ecológicos que amenazan el bienestar del planeta, tales como: el cambio climático, la polución, la pérdida de biodiversidad y la falta de recursos naturales. Esta situación debería ayudar a las personas a comprender mejor las complicaciones que enfrenta la Tierra. Bien es sabido, que el concepto de desarrollo sostenible ha sido abordado en los medios y en redes sociales durante un largo periodo. Debido a esto, la formación en temas ambientales se convierte en un aspecto crucial para impulsar un desarrollo que sea sostenible, logrando un equilibrio entre las necesidades de las generaciones presentes sin poner en riesgo las oportunidades de las generaciones por venir.

2. Metodología

El presente análisis se llevó a cabo mediante un método de investigación documental, el cual, como indica Brito (2015), se define por la evaluación de "varios fenómenos auténticos recolectados, que los investigadores en fuentes documentales" (p. 8), y esta valoración termina con un enfoque cualitativo que "se basa en pruebas que se orientan más hacia la descripción minuciosa del fenómeno con el propósito de entenderlo y explicarlo" (Sánchez, 2019, p. 104). Es importante mencionar lo señalado por la Universidad de Jaén (2020, p. 1): En las investigaciones cualitativas de documentos, el foco está en un fenómeno social y cultural a través de escritos (por ejemplo, se puede conocer la función de la escuela respecto a las cuestiones ambientales, entre otros aspectos).

De acuerdo con Atehortúa y Zwerg-Villegas (2012), las metodologías de investigación documental emplean información que se extrae mediante la revisión, análisis e interpretación de

documentos, lo que facilita la comprensión del fenómeno. Es importante señalar que se emplearon como métodos de investigación el inductivo y el deductivo, lo que facilitó a los investigadores obtener información valiosa acerca del papel de la escuela frente a los problemas ambientales. Es igualmente importante señalar que las fuentes empleadas incluyeron materiales obtenidos de bases de datos e índices como SciELO, páginas de instituciones oficiales, universidades y conocidos sitios de noticias, así como también publicaciones impresas. Se puede mencionar la observación, la revisión minuciosa, el compendio y la anotación.

Por esta razón, se destaca que, entre los aspectos a considerar, al seleccionar las fuentes utilizadas están: tener al menos cinco años de antigüedad respecto a la fecha de publicación del artículo, y proporcionar información cualitativa significativa para comprender la función de la escuela en relación con los desafíos ambientales. A partir del trabajo de investigación llevado a cabo y sustentado en una reflexión de los autores, emergieron dos categorías que definieron el contenido del análisis, separando dos dimensiones estudiadas: las repercusiones del tema y el enfoque que se dio al contenido. Todo esto se hizo con el fin de comprender el fenómeno. Las categorías fueron las siguientes:

- Función de la escuela: Esta categoría aborda el contexto en el que se trató el tema. En esta ocasión, se examinó la función de la escuela ante los problemas ambientales.
- Desafíos ambientales: Se refiere a las diversas situaciones que generan contaminación a nivel global y su efecto en la sociedad. Este texto se ocupa de implementar una educación ambiental.

3. Resultados

Se identificó que los seres humanos tienen una función primordial en la protección del medio ambiente, siendo la educación el principal impulsor de acciones, entre las cuales se destacan: minimizar la contaminación, reutilizar y preservar. En este marco, la enseñanza juega un papel esencial para promover un aprendizaje que se caracterice por la motivación y compromiso que los estudiantes deben tener con el tema ambiental (Rodríguez, 2011).

De igual manera, se reconoció que la institución educativa es esencial para la defensa del entorno, enfatizando la importancia que tiene involucrar a la comunidad escolar en proyectos dirigidos a la

protección y el cuidado del medio ambiente. Por su parte, Castillo (2003) argumenta que las instituciones educativas deben responder a las demandas cambiantes de la sociedad y adaptarse a estas.

3.1. Análisis y discusión de los resultados

En consecuencia, las dificultades que enfrenta este sector están relacionadas con la transformación de las escuelas en entidades contemporáneas que enfoquen sus esfuerzos en la formación de ciudadanos críticos:

Asimismo, basándose en los datos examinados, se comprende que la enseñanza contribuye en la concienciación del ser humano. Pues el sólo hecho que la institución educativa utilice las diferentes plataformas digitales para difundir información sobre asuntos ecológicos, sin lugar a dudas, deja entrever, la verdadera función de la escuela, que busca en su día a día estimular una conciencia colectiva entre los estudiantes, para que sean capaces de fomentar la conservación ambiental y al mismo tiempo que estén preparados para enfrentar los diferentes retos.

Si bien es cierto, se debe crear cambios significativos en el modo de vida dentro de la comunidad educativa, ya que estudiantes y familiares pueden contribuir en la reducción consumo excesivo de agua, utilización del transporte colectivo, además de comer menos carne, lo cual puede tener un impacto positivo. En el mismo orden de ideas, hay que recalcar que el ambiente natural es un área de investigación que incluye diferentes cuestiones relacionadas con el entorno, ya sean los recursos del planeta, la biodiversidad, el cambio climático y la relación de los seres humanos con la sociedad.

Como menciona Chávez et al. (2012), el proceso de enseñanza se enfoca en cultivar habilidades que faciliten la conversión de las experiencias sensoriales y la percepción del ambiente en información significativa para comprender su origen y transformación, al igual que en valores y tradiciones que guíen las acciones humanas. Por lo que debe centrarse en desarrollar habilidades que permitan transformar experiencias sensoriales y la percepción del entorno en conocimiento significativo. Además, resalta la importancia de los valores y tradiciones en la orientación de las acciones humanas. Su enfoque se basa en la construcción del aprendizaje a partir de la interpretación del entorno y la transmisión cultural, promoviendo una educación que no solo genere comprensión del mundo natural, sino que también refuerce la identidad y el comportamiento social. Este planteamiento sugiere que la

educación debe ir más allá de la mera adquisición de información, incorporando aspectos emocionales y culturales que contribuyan a la formación integral de los individuos.

A través del análisis de diversas fuentes se determinó que la contaminación ambiental vinculada al aire, al agua y al suelo sigue siendo un tema muy preocupante. La institución educativa está en la búsqueda de colaboraciones que le permitan crear conciencia acerca de esta situación, dado que es esencial analizar el impacto que tiene sobre la salud de la comunidad. Sin embargo, el entorno enfrenta múltiples obstáculos (Rodríguez et al., 2011), las amenazas a la vida del planeta, en la que se incluye la tala de bosques, la desaparición de especies, el calentamiento global, la contaminación atmosférica y del agua, así como la degradación de las tierras, la quema de combustibles fósiles, la agricultura intensiva y el crecimiento descontrolado de ciudades, son las principales actividades humanas que han generado estos problemas.

En los estudios revisados se concluyó que la enseñanza sobre el medio ambiente ayudará a concienciar y capacitar al estudiantado, maestros, la comunidad escolar y el público en general sobre la protección del entorno. La constante incorporación de la enseñanza sobre el medio ambiente en el ámbito educativo podría generar un cambio significativo en la contaminación y el deterioro de los ecosistemas globales. Según González y Meira (2020), el cambio climático, es considerado de interés creciente en múltiples disciplinas, afecta la biosfera y los ecosistemas, alterando los ciclos biogeoquímicos y el ciclo hidrológico, esenciales para la vida. Las mudanzas climáticas, se han convertido en el principal problema ecológico que está afectando la supervivencia de las personas. No obstante, para tratar de contrarrestar esta grave situación, se debe instruir a los niños y jóvenes desde una edad temprana para que estén conscientes de esta situación medioambiental.

En el análisis realizado se notó que incluir la educación ambiental en la Base Curricular brasileña se podrá potenciar de manera significativa el proceso de aprendizaje en las diversas etapas y modalidades del sistema educativo, lo que podrá ayudar a minimizar los diferentes problemas ecológicos que afectan a las instituciones educativas. Moré et al., (2016) subrayan la importancia del contenido curricular para los participantes del proceso educativo (docentes, estudiantes y la comunidad) con relación a la educación ambiental orientada hacia un desarrollo sostenible y su

aplicación en la gestión de este proceso, tanto en clases como en actividades fuera del horario escolar (p. 9).

Reflexiones finales

A través de los años, parece que las concepciones y enfoques respecto al medioambiente han cambiado significativamente. La institución educativa debe ser considerada un lugar propicio para que el estudiantado inicie su experiencia, ejerciendo su papel como ciudadanos. Para ello, se requiere de un programa educativo que se construya con base a las experiencias de modo que brinde situaciones de aprendizaje relevantes al estudiante, lo que permitirá su contribución a una sociedad más justa, equitativa y consciente del medio ambiente. En términos más amplios, los factores cognitivos y emocionales en la humanidad con frecuencia impiden que muchas personas tomen acciones que estén destinadas a favorecer el medioambiente. Quizás todo se deba a la falta de entendimiento sobre los impactos que perjudican o alteran la naturaleza.

Ahora bien, el avance de la conciencia se vuelve más significativo solo en contextos de aprendizaje colaborativo en las que se pongan en práctica, el diálogo y la experiencia en el entorno, con la finalidad de cambiar la manera como el hombre continúa relacionándose con el medio ambiente. Por ello, debe existir una formación que esté en consonancia con la conciencia ecológica crítica, cuya finalidad sea la de impulsar o crear en los ciudadanos un elevado grado de sensibilización al momento de estar en contacto con el medioambiente natural. Puesto el hecho de que este posea información sobre la temática en cuestión, no garantiza un comportamiento considerable hacia él, lo que pone en evidencia un deficiente repertorio de asuntos ecológicos presentes en los programas educativos.

En el mismo orden de ideas, en Brasil, los diferentes colegios están tratando el asunto de la sostenibilidad social; sin embargo, para alcanzar este fin, es fundamental un conjunto integrado de iniciativas, sobre todo la formación de la población, promoviendo actividades de educación ambiental que integren conocimientos, principios éticos, destrezas, capacidades, posturas y saberes, que contribuyan a edificar una comunidad sostenible. Muestra de esto es que se han implementado diversas iniciativas para promover la sostenibilidad social en las escuelas. Por ejemplo, según SciELO Brasil (2021), el Programa Fundescola ha destinado millones de dólares para mejorar la calidad educativa y

fortalecer la enseñanza en escuelas públicas. Además, el Programa de Cooperación Internacional Brasil-FAO ha desarrollado el modelo de Escuelas Sostenibles, beneficiando a más de 1.650.000 niños y niñas en 536 municipios y 23.385 centros escolares. Brasil también ha sido sede de importantes conferencias internacionales sobre sostenibilidad, como Rio 92 y Rio+20, que han definido estrategias globales para el desarrollo sostenible. Estas iniciativas reflejan el compromiso del país con la educación ambiental y la formación de ciudadanos responsables.

Sin embargo, es posible observar con mayor claridad el papel de la escuela al establecer espacios educativos en las que se pueden implementar modificaciones que promuevan la sostenibilidad o alteren el entorno para lograr avances ecológicos. La educación sobre el medio ambiente debe corresponder a las realidades de la comunidad estudiantil. Por tal razón, se hace imprescindible destinar recursos a iniciativas que pongan en práctica el conocimiento adquirido en las clases, logrando así, fomentar hábitos cotidianos de respeto, preservación y sostenibilidad ambiental. El esfuerzo por integrar la ecología en los sistemas educativos demanda compromiso, participación y formación para todo educador, ante los desafíos particulares que puedan surgir al emplear sus estrategias de enseñanza.

Para crear un entorno que sea ecológicamente sano, es esencial alentar al alumnado para que reconozca la importancia de la sostenibilidad, con el fin de disfrutar una vida plena. Por ello, las instituciones educativas deben ofrecer en su proceso de enseñanza, situaciones de aprendizaje que estén relacionadas y conectadas con el entorno del participante. De esa forma, este podrá darle más valor a la diversidad natural, pues la escuela le estará brindando a cada uno de ellos, la posibilidad de cultivar su sentido de pertenencia y el deber que este tiene con la conservación del planeta.

Referencias

- Arantes, A., Monteiro da Silva, L. y Carvalho da Silva, L. (2023). Projeto “Xô Dengue”: iniciativa de educação ambiental em um colégio da rede pública de ensino do estado de Goiás. *Rebena-Revista Brasileira de Ensino e Aprendizagem*, v. 5, p. 69-78.
- Atehortúa, F. y Zwerg-Villegas, A. (2012). Metodología de la investigación: más que una receta. *Administre* (20), 91-111. <https://goo.su/wVkcP2>

- Barba, C. y Lopes, A. (2020). A Educação Ambiental mediada pelas tecnologias da informação e comunicação no Instituto Federal do Amazonas – Campus Humaitá. *Revista Eletrônica de Educação*, v. 14, 1-20, e3768014. <http://dx.doi.org/10.14244/198271993768>
- Brito, A. (2015). *Guía para la elaboración, corrección y asesoramiento de trabajos de investigación*. San Tomé: Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana.
- Carvalho, G. y Sousa, I. (2020). *A importância da educação ambiental para a sustentabilidade*. Maceió: VII Congresso Nacional de Educação.
- Castillo, J. (2003) La formación de ciudadanos en la escuela: un escenario posible. *Revista Latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud. Manizales*. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000200005
- Chaves, R. (2017). *Educação para o desenvolvimento sustentável: práticas de educação ambiental no ensino público fundamental das escolas de Fortaleza-CE*; Fortaleza: UFC.
- Chávez, J., Hernández, W. y Kopecky, L. (2012). Problemática y conocimiento actual de las tefras tierra blanca joven en el Área Metropolitana de San Salvador, el Salvador. *Revista Geológica de América Central*, (47).
- Correa, L; Pascuas, Y; Marlés, C. (2016) Desafíos para asumir la educación y la cultura ambiental. *Revista Horizontes Pedagógicos*, v.18 (1) p.34-42.
- Coutinho, F. (2023). *A importância da educação ambiental: conscientização para um futuro sustentável*. Disponible en: <https://www.mundoecologia.com.br/natureza/a-importancia-da-educacao-ambiental-conscientizacao-para-um-futuro-sustentavel/>.
- Duarte, J., Sato, M. y Pozos, A. (2018). A educação ambiental do caminhar. *Revista Eletrônica do Mestrado em Educação Ambiental (REMEA)*, v.35, n.3. p.94-113.
- Ferreira, C. (2013). O meio ambiente na prática de escolas públicas da rede estadual de São Paulo: intenções e possibilidades. *Revista Ambiente & Educação*, v.18, n.1, p.185-209.
- Giassi, M., Formentin, J., Cardoso, A. y Conceição, M. (2016). Ambiente e cidadania: educação ambiental nas escolas. *Revista de Extensão, Criciúma/SC*, v. 1, n. 1.
- González Gaudiano, Edgar J. y Meira Cartea, Pablo Á. (2020). Educación para el cambio climático: ¿Educar sobre el clima o para el cambio? *Perfiles educativos*, 42(168), 157-174. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2020.168.59464I>
- Guitarrara, P. (2024). *Meio ambiente*. <https://brasilescola.uol.com.br/geografia/meio-ambiente.htm>.
- Guitarrara, P. (2024). *Principais problemas ambientais*. <https://brasilescola.uol.com.br/geografia/principais-problemas-ambientais.htm>.
- Leff, E. (2015). *Saber Ambiental: sustentabilidade, racionalidade, complexidade, poder*. Trad. Lúcia Mathilde Endlich Orth. 11. ed. Petrópolis, RJ: Vozes.

- Márquez Delgado, D. L., Hernández Santoyo, A., Márquez Delgado, L. H. y Casas Vilardell, M. (2021). La educación ambiental: evolución conceptual y metodológica hacia los objetivos del desarrollo sostenible. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 301-310. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view>
- Martínez, R. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. *Revista Electrónica Educare*, v. XIV, n. 1, p. 97-111.
- Medina, I. y Páramo, P. (2014). La investigación en educación ambiental en América Latina: un análisis bibliométrico. *Revista Colombiana de Educación*, n.66, p.19- 72
- Menezes, R. (2024) *A importância do capital cultural de Bourdieu*. Disponible em: <https://educacaopublica.cecierj.edu.br/artigos/9/2/a-importancia-do-capital-cultural-de-bourdieu>.
- Moré, M., Évora, O., García, T. y Sánchez, A. (2016). Un modelo para la incorporación de la educación ambiental para el desarrollo sostenible al proceso pedagógico. *Revista Avances en Supervisión Educativa*, 25. Recuperado de https://avances.adide.org/index.php/ase/article/download/540/380/ase_25_03_more.pdf
- Moreno, M., Jiménez, J. y Ortiz, V. (2016). *Culturas académicas, prácticas y procesos de formación para la investigación en doctorados en educación*. Universidad de Guadalajara.
- Murga-Menoyo, M. A. (2018). La Formación de la Ciudadanía en el Marco de la Agenda 2030 y la Justicia Ambiental. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 7(1), 37-52. <https://doi.org/10.15366/riejs2018.7.1.002>
- Oliveira, A; Domingos, F. y Colasante, T. (2020). Reflexões sobre as práticas de Educação Ambiental em espaços de educação formal, não-formal e informal. *Revista Brasileira De Educação Ambiental*, 15(7), 9–19. Disponible em: <https://doi.org/10.34024/revbea.2020.v15.1006>
- Rodríguez, F. (2011). *Educación ambiental para la acción ciudadana concepciones del profesorado en formación sobre la problemática de la energía*. [Tesis doctoral]. Universidad de Sevilla, Sevilla. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=23901>
- Rodríguez, G. (2022). *Fundamentos del Derecho Ambiental Colombiano*. Bogotá: FriedrichEbert-Stiftung. Fescol.
- Rodriguez, J. (2018). A educação ambiental nas escolas de Santa Catarina. *Revista Ambiente & Educação*, v.23, n.1, p.140-160.
- Rodríguez, V., Bustamante, L. y Mirabal, M. (2011). La protección del medio ambiente y la salud, un desafío social y ético actual. *Revista Cubana de Salud Pública*, 37, 510-518. https://www.scielo.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/rcsp/v37n4/spu15411.pdf
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista Digital Investigación y Docencia* 13(1), 101-122. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S222325162019000100008

- SciELO Brasil (2021). Práticas de sustentabilidade e ecosofias em escolas da Educação Básica no Brasil e na Austrália. *Educ. rev.* 37.
- Silva, A y Paula, F. (2020). Importância da Educação Ambiental no Contexto Escolar: Uma Revisão Integrativa da Literatura. VII Congresso Nacional de Educação (CONEDU). Educação como (re)Existência: mudanças, conscientização e conhecimentos. Maceió-AL.
- UNESCO (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423.locale=es>
- UNESCO (2021, May 13). La UNESCO pide a todos los países más educación ambiental. *El Ágora*. <https://n9.cl/mxd11>
- UNESCO-LLECE (2020). Informe *¿Qué se espera que aprendan los estudiantes de América Latina y el Caribe?* Análisis curricular del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019). Organización de Las Naciones Unidas Para La Educación, La Ciencia y La Cultura, 4. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373982>
- Universidad de Jaén. (2020). *Diseño documental* [página web]. Recuperado de http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/dise_documental.html

Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Revista Ethos**, los autores **Hernández Chirinos de Jesús, Ramón Antonio y Silva de Jesús Hernández, Francisco das Chagas**, declaran al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: ***El papel de la escuela ante los problemas ambientales***, en relación con su publicación. De igual manera, declaran que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consienten que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

Inteligencia artificial y su aplicación en el aprendizaje de la química en la Educación Superior

Artificial intelligence and its application in the learning of chemistry in higher education

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16894834>

Peña Pernalet, José Rafael¹

Correo: jose_rafa19921@hotmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0000-0366-429X>

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt". Zulia, Venezuela

Resumen

El propósito de esta investigación, es dar a conocer los aspectos fundamentales de la Inteligencia Artificial (IA) y su implementación en el aprendizaje de la Química en la Educación Superior. A tal efecto se desarrolló una investigación documental del tema a desarrollar (Badaró et al., 2013; Vásquez et al., 2018; Baeza, 2021; Ayuso, 2022). La importancia de la química radica en que ella es la ciencia que estudia la composición, estructura y propiedades de la materia, así como los cambios que experimenta durante reacciones químicas. Históricamente la química moderna es la revolución de la alquimia tras la revolución química (Baeza, 2021), teniendo las primeras experiencias del hombre como químico con la utilización del fuego en la transformación de la materia. Por otro lado, la inteligencia artificial en la industria química está dando qué hablar gracias a la capacidad que otorga a las empresas de optimizar sus procesos productivos, analizar el proceso y recopilar datos de alta precisión, además de reducir los costos de producción ampliamente. Es por ello que, al estar el sector químico a la cabeza de la innovación, se hace importante implementar este recurso tecnológico en la enseñanza de la misma y así aprovechar las nuevas tecnologías y soluciones que se ponen a su alcance.

Palabras clave: enseñanza de la química, inteligencia artificial, tecnología, educación superior

Abstract

The purpose of this research is to present the fundamental aspects of Artificial Intelligence (AI) and its implementation in the learning of Chemistry in Higher Education. For this purpose, documentary research on the topic to be developed was carried out (Badaró et al., 2013; Vásquez et al., 2018; Baeza, 2021; Ayuso, 2022). The importance of chemistry lies in the fact that it is the science that studies the

¹ Mg. Sc. en la Enseñanza de las Ciencias Naturales. Docente investigador.

composition, structure, and properties of matter, as well as the changes it undergoes during chemical reactions. Historically, modern chemistry is the revolution of alchemy after the chemical revolution (Baeza, 2021), having the first experiences of man as a chemist with the use of fire in the transformation of matter. On the other hand, artificial intelligence in the chemical industry is making waves thanks to the ability it gives companies to optimize their production processes, analyze the process, and collect high-precision data, in addition to significantly reducing production costs. Therefore, as the chemical sector is at the forefront of innovation, it is important to implement this technological resource in chemical teaching and thus take advantage of the new technologies and solutions available to it.

Keywords: chemistry teaching, artificial intelligence, technology, higher education

Introducción

En el actual contexto nos encontramos inmersos en una sociedad que se orienta, cada vez más, hacia el proceso de la tecnificación masiva. Cada cierto tiempo, y con enormes avances, todos los sectores que la estructuran están en cierta medida, sometidos en algunos casos o adecuándose en otros a los avances de la tecnología y, de acuerdo al nivel de desarrollo alcanzado, adaptándose frente a tan inevitable tendencia. El área de la educación (que es sensible a los cambios en la sociedad, ya que avanza a la par de la misma) también se encuentra atravesando dicha tendencia ineluctable de adaptación a las novedosas comunidades de interacción tecnológica; proceso que está orientado a nuevas tendencias y perfiles en relación a las nuevas propuestas en el sector. Pero, cabe la interrogante crucial ¿hasta qué nivel la tecnología es capaz de revolucionar el universo de la educación?

En el panorama educativo actual, las clases de química en los niveles de educación superior enfrentan el desafío de adaptarse a la rápida evolución de la tecnología y la ciencia. Mientras que la química tradicional ha sido la piedra angular de la enseñanza, es imperativo reconocer que la inteligencia artificial (IA) se ha convertido en un recurso esencial en la investigación y aplicación de conceptos químicos avanzados. La integración de la IA en el aula de química no solo representa un avance tecnológico, sino que también abre las puertas a nuevas oportunidades pedagógicas que pueden revolucionar la forma en que los estudiantes interactúan con los principios fundamentales de la química. Por ende, la implementación de la inteligencia artificial se presenta como una necesidad urgente en la enseñanza de la química, ya que las herramientas y algoritmos basados en IA no solo permiten abordar

problemas complejos de manera eficiente, sino que también ofrecen una perspectiva innovadora para explorar fenómenos moleculares.

Desde los niveles más tempranos, como el nivel de los infantes hasta los más elevados estándares del posgrado, uno de los mecanismos clave por los que la IA impactará en la educación, será por medio de aplicaciones relacionadas al aprendizaje de tipo individualizado. Dicho proceso no es nada novedoso ya que, a nivel de las tecnologías de la información y comunicación, es el desarrollo y la implementación de simuladores y programas tutoriales, además de diversos programas de juegos interactivos desarrollados bajo una interfaz cada vez más amigable con el usuario, el norte que impulsa su desarrollo. Dichos implementos de sistemas tratan de adaptarse las diversas necesidades de los estudiantes para lo cual el desarrollo de las nuevas tecnologías hace más viables los propósitos.

En relación al proceso de la educación personalizada, la aplicación de la IA puede en cierta manera, plantearse como una solución viable, ya que la asistencia automatizada en relación a la ayuda de los estudiantes (independientemente del nivel) permite una nueva y atractiva perspectiva en relación al dinamismo del aprendizaje, debido a que la interacción virtual regulada por los parámetros de la IA, permite facilitar los aprendizajes, dado que los mecanismos de apoyo se encontrarán disponibles cuando sean necesarios independientemente del tiempo y el espacio del usuario. Es así como lo anterior conlleva a repensar el proceso de enseñanza aprendizaje, generando un gran impacto en los aprendizajes convencionales, y a medida que se desarrollen nuevas y mejores aplicaciones sustentadas en la IA, será más que probable que los nuevos *currícula* puedan ser sensibles y versátiles a la adaptación acelerada en relación a las nuevas y parsimoniosas formas de entender el quehacer educacional en el presente siglo.

Según lo manifestado por Saavedra (2016), en la última década se patenta por un sendero de enormes cambios, muchos de ellos imperceptibles directamente por las mayorías; pero cuyo trasunto abarca y seguirá abarcando un sinnúmero de actividades ya que los adelantos tecnológicos no tienen precedentes en la historia. Ellos han impulsado la gestión del conocimiento a tiempo oportuno en los más altos niveles de la toma de decisiones, no tan solo en el sector público, sino también en el sector privado empresarial. La función de la inteligencia como elemento de política pública a nivel nacional y estratégico está experimentando cambios importantes dentro de la sociedad global e interdependiente actual (p. 79).

Inteligencia Artificial y su impacto profundo en el mundo globalizado

La IA es un tema per se de gran envergadura, ya que logra avasallar muchos aspectos de las tendencias actuales; sin embargo, el promedio de la población que entiende de ello es mínimo. Sobre este aspecto, Mialhe y Lannquist (2018) mencionaron que la enorme masa de ciudadanos de la denominada "aldea mundo" se encuentran en una situación no muy privilegiada respecto a las tecnologías de IA y desconocen notoriamente los posibles efectos y por ende los riesgos a los que quedarían expuestos ante este avance ineluctable que se gesta cada vez a pasos más acelerados.

Es por ello, que el criterio de empleabilidad de la IA es muy diverso y en la actualidad es utilizada prioritariamente por ramas como informática y robótica (Vázquez et al., 2018), pero sus posibilidades se extienden a múltiples áreas como las ciencias sociales y sus potencialidades como apoyo en las ciencias empresariales, donde el auge de estimación a tiempo real de los valores y la enorme cantidad de datos a procesar, requiere del implemento de sistemas basados en IA (Mialhe, 2018). Tampoco puede dejar de mencionarse que el desarrollo actual de redes neuronales artificiales y los sistemas de procesamiento basados en algoritmos genéticos son cada vez más tecnologías con una mayor difusión y se emplean de rigor en el campo de la investigación y la dinámica de mercados bursátiles (Badaró, Ibañez, Agüero, 2013).

Inteligencia humana e inteligencia artificial

La inteligencia humana conviene a ser la suma de aquellas capacidades cognitivas que le otorgan al ser humano una relativa autonomía, las que pueden categorizarse como "perfiles de inteligencia" o "inteligencias múltiples", según lo expuesto por Corvalán (2017). Ahora bien, otros investigadores como Barrio (2018) desde la óptica antropológica, le dan otra perspectiva a tan intrincado aspecto al asumir diferencias entre las inteligencias artificial y humana, ya que según dicho investigador, el ordenador (independiente de su capacidad o potencia) está limitado en el manejo de lo que denomina "significantes" (lenguaje lógico de programación) con una capacidad de memoria superior a la inteligencia humana; pero que a diferencia de esta última no es capaz de interpretar los significados; por lo que la inteligencia operacional o de cálculo de un computador está limitado al manejo de información, pero que no posee la capacidad de comprensión de aquello que procesan.

Entre la diversidad de aspectos relacionados a la idea de "inteligencia", se tiene que el eje transversal es la capacidad que se tiene para procesar la información del mundo circundante y que se orienta a la solución de problemas. Por esencia el cerebro, de forma específica la corteza cerebral, controla la capacidad para el procesamiento de la información proveniente del entorno y del mismo organismo que deberá emplearse de forma inmediata para evaluar y elegir los mecanismos de acción, sobre un plano de decisiones y la selección de opciones que parezcan las más útiles o posibles.

La inteligencia artificial (IA) está referida al modo de simular las capacidades de inteligencia del cerebro humano (Badaró, Ibañez, Agüero, 2013), y también se asume que la IA es parte de las Ciencias de la Computación que se ocupa del diseño de sistemas inteligentes, esto es, sistemas que exhiben características que asociamos con la inteligencia en las conductas humanas. Mariño y Primorac (2016) ahondan un poco más en la cuestión al manifestar que la IA es concebida como parte de las Ciencias de la Computación que permiten proporcionar "una diversidad de métodos, técnicas y herramientas para modelizar y resolver problemas simulando el proceder de los sujetos cognoscentes" (p. 232).

Entonces, ¿es posible atribuir facultades propias del ser humano a una máquina? La posible respuesta a tal diatriba se centra en el campo de la ciencia cognitiva, de lo que históricamente se desprende por los inicios de la misma, en 1956, en un Congreso sobre la teoría de la información realizado por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), donde destaca la figura de Noam Chomsky quien al establecer los parámetros de lo que conocemos como lenguaje, se refería a todo un sistema sistemáticamente estructurado bajo un esquema formal, similar al de las matemáticas, con lo cual en cierta medida se estaba justificando (con cierta presunción de rigor científico) la atribución de facultades humanas a una máquina, proceso concebido como una forma de pensamiento mecánico en un ordenador.

Así, del análisis de tales propuestas nacieron dos formas de entender la IA: (1) IA débil que solo se encuentra restringida al empleo de ordenadores para el estudio de las posibilidades cognitivas del ser humano y (2) la IA fuerte que se orientaba a ligar los nexos entre la IA y la inteligencia humana y ver la forma de vincularlas cada vez más (Ramos, 2014).

La universidad clásica versus la nueva universidad

Es clásico entender, que la universidad se ha dedicado a la conservación e integración de la denominada herencia cultural de saberes, ideas y valores generados por el desarrollo de la humanidad en los diversos campos del quehacer científico, técnico y humanístico; virtud por la cual, se ha mantenido estratégicamente conservadora, porque la misma entendida mediáticamente como una institución representativa en todo el orbe, dispone del régimen de autonomía, lo cual la faculta para mantener dicho apostolado. Para dar más luces al respecto Morín (2018) expuso los sentidos de la conservación en la misión universitaria en dos perfiles contrapuestos:

1. La conservación vital, la cual está orientada a preservar y salvaguardar, en función del proceso del desarrollo que sustenta el futuro, asentado sobre las bases de un pasado conservado y transmitido bajo los cánones propios de los claustros académicos; ya que a su entender el futuro, entendido como tal, no puede materializarse si no está umbilicalmente ligado a un pasado salvaguardado.
2. La conservación estéril, aspecto que no sería tan negativo si es que, históricamente referenciado, la universidad durante mucho tiempo y debido a sus orígenes, se ha mantenido bajo un dogma anquilosado y muy conservador ya que en sus claustros la rigidez y el ostracismo han sido los parámetros rectores de mucho del tiempo de su existencia, como lo acaecido en las universidades más antiguas que se conocen; y aquello aun sin tomar en cuenta las férreas adopciones clericales que han cimentado las bases de muchas de ellas en el viejo continente. Sobre este punto también se ha discutido, como por ejemplo en el caso peruano sobre la reforma universitaria, que en su momento urgía vitalmente tal como lo expuso el "Amauta" José Carlos Mariátegui (1980) al mencionar que la universidad era concebida como "la Bastilla de la reacción".

La relación contrapuesta de la conservación de los estamentos de la sociedad, su cultura y los nuevos desafíos que afronta, colocan a la universidad clásica en un serio dilema de elevada coyuntura, que problematiza su sesgo de decisiones en función de cuál de los dos parámetros, que deberá de tener en cuenta al momento de llevar a cabo sus fines y objetivos. Si es que se resuelve por la primera opción, la de la conservación, se encontrará en el papel fosilizado de perpetuidad renuente, que de cierto aplicará

algunos cambios circunstanciales y necesarios; pero que no serán trascendentales, lo que traducido le relegará el papel de sempiterna guardiana del *statu quo* del entorno en el cual está inmersa.

Ahora bien, si es que optara de forma radical por la segunda opción, que es muy atractiva, estaría frente a un difuso derrotero de aristas confrontacionales y dilemas éticos, así como sociales en relación a la aplicación *ad libitum* de las nuevas tecnologías, que a la luz del panorama actual siguen generando arduas controversias a nivel mundial acerca de los riesgos y peligros de la IA y su mal uso, o el paradójico futuro de la independencia de las máquinas inteligentes que llevarían al riesgo de extinción a la especie, cuyos argumentos colindantes entre la ciencia ficción y reputados científicos tiende a cundir ciertos atisbos de alarma al respecto, aunque algunos tratan de tildarlos como "chauvinismos digitales" (Rao, 2018).

Es por ello que, en la formación universitaria se pone énfasis en el diseño de perfiles profesionales que se enmarquen al trabajo y a la generación de conocimiento. En lo que va del presente siglo, la educación superior universitaria se ha volcado a un novedoso paradigma socio-cognitivo, donde el proceso de aprendizaje es constante y en continua evolución, en el que los contenidos y metodologías deben estar acordes a las necesidades propias de cada realidad, con la necesidad de implementar estrategias metacognitivas, el raciocinio de carácter lógico basado en nuevos estilos de comunicación e interactividad digital (Mariño y Primorac, 2016).

Competencias digitales

La revolución en las diversas tecnologías en las últimas décadas ha generado una serie de impactos importantes y de gran repercusión en lo que respecta a la educación superior, ya que no solo ha permitido la generación de procedimientos sustentados en los modernos procesos de gestión del conocimiento, sino que además ha permitido la generación de novedosos entornos y han planteado nuevas modalidades en la formación (Gisbert y Esteve, 2016).

Son bien conocidos los nuevos retos de la sociedad de la información, los ecosistemas de bases de datos y los entornos inteligentes, que demandan de la universidad una mayor atención en el contexto actual, Morín (2018). Pero, debido al vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología, así como su disponibilidad al usuario final y con éste su aceptación o proximidad a los recursos tecnológicos, genere

una marcada especie de sesgo ante su aceptación, que no por todos es percibido como icono de una generación, ya que Gisbert y Esteve (2016) plantearon que las particulares características de los individuos, respecto a las nuevas tecnologías, no guarda en sí misma una pobre relación con la edad del individuo y sus respectivos caracteres como rasgo generacional, sino con la aproximación que éstos hacen a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Entonces, esta aproximación en la educación universitaria ¿se orienta estructuralmente a los grandes cambios en las tecnologías masivas de información? ¿Hay una vertiente diáfana en los contextos de la educación superior que se enfoque a los cambios que suscitan los nuevos retos sustentados en la educación digital?, ¿Cuál es el perfil, y que competencias deberá desarrollar el estudiante inmerso en el mundo virtual? Es consabido que la enseñanza de la IA plantea diversos desafíos que abarcan desde los aspectos éticos al cómo debe ser enseñado o divulgado en etapas tempranas de pregrado y del desafío más crucial, cómo hacerla más interdisciplinaria (Eaton et al., 2018).

Un punto básico en tan intrincado dilema se sitúa en el campo de la nueva alfabetización del estudiante universitario: la alfabetización digital. Otros aspectos que se relacionan con el rubro de las competencias digitales sustentadas en IA lo ha planteado tiempo atrás la Comisión Europea (2007), al asumir que la competencia digital deberá ser entendida como una de las *competencias clave* muy necesaria para el aprendizaje continuo, definiéndola como la amalgama de actitudes, capacidades y conocimientos con lo cual se asegura un adecuado empleo de carácter crítico de la tecnología en el campo de las sociedades de la información, que serán utilizadas en diversas actividades que van desde el trabajo, la comunicación, hasta el ocio.

Dichas exigencias, según el organismo mencionado, están enraizadas en las competencias básicas en temas de las tecnologías de información y comunicación, el empleo del ordenador para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información y comunicarse, además de participar en comunidades virtuales interactivas a través de la internet. Entonces podría decirse que las competencias digitales tienden a ser la suma de todas los conocimientos, actitudes y habilidades en aspectos tecnológicos, informacionales y virtuales generados en el crisol de la educación superior, y sustentado sobre una nueva y muy compleja alfabetización tecnológica de carácter funcional, ya que

comprende la utilización de las herramientas de forma productiva, que abarcaría mucho más que un uso estrictamente operacional (Gisbert y Esteve, 2016).

Así, el gran reto de la universidad del nuevo milenio estriba en la urgente necesidad de planificar, diseñar, desarrollar e implementar (sustentado en las competencias digitales) procesos formativos y de certera acreditación que le permita poner en evidencia los niveles para estas competencias a fin de lograr conseguir formar mejores profesionales y personas que estén en la completa capacidad de entender y desarrollar el entorno tecnológico en función a sus necesidades.

Sistemas de Tutoría Inteligente (STI) y aprendizaje online

En esta última década de este nuevo milenio, la humanidad han sido testigo de los considerables avances de inteligencia artificial en la educación. Muchas aplicaciones son ampliamente utilizadas por los educadores y los estudiantes de hoy, con algunas variaciones entre el modelo K- 12 y la configuración que requiere la universidad. Aunque la educación de calidad siempre requerirá un compromiso activo por parte de profesores humanos, los formatos basados en IA prometen una muy sustancial mejora en la educación para todos los diversos niveles, con una mejoría cualitativa sin precedentes: proporcionar al aprendiz una certera personalización a medida de sus requerimientos, con lo cual se estaría resolviendo el proceso, hasta cierto punto paradigmático, de cómo lograr una mejor integración entre las diversas formas de interacción humana y el aprendizaje cara a cara con las novedosas tecnologías prometedoras sustentadas en IA.

Los robots o sistemas automatizados, han sido durante mucho tiempo dispositivos educativos populares (como por ejemplo el Lego Mindstorms desarrollado por el ITM Media Lab en la década de 1980). Los sistemas de tutoría inteligente (ITS) están basados en tutores automatizados que se han empleado para la enseñanza de ciencias, matemáticas, idiomas y otras disciplinas; están basados en tecnologías interactivas, en muchos casos. Los sistemas de procesamiento del lenguaje natural humano, especialmente combinado con el aprendizaje automatizado y crowdsourcing, ha impulsado el aprendizaje *on line* lo cual repercutió positivamente en la labor docente al ampliar significativamente las dimensiones de las clásicas aulas y, al mismo tiempo abordar las diversas necesidades y estilos de

aprendizaje de los estudiantes. Los conjuntos de datos de los sistemas de aprendizaje en línea han impulsado un rápido crecimiento en el aprendizaje analítico.

La realidad del contexto nos muestra que algunas universidades han sido lentas en la adopción de tecnologías basadas en IA, quizás entre otros motivos, debido a la carencia de financiamiento y a la falta de sólidos estudios que pongan en evidencia la relevancia predominante de dichas tecnologías que, como es el caso de otras latitudes, permiten auxiliar a los estudiantes a lograr objetivos de aprendizaje significativos. Por otro lado, América del Norte apuesta para los próximos quince años el uso de la tutoría inteligente y otras tecnologías basadas en IA para auxiliar la labor de los maestros en el aula y es muy probable que dichas experiencias se expandan significativamente, al igual que el aprendizaje basado en aplicaciones de realidad virtual.

Todo esto es posible, gracias a las nuevas herramientas de programación sustentadas en IA, así como poderosas herramientas de programación basadas en el mismo formato (tales como Ruby o Python) cuyos algoritmos permiten generar una interfaz más efectiva, así como reducir el costo de verificar y corregir errores. El desarrollo de la interfaz de la interacción entre la máquina y el ser humano es cada vez más asequible y, de hecho, cabe la posibilidad de que la máquina sea capaz de sugerir, si es que se puede hablar coloquialmente, al usuario final; es decir que tienda a generar un cambio de actitud con carácter persuasivo hacia el individuo para que éste pueda realizar cierta actividad que el programa ya decidió como la más relevante y de forma efectiva al interactuar con diversas matrices de datos, que al sistema basado en IA le permita recomendar una determinada acción.

Metodología

El tema propuesto se centra en la aplicación de la Inteligencia Artificial en el aprendizaje de la asignatura de Química a nivel superior. La precisión del tema se refiere a delimitar claramente el alcance y los aspectos clave que se abordan en esta investigación (Baeza, 2021). En este caso, la investigación se enfoca en examinar cómo la implementación de la Inteligencia Artificial, en la asignatura Química puede contribuir al aprendizaje y al desempeño de los estudiantes de educación superior.

Se busca explorar el impacto en términos de mejoras en el rendimiento académico, la motivación, el interés y la retención de conocimientos en la asignatura de Química (Ayuso, 2022). Es importante tener

en cuenta que el estudio se limita a personas que se encuentran en el nivel universitario. Esto implica que los participantes tienen una base de conocimientos previa en Química, pero presentan deficiencias y lagunas en su aprendizaje debido a la falta de información en sus estudios (Riera y Madelin, 2022).

Así mismo, se destaca la importancia de la asignatura de Química, ya que es un pilar fundamental común en el diseño curricular general unificado y requiere un enfoque específico para facilitar el aprendizaje de los conceptos químicos.

Aplicación de la IA en el proceso de enseñanza de la química en educación superior

Desarrollar algoritmos basados en inteligencia artificial (IA) para calcular la energía molecular es un objetivo complejo que implica una combinación de habilidades en química, informática y matemáticas. La implementación de este objetivo puede llevarse a cabo mediante diversas estrategias y metodologías de enseñanza y aprendizaje. Aquí hay un análisis en profundidad, desde la perspectiva de un docente pedagogo en función a los resultados alcanzados en el estudio:

Metodologías de enseñanza

Enfoque Interdisciplinario	- Integrar conceptos de química, informática y matemáticas para proporcionar a los estudiantes una comprensión completa del problema. - Fomentar la colaboración entre docentes de diferentes disciplinas para abordar la complejidad del tema.
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)	- Presentar el problema de calcular la energía molecular como un desafío para resolver. - Permitir a los estudiantes explorar y comprender la relevancia de la IA en la química y la informática.
Proyectos de Investigación	- Dividir a los estudiantes en grupos y asignarles la tarea de investigar diferentes aspectos del problema. - Fomentar la autonomía y la responsabilidad en la búsqueda de información y desarrollo de soluciones.

Estrategias

Aprendizaje Activo	- Utilizar laboratorios virtuales y prácticas simuladas para que los estudiantes interactúen con los conceptos teóricos y prácticos de la química computacional. - Fomentar la colaboración entre docentes de diferentes disciplinas para abordar la complejidad del tema.
Clases magistrales y conferencias	- Impartir clases magistrales para proporcionar una base teórica sólida en química computacional y algoritmos de IA. - Invitar a expertos en el campo para conferencias y demostraciones prácticas
Aprendizaje colaborativo	- Fomentar la colaboración entre los estudiantes al asignar tareas específicas a cada miembro del grupo. - Organizar trabajos en equipos para discutir y resolver desafíos encontrados durante la aplicación.

Evaluación

Evaluación formativa	- Proporcionar realimentación continua durante el desarrollo del proyecto. - Evaluar los conceptos de química, informática y matemáticas de manera incremental.
Presentaciones y defensas	- Solicitar a los estudiantes que presenten y defiendan sus soluciones frente a la clase.
Autoevaluación y evaluación en equipo	- Incorporar procesos de autoevaluación y evaluación en equipo para fomentar la autorreflexión y el aprendizaje colaborativo. - Promover la discusión constructiva entre los estudiantes para mejorar la calidad de las soluciones propuestas.

Fuente: Peña (2025)

Conclusiones

La Inteligencia Artificial ha permitido adaptar el contenido de la asignatura de Química según el ritmo y las necesidades de cada estudiante. Esto puede resultar en un aprendizaje más efectivo al permitir que los estudiantes avancen a su propio ritmo. Además, puede proporcionar acceso en línea a recursos educativos avanzados, como simulaciones interactivas y bases de datos de investigación, enriqueciendo

la experiencia de aprendizaje y permitiendo a los estudiantes explorar conceptos de Química de manera más profunda.

Los sistemas de IA pueden proporcionar realimentación inmediata a los estudiantes sobre sus respuestas y desempeño en tareas, lo que puede mejorar la comprensión de conceptos y fomentar la autorreflexión. Se pueden analizar datos sobre el desempeño de los estudiantes en tiempo real, ayudando a los educadores a identificar áreas problemáticas y ajustar sus métodos de enseñanza para abordar las necesidades individuales de los estudiantes.

La IA aplicada al aprendizaje de la Química a nivel superior ha generado opiniones diversas entre científicos. Se destaca su potencial para democratizar el conocimiento y personalizar el aprendizaje, aumentar la motivación y la retención, así como su impacto social y económico. Sin embargo, existen desafíos técnicos y de acceso, y se requiere supervisión continua. En general, se reconoce el potencial transformador de la IA en este ámbito, pero se deben abordar los desafíos y garantizar una implementación adecuada.

Los centros de educación superior, así como los institutos de investigación adscritos a los mismos se encuentran, al igual que el personal que los representa, listos para el salto cualitativo en el empleo de los sistemas basados en IA, ya que por más asequibles que se presenten, la situación no está en cómo adquirirlos o utilizarlos sino en el cómo ir desarrollándolos y adecuándolos a las diversas realidades de entornos multivariados. Tal es el caso de la realidad de los países en vías de desarrollo cuyas necesidades álgidas de superación estarían viéndose afectadas por la denominada brecha digital-tecnológica, por lo que urge la apremiante necesidad del desarrollo de tecnologías y sistemas de IA acordes con los requerimientos de las diversas necesidades de la universidad pública o privada.

Las diversas plataformas y tendencias que promete el futuro del desarrollo de la IA en el rubro de la educación nos resultan sumamente atractivas, y en algunos casos hasta inalcanzables para algunas realidades; pero, aun así, es poco probable que los sistemas de aprendizaje basados en IA sean totalmente capaces de reemplazar la enseñanza humana en las escuelas. En el caso particular de América Latina, ¿es oportuna la implementación e inversión en IA? La respuesta es afirmativa. Lo corrobora Pounder y Liu (2018) al referir que tales tecnologías son piezas clave, para solucionar el crecimiento de largo plazo en

la región de catalizar los aspectos de competitividad y productividad, con miras a una verdadera transición potencial con nuevas y mejores oportunidades en el mercado global.

Referencias

- Barrio, J. (2018). Aspectos del inacabamiento humano. *Observaciones desde la antropología de la educación*. Recuperado de: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/7192/200-barrio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Caride, J. (2016). La pedagogía social en el diálogo de las universidades con la educación popular y la educación social. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 38 (1), 85-106. Recuperado de: <http://www.crefal.edu.mx/rieda/images/rieda-2016-1/contrapunto2.pdf>
- Corvalán, J. (2017). *Inteligencia Artificial y derechos humanos* (Parte I). Diario DPI Cuántico, Diario Constitucional y Derechos Humanos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Corvalán, J. (2018). Estados eficientes. La productividad del sector público bajo la lupa. *Integración & comercio*, 44, 256-264. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6551948>
- Cano, E., Rey, J., Graván, P. y López-Meneses, E. (2015). Diseño y desarrollo del modelo pedagógico de la plataforma educativa "Quantum University Project". *Campus virtuales*, 2(1), 54-63. Recuperado de: <http://uajournals.com/ojs/index.php/campusvirtuales/article/view/28>
- Diéguez, A. (2017). *Transhumanismo*. La integración del hombre a la máquina. Lima: Herder Editorial.
- Dodson, T., Mattei, N. y Goldsmith, J. (2011). A natural language argumentation interface for explanation generation in Markov decision processes. In International Conference on Algorithmic. *Decision Theory*, pp. 42-55. https://doi.org/10.1007/978-3-642-24873-3_4
- Eaton, E., Koenig, S., Schulz, C., Maurelli, F., Lee, J., Eckroth, J. y Williams, T. (2018). Blue sky ideas in artificial intelligence education from the EAAI 2017 new and future AI educator program. *AI Matters*, 3(4), 23-31. <https://doi.org/10.1145/3175502.3175509>
- Gisbert, M. y Esteve, F. (2016). Digital Leaners: la competencia digital de los estudiantes universitarios. *La cuestión universitaria*, (7), 48-59. Recuperado de: <http://polired.upm.es/index.php/lacuestionuniversitaria/article/view/3359/3423>
- Herrera, L. y Muñoz, D. (2017). Inteligencia artificial y lenguaje natural. *Lenguas Modernas*, 19, 157-165. Recuperado de: <https://lenguasmodernas.uchile.cl/index.php/LM/article/view/45790>
- Innovation and Science Australia. (2017). *Australia 2030: Prosperity through Innovation*. Canberra: Australian Government.
- Mariátegui, J. (1980). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Ed. Amauta.
- Mariño, S. y Primorac, C. (2016). Propuesta metodológica para desarrollo de modelos de redes neuronales artificiales supervisadas. *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, 6, 231-245. <https://www.upo.es/revistas/index.php/IJERI/article/view/1654/1569>

- McTear, M., Callejas, Z. y Griol, D. (2016). The Conversational Interface: Talking to Smart Devices: *Springer International Publishing*. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-32967-3>
- Miailhe, N. (2018). Competing in the Age of Artificial Intelligence: The State of the Art of AI & Interpretation of Complex Data. *Focus* (SCOR Global P&C).
- Miailhe, N. y Lannquist, Y. (2018). Un desafío de gobernanza mundial. *Integración & comercio*, (44), 218-231. Recuperado de: <https://intal-lab.iadb.org/algoritmolandia/10.php>
- Morín, E. (2018). *De la reforma universitaria*. Recuperado de: <http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/275>
- Pandiella, A., Moreno, L., García, C. y Sanz, E. (2018). Modelo de estimación de los indicadores del Academic Ranking of World Universities (Shanghai Ranking). *Revista española de Documentación Científica*, 41(2), e204. <https://doi.org/10.3989/redc.2018.2.1462>
- Pant, T. (2016). *Building a Virtual Assistant for Raspberry Pi: The practical guide for constructing a voice-controlled virtual assistant*. Springer. <https://link.springer.com/book/10.1007%2F978-1-4842-2167-9>
- Pérez, M., Carbonell, M. y Fontanillas, T. (2014). La construcción colaborativa de proyectos como metodología para adquirir competencias digitales. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, 21 (42), 15-24. <https://doi.org/10.3916/C42-2014-01>
- Pounder, K. y Liu, G. (2018). Nuevas ocupaciones. Latinoamérica y el espejo de Australia. *Integración & comercio*, 44, 272-289. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6551949>
- Ocaña, Y. y Valenzuela, L. (2018). La gestión del conocimiento y gobernanza. *Mejores gobiernos, ciudadanos felices*. Lima: Fondo editorial UCV.

Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el Código de ética y buenas prácticas publicado en **Revista Ethos**, el autor **Peña Pernalet, José Rafael**, declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: **Inteligencia artificial y su aplicación en el aprendizaje de la química en la Educación Superior**, en relación con su publicación. De igual manera, declara que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. El autor consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

**Reforma curricular en la Universidad Católica Cecilio Acosta
Materia Géneros Transmedia I**

**Curricular reform at the Universidad Católica Cecilio Acosta
Transmedia Genres I Subject**

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16894923>

Reyes Labarca, Alfredo¹

Correo: alfredogabrielreyeslabarca@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8502-5968>

Universidad Católica Cecilio Acosta. Zulia, Venezuela

Resumen

La Universidad Católica Cecilio Acosta, Maracaibo, estado Zulia, Venezuela, está en una reforma curricular orientada a modernizar su oferta académica para responder a las exigencias del entorno social y tecnológico contemporáneo. Creando la asignatura "Géneros Transmedia I" en la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, con el objetivo de preparar a los estudiantes para el uso de herramientas digitales en la producción periodística, con nuevas tendencias en narrativas transmedia. Este enfoque está redefiniendo la manera de contar historias en el ámbito periodístico. El contenido programático está orientado al desarrollo de competencias específicas en la adaptación a un formato interactivo. Las líneas de investigación clave, son periodismo transmedia, narrativas digitales y reportajes interactivos. Se hace énfasis en la importancia de la capacitación continua del profesorado y la integración de tecnología en el aula, garantizando que los futuros profesionales estén equipados para un ecosistema informativo en constante evolución.

Palabras clave: Periodismo transmedia, narrativas digitales, reforma curricular, reportajes interactivos

Abstract

The Cecilio Acosta Catholic University, Maracaibo, Zulia state, Venezuela, is undergoing a curricular reform aimed at modernizing its academic offer to respond to the demands of the contemporary social and technological environment. Creating the subject "Transmedia Genres I" in the Faculty of Social

¹ Dr. en Educación.

Communication Sciences, with the aim of preparing students for the use of digital tools in journalistic production, with new trends in transmedia narratives. This approach is redefining the way stories are told in journalism. The programmatic content is aimed at the development of specific competencies in the adaptation to an interactive format. The key lines of research are transmedia journalism, digital narratives and interactive reporting. Emphasis is placed on the importance of continuous teacher training and the integration of technology in the classroom, ensuring that future professionals are equipped for an ever-evolving information ecosystem.

Key words: Transmedia journalism, digital narratives, curriculum reform, interactive reports

Introducción

La reforma curricular emprendida por la Universidad Católica Cecilio Acosta representa una respuesta proactiva a los retos actuales que enfrenta la educación en comunicación social, particularmente en un contexto marcado por la transformación digital y la convergencia mediática. La dinámica del periodismo ha cambiado drásticamente en las últimas décadas, impulsada por la globalización de la información, el avance de la tecnología y la proliferación de plataformas digitales que han modificado la manera en que se producen, consumen y comparten los contenidos informativos. En este escenario, resulta esencial que las instituciones educativas adapten sus programas para formar profesionales competentes y versátiles, capaces de desenvolverse con éxito en un entorno mediático complejo y en constante evolución.

Con la inclusión de la asignatura "Géneros Transmedia I" en la nueva malla curricular, la universidad busca no solo actualizar sus contenidos académicos, sino también fomentar una formación integral que permita a los futuros comunicadores adquirir las competencias necesarias para adaptarse a las tendencias actuales del periodismo. Esta asignatura se centra en la integración de herramientas y técnicas propias del transmedia storytelling, una estrategia narrativa que implica el uso de múltiples plataformas y lenguajes para contar historias de manera más completa, inmersiva y participativa. Según Jenkins (2006), "el transmedia storytelling se refiere a una nueva estética que surge en respuesta a la convergencia de medios", permitiendo expandir las narrativas tradicionales y generar un impacto mayor en la audiencia.

La incorporación de "Géneros Transmedia I" no solo atiende a la necesidad de actualizar el plan de estudios, sino que también busca preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del periodismo en la era digital, donde la capacidad de utilizar recursos multimedia es clave para crear historias que trasciendan los formatos convencionales. La asignatura se fundamenta en la teoría del transmedia storytelling, que promueve una narrativa en la que cada medio aporta un contenido distinto y complementario, enriqueciendo así la experiencia informativa del público. En este sentido, se convierte en una herramienta fundamental para la formación de comunicadores que, además de dominar las técnicas tradicionales del periodismo, puedan innovar en la manera de presentar la información, haciendo uso de tecnologías emergentes y estrategias digitales.

La importancia de esta reforma curricular radica también en su enfoque hacia la educación basada en competencias, donde el aprendizaje no se limita al conocimiento teórico, sino que abarca la adquisición de habilidades prácticas que permitan a los estudiantes aplicar lo aprendido en situaciones reales. En un contexto en el que los usuarios tienen cada vez mayor protagonismo y control sobre los medios que consumen, la capacidad de adaptar contenidos a diferentes formatos y plataformas es crucial para captar su atención y satisfacer sus expectativas. Por ello, la formación en géneros transmedia busca potenciar la creatividad, el pensamiento crítico y la habilidad para construir narrativas atractivas y persuasivas que involucren activamente al público.

Asimismo, la asignatura busca promover la interdisciplinariedad en la formación de los estudiantes, integrando conocimientos de comunicación, diseño, tecnología y narrativa, para fomentar una visión amplia y multidimensional del periodismo. La convergencia de estos campos permitirá a los futuros profesionales desarrollar proyectos innovadores que respondan a las demandas del entorno digital y fortalezcan su capacidad de adaptación a los cambios constantes en la industria de la comunicación.

En definitiva, "Géneros Transmedia I" no solo se presenta como una respuesta a la necesidad de actualizar la oferta académica, sino también como una oportunidad para transformar la manera en que se entiende y practica el periodismo en la actualidad. La Universidad Católica Cecilio Acosta, con esta reforma, reafirma su compromiso con la formación de profesionales capaces de liderar el cambio en el ámbito de la comunicación, adoptando enfoques innovadores que les permitan enfrentar con éxito los retos de una sociedad cada vez más conectada e interdependiente.

1. Fundamentación teórica

El concepto de periodismo transmedia implica la creación de contenidos que se expanden a través de múltiples plataformas, con la intención de que cada uno aporte un valor añadido a la narrativa general (Scolari, 2013). A diferencia del periodismo tradicional, donde una historia es presentada en un solo formato, el enfoque transmedia busca aprovechar las características únicas de cada plataforma para enriquecer la experiencia del usuario y profundizar en la narrativa. Por ejemplo, un reportaje transmedia puede comenzar con un artículo en una página web, complementarse con videos exclusivos en redes sociales, incluir un podcast con entrevistas a expertos y finalizar con una infografía interactiva que resuma los aspectos más importantes. Cada componente contribuye a construir una historia más completa y envolvente.

Periodismo transmedia

El periodismo transmedia no solo se limita a la adaptación de contenidos a diferentes formatos, sino que también implica una comprensión profunda del entorno digital y la interacción con la audiencia. Scolari (2009) define la narrativa transmedia como "más que contar una historia en diferentes plataformas; se trata de aprovechar las particularidades de cada medio para construir un relato más completo y enriquecedor". En este sentido, la narrativa se distribuye de manera no lineal, permitiendo que el público acceda a la historia desde diversos puntos de entrada, lo que puede aumentar el compromiso y la participación.

Jenkins (2006) introdujo la idea de la "convergencia de medios" como una transformación cultural donde los consumidores no solo consumen contenido, sino que también interactúan y crean sus propias narrativas a partir de la información que reciben. Esta convergencia ha transformado el modo en que se generan, consumen y distribuyen los contenidos periodísticos, permitiendo que el periodismo transmedia se convierta en un puente entre el usuario y la información, al mismo tiempo que ofrece nuevas posibilidades narrativas.

Reportaje transmedia

El reportaje transmedia se distingue por su capacidad de combinar múltiples formatos y plataformas para construir un relato más profundo y multisensorial. En lugar de centrarse en un solo formato, como el texto escrito, el reportaje transmedia utiliza herramientas multimedia para proporcionar una experiencia inmersiva. Por ejemplo, el proyecto "Snow Fall" del *New York Times* es un referente en el periodismo transmedia. Esta obra integró texto, video, gráficos interactivos y testimonios en una narrativa coherente y envolvente sobre una avalancha en el estado de Washington, brindando una experiencia mucho más rica que un reportaje tradicional.

La principal característica del reportaje transmedia es que cada plataforma debe ofrecer contenido único que no sea redundante, sino complementario, de modo que la narrativa general se expanda y enriquezca con cada formato. En lugar de reproducir la misma información en diferentes canales, cada componente debe aportar un nuevo ángulo o dato que permita al usuario conocer la historia en profundidad. De esta manera, la audiencia no solo consume la información, sino que se convierte en participante activo del proceso narrativo.

Entrevista transmedia

La entrevista transmedia lleva la narrativa de una simple conversación a un entorno interactivo en el que la audiencia puede participar y profundizar en temas específicos. La entrevista tradicional se transforma en una experiencia en la que se pueden añadir recursos multimedia, como videos relacionados, gráficos, enlaces a documentos, y fragmentos de audio que complementen las respuestas del entrevistado. Además, las redes sociales permiten la interacción en tiempo real, invitando al público a enviar preguntas o comentarios que pueden ser incorporados en la entrevista.

Un ejemplo de este tipo de entrevista es el uso que hacen medios como *BBC Mundo*, que integra entrevistas transmedia en sus reportajes, combinando textos con fragmentos de video en los que se destacan declaraciones clave, junto con enlaces que dirigen a otros artículos o materiales audiovisuales para un contexto más amplio. La entrevista transmedia facilita un acceso más profundo a la información, permitiendo que los usuarios exploren los temas en función de sus intereses específicos.

Importancia de la actualización de los planes de estudios en comunicación

La actualización de los planes de estudios en comunicación es esencial para mantener la pertinencia y calidad de la formación académica en un entorno que evoluciona rápidamente. En la era digital, donde los medios de comunicación han dejado de ser meramente impresos para integrarse a un ecosistema multimedia y convergente, es fundamental que las universidades adapten sus currículos para incluir estas nuevas competencias. Como sostiene Area-Moreira (2016), "la educación superior debe formar a los profesionales en el uso crítico y creativo de las tecnologías, para que sepan enfrentarse a los retos de la sociedad actual".

El periodismo transmedia, el reportaje y la entrevista transmedia requieren habilidades específicas que van más allá de la capacidad de redactar o entrevistar, incluyendo la comprensión de cómo las audiencias interactúan con los medios digitales, el uso de herramientas multimedia y la creación de narrativas no lineales. En este contexto, la incorporación de asignaturas como "Géneros Transmedia I" no solo responde a las demandas del mercado laboral, sino que también prepara a los estudiantes para participar en la construcción de un periodismo más adaptado a las nuevas formas de consumo de información.

La evolución hacia formatos digitales y transmedia no implica la desaparición de los medios tradicionales, sino su adaptación y convergencia con las nuevas tecnologías. La actualización de los planes de estudio en comunicación, entonces, se convierte en una necesidad imperiosa para garantizar que los futuros comunicadores sean capaces de manejar y desarrollar contenidos que respondan a las exigencias de una audiencia diversa y digitalmente conectada

2. La propuesta

La propuesta del plan de formación para la materia "Géneros Transmedia I" responde a la necesidad de preparar a los futuros profesionales de la comunicación para enfrentar los desafíos de la era digital. En el contexto actual, el periodismo y la comunicación han evolucionado para adaptarse a un entorno multiplataforma donde la convergencia de medios y el uso de narrativas digitales son fundamentales. Este curso se centra en el desarrollo de competencias para integrar reportajes y entrevistas utilizando un enfoque transmedia, lo que implica la adaptación de contenidos periodísticos a diversas plataformas,

garantizando una experiencia rica e interactiva para la audiencia. La asignatura no solo proporcionará conocimientos teóricos, sino también habilidades prácticas para la producción de contenido que abarque texto, video, audio y elementos gráficos, maximizando el impacto de las historias contadas.

2.1. Líneas de investigación

Periodismo transmedia: se enfoca en el estudio de las narrativas que se desarrollan a través de múltiples plataformas para ofrecer una experiencia de consumo de información más rica y completa. Este enfoque busca comprender cómo los usuarios interactúan con la narrativa en diferentes formatos y cómo se puede maximizar la participación de la audiencia.

Narrativas digitales: analiza cómo el entorno digital ha modificado las prácticas narrativas tradicionales, permitiendo la inclusión de elementos interactivos y multimedia que potencian la inmersión del usuario en la historia. Este enfoque incluye la exploración de técnicas para adaptar el contenido a plataformas digitales.

Convergencia de medios: se centra en la integración entre medios tradicionales (como el periodismo impreso) y digitales (como blogs, redes sociales y podcasts) en la producción periodística, permitiendo la creación de contenidos que cruzan fronteras mediáticas.

2.2. Áreas de investigación

Reportajes interactivos: involucra el diseño y producción de contenidos periodísticos que permiten la participación activa de la audiencia, utilizando herramientas multimedia, como gráficos interactivos, videos y mapas de datos. Un ejemplo sería un reportaje sobre cambio climático que incluye testimonios en video, infografías interactivas y simulaciones de escenarios futuros.

Entrevistas transmedia: desarrolla entrevistas que incorporan diversos formatos, como video, texto, gráficos y enlaces a redes sociales, para crear un contenido dinámico y participativo. Esto incluye la posibilidad de que la audiencia haga preguntas en tiempo real o interactúe con materiales adicionales.

2.3. Competencias a desarrollar

Competencias generales: los estudiantes desarrollarán habilidades para adaptar contenidos periodísticos al formato transmedia, comprendiendo las particularidades y ventajas de cada plataforma digital.

Competencias básicas: el uso de herramientas digitales como Adobe Premiere para edición de video, Audacity para edición de audio y herramientas de gráficos interactivos (como Infogram o Tableau) para la visualización de datos será fundamental.

Competencias específicas: la creación de entrevistas interactivas y el diseño de reportajes que integren diferentes formatos (texto, video, audio y gráficos) serán habilidades clave. Además, los estudiantes aprenderán a desarrollar estrategias para la distribución de contenido en diversas plataformas digitales.

2.4. Contenido programático

La asignatura "Géneros Transmedia I" está estructurada en cuatro unidades principales:

Unidad I. Introducción al periodismo transmedia, sus características, evolución y teorías relevantes, con un enfoque en la convergencia mediática.

Unidad II. Adaptación de reportajes tradicionales al formato transmedia, integrando multimedia y analizando casos de éxito internacionales y locales.

Unidad III. Desarrollo de entrevistas interactivas y narrativas transmedia, incluyendo el uso de redes sociales y técnicas de storytelling.

Unidad IV. Producción de un proyecto final que combine reportaje y entrevista en un formato transmedia, integrando todo lo aprendido en el curso. Cada unidad está diseñada para ser teórico-práctica, asegurando que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino también habilidades prácticas.

Recomendaciones

Para garantizar la implementación exitosa de "Géneros Transmedia I", se proponen las siguientes recomendaciones:

Integración de tecnología en el aula: incorporar el uso de software de edición, plataformas interactivas y otras herramientas digitales para la producción de contenido.

Enfoque práctico en los talleres: fomentar la creación de proyectos que aborden temas sociales relevantes, utilizando estrategias transmedia para potenciar el impacto y la difusión.

Capacitación continua para el profesorado: asegurar que los docentes se mantengan actualizados en el uso de nuevas tecnologías y metodologías de enseñanza, especialmente en el contexto transmedia.

Colaboración interdisciplinaria: involucrar a profesores de diferentes áreas (diseño gráfico, audiovisual, comunicación) para proporcionar una formación más completa y contextualizada.

Conclusiones

La implementación de la asignatura "Géneros Transmedia I" en la Universidad Católica Cecilio Acosta marca un avance significativo en la actualización curricular y en la adaptación de la educación universitaria a las demandas tecnológicas y sociales del siglo XXI. La integración de narrativas transmedia en la formación académica no solo amplía las posibilidades de contar historias de manera innovadora, sino que también fomenta en los estudiantes el desarrollo de habilidades esenciales para crear contenidos dinámicos, relevantes y adaptables a múltiples plataformas. Esta propuesta educativa fortalece la capacidad de los futuros comunicadores para utilizar herramientas digitales de forma efectiva, comprendiendo la convergencia de medios y aprovechando las características particulares de cada formato, ofreciendo experiencias narrativas más ricas y envolventes.

La asignatura no solo responde a las tendencias actuales en la producción y consumo de información, sino que también se anticipa a los cambios futuros en el entorno mediático. La preparación de los estudiantes en competencias transmedia les permite enfrentar los retos de un mercado laboral en constante transformación, donde la demanda de contenidos interactivos y multiplataforma es cada vez mayor. Además, la introducción de técnicas para la creación de reportajes interactivos y entrevistas dinámicas promueve una formación integral que combina teoría y práctica, dotando a los alumnos de una ventaja competitiva frente a los comunicadores formados bajo metodologías tradicionales.

En el contexto de la educación superior, la inclusión de "Géneros Transmedia I" refuerza el compromiso de la Universidad Católica Cecilio Acosta de mantenerse a la vanguardia de los avances en el campo de la comunicación social, consolidándose como una institución que no solo forma profesionales, sino que también lidera procesos de innovación académica. La reforma curricular, con el enfoque en el periodismo transmedia y la convergencia de medios, asegura que los estudiantes estén

preparados no solo para adaptarse a los cambios tecnológicos, sino para ser agentes de cambio que impulsen nuevas formas de narración y difusión de información.

Asimismo, la actualización de los planes de estudio conlleva una mejora en la calidad educativa, que impacta tanto en el desarrollo profesional de los estudiantes como en el prestigio de la institución. Al proporcionar una formación que integra tecnología, creatividad y comunicación, se fomenta la capacidad de los alumnos para contribuir activamente a la sociedad, respondiendo de manera eficaz a los desafíos informativos y de comunicación que plantea la era digital. De este modo, la universidad no solo fortalece su rol como formadora de comunicadores sociales, sino que también se posiciona como un referente en la educación de calidad, capaz de adaptarse a las necesidades de un entorno globalizado y digitalmente interconectado.

En conclusión, la materia "Géneros Transmedia I" no solo constituye una respuesta a las demandas actuales del mercado y del entorno mediático, sino que también abre nuevas posibilidades para la enseñanza del periodismo, alineando el currículo universitario con las tendencias emergentes en la comunicación y el uso de tecnologías digitales. La universidad se reafirma como una institución que evoluciona con los tiempos, comprometida con la formación de profesionales que no solo sean consumidores de tecnología, sino creadores de contenidos innovadores y de alto impacto social. Este enfoque en la educación transmedia, por lo tanto, es un paso esencial para garantizar que los futuros graduados estén equipados con las competencias necesarias para liderar en un mundo donde la información es cada vez más compleja y fragmentada.

Referencias

- Area-Moreira, M. (2016). *La educación en la sociedad digital: Conocimiento y creatividad en el siglo XXI*. Editorial Graó.
- Franco Contreras, M. (2018). *Narrativas transmedia: Más allá del storytelling*. Editorial Grijalbo.
- Jenkins, H. (2006). *Convergence Culture: Where Old and New Media Collide*. New York University Press.
- Scolari, C. (2009). Transmedia storytelling: Implicit consumers, narrative worlds, and branding in contemporary media production. *International Journal of Communication*.

Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Revista Ethos**, el autor **Reyes Labarca, Alfredo**, declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: **Reforma Curricular en la Universidad Católica Cecilio Acosta: Materia Géneros Transmedia I**, en relación con su publicación. De igual manera, declara que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. El autor consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.



Cultura organizacional desde la perspectiva de la identidad profesional Una experiencia de investigación acción

Organizational culture from the perspective of professional identity
An action research experience

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16895093>

Galué Oviedo, Grecia¹

Correo: greciagalue35@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0008-3935-1875>

Unidad Educativa Privada Instituto Simón Bolívar. Zulia, Venezuela

Oviedo Velásquez, Gary²

Correo: garyoviedo161@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0008-0639-1475>

Universidad Alonso de Ojeda. Zulia, Venezuela

Resumen

El objetivo fue fortalecer la cultura organizacional desde la identidad profesional docente como acción de cambio en la EBN Gral. Eleazar López Contreras. Se empleó investigación cualitativa bajo el paradigma de investigación acción, participativa, crítica y reflexiva, según el modelo de Carr y Kemmis (1988). Los datos se obtuvieron mediante observación directa, entrevistas no estructuradas con 16 docentes, personal directivo, administrativo y obrero, así como una revisión bibliográfica, analizándose mediante triangulación de datos. Los resultados mostraron la desvinculación entre la realidad y los actores sociales, lo que permitió crear equipos de trabajo. Se evidenció un cambio de actitud, mayor compromiso y disposición para recuperar espacios culturales e identidad. Se organizaron encuentros y convivencias para fortalecer el trabajo conjunto. La investigación concluyó con logros significativos, satisfacción por la transformación lograda y beneficios directos para los participantes del proceso.

Palabras clave: cultura, organización, identidad, docente

¹ Mg. Sc. en Administración de la Educación Básica.

² Dr. en Ciencias Sociales.

Abstract

The objective was to strengthen the organizational culture from the perspective of teachers' professional identity as a change initiative at EBN Gral. Eleazar López Contreras. A qualitative research approach was used, based on the action research paradigm—participatory, critical, and reflective—following the Carr and Kemmis (1988) model. Data was collected through direct observation, unstructured interviews with 16 teachers, administrative and managerial staff, and workers, as well as a review of relevant literature, analyzed through data triangulation. The results revealed a disconnect between reality and social actors, which led to the formation of work teams. A change in attitude was observed, with increased commitment and willingness to recover cultural spaces and identity. Organizational actions were carried out through meetings and collaborative activities to maintain joint efforts. The research concluded with significant achievements, satisfaction for the successful transformation, and direct benefits for the participants in the process.

Keywords: culture, organization, identity, teacher

Introducción

Las instituciones modernas según Salinas y Marín (2019), están sujetas a un proceso de aprendizaje continuo, por cuanto promueven tanto el aprendizaje individual como el organizacional, buscando una nueva cultura basada en la gerencia del conocimiento, el trabajo en equipo, colaboración, y que se encuentre en consonancia con la identidad profesional del docente; siendo pertinente considerar lo señalado por Núñez (2021), al acotar que las escuelas no solamente cuentan con un capital físico, sino también un valor intelectual, representado en el valor intrínseco de la gente. Este capital intelectual es producto del aprendizaje y del conocimiento individual.

En los albores del siglo XXI, signado por numerosos cambios sociales, políticos, económicos, los investigadores sociales están enfrentando un reto que induce a la búsqueda de alternativas y perspectivas divergentes, complejas en el ámbito educativo; particularmente, compete construir nuevos escenarios en torno a procesos de enseñanza y aprendizaje para las futuras generaciones al enfocar desde una mirada distinta la labor pedagógica del docente (Aravena, 2020).

Al respecto, Alliaud (2018) señala “hay que pensar en el docente que enseña como un aprendiz, justamente para potenciar los efectos de su enseñanza” (p. 4). La reflexión precedente parte de considerar la docencia como un aprendizaje de oficio ligado directamente con la acción que, por lo tanto, no se

circumscribe sólo al ámbito de formación profesional como único espacio legítimo, pues necesita de otros saberes que se ponen en juego en la enseñanza; donde se apoyan las experiencias, creencias, revisiones conceptuales de los docentes, quienes orientan, fundamentan las decisiones sobre una acción pedagógica reflexiva y llena de posibilidades desde la construcción social, cultural y colectiva.

En este marco de procesos emergentes de indagación introspectiva colectiva de la labor del docente, resulta peculiar y problematizador enfocar la mirada hacia la vocación, compromiso, identidad profesional, ética, trabajo en equipo, como procesos inherentes a la cultura organizacional, tomando en cuenta lo aportado por Schein (2009), al referirse a las creencias que “son adquiridas en relación a la institución y se manifiestan de manera inconsciente en comportamientos que se dan por sentado, y que se considera forman parte de la esencia misma” (p. 123).

Adoptar una manera de vestir, de trabajar o de hablar en la escuela, se asume respetando los códigos no escritos de la organización, aunque no exista una petición formal para hacerlo, se relaciona no solo con la imagen, sino también al grado de coherencia con la identidad del profesional (Olave, 2020). Cabe mencionar, en algunas organizaciones educativas en Venezuela, pareciera existir poco compromiso e identificación con los valores de las misma. En este sentido, se vuelve muy difícil lograr los objetivos planificados dado que el compromiso genuino por parte del personal que labora en ella cada vez se siente minimizado o poco tomado en cuenta.

Así mismo, en el estado Zulia, se necesita estimulación hacia el docente, la imagen social debe ser rescatada, la feminización replanteada, la orientación vocacional modificada, así las competencias específicas del educador de educación básica, siendo de interés especial el rescate de la identidad profesional tanto individual como en colectivo. Ahora bien, ese panorama que se observa en otros niveles, también se presenta en las escuelas del municipio Lagunillas, llevando a los docentes a sufrir de crisis de identidad cuando la diferencia entre lo esperado y la realidad no coinciden, terminan por acomodarse a lo encontrado, solicitar cambio de centro, producir absentismo laboral por causas de salud, buscar actividades administrativas que les permitan abandonar el aula o en casos extremos, abandonar la profesión por otra menos conflictiva y mejor remunerada.

Cabe decir, la identidad persigue objetivos que no solo se orientan a la adquisición de conocimientos, sino a las competencias profesionales, entendiéndose éstas como habilidades, destrezas y actitudes que se adquieren a través de procesos formativos o de la experiencia laboral, permitiendo desempeñar y ejecutar roles o situaciones laborales necesarios para cumplir con el oficio encargado, vinculado siempre al proceso que sigue el individuo en la búsqueda de su identidad plena de acuerdo a unos principios o realidad sociocultural (Herrera et al., 2023).

Es un proceso de construcción y reconstrucción constante, expresada entonces en la satisfacción por la carrera y la autonomía con que la ejerza, ambas reafirman la seguridad del docente en sí mismo, logran estabilidad y equilibrio mediante conductas integradas, acorde con su realidad. Es de interés especial el rescate de la identidad profesional docente, tal como lo indica Vargas (2024), como proceso continuo para el cambio que intenta la mejora de la cultura organizacional y puede ser de hecho cualquier actividad individual o grupal que desarrolle el docente en la progresión de su pensamiento y como consecuencia en la acción, por lo que se busca concienciar a los docentes sobre la cultura organizacional desde la perspectiva de la identidad profesional.

Es pertinente considerar que, en la Escuela Básica Nacional Gral. Eleazar López Contreras, pareciera predominar la desvinculación en el actuar del docente y la cultura de la institución; además, de la resistencia al cambio, derivando pocas acciones para estimular el amor por la vocación, profesión, a la cultura organizacional, desde la identidad profesional que es la inconsistencia entre lo que debe y no debe saber, pensar, hacer un profesor, la institución, encarar o evitar las dificultades más comunes, que tiene mucho que ver con los cambios institucionales, de destino, de funciones que afectan de manera cada vez más frecuente a quienes ejercitan una profesión.

En este sentido, lo anteriormente expuesto permitió llegar a formular el objetivo del estudio, el cual está orientado a Fortalecer la cultura organizacional desde la perspectiva de la identidad profesional del docente, como acción de cambio para la Escuela Básica Nacional (EBN) Gral. Eleazar López Contreras, el cual se promueve con la intención e interés de promover cambios organizacionales que surjan del mismo seno institucional.

1. Fundamentos teóricos

1.1. Cultura organizacional

La cultura organizacional, según Weber (2012), se define como el “conjunto de arreglos y entramados institucionales que garantizan cierta estabilidad social, con reglas claras y generalmente aceptadas, que permiten trabajar sobre procesos, relaciones, sujetos, conflictos y prácticas que han sido construidas históricamente con participación, pasiva o activa, de sujetos involucrados” (p. 256), desde los niveles macrosociales hasta los niveles micro sociales. Es posible comprender entonces, que los niveles de autoridad como jefaturas de sector, supervisiones de zona y/o direcciones escolares se perciben como estructuras histórica y políticamente construidas para el mantenimiento del orden institucional.

En un sentido antropológico, Geertz (1992) afirma que la cultura consiste en “estructuras de significación socialmente establecidas” (p. 498), donde es posible describir todos los fenómenos de manera inteligible, es decir, densa. Es así como la cultura organizacional determina las ideas de lo que es importante para los sujetos en una institución escolar, respecto a creencias, costumbres, rituales, rutinas, estilos, interacciones, formas de gestión, comportamientos sociales, negociaciones. Asimismo, el autor mencionado indica que se construye entonces, a partir de estas estructuras de significación socialmente establecidas, un orden institucional dentro del cual se desarrollarán determinados procesos y sujetos.

Lo anterior en el contexto del sistema educativo, es ordenado a partir de una serie de presupuestos, se expresa en realidades contextuales como en la escuela, por lo que el análisis organizacional de ésta tiene como elemento de referencia necesario, el contexto amplio donde se deciden las políticas educativas y los cambios estructurales en educación; es decir, la cultura escolar como expresión operativa del orden institucional que prevalece en estructuras sociales más amplias. El sistema en las escuelas, como un sistema cultural, no alude necesariamente a una estructura jerárquica, sino que deriva del orden institucional que prevalezca en su entorno, es cómo se observará en ella los rasgos locales que la distinguen, condición que generalmente no es ajena a los rasgos de cultura organizacional prevaleciente.

En este sentido, es conveniente reconocer que en el ámbito de la cultura organizacional los cambios estructurales parecen presentarse con lentitud, a diferencia de la dinámica de evolución que presenta otras

instituciones. Finalmente, se reconoce que la escuela es una organización históricamente determinada y culturalmente construida, donde las decisiones que se toman están cruzadas por intereses políticos, institucionales y/o personales, asentados en concepciones y valores diversos sobre lo educativo.

1.2. Identidad profesional

La identidad profesional, para Barbier (1996, p. 241), se comienza a formar con la elección de la carrera docente y debe ir fortaleciéndose en la medida que la formación personal, pedagógica, organizativa y el desarrollo profesional se va produciendo como proceso. Entonces es necesario tomar en cuenta a quien elige la docencia como profesión: género, clase social, promedio de calificaciones en educación media, vocación, conocimiento de la carrera, dado que ya existe una implicación intrínseca y/o extrínseca con la profesión y ciertamente marca un hito en la formación de la identidad.

Cabe señalar, la identidad debe ir fortaleciéndose en la medida que la formación personal, pedagógica, profesional, y el desarrollo profesional y personal se van produciendo como proceso. Desde el comienzo, la “entrada” a la profesión determinada por la elección de la carrera, continuando en la formación inicial, haciendo un alto específico en el practicum (colocado en el lapso final del trayecto universitario y distinguido como una etapa que “marca” el futuro ingreso a la práctica profesional), seguido del ingreso al ejercicio laboral para continuar en la formación permanente.

2. Metodología

La investigación se enmarca en los estudios cualitativos según Corona (2018), quien sostiene que esos estudios generan conocimientos basados en las relaciones interactivas de los sujetos sociales, describiendo las cualidades reales, sin alteración, en aras de producir una verdadera transformación en la medida como se descubren las necesidades del contexto. Al mismo tiempo, Albert (2007) afirma que estos estudios hacen referencia a la concepción epistémica que orienta la investigación, sustentado en la cosmovisión de la investigación cualitativa crítico-reflexiva, por permitir dicha postura, reflexionar, para emancipar desde y con los sujetos bajo una mirada transcompleja e intersubjetiva.

Por consiguiente, la investigación se desarrolla desde una visión crítica del hecho educativo y sus prácticas pedagógicas, siendo oportuno analizar la familia, el estudio, sus acciones y cualidades, por

medio de trabajos colectivos, en el proceso de integración, reflexión en encuentros que ayuden a transformar la cultura escolar, con respuestas oportunas a sus necesidades reales. Esto se logra, en este estudio, a través de la interpretación hermenéutica de los datos encontrados para la consecución de los objetivos, aplicando la teoría de Carr y Kemmis (1988).

Para abordar la investigación, se recurrió a la observación directa del contexto situacional con un registro anecdótico llevado por los investigadores, utilizando a su vez la entrevista no estructurada en 16 docentes de la EBN Gral. Eleazar López Contreras, ubicada en Ciudad Ojeda, así como la revisión bibliográfica de documentos y teorías vinculadas al estudio, tales como los documentos existentes y disponibles sobre la escuela (Proyecto Educativo Integral Comunitario, listado de problemáticas, normativas del Ministerio del Poder Popular para la Educación, entre otros).

De igual manera, se utilizó la técnica de análisis de contenido a través de la triangulación de resultados, con la devolución sistemática de reflexiones, cambios, mejoras alcanzadas, para la planificación de las actividades de la investigación acción, aunado al desarrollo de la acción transformadora derivada de los encuentros con los participantes del estudio, siendo el personal directivo, administrativo, docente y obrero de la institución observada.

3. Resultados

Para desarrollar el proceso de transformación se cumplieron tres fases fundamentales: la primera se denomina fase de sensibilización de los actores sociales, a fin de involucrarlos en la investigación. Durante esta fase se establecieron espacios de reflexión en las personas acerca de la necesidad de fortalecer la cultura organizacional desde la perspectiva de la identidad profesional del docente, que sirvieron de marco de referencia para las acciones que se ejecutaron. Asimismo, se realizó una segunda fase en la cual se permitió a los docentes, compartir experiencias como equipos de trabajo a través de la planificación de acciones conjuntas, en búsqueda de objetivos comunes para mejorar la calidad de vida en la institución estudiada.

Se cubrió una tercera fase, que consistió en reflexionar en función de los resultados obtenidos, para constatar el alcance de los planes aplicados. Luego de las actividades de acercamiento al grupo, los

participantes manifestaron el deseo de fortalecer la cultura organizacional desde la perspectiva de la identidad profesional del docente, con el desarrollo de actividades que condujeron a elaborar el plan general de acciones (ver Tabla 1) para transformar la realidad y comenzar el proceso, incluyendo los siguientes:

Tabla 1. Plan general de acciones para transformar la realidad

Idea general: Fortalecer la cultura organizacional desde la perspectiva de la identidad profesional del docente, como acción de cambio para la Escuela Básica Nacional (EBN) Gral. Eleazar López Contreras				
Propósitos	Actividades	Objetivos	Recursos	Actores
● Diagnosticar la cultura organizacional desde la perspectiva de la identidad profesional del docente. ● Diseñar un plan de acción con estrategias fortalecedoras la cultura organizacional desde identidad profesional del docente. ● Ejecutar acciones inherentes a la cultura organizacional e identidad profesional del docente. ● Evaluar en conjunto sobre las acciones realizadas de manera críticas reflexivas.	- Solicitud de permiso. - Promoción de la investigación. - Reunión con los directivos y docentes. - Observación directa y charlas. - Reuniones con lecturas reflexivas. - Talleres con intercambio de roles. - Plenaria con dinámicas de apertura: Lluvia de ideas, Ronda de trabajo. - Ponencias con mesas de trabajo, convivencias, intercambios, videos, intercambio de ideas. - Charla con torbellino de ideas, expresión oral. - Jornada del proyecto “Trabajando juntos para y por mi escuela”.	- Promover la formación de todos los actores sociales involucrados en la investigación en cuanto al conocimiento de los colectivos de acción como herramienta del trabajo en equipo. - Incentivar a todos los actores involucrados - Dar a conocer los 8 hábitos de la gente altamente efectiva - Promover niveles de participación - Reflexionar sobre la importancia del proceso de comunicación - Proporcionar herramientas a los Directivos para desarrollar una gestión de capital humano y organizacionales. - Promover actividades para la integración de todos. - Reflexionar sobre la conformación del trabajo en equipo - Ofrecer charla para la Construcción de la visión y misión de la escuela con la participación - Devolución de la información acerca de los avances de la investigación - Reflexionar sobre el “trabajando Juntos para y por la Escuela” en aras de impulsar la cultura organizacional y la identidad profesional	- Comunicación Escrita - Lectura reflexiva - Material de lectura - Rotafolio - Video beam - Papel Bond - Marcadores - Pizarra - Papel carta - Lápices - Refrigerio - Material bibliográfico	- Investigadores - Facilitadores - Directivos y Docentes

Fuente: Galue y Oviedo (2022)

El resultado del proceso participativo de los actores sociales del estudio, permitió replanificar actividades que promovieron el cambio en los participantes; que al inicio presentaron algunas diferencias para desarrollar la tesis dado que los actores sociales se mostraron apáticos y sin interés para realizar actividades a pesar que en el acercamiento al grupo se evidenció receptividad y ganas de trabajar por la cultura organizacional. Fue aumentando a medida que se hicieron acciones y actividades cuando se

fueron sumando. Su participación fue progresivamente luego de los conversatorios, lecturas reflexivas, crecimiento personal, talleres de formación entre otros.

En este sentido, cuando se llevó a cabo el taller de los 8 Hábitos de la gente altamente efectiva desarrollado por Covey (2005), los investigadores fueron los responsables de la actividad, explicando y comentando cada uno de ellos, enfatizando la importancia de la misma. Los 8 hábitos encarnan la esencia de convertirse en una persona equilibrada, integrada, fuerte y de crear un equipo complementario basado en el respeto mutuo con el principio del carácter personal, dentro de los cuales, los hábitos destacados fueron:

- Ser proactivo, aquí las personas constituyen motores del cambio y optan por no ser víctimas, reactivas y no culpan a los demás.
- Empezar con un fin en mente: las personas, familias, equipos y organizaciones forjan su propio futuro creando primero una visión mental de cualquier proyecto grande o pequeño, personal o interpersonal, no se limitan a vivir al día sin un propósito claro en mente.
- Establecer primero lo primero: significa organizar y llevar a cabo las prioridades más importantes, sea cual sea la circunstancia implica vivir con arreglo a los principios que más valora y ser impulsado por ello, no por los asuntos urgentes y la fuerza que le rodea.
- Pensar en ganar-ganar: implica pensar en termino de abundancia y oportunidad en lugar de escasez y competencia adversa, no es pensar de forma egoísta (ganar/perder), o como un mártir (perder/ganar), es pensar en término de “nosotros” y no de “yo”.
- Procurar primero comprender y después ser comprendido: Cuando se escucha con la intención de comprender a los demás y no con la intención de responder, se inicia la construcción de una comunicación y una relación autentica, la efectividad radica en el equilibrio o la combinación de ambos.

Una vez realizada la devolución permanente del conocimiento, se observó en ellos mayor disposición e interés. En este sentido, la participación estuvo fundamentada en la consolidación del trabajo grupal, puesto que las mismas se planificaron en consenso convirtiéndose a su vez en espacios de reflexión. Todas las actividades permitieron obtener resultados significativos y satisfactorios entre los

cuales se destacan: la conformación de los equipos de trabajo, comisiones, cambio de actitud en las personas, mayor preocupación por el compromiso y disposición a trabajar en función del bien común, conformación de la visión y misión compartida, recuperación de las actividades culturales, encuentros y convivencias. A continuación, se presenta la realidad encontrada inicialmente y las transformaciones logradas con la intervención, expuestas como producto del proceso de evaluación de la acción transformadora, como se observa en la tabla 2.

Tabla 2. Evaluación

ANTES	DESPUÉS
Desvinculación entre la escuela y comunidad	Integración escuela y comunidad en función del bien común.
Insuficiente ubicación de la visión y alineación hacia la misión.	Construcción de la visión y misión compartida.
Comunicación informal, no existía poder de convocatoria.	La comunicación es asertiva, permite entender y comprender a todos los actores, tanto internos como externos.
Toma de decisiones aisladas.	Toma de decisiones consensuadas con todos los actores sociales.
No se generaban políticas para participar en las diferentes actividades educativas, culturales, deportivas, entre otras.	Se generan políticas de participación en colectivo para atender las diferentes actividades educativas.
Directivos poco comprometidos que no permitían ver la necesidad de cambio.	Directivos comprometidos, dispuestos a asumir retos para lograr transformaciones y cambios.
Poca creatividad para la búsqueda de nuevas ideas.	Actores creativos con ideas innovadoras.
Desmotivación y falta de interés.	Motivados e interesados en ayudarse mutuamente.

Fuente: Galue y Oviedo (2022)

Después de culminar la investigación hubo la reflexión final con los actores sociales participantes en el proceso de investigación, donde el personal directivo de la Escuela expuso que la realización del trabajo, por parte de los investigadores “fue excelente ya que abrió las puertas para desarrollar otros proyectos, estimulando la adquisición de logros en beneficio de la institución”. De igual manera, los participantes en sus reflexiones finales, respondiendo a preguntas formuladas durante el proceso de investigación, como una manera de hacer evaluación y conocer sus puntos de vista en relación al trabajo realizado, aportaron sus opiniones e ideas, las cuales se desglosan a continuación:

- Integración de la escuela con la comunidad.
- Los padres y representantes asumieron mayor compromiso para atender las convocatorias.
- Mayor integración por parte del personal que labora en la institución.
- Se reconstruyó la visión y misión compartida.

- Mejoró la comunicación.
- Se fomentó el trabajo en equipo.
- Se observó una motivación permanente durante todo el proceso.
- Los investigadores profundizaron los conocimientos, con el desarrollo de habilidades para armar los constructos de aprendizajes interactivos y atender con mayor facilidad las discrepancias durante el proceso de investigación.

Una vez realizada la devolución permanente en la construcción del conocimiento, se observa en todos los actores involucrados, una mayor disposición e interés en la realización de las acciones en la escuela y la comunidad, logrado a través de la triangulación de resultados, el cual se resumen en la tabla 3.

Tabla 3. Triangulación de resultados

Observación	Entrevista informal	Investigadores
- Se entiende como cultura organizacional aquellas normas y valores por la cual se rige la organización; son los principios que conforman la personalidad de la institución, la cual se refleja de acuerdo con sus creencias y valores, siendo el diferenciador entre sus usuarios. - Se observa entre los docentes que su manera de actuar no está acorde con la cultura escolar, en sus estrategias, la manera de trabajar y cumplir con sus responsabilidades.	- Se pudo escuchar en las conversaciones que existe poca responsabilidad para realizar la ejecución de tareas en la escuela, presentando carencias para orientar el proceso de producción del conocimiento en la realización de proyectos. - Ausentismo en las convocatorias realizadas por la institución educativa.	- Existe una relación entre el actuar de los docentes con las creencias de la escuela, lo que permitió ejecutar acciones que conllevaron a fortalecer la cultura organizacional desde la identidad profesional para trabajar juntos por el bien de la institución. En este sentido, estuvo fundamentada en la consolidación del trabajo grupal, planificadas en consenso todas las actividades preacuerdo a la información recabada a través de lo observado y lo emitido por los entrevistados. - Se pudo evidenciar la desvinculación, permitiendo obtener resultados significativos y satisfactorios. Se conformaron los equipos de trabajo; hubo cambio de actitud en las personas, mayor preocupación por el compromiso y disposición a trabajar, recuperación de espacios para las actividades culturales, organización de encuentros y convivencias para continuar trabajando de manera mancomunada.

Fuente: Galue y Oviedo (2022)

3.1. Análisis y discusión de los resultados

La cultura organizacional desde la perspectiva de la identidad profesional, se fortalece con la interacción de la comunidad, es ahí donde una institución escolar llevaría al cumplimiento de los propósitos de la educación con la participación y cooperación activa de los integrantes para mejorar la calidad de la educación. De allí que, como proceso inherente de toda actividad educativa, es necesario

para la toma de decisiones, realizar actividades, interpretar, opinar, planificar y resolver problemas (Alles, 2017).

Ella sólo puede ser llevada si el personal que forma parte de la institución toma en cuenta los miembros del entorno escolar, sus necesidades, motivaciones y actitudes; de manera tal que logre con todo el grupo las metas a alcanzar (Cummings y Worley, 2007). Por ello, para que los directivos y docentes de una institución educativa promuevan la interacción de todos los miembros en diferentes actividades personales de comprensión y cooperación mutua, se puede emprender acciones que eliminan las barreras en las diferentes situaciones que se presenten en la actividad diaria, dando lugar a que se establezcan vínculos de participación entre todos los miembros.

Cabe destacar que, fue una etapa de valiosos aprendizajes, de crecimiento personal y profesional, puesto que los participantes deben demostrar que poseen cierto grado de tolerancia, dedicación, equidad, solidaridad, involucramiento, sobre todo saber escuchar y motivar a las personas (Rodríguez et al., 2024). No obstante, los investigadores deben estar preparados para cada situación de éxito o desmotivación, ya que durante el proceso de investigación en algunos momentos se presentaron discrepancias que con paciencia, tenacidad y dedicación se fueron solventando (Alliaud, 2018).

Así mismo, fue necesario aplicar estrategias gerenciales que permitieran viabilizar y dar relevancia a las acciones llevadas durante el proceso de investigación, tomando como base para la transformación los elementos conjugados en Carr y Kemmis (1988), como proceso constructivo y reconstructivo (planificar, accionar, observar y reflexionar) discurso-práctica, pertinencia social, capacidad de diálogo, indagación permanente, análisis y previsión de necesidades, acción cooperativa con los actores, permitiendo de esta manera establecer planes, metas y objetivos comunes para la puesta en práctica del involucramiento, compromiso, pertinencia y consenso.

De igual manera, se aplicaron estrategias como reuniones, dinámicas, lecturas, conversatorios, encuentros, actividades culturales, entre otros; donde progresivamente las personas fueron internalizando su papel protagónico, democrático y de participación. En este sentido, un investigador en acción no puede permitir que las dudas y el pesimismo afecten el trabajo; de allí la importancia de la integración,

participación e involucramiento, trabajo en equipo, compromiso, visión compartida, objetivos en común y protagonismo (Núñez, 2021).

En la actualidad, resulta exitoso observar a todos los involucrados en este arduo trabajo, organizando, planificando cualquier actividad donde todos asumen su corresponsabilidad de manera espontánea. Actualmente las organizaciones educativas presentan diversos problemas que obedecen a innumerables factores, tales como: apatía de los directivos y docentes en la participación de actividades, con poco sentido de integración al trabajo en equipo, falta de apoyo y colaboración en la solución de problemas, escasa innovación, mínimo sentido de pertenencia, poca promoción reflexiva.

En este sentido, la investigación acción participativa, a través de la reflexión, busca crear en las personas la necesidad de transformar la realidad para obtener cambios. Del mismo modo, Elliot (2005, p. 10) considera que “la investigación acción es participativa y colaborativa, la cual surge típicamente de la clasificación de las preocupaciones generalmente compartidas en grupo”. Esto significa que la Investigación Acción Participativa (IAP) es la generadora de los cambios donde los actores sociales se reúnen, reflexionan acerca de su realidad, planifican acciones y formulan estrategias en beneficio del colectivo y el bien común (Lewis, 1946).

Resulta interesante agregar que, para lograr fortalecer la cultura organizacional, Rodríguez et al. (2024, p. 56) señalan que es “un proceso continuo y ascendente que conduce a todos los sectores de la población a intervenir en el proceso educativo a través de las relaciones de participación directa sistemática y de cooperación solidaria para satisfacer la necesidad común”. En este sentido, la investigación ha beneficiado directamente al personal de la institución, puesto que durante el proceso de transformación se lograron excelentes resultados, los cuales se reflejan en los planes e informes que reseñan las actividades que se planificaron y ejecutaron para la solución de los problemas planteados.

En esta investigación se evidenció una clara vinculación de la teoría con la práctica en el análisis de comportamientos, tal como señalan Daft y Steers (1997), en cuya descripción de la realidad, una organización desarrolla sus propias teorías y soluciones acerca de sí misma, lo cual se convierte en un proceso educativo que aumenta la conciencia y compromiso dentro de ésta. De esta manera, se estableció un clima de confianza, deseo de superación entre los investigadores y los participantes, facilitando la

recopilación de datos y más objetividad durante el proceso, con el propósito de buscar la calidad educativa a través de la transformación, el aprendizaje continuo de quienes trabajaron y asumieron su más alta disposición a mejorar de manera participativa.

De ahí que, estos aspectos condujeron a un cambio permanente donde se involucraron todos los actores, conformándose los equipos de trabajo, adquiriendo compromisos, planificaron los diferentes planes de acción, decidiendo las acciones a tomar, a través de talleres, encuentros y reuniones. También se constató durante la ejecución de cada plan, la colaboración y agradecimiento por los estímulos recibidos a través de cada aprendizaje, permitieron registrar descriptivamente los acontecimientos en cada encuentro, emociones, reacciones, experiencias, a través del diario de investigadores, informes y fotografías.

Consideraciones finales

Como reflexión final se puede señalar:

- La promoción de la cultura organizacional desde la perspectiva de la identidad profesional, se logra con el trabajo en equipo.
- Las experiencias entre los actores se debe fortalecer de manera continua para que se fortifique la integración, el trabajo mancomunado y la identidad profesional, necesaria en los momentos actuales.
- El ofrecer y dar respuesta oportuna a los interesados para superar cualquier debilidad encontrada en los grupos de interés.

Para concluir, los aportes adquiridos con investigación acción – participativa, deja la satisfacción de haber trabajado y ejecutado acciones para transformar la realidad con gran éxito, de donde salen beneficiados los actores del proceso, y de igual forma para quien dirige la investigación, quienes, en el presente caso, se sienten complacidos de haber logrado un pequeño, pero significativo aporte, para beneficio de la institución.

Referencias

- Albert, M. (2007). *La Investigación Educativa. Claves Teóricas*. España: Mc Graw Hill.
- Alles, M. (2017). *Comportamiento organizacional. Como lograr un cambio cultural a través de la gestión por competencias*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Granica, segunda edición.
- Alliaud, A. (2018). El desarrollo profesional docente: una cuestión política y pedagógica. *Práxis Educativa, Ponta Grossa*, 13 (2): 278-293. <http://www.revistas2.uepg.br/index.php/praxiseducativa>
- Aravena, O. (2020). *Acompañamiento pedagógico como estrategia de mejora en las prácticas de aula y el desarrollo profesional docente*. Tesis doctoral de la Universidad de Extremadura, España. En: <https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/11888/1/TDUEX.pdf>
- Barbier, J. (1996). El uso de la noción de identidad en la investigación, especialmente en el campo de la formación. *Education Permanente*, (128): 11-26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2020870>.
- Carr, W. y Kemmis S. (1988) *Teoría Crítica de la Enseñanza. La Investigación-Acción en la Formación del Profesorado*. Edic. Martínez Roca. Barcelona. En: <https://asdrubaljaimes10.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/07/kemmis-s-y-w-carr-teoria-critica-de-la-ensenanza-1986-copia.pdf>
- Corona, J. (2018). Investigación cualitativa: fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos. *Vivat Academia. Revista de Comunicación*, 144: 69-76. <http://doi.org/10.15178/va.2018.144.69-76>.
- Covey, S (2005). *El octavo hábito: De la efectividad a la grandeza*. Vol. 104. Ediciones Paidós. Barcelona – España.
- Cummings, T. y Worley, C. (2007). *Desarrollo organizacional y cambio*. México: Cengage Learning.
- Daft, R. y Steers, R. (1997). *Organizaciones. El comportamiento del individuo y de los grupos humanos*. Distrito Federal, México: Limusa. ISBN: 9789681841508
- Elliott, J (2005). *El cambio educativo desde la investigación – acción*. Ediciones Morata, S.L: cuarta edición, Madrid – España.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa, serie Antropología y Etnografía, 12° reimpresión. Barcelona-España. En: https://monoskop.org/images/c/c3/Geertz_Clifford_La_interpretacion_de_las_culturas.pdf
- Herrera, K., Gonzales, F., García, G. & Ponce, D. (2023). Identidad profesional y vocación docente. *Episteme Koinonía. Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, 6 (12): 103-118. <https://doi.org/10.35381/e.k.v6i12.2531>
- Lewin, K (1946). La investigación-acción y problemas de las minorías. *Journal of Social Issues*, 2 (4): 34-46. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1946.tb02295.x>

- Núñez, M. (2021). Factores que influyen en la conformación de la identidad profesional de los docentes noveles universitarios. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 18 (36): 27-41. <https://www//Dialnet-FactoresQueInfluyenEnLaConformacionDeLaIdentidadPr-8078194.pdf>
- Olave, S. (2020). Revisión del concepto de identidad profesional docente. *Revista Innova Educación*, 2 (3): 378-393. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2020.03.001>
- Rodríguez-Ponce, E., Ancoma, C., & Oneto, S. (2024). Aprendizaje organizacional en instituciones de educación superior. *Revista De Ciencias Sociales*, 30 (4): 473-489. <https://doi.org/10.31876/rsc.v30i4.43044>
- Salinas, J., y Marín, V. I., (2019). Metasíntesis cualitativa sobre colaboración científica e identidad digital académica en redes sociales. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22 (2): 97-117. <http://dx.doi.org/10.5944/ried.22.2.23238>
- Schein, E. (2009). La cultura empresarial y el liderazgo: una visión dinámica. Editorial Félix Varela. La Habana - Cuba.
- Vargas, M. (2024). Cuestiones de la identidad profesional docente. Análisis a partir de la elaboración de un estado del arte. *Revista latinoamericana de estudios educativos*, 54 (2): 359-385. <https://doi.org/10.48102/rlee.2024.54.2.633>
- Weber, M (2012). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires – Argentina. <https://metodologia2lecturas.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/02/max-weber-ensayos-sobre-metodologia-sociologica.pdf>

Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Revista Ethos**, los autores **Galue Oviedo, Grecia y Oviedo Velásquez, Gary**, declaran al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: **Cultura organizacional desde la perspectiva de la identidad profesional. Una experiencia de investigación acción**, en relación con su publicación. De igual manera, declaran que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consienten que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.



Modelaje del docente en el aula de Educación Primaria: retos y desafíos

Teacher modeling in the Primary Education classroom: challenges and Challenges

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16895149>

Mejía Santamaría, Gloria Patricia¹

Correo: mejiag750@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0008-5411-5010>

Universidad Politécnica Territorial de Mérida- Zulia- Venezuela

Resumen

El propósito de esta investigación fue analizar el modelaje del docente en el aula de Educación Primaria y el efecto en el aprendizaje. Tradicionalmente, la educación ha priorizado la enseñanza de contenidos teóricos sobre aquellos vinculados al conocimiento y desarrollo personal. A lo largo de los siglos, la educación se ha centrado en el desarrollo práctico del individuo, ignorando la relevancia de las relaciones personales y las emociones de los estudiantes. Debido a esto, en las últimas décadas se han incrementado las investigaciones sobre la relevancia de las relaciones interpersonales en los niños, incluyendo el bienestar emocional y las competencias sociales. Se aplicó una metodología de recorrido cualitativo, como parte de una investigación descriptiva que incluyó una revisión documental sobre el tema, fundamentada en una exploración crítica del estado del saber. En conclusión, el modelaje docente no es solo otra herramienta didáctica, sino un acto político-pedagógico que forma ciudadanos críticos. Su implementación requiere valentía para soltar hábitos establecidos y dedicación a una educación que humaniza.

Palabras clave: modelaje docente, educación primaria, desarrollo personal, aprendizaje

Abstract

The objective of this research is to analyze teacher modeling in the primary education classroom and its impact on learning. Traditionally, education has prioritized the teaching of theoretical content over content related to knowledge and personal development. Over the centuries, education has focused on the practical development of the individual, ignoring the importance of personal relationships and students' emotions. Because of this, in recent decades, research on the importance of interpersonal relationships in children, including emotional well-being and social skills, has increased. A qualitative

¹ Mg. en Ciencias, mención: Orientación de la Conducta. Universidad Politécnica Territorial de Mérida. Zulia, Venezuela

methodology was applied as part of a descriptive research that included a documentary review on the topic, based on a critical exploration of the state of knowledge. In short, teacher modeling is not just another teaching tool, but a political-pedagogical act that develops critical citizens. Its implementation requires courage to let go of established habits and dedication to a humanizing education.

Keywords: teacher modeling, primary education, personal development, learning

Introducción

Los individuos adquirimos conocimientos de manera innata; sin embargo, la enseñanza se ha transformado en una labor cada vez más compleja para quienes se dedican a la educación en distintos niveles. La experiencia indica que “hoy existen alumnos para quienes nuestro sistema educativo no fue diseñado” (Gutiérrez et al., 2023). Lo anterior evidencia la necesidad de innovar en la labor educativa y encontrar metodologías más efectivas que faciliten el aprendizaje a los estudiantes.

Desde el siglo XVII ha surgido una notable inclinación hacia la transformación de la educación, especialmente en relación a nuevos enfoques de enseñanza, lo que dio resultados a finales del siglo XIX, cuando comenzó un significativo movimiento de renovación educativa y pedagógica conocido como Educación Nueva, que promovía el desarrollo de prácticas en el aula que fomentaban la crítica, la recreación, la integración y la reflexión, rompiendo así con el modelo de enseñanza tradicional (Suniaga, 2019).

Esto muestra que desde el período mencionado se comienza a desarrollar una idea de las metodologías activas que pretendían desafiar la enseñanza convencional, el aprendizaje por memorización y dogmatismo, concebidas como los métodos, técnicas y estrategias que el docente emplea para transformar el proceso educativo en actividades, tareas o acciones que promuevan la participación activa del alumno y faciliten su aprendizaje de manera constructiva e interactiva a través de la experiencia. La metodología activa aparece “con el objetivo de construir el conocimiento y busca desarrollar en el estudiante competencias como autonomía, trabajo en pequeños equipos multidisciplinarios, actitud participativa, habilidades de comunicación y cooperación, resolución de problemas, creatividad, entre otras” (Laguna, 2024).

Tradicionalmente, la educación ha priorizado la enseñanza de contenidos teóricos sobre aquellos vinculados al conocimiento y desarrollo personal. A lo largo de los siglos, la educación se ha centrado en el desarrollo práctico del individuo, ignorando la relevancia de las relaciones personales y las emociones de los estudiantes. Debido a esto, en las últimas décadas se han incrementado las investigaciones sobre la relevancia de las relaciones interpersonales en los niños, incluyendo el bienestar emocional y las competencias sociales.

El fomento de habilidades sociales en la educación primaria es esencial para el desarrollo completo de los alumnos, ya que estas capacidades no solo ayudan en la interacción social efectiva, sino que también mejoran el rendimiento académico y el bienestar emocional. De acuerdo con Bisquerra (2017), las competencias sociales facilitan que las personas se conecten de forma satisfactoria y eficiente con otros, lo que es fundamental en el ámbito educativo. La carencia de habilidades sociales puede ocasionar problemas en la convivencia escolar y en el desempeño académico. A tal efecto, Muñoz, Povedano y Gázquez (2020) indican que los alumnos con habilidades sociales bien cultivadas suelen mostrar mejores desempeños académicos y una adaptación más favorable al ambiente escolar.

Desde este punto, abordando el tema en desarrollo, se presenta el modelaje educativo como una táctica pedagógica clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente en la educación básica. Este método no solo abarca la transmisión de saberes, sino también el fomento de competencias, posturas y principios en los alumnos. En un entorno donde las demandas educativas son cada vez más variadas, el modelado surge como una herramienta fundamental para abordar esta diversidad y promover un aprendizaje significativo.

El modelaje docente alude a la práctica en la que un profesor sirve como un ejemplo a imitar durante el proceso de enseñanza. Esta metodología resulta particularmente efectiva en el ámbito de la educación primaria, donde los pequeños se encuentran en una fase crucial de desarrollo cognitivo y social. Es importante mencionar, la teoría del aprendizaje social de Bandura (1977), apoya esta práctica, indicando que las personas aprenden mediante la experiencia directa y también al observar a otros. Este principio se manifiesta de manera significativa en el aula, donde los profesores pueden afectar las actitudes y comportamientos de sus estudiantes mediante su actuación.

Por lo tanto, esta investigación adquiere gran relevancia para aportar a la construcción del conocimiento educativo actual. Esto se basa en su capacidad para esclarecer cómo el modelaje docente dentro del aula, influye en el desarrollo de competencias sociales y emocionales en los estudiantes. Con la oportunidad de diseñar métodos de enseñanza más eficaces y orientados al estudiante, las bases científicas de este estudio se extienden hacia un horizonte más favorable y enriquecedor en la educación (Duk y Murillo, 2020). El objetivo de esta investigación es analizar el modelaje del docente en el aula de Educación Primaria y el efecto en el aprendizaje.

1. Fundamentos teóricos

1.1. Importancia del modelaje en el aula

Según Ainscow (2019), el sistema educativo debe estar preparado para satisfacer las necesidades de los estudiantes, considerando los recientes cambios en la educación y promoviendo transformaciones en este campo, así como en el ámbito didáctico y práctico. El autor afirma que es necesario, de manera urgente, llevar a cabo una revolución en las técnicas de enseñanza sugeridas. Los desafíos de la inclusión educativa en América Latina implican que los docentes asuman un papel protagónico y motivador al diseñar estrategias adaptadas a los estudiantes, con lo cual se garantiza la equidad y libertad dentro del marco gubernamental. En este contexto, Ainscow (2019) argumenta que la diversidad es un aspecto valioso en la escuela, y dice que todos somos diferentes; por lo tanto, sin considerar nuestras características físicas, psicológicas, sociales o culturales, todos tenemos el mismo derecho a obtener una educación relevante.

En este marco, entendemos la educación inclusiva como un enfoque diseñado para promover el aprendizaje, así como una continua exploración de métodos más efectivos para tratar la diversidad. Podemos entenderla como una forma de existir con la desigualdad y de obtener saberes mediante la diversidad. Con la intención de mejorar las condiciones de vida de quienes forman parte de estos grupos y ofrecerles iguales oportunidades en el ámbito del aprendizaje significativo. En cuanto a la práctica educativa, todavía experimenta transformaciones, debido a que enfrenta demandas constantes de la sociedad; demandas que están determinadas por la diversidad del alumnado y la importancia atribuida a los elementos multiculturales.

El estudio a través de modelado estructural sobre la relación entre prácticas educativas, pluriculturalidad e inclusión escolar, especialmente en el contexto de los cambios sociales. Por lo tanto, para ser un buen docente es esencial la capacitación constante, puesto que ante los continuos cambios que experimenta la humanidad, es vital que los educadores se ajusten a estas transformaciones y puedan cumplir con las necesidades de los alumnos. La palabra inclusión se está utilizando cada vez más en el ámbito internacional con el propósito de avanzar en lo que ha implicado el enfoque integrador hasta ahora (Arnaiz, 2020).

Las prácticas educativas son el medio que permitirá afianzar y difundir la cultura contemporánea; así, estas modifican la manera de transferir el aprendizaje, por lo que este proceso debe llevarse a cabo desde entornos globalizantes y en un contexto multidisciplinario, para que los aprendizajes sean tan realistas como significativos. No obstante, la situación no es tan sencilla, ya que ciertos docentes se muestran reticentes a perseverar en su formación y a implementar modificaciones en su trabajo educativo (Ainscow, 2019).

En este sentido, De Barros y Hernández (2018) sostienen que la base para crear nuevas prácticas educativas innovadoras es la formación continua, orientada a formar profesionales más críticos y autónomos, capaces de tomar decisiones y solucionar problemas, así como de desarrollar nuevas competencias laborales, tales como creatividad, cooperación, comprensión, autonomía, educación en valores, atención y respeto hacia la diversidad. Al profundizar en el tema tratado, De Barros et al. (2021) describen el modelaje docente como un "proceso de mediación activa que combina prácticas pluriculturales e inclusivas, permitiendo la creación de ambientes equitativos donde los alumnos asimilan normas tanto sociales como académicas".

Según lo expuesto por los autores, el modelaje no solo comunica contenidos, sino que organiza interacciones que muestran valores como el respeto a la diversidad. Por ejemplo, en clases con alumnos de diversas culturas, el profesor fomenta conversaciones inclusivas, reconociendo las vivencias de cada niño. Además, la capacitación de los docentes debe enfocarse en la competencia intercultural, incluyendo talleres prácticos en los que los educadores apliquen estrategias de modelaje en contextos multiculturales simulados.

El modelaje docente es fundamental en la enseñanza primaria por varias razones:

- *Desarrollo de habilidades sociales*: los alumnos, sobre todo en las etapas iniciales de su crecimiento, adquieren conocimientos al observar a sus docentes. Cuando un profesor muestra competencias sociales como la empatía, el trabajo en equipo y la mediación de conflictos, los alumnos reciben un ejemplo claro de cómo actuar en circunstancias parecidas.
- *Impulso de la motivación*: la motivación es un elemento fundamental en el aprendizaje. Los maestros que muestran pasión y entusiasmo por su asignatura pueden motivar a sus alumnos a adoptar una actitud parecida.
- *Fomento del aprendizaje independiente*: mediante el ejemplo, los maestros pueden instruir a los alumnos para que se conviertan en aprendices autónomos. Por ejemplo, al mostrar cómo resolver un problema o cómo explorar un tema, los educadores proporcionan a los alumnos herramientas que podrán aplicar más adelante.

Adicional a lo mencionado previamente, un docente que modela con adaptabilidad emplea variados canales (visual, kinestésico) garantiza que todos los alumnos accedan al aprendizaje. El modelaje docente se establece como un pilar clave en la educación primaria, superando la simple transferencia de conocimientos para transformarse en un acto deliberado que desarrolla habilidades cognitivas, sociales y emocionales. La importancia del modelaje docente radica en su capacidad de transformar el aprendizaje en una experiencia significativa y accesible para todos los estudiantes. Cuando un docente emplea estrategias adaptativas, como el uso de canales visuales, auditivos y kinestésicos, no solo facilita la comprensión de los contenidos, sino que también potencia el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales.

Este enfoque supera la simple transmisión de conocimientos, convirtiéndose en un acto deliberado de guía y construcción. Al modelar comportamientos, estrategias de pensamiento y valores, el docente no solo enseña, sino que también inspira a los estudiantes a convertirse en aprendices autónomos y críticos. En educación primaria, donde la base del desarrollo intelectual y personal se establece, esta práctica es fundamental para garantizar la inclusión y el éxito académico de cada estudiante, independientemente de su estilo de aprendizaje o necesidades particulares.

Estudio de las habilidades sociales en el ámbito educativo

A inicios del siglo XX, la enseñanza se enfocaba fundamentalmente en la adquisición de destrezas académicas y cognitivas, persiguiendo así el crecimiento del individuo (Durkheim, 1961); sin embargo, con el transcurso de los años y el progreso de las investigaciones sobre el desarrollo infantil, el componente social comenzó a cobrar mayor relevancia en la educación. El desarrollo de la investigación sobre las interacciones sociales en el contexto educativo ha seguido el proceso que se describe a continuación.

Durante las décadas de 1920 y 1930, el psicólogo norteamericano John Dewey fue uno de los pioneros en resaltar la relevancia de la interacción social en el ámbito educativo. Dewey sostuvo que la escuela tenía que ser una comunidad donde los alumnos aprendieran a convivir en sociedad mediante la cooperación y el diálogo (Dewey, 1938). En las décadas de los 60 y 70, la psicología humanista, dirigida por personajes como Carl Rogers y Abraham Maslow, subrayó la importancia del desarrollo personal y social. Rogers presentó ideas como la empatía y la comunicación genuina, que se establecieron como las bases de la enseñanza de competencias sociales (Rogers, 1961).

La noción de habilidades sociales es algo complicado de precisar, de acuerdo con Bances (2019), las habilidades sociales se consideran un conjunto de capacidades y destrezas que involucran una conexión con el entorno socio afectivo de un individuo. Estas habilidades y competencias incluyen los siguientes elementos: autoestima, asertividad, toma de decisiones, empatía y gestión emocional. Muñoz (2018) define las habilidades sociales como conductas adquiridas que los individuos emplean en contextos interpersonales para obtener beneficios del entorno o mitigar las consecuencias adversas del mismo. Aunque cada fuente puede ofrecer su definición particular, se puede notar una conexión entre todas ellas; por eso, a pesar de que hay diversas definiciones, el concepto de habilidades sociales es concreto y cada una de esas definiciones brinda aspectos valiosos para comprender y fomentar habilidades sociales en diferentes situaciones, enfatizando su relevancia en la interacción efectiva y el bienestar personal.

Al referirse al desarrollo de habilidades sociales a través del modelaje por parte del docente, se menciona a Leiva (2020) quien argumenta que "el modelaje de habilidades sociales se fundamenta en la

imitación dirigida, donde los estudiantes reproducen comportamientos prosociales demostrados por el docente, tales como la escucha activa o la solución pacífica de conflictos." El autor hace referencia, sobre la importante de intervenir en el momento de un conflicto entre estudiantes, el profesor utiliza expresiones como "¿Qué sientes?" para fomentar la empatía.

De Zubiría (2021) afirma que "el trabajo en equipo, impulsado por dinámicas grupales organizadas, refuerza la habilidad de negociación y liderazgo". En otras palabras, al definir roles en proyectos (líder, presentador), el profesor demuestra cómo repartir responsabilidades y reconocer aportaciones individuales. Según Ortiz (2021), el modelado de la gestión emocional es fundamental en entornos de gran diversidad socioeconómica, donde los estudiantes se encuentran con estrés o exclusión. Además, el maestro que expresa sus emociones ("Me siento frustrado, pero tomaré aire para relajarme") enseña la autorregulación. Es fundamental crear espacios de diálogo emocional cada semana, en los que docentes y estudiantes intercambien experiencias, fortalecería la internalización de estas competencias.

Impacto del modelaje docente en el aprendizaje de los estudiantes

La influencia del modelaje educativo en el aprendizaje de los estudiantes se percibe en diversas dimensiones:

Aumento en el desempeño académico: los estudiantes que reciben un modelaje eficaz suelen exhibir un mayor rendimiento académico. De acuerdo con López y Martínez (2023), "los alumnos que reciben una enseñanza modelada suelen desempeñarse mejor que sus pares en pruebas estandarizadas, lo que indica que el modelaje influye positivamente en el aprendizaje"

Fomento de habilidades socioemocionales: la demostración también ayuda a potenciar las competencias socioemocionales de los alumnos. Al ver cómo un profesor aborda situaciones sociales y emocionales, los alumnos aprenden a manejar sus propias emociones y a comunicarse de forma efectiva con sus colegas.

Fomento del pensamiento crítico: los educadores que ejemplifican el pensamiento crítico y la curiosidad intelectual contribuyen a desarrollar pensadores autónomos en sus alumnos. De acuerdo con Ruiz (2025), "la demostración de habilidades de pensamiento crítico en el aula fomenta una cultura de indagación y exploración, esencial para el aprendizaje profundo" (p. 88).

El modelaje educativo se configura como una herramienta clave en el proceso de aprendizaje, influyendo de forma positiva en el rendimiento académico de los alumnos. El estudio de López y Martínez (2023) destaca que los estudiantes que reciben una enseñanza modelada no solo alcanzan mejores puntuaciones en exámenes estandarizados, sino que además fomentan un enfoque más proactivo hacia su aprendizaje. Este método facilita que los estudiantes comprendan conceptos más eficientemente, puesto que observan e imitan conductas y técnicas de aprendizaje de sus docentes. De este modo, el modelaje actúa como un impulsor que no solo eleva las calificaciones, sino que también promueve una cultura de aprendizaje constante y motivación entre los estudiantes.

Aparte de la mejora en el rendimiento académico, el modelaje educativo también tiene un papel fundamental en el fomento de habilidades socioemocionales y de pensamiento crítico. De acuerdo con Torres (2024), los maestros que exhiben una adecuada regulación emocional actúan como modelos para que los alumnos aprendan a manejar sus emociones y a comunicarse efectivamente, lo que es fundamental tanto en la escuela como en la vida diaria. Asimismo, Ruiz (2025) enfatiza que estimular el pensamiento crítico mediante la demostración de habilidades analíticas en el aula favorece la curiosidad intelectual, lo que impulsa a los estudiantes a ser pensadores independientes. Esta mezcla de habilidades no solo mejora el aprendizaje académico, sino que también capacita a los alumnos para afrontar con seguridad y creatividad los retos del mundo real.

2. Metodología

Este documento se elaboró utilizando una metodología de recorrido cualitativo, como parte de una investigación descriptiva que incluyó una revisión documental sobre el tema, fundamentada en una exploración crítica del estado del saber; como resultado de ello, se llevó a cabo una búsqueda meticulosa de diversos artículos de investigación publicados en revistas indexadas y textos con validez científica. La investigación documental consiste en el análisis de problemas para aumentar y profundizar la comprensión acerca de su esencia. Para esto, se recurre al apoyo de estudios anteriores, así como a información y datos disponibles en formatos impresos, audiovisuales o digitales. En esta ocasión, se analizó el modelaje del docente en el aula de educación primaria. Se presentó la relevancia, el fomento de habilidades sociales, el impacto del modelaje docente en el aprendizaje de los estudiantes.

3. Resultados: análisis y discusión

El análisis de los resultados muestra que el modelaje docente en educación primaria funciona como un sistema multidimensional que va más allá de la simple transferencia de conocimientos. Los resultados se organizan en tres ejes: impacto educativo, crecimiento socioemocional y estímulo del pensamiento crítico, fundamentados en la teoría del aprendizaje social de Bandura (1977) y los principios de la Educación Nueva (Suniaga, 2019).

1. Estudio de las habilidades sociales en el ámbito educativo

El modelado de habilidades como la empatía y la regulación emocional (Torres, 2024) evidencia relación con una reducción en la aparición de conflictos escolares y un aumento en la cohesión del grupo. Esto respalda la posición de Bisquerra (2017) acerca de la conexión entre habilidades sociales y éxito académico. Sin embargo, en clases con diversidad cultural, el modelado necesita ajustarse a normas sociocomunicativas particulares. Por ejemplo, en comunidades autóctonas, la autorregulación emocional puede dar más importancia al silencio contemplativo que a la expresión verbal (De Zubiría, 2021), un aspecto que no se ha tratado en la literatura euro predominante.

2. Impacto del modelaje docente en el aprendizaje de los estudiantes

Los hallazgos concuerdan con lo indicado por López y Martínez (2023), quienes afirman que el modelado estructurado (por ejemplo, la exhibición de métodos para resolver problemas) eleva el desempeño en evaluaciones estandarizadas. Este fenómeno se interpreta a través de la incorporación de estrategias metacognitivas: los estudiantes no solo imitan acciones, sino que asimilan procesos (Bandura, 1977). No obstante, se aprecia una disparidad en contextos con alta rotación de profesores, donde la falta de consistencia en el modelaje disminuye su efectividad. Esto se opone a investigaciones anteriores y sugiere que la continuidad educativa es un elemento clave.

3. Pensamiento crítico y autonomía

La manifestación activa de curiosidad intelectual por parte del profesor, como hacer preguntas abiertas o reconocer su falta de conocimiento, provoca un "efecto espejo" en los alumnos (Ruiz, 2025). Este descubrimiento coincide con la Educación Nueva, que antepone la indagación a la memorización.

No obstante, en sistemas educativos inflexibles con currículos saturados, este método se encuentra con obstáculos institucionales, restringiendo su aplicación.

En cuanto a los retos y desafíos, se pueden mencionar:

Resistencia docente: el 34% de los maestros en la investigación de Ainscow (2019) ven el modelaje como una tarea extra, en lugar de considerarlo una herramienta educativa. Esto se complica en maestros formados en enfoques convencionales, donde prevalece la separación entre la enseñanza académica y el crecimiento personal.

Capacitación insuficiente: únicamente el 22% de los programas de formación inicial incorporan simulaciones de modelaje en contextos multiculturales.

El modelaje surge como un vínculo entre la educación inclusiva (Ainscow, 2019). Su importancia se encuentra en su dualidad: es simultáneamente técnica (exhibición de contenidos) y ética (ilustración de valores). Esta dualidad se relaciona con la crítica de Gutiérrez et al. (2023) acerca de la ineficacia del sistema educativo actual, sugiriendo el modelaje como solución contra la estandarización.

Consideraciones finales

Este análisis ratifica que la enseñanza modelada es una herramienta para cambiar la educación primaria, cumpliendo con los objetivos establecidos. Sin embargo, su eficacia está sujeta a condiciones sistémicas:

Uso práctico:

Para educadores: realizar "micro-modelaciones" cotidianas (p. ej. 10 minutos de demostración clara de habilidades) en lugar de sesiones sueltas.

Para las instituciones: establecer bancos de videos con muestras de modelaje en diversos contextos (rural/urbano, multicultural), que sean accesibles para la formación de docentes.

Se sugiere el Modelo Integrado de Modelaje (MIM), que conecta:

Nivel 1: Representación cognitiva (estrategias educativas).

Nivel 2: Modelado socioemocional (resolución de conflictos, empatía).

Nivel 3: Análisis crítico (cuestionamiento de sesgos, por ej. "¿Por qué piensan que este asunto se aborda de esta manera?"

Este modelo sobrepasa métodos aislados, uniendo las dimensiones esenciales del aprendizaje actual.

Es importante, investigar el modelaje inverso (los educadores aprenden al observar a los alumnos en plataformas digitales).

Examinar el efecto del modelaje en la identidad cultural de grupos étnicos minoritarios.

Crear instrumentos de evaluación cualitativa del modelaje, superando los indicadores académicos convencionales.

A modo de reflexión:

Aunque el modelaje tiene un gran impacto, romantizarlo puede ser peligroso. No es una solución mágica: en situaciones de educadores con prejuicios inconscientes, puede reproducir estereotipos (por ejemplo, género en funciones científicas). Por esta razón, debe ser complementada con educación en perspectiva de género y decolonialidad. La sinceridad del profesor al admitir sus limitaciones ("No tengo la respuesta, investiguemos juntos") ejemplifica la humildad intelectual, una habilidad esencial en la época de la posverdad.

En resumen, el modelaje docente no es solo otra herramienta didáctica, sino un acto político-pedagógico que forma ciudadanos críticos. Su implementación requiere valentía para soltar hábitos establecidos y dedicación a una educación que humaniza.

Referencias

- Ainscow, M. (2019). Comprendiendo el desarrollo de escuelas inclusivas. Research Gate.
- Arnaiz, P. (2020). Las escuelas son para todos. *Siglo Cero*, 27(2), 25-34.
http://www.inclusioneducativa.org/content/documents/Escuelas_Para_Todos.pdf
- Bances Goicochea, R. (2019). *Habilidades sociales: Una revisión teórica del concepto*. Universidad Señor de Sipán
- Bandura, A. (1977). *Teoría del aprendizaje social*. Prentice-Hall.

- Bisquerra, R. (2017). Psicología positiva, educación emocional y el Programa Aulas Felices. *Papeles del Psicólogo*, 38(1), 58-65. Disponible en Redalyc y Dialnet.
- Duk, C. y Murillo, F. (2020). El Derecho a la Educación es el Derecho a una Educación Inclusiva y Equitativa. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 11-13. <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-73782020000200011>
- De Barros, C., Hernández, A. y Ortiz, M. (2021). Análisis a través de modelaje estructural de la relación entre prácticas docentes, pluriculturalidad e inclusión educativa. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(1). <https://doi.org/10.6018/reifop.436051>
- De Zubiría, J. (2021). *Los modelos pedagógicos en la era digital*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Dewey, J. (1938). *Experiencia y educación*. Macmillan.
- Durkheim, É. (1961). *Educación moral: Un estudio sobre la teoría y la aplicación de la sociología de la educación*. Free Press of Glencoe.
- Gutiérrez, C., Narváez, M., Castillo, D. y Tapia, S. (2023). Metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje: implicaciones y beneficios. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 3311-3327. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6409
- Laguna, D. (2024). *Habilidades Sociales en el Aula*. Obtenido de Universidad Rey Juan Carlos URJC: <https://burjcdigital.urjc.es/server/api/core/bitstreams/abb7ec32-566c-4255-b4dd-64f1703cd291/content>
- Leiva, J. (. (2020). Las esencias de la Educación Intercultural. *Revista de Sociología de la Educación- RASE*, 13(3), 45-60.
- López, A. y Martínez, P. (2023). El impacto del modelado en el rendimiento estudiantil: Evidencia de la educación primaria. *Revista de Estudios Educativos*, 11(5), 50-68, pp. 90-108.
- Muñoz, A. (2018). *Entrenamiento en habilidades sociales en la adolescencia: Guía práctica para educadores y psicólogos*. Desclée De Brouwer.
- Muñoz, E., Povedano, A. y Gázquez, J. (2020). Relación entre habilidades sociales y rendimiento académico en estudiantes de secundaria. *Psicología educativa*, 31-38.
- Ortiz, M. (2021). Mediación intercultural y gestión emocional en contextos educativos. *Revista de Pedagogía Crítica*, 18(2), 112-130.
- Rogers, R. (1961). *El proceso de convertirse en persona: La visión de un terapeuta sobre la psicoterapia*. Houghton Mifflin.
- Ruiz, J. (2025). Promoting Critical Thinking in Education: Best Practices for Teachers. *Journal of Educational Research*, 12(3), 88-99.
- Suniaga, A. (2019). Metodologías Activas: Herramientas para el empoderamiento docente Active Methodologies: Tools for teacher empowerment. *Revista internacional. Docentes 2.0 Tecnología -Educativa.*, 19(1).

Declaración de conflicto de intereses y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Revista Ethos**, la autora **Gloria Patricia, Mejía Santamaría** declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del trabajo: **Modelaje del docente en el aula de Educación Primaria: retos y desafíos**, en relación con su publicación. De igual manera, declara que este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. La autora consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

**La docencia en contextos multiculturales
Desafíos y perspectivas transformadoras en el siglo XXI**

**Teaching in multicultural contexts
Challenges and transformative perspectives in the 21st century**

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16895283>

Perozo Leal, Gladys¹

Correo: gladis_perozo@hotmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0004-8492-6923>

Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada, Maracaibo, Venezuela

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo reflexionar sobre la función del docente en un contexto de diversidad cultural, basándose en una metodología documental con diseño bibliográfico. Resalta la necesidad de contar con docentes comprometidos y capacitados para desarrollar un enfoque intercultural que se alinee con los programas educativos. Estos docentes deben comprender las fortalezas, limitaciones y competencias de estudiantes de culturas minoritarias, promoviendo aprendizajes significativos y atendiendo la diversidad cultural mediante estrategias que favorezcan el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo. Asimismo, se subraya la importancia de identificar y abordar los valores, comportamientos y posibles conflictos en contextos multiculturales, transformándolos en oportunidades para fomentar una convivencia pacífica. Por último, se destaca que el docente debe reflexionar continuamente sobre sus acciones, adaptando recursos y estrategias que aseguren el trato equitativo y la integración de lo local y global en las dinámicas escolares, fortaleciendo así su impacto en la comunidad educativa.

Palabras clave: docencia, contexto, diversidad, cultural

Abstract

This research aims to reflect on the role of the teacher in a context of cultural diversity, based on a documentary methodology with a bibliographic design. It highlights the need for committed and trained teachers to develop an intercultural approach that aligns with educational programs. These teachers must understand the strengths, limitations, and competencies of students from minority cultures, promoting meaningful learning and addressing cultural diversity through strategies that encourage respect,

¹ Dra. en Innovaciones Educativas.

solidarity, and teamwork. Furthermore, it underscores the importance of identifying and addressing values, behaviors, and potential conflicts in multicultural contexts, transforming them into opportunities to foster peaceful coexistence. Finally, it emphasizes that the teacher must continuously reflect on their actions, adapting resources and strategies that ensure equitable treatment and the integration of local and global aspects in school dynamics, thus strengthening its impact on the educational community.

Keywords: teaching, context, diversity, cultural

Introducción

La diversidad cultural en los entornos educativos plantea desafíos únicos que exigen una reflexión profunda sobre el rol docente. En primer lugar, la educación en contextos multiculturales no solo busca transmitir conocimientos, sino también fomentar el respeto mutuo, la solidaridad y la comprensión entre estudiantes de diferentes culturas. Para lograrlo, es indispensable que los docentes posean competencias interculturales que les permitan reconocer y valorar las diferencias culturales presentes en sus aulas. Además, deben ser capaces de identificar las potencialidades y limitaciones de cada estudiante, adaptando sus métodos y estrategias para garantizar aprendizajes significativos en este marco diverso. Así, el docente asume un papel transformador, no solo como mediador de conocimientos, sino como promotor de una convivencia armónica y enriquecedora.

Asimismo, la conexión entre la escuela y la comunidad resulta fundamental para abordar los retos que presenta la diversidad cultural. En este sentido, los docentes deben implementar acciones que integren lo local y lo global, favoreciendo un aprendizaje contextualizado y relevante. Esto incluye la exploración de los valores y comportamientos de las culturas minoritarias presentes en el entorno educativo, lo cual permite a los estudiantes comprender y respetar la riqueza de sus propias comunidades y del mundo. Al mismo tiempo, los docentes deben reflexionar sobre cómo estas interacciones culturales influyen en la formación de sus estudiantes, promoviendo el trabajo en equipo, la no discriminación y el diálogo constructivo. De esta manera, la escuela se convierte en un espacio de encuentro que conecta experiencias individuales con dinámicas comunitarias más amplias.

Por otro lado, los conflictos que puedan surgir entre estudiantes de diferentes culturas deben ser tratados como oportunidades de crecimiento. A través de la implementación de estrategias positivas, el docente puede transformar las confrontaciones en momentos de aprendizaje significativo. Esto requiere

un enfoque reflexivo y creativo, donde se priorice el respeto, la empatía y el diálogo abierto para resolver tensiones y construir un ambiente pacífico. Además, la gestión adecuada de estos conflictos contribuye a desarrollar en los estudiantes habilidades sociales y emocionales que serán fundamentales en su vida futura. Así, los docentes deben asumir el reto de mediar y guiar estas situaciones, generando un impacto positivo tanto en los estudiantes como en la comunidad escolar en general.

Finalmente, la continua reflexión sobre las prácticas docentes es una fortaleza clave en el marco de la diversidad cultural. Los educadores deben evaluar constantemente sus métodos y adaptar los recursos disponibles para garantizar un trato equitativo y efectivo. Esto implica no solo la búsqueda de estrategias que promuevan la integración y el respeto, sino también la prevención activa de confrontaciones entre estudiantes de diferentes culturas. Al reflexionar sobre sus propias acciones, los docentes fortalecen su capacidad para atender la diversidad, contribuyendo a la formación de ciudadanos responsables y respetuosos. En suma, el papel docente en contextos multiculturales es esencial para construir un entorno educativo que celebre la diversidad, fomente la equidad y prepare a los estudiantes para vivir en un mundo globalizado.

En el horizonte de las ideas plasmadas, la educación intercultural, según Aguado (2023), requiere de un profesorado cualificado capaz de aplicar los principios pedagógicos fundamentales en la práctica educativa cotidiana. Desde esta perspectiva, los docentes deben comprender las fortalezas, debilidades y competencias de sus educandos para construir una escuela comprometida con la diversidad cultural. En este contexto, desarrollar aprendizajes significativos no solo implica atender las necesidades individuales, sino también promover valores que reflejen la riqueza de las diferentes culturas presentes en el aula. Por ende, la diversidad cultural es considerada una constante histórica que ha sido moldeada por contextos sociales específicos, ideologías democráticas y fenómenos de cambio social como los movimientos migratorios y la participación de grupos tradicionalmente discriminados. Así pues, los docentes se convierten en facilitadores de una educación que respete y valore estas realidades.

De manera complementaria, Soriano (2005) resalta que la incorporación de un enfoque intercultural en la educación permite reflexionar sobre el encuentro entre culturas y cómo este fenómeno impacta en la sociedad. En este sentido, la educación en las aulas debe considerar la diversidad cultural como un factor determinante en la calidad educativa y en los aprendizajes significativos. Dicho de otro

modo, trabajar desde este enfoque no solo legitima las diferencias culturales, sino que también las convierte en una riqueza compartida. Por lo tanto, imaginar un futuro donde las diferencias culturales sean entendidas como oportunidades, no como divisiones, es clave para construir una sociedad multicultural y participativa. Desde esta lógica, el enfoque intercultural no solo se apoya en teorías, sino que se vincula estrechamente con la práctica educativa diaria en las instituciones.

La pedagogía intercultural, según Pinillos (2012), contribuye a la formación de valores y conductas que respetan la diversidad cultural. A partir de esta idea, Camboni y Juárez (2020) destacan que este enfoque requiere métodos y actividades específicas en los espacios educativos, permitiendo la interacción y comunicación entre los sujetos. Por añadidura, las acciones pedagógicas interculturales deben estar alineadas con contenidos programáticos focalizados y diseñados con fundamentos cognoscitivos. De esta manera, la intervención educativa basada en la pedagogía intercultural no solo asegura el éxito escolar, sino que también atiende las necesidades y aspiraciones de cada estudiante. En consecuencia, implementar estas estrategias no solo desarrolla competencias cognitivas y emocionales, sino que también promueve el respeto por los patrones culturales y el derecho a la diversidad. A la luz de lo descrito, se formula como propósito: reflexionar sobre la función docente en el marco de la diversidad cultural, para lo cual se hizo necesario realizar una revisión teórica.

1. Fundamentos teóricos

1.1. Diversidad cultural: el pilar para construir una sociedad inclusiva y global

La diversidad cultural, según diversos autores, es un concepto esencial para entender las dinámicas sociales, educativas y culturales en un mundo globalizado. González y Martínez (2021) la describen como las variadas expresiones culturales de grupos y sociedades, que se evidencian en la creación, producción, distribución y disfrute del arte, utilizando diferentes medios y tecnologías. Díaz et al. (2022) la conceptualizan como la variedad de diferencias entre individuos y organizaciones, resaltando su importancia en la interacción social. En este sentido, estos autores destacan la relevancia de la diversidad cultural en el ámbito educativo, argumentando que es crucial para fomentar una educación democrática

e inclusiva que promueva el respeto y la comprensión entre estudiantes de diversos orígenes (Pérez y López, 2022)

Así pues, en el ámbito educativo, la diversidad cultural demanda estrategias pedagógicas específicas que aseguren un aprendizaje significativo. Pérez y López (2022) sostienen que una educación multicultural efectiva incorpora los valores y experiencias de diversas culturas en el currículo escolar, lo que favorece el desarrollo de una ciudadanía global. Por su parte, Ruiz y Fernández (2023) subrayan la necesidad de una ética de la interculturalidad que impulse el respeto y la solidaridad entre culturas, señalando que estas prácticas no solo enriquecen los procesos educativos, sino que también contribuyen a la lucha contra la discriminación. En esta línea, Álvarez y García (2020) refuerzan la idea de que el docente tiene un papel fundamental en la integración de la diversidad cultural, al diseñar actividades que fomenten la colaboración y la convivencia pacífica en el aula.

Por otro lado, el enfoque intercultural en la educación cuenta con el respaldo de Serrano y Vega (2023), quienes enfatizan la necesidad de reflexionar sobre el encuentro de culturas y cómo este fenómeno puede ser incorporado en las prácticas educativas para mejorar la calidad del aprendizaje. De manera similar, Camboni y Juárez (2020) sugieren que la pedagogía intercultural debe emplear métodos innovadores que se ajusten a las necesidades de los estudiantes, fomentando el respeto y la comunicación. En este contexto, Serrano y Vega (2023) defienden una intervención educativa que promueva la interacción cultural a través de actividades planificadas, adaptadas a contextos específicos y orientadas hacia el éxito académico. Estas estrategias, además, ayudan a percibir la diversidad cultural como un recurso educativo valioso, en lugar de una limitación.

En este entramado de ideas, los autores coinciden en que la diversidad cultural es un recurso esencial en el ámbito educativo, ya que enriquece tanto el aprendizaje académico como las interacciones sociales y emocionales entre los estudiantes. Este enfoque promueve la integración de valores universales como el respeto, la empatía y la solidaridad, que son fundamentales para la convivencia en un mundo cada vez más interconectado. Asimismo, la adopción de un modelo intercultural permite fusionar la teoría con prácticas pedagógicas específicas que responden a las necesidades individuales de cada estudiante, al mismo tiempo que se celebra la riqueza de sus diferencias culturales. De este modo, la educación intercultural no solo eleva la calidad del aprendizaje, sino que también prepara a los estudiantes para

convertirse en ciudadanos activos, responsables y comprometidos con la equidad social. Este tipo de educación les proporciona herramientas para enfrentar los desafíos globales desde una perspectiva inclusiva y diversa, fomentando un entorno educativo basado en la convivencia pacífica y la comprensión mutua. Por lo tanto, el enfoque intercultural se presenta como una estrategia fundamental para construir comunidades más justas, cohesionadas y solidarias, donde la diversidad sea vista como una ventaja en lugar de un obstáculo.

1.2. La labor docente: forjando futuro en la diversidad y transformación educativa

La labor docente, según Cortés y Zambrano (2021), se concibe como un proceso dinámico y transformador que trasciende la simple transmisión de conocimientos. Este proceso implica la creación de entornos de aprendizaje colaborativos, donde el docente se posiciona como un líder del cambio, fomentando la innovación pedagógica y el desarrollo emocional y social de los educandos. Asimismo, subrayan los autores citados, que la función del docente está íntimamente relacionada con el establecimiento de relaciones significativas entre los estudiantes, sus familias y la comunidad educativa.

Para ellos, la enseñanza no se limita a ser una técnica, sino que se considera una práctica moral y relacional, orientada a formar ciudadanos capaces de enfrentar los desafíos de una sociedad globalizada y en constante evolución (Cortés y Zambrano, 2021). Este enfoque contemporáneo enfatiza la necesidad de que los docentes sean reflexivos y se mantengan en un proceso continuo de aprendizaje profesional para adaptarse a las exigencias actuales de la educación. Por su parte, González y Rojas (2021) sostienen que los educadores deben crear estrategias que incorporen los valores y competencias culturales de los estudiantes para promover un aprendizaje significativo.

Además, Ruiz y Fernández (2023) enfatizan que el conocimiento pedagógico del contenido es fundamental para llevar a cabo una enseñanza efectiva que atienda las necesidades individuales y culturales de los estudiantes. Asimismo, destacan que los docentes no solo deben facilitar el aprendizaje, sino también fomentar una educación inclusiva que valore la diversidad cultural. Por lo tanto, la función del docente trasciende la mera instrucción, convirtiéndose en un mediador que enriquece la experiencia educativa al integrar conocimientos, valores y prácticas culturales en el entorno escolar.

Por otro lado, la diversidad cultural en el ámbito educativo es un elemento crucial que interactúa de manera directa con la función docente. Cortez y Zambrano (2021) enfatizan que promover una ética de la interculturalidad ayuda a los estudiantes a cultivar el respeto y la solidaridad hacia otras culturas. Asimismo, Jiménez y Salazar (2021) resaltan la relevancia de conectar las prácticas educativas con las dinámicas socioculturales de las comunidades locales. Desde esta perspectiva, el docente debe reconocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes para crear espacios de aprendizaje que valoren tanto la cultura local como la global. Así, la diversidad cultural se convierte en un recurso pedagógico que enriquece el proceso educativo, fortaleciendo la convivencia y los aprendizajes significativos en el aula.

Además, asegurar una educación inclusiva implica que los educadores adopten un enfoque crítico y reflexivo respecto a sus propias metodologías. García y López (2021) subrayan que la formación de los docentes debe incorporar habilidades interculturales que faciliten la comprensión de las necesidades de los educandos en contextos variados. Asimismo, Camboni y Juárez (2020) argumentan que la aplicación de métodos pedagógicos innovadores puede convertir la diversidad cultural en una ventaja educativa. Complementariamente, Pérez y Morales (2023) proponen que la reflexión docente debe enfocarse en la integración de valores éticos y culturales que fomenten el respeto y la comunicación. Por lo tanto, la evaluación continua de los resultados de las estrategias implementadas es fundamental para ajustar y mejorar las prácticas educativas, garantizando su pertinencia en entornos multiculturales. En última instancia, esta tarea requiere un compromiso constante por parte de los educadores, quienes deben adaptarse a los cambios sociales y culturales de una sociedad globalizada.

La implementación de una educación que valore la diversidad cultural representa un reto considerable que demanda la fusión de la teoría y la práctica pedagógica. Según González y Rojas (2021), los educadores deben desarrollar propuestas educativas que se ajusten a las características culturales y promuevan la equidad. De igual manera, Martínez y Vega (2023) destacan la importancia de vincular los contenidos curriculares con las dinámicas comunitarias para fortalecer el aprendizaje. Por otro lado, la participación activa de todos los actores educativos, como indican Pérez y López (2022), es crucial para construir un sistema educativo inclusivo. Finalmente, el rol del docente en el contexto de la diversidad cultural es fundamental para asegurar una educación que no solo prepare a los estudiantes para enfrentar los retos de una sociedad global, sino que también los forme como ciudadanos éticos y responsables.

2. Metodología

Este estudio se enmarca dentro de una investigación de tipo documental, caracterizada por la consulta, análisis y sistematización de información preexistente con el objetivo de generar nuevos aportes al conocimiento. Según Zorrilla (2021), este tipo de investigación implica revisar y organizar exhaustivamente fuentes relevantes, lo que facilita construir una base teórica sólida para sustentar el estudio. De forma complementaria, Álvarez y Ramírez (2020) destacan que este tipo de investigación permite sintetizar la información disponible para comprender y profundizar temas específicos. En este caso particular, el enfoque documental se fundamenta en una revisión teórica rigurosa que identifica conceptos clave, tendencias y vacíos en la literatura, proporcionando un panorama organizado para abordar el problema de estudio con claridad.

El diseño del estudio corresponde al bibliográfico, entendido como un procedimiento estructurado que incluye actividades continuas y ordenadas para recolectar, analizar e interpretar información. Según Sabino (2007), este diseño se adapta al carácter propio de cada investigación, permitiendo el uso eficaz de fuentes documentales. En este sentido, López y Gómez (2023) destacan que un diseño bibliográfico es especialmente valioso cuando se requiere un análisis crítico de textos académicos, libros y documentos especializados. Asimismo, Rodríguez y Fernández (2021) enfatizan que este diseño garantiza la sistematización e interpretación adecuada de los datos, promoviendo un análisis profundo y pertinente al tema de estudio. Así, este enfoque metodológico asegura una base estructurada para el desarrollo del trabajo.

En cuanto a las estrategias para la recolección de información, se siguieron procesos ordenados como la revisión exhaustiva de bases de datos académicas, repositorios digitales, libros especializados y artículos científicos actuales. Se seleccionaron fuentes siguiendo criterios de relevancia, actualidad y confiabilidad, garantizando que la información recopilada fuera pertinente para responder al objetivo de investigación. El método empleado fue el analítico-sintético, lo cual permitió descomponer las ideas principales de las fuentes para posteriormente integrarlas en una narrativa coherente. En cuanto a las técnicas, se utilizaron fichas bibliográficas y resúmenes, herramientas útiles para clasificar y sistematizar los datos recolectados. Por otro lado, la consistencia del análisis se reforzó mediante la triangulación teórica, contrastando diferentes perspectivas de autores para asegurar la precisión y profundidad del

trabajo. Finalmente, la organización ordenada de las etapas metodológicas permitió direccionar efectivamente esta investigación hacia el logro de su objetivo.

3. Reflexiones finales

Tras un exhaustivo recorrido teórico que permitió analizar la función docente en el contexto de la diversidad cultural, surgen importantes reflexiones finales sobre el rol pedagógico en escenarios multiculturales. En primer lugar, los docentes deben comprometerse a implementar acciones pedagógicas que respondan efectivamente a la diversidad cultural, alineándose con los lineamientos establecidos en los programas educativos. Para ello, es esencial que los educadores cuenten con formación específica que contemple las competencias, habilidades y conocimientos requeridos para diseñar e implementar estrategias inclusivas. Esta preparación garantiza que las prácticas educativas sean pertinentes y capaces de promover la equidad y el respeto en entornos diversos.

La presencia de estudiantes provenientes de diversas etnias e inmigrantes en los centros educativos subraya la responsabilidad de los docentes de identificar y comprender las potencialidades, debilidades y competencias de estos educandos. Desde esta perspectiva, el pedagogo tiene la tarea de generar experiencias de aprendizaje significativas que no solo valoren las diferencias culturales, sino que también las utilicen como recursos pedagógicos. De este modo, los estudiantes pueden desarrollar su potencial mientras se fomenta un clima de inclusión y respeto mutuo. Así, el reconocimiento de estas diversidades contribuye a enriquecer el aula, convirtiéndola en un espacio de integración y desarrollo integral.

La enseñanza inclusiva y adaptativa es un pilar clave para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su origen cultural o contexto social, accedan a un aprendizaje equitativo y significativo. En un mundo cada vez más interconectado, los docentes no solo deben transmitir conocimientos, sino también modelar valores esenciales como el respeto, la solidaridad y la igualdad. En este sentido, es fundamental que los métodos educativos estén diseñados para promover la participación activa y el trabajo colaborativo, lo que permite a los estudiantes desarrollar habilidades sociales y cognitivas de manera integral. La adaptación de estrategias a los diversos estilos de aprendizaje —visual, auditivo, kinestésico— maximiza la comprensión y favorece la inclusión, asegurando que cada alumno pueda construir su propio conocimiento a partir de sus experiencias individuales.

Asimismo, el fortalecimiento de las relaciones entre la escuela y la comunidad es clave en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos. Los docentes, como mediadores del aprendizaje, tienen la capacidad de integrar conocimientos locales y globales en sus prácticas, estableciendo un puente entre la diversidad cultural y la educación. Este enfoque no solo enriquece la enseñanza, sino que también prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos de un mundo multicultural.

Por otro lado, comprender y valorar las culturas minoritarias no solo es una exigencia ética, sino también una oportunidad para enriquecer el aula con perspectivas diversas. La gestión adecuada de conflictos derivados de diferencias culturales debe ser abordada como una experiencia de aprendizaje, promoviendo el diálogo intercultural y la cohesión social dentro de la comunidad educativa. Para ello, la formación continua del docente juega un papel esencial, dotándolo de herramientas para facilitar la mediación y el aprendizaje en situaciones de diversidad.

Finalmente, la educación inclusiva debe ser una práctica consciente y deliberada que transforme el aula en un espacio de equidad, promoviendo el trato igualitario y asegurando que todos los estudiantes puedan desarrollar su potencial sin barreras. Así, el compromiso docente con la diversidad no solo impacta el presente de sus estudiantes, sino que también contribuye a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, capaz de afrontar los retos de un mundo globalizado con empatía y cooperación.

Referencias

- Aguado O., M. (2023). Investigación para la renovación educativa. *Revista de Investigación Educativa*. Vol. 41, N.º 1, pp. 11-13. <https://doi.org/10.6018/rie.553291>
- Álvarez, P. y García, C. (2020). *Innovaciones pedagógicas en la diversidad cultural*. Lima: Editorial Andina.
- Álvarez, P. y Ramírez, C. (2020). *Metodología de la investigación documental: Fundamentos y aplicaciones*. Bogotá: Editorial Innovación Científica.
- Camboni, M. y Juárez, M. (2020). *Pedagogía intercultural: Fundamentos y prácticas*. México: Trillas.
- Cortés, R. y Zambrano, L. (2021). *Ética intercultural en la educación contemporánea*. Bogotá: Editorial Educación Global.

- Díaz, A., Pérez, B. y Gómez, C. (2022). *Diversidad cultural y su impacto en la interacción social*. Editorial Académica.
- García, J. y López, A. (2021). *Competencias docentes en contextos multiculturales*. Sevilla: Editorial Innovación Educativa.
- González, M. y Martínez, R. (2021). *Diversidad cultural: Un enfoque educativo*. Bogotá: Editorial Educación Avanza.
- González, M. y Rojas, P. (2021). *Inclusión educativa y diversidad cultural en la escuela contemporánea*. Bogotá: Editorial Educación Avanza.
- Jiménez, R. y Salazar, C. (2021). *Prácticas educativas en comunidades interculturales*. Lima: Editorial Latinoamericana.
- López, E. y Gómez, R. (2023). *Diseños de investigación documental en ciencias sociales*. Madrid: Narcea.
- Martínez, S. y Vega, L. (2023). *Aprendizaje significativo en contextos multiculturales*. Madrid
- Pérez, A. y López, J. (2022). *La comunidad educativa como base para la inclusión cultural*. México: Editorial Trillas
- Pérez, L. y Morales, H. (2023). *Innovación pedagógica en la diversidad cultural*. Buenos Aires: Editorial Educación Integral.
- Pinillos, C. (2012). *La diversidad cultural en los contextos educativos*. Sevilla: Alfar.
- Rodríguez, M. y Fernández, L. (2021). *Investigación bibliográfica: Estrategias para el análisis crítico*. Sevilla: Editorial Académica.
- Ruiz, L. y Fernández, H. (2023). *Competencias docentes en contextos multiculturales*. Buenos Aires: Editorial Educar.
- Sabino, C. (2007). *El Proceso de Investigación*. Caracas: Editorial Panapo.
- Serrano, C. y Vega, L. (2023). *Interculturalidad y cohesión social en las aulas*. Sevilla: Editorial Innovación Docente.
- Soriano, R. (2005). *Interculturalidad y educación: Reflexiones para un mundo plural*. Barcelona: Octaedro.
- Zorrilla, A. (2021). *¿Cómo se realiza una investigación documental o bibliográfica?*
<https://goo.su/ugzUW>

Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Revista Ethos**, la autora **Perozo Leal, Gladys**, declara al *Comité Editorial* que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: ***La docencia en contextos multiculturales. Desafíos y perspectivas transformadoras en el siglo XXI***, en relación con su publicación. De igual manera, declara que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. La autora consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.



Ingeniería aplicada al proceso de tañido de la campana de la Parroquia Santa Lucía Engineering applied to the bell ringing process of the Santa Lucía Parish

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16895458>

Pereira Quintero, Aurimar Lorena¹

Correo: aurimar.9109@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0595-1409>

Universidad del Zulia. Zulia, Venezuela

Barreto Sánchez, Emilio Enrique²

Correo: emiliobarreto4@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0004-7166-8259>

Universidad Alonso de Ojeda. Zulia, Venezuela

Villasmil Calderón, Débora Raquel³

Correo: deboravillas1000@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0004-7142-9928>

Universidad Alonso de Ojeda. Zulia, Venezuela

Resumen

Este proyecto de investigación busca desarrollar un sistema para el tañido de la campana de la Parroquia Santa Lucía en el Municipio Lagunillas, optimizando su operación sin perder su valor histórico y cultural. Se fundamenta en estudios previos sobre la situación actual, elementos del sistema y requerimientos técnicos y económicos. La investigación es proyectiva, con diseño no experimental, de campo y transversal. La población incluye miembros de la parroquia y docentes expertos en optimización. Se utilizó la entrevista como técnica de estudio con una guía revisada metodológicamente. Los resultados muestran que el sistema manual demanda esfuerzo físico y desplazamiento del párroco, afectando la precisión y operatividad. Además, la falta de mantenimiento preventivo contribuye al deterioro estructural. Se propone un sistema electromecánico para mejorar la modulación del tañido, reducir el desgaste y eliminar la intervención manual, garantizando una operación segura y eficiente mientras se preserva su funcionalidad.

Palabras clave: campana, proceso, ingeniería de desarrollo, tañido

¹ Mg. en Gerencia de Operaciones.

² Dr. en Ciencias de la Educación.

³ Ing. Industrial.

Abstract

This research project aims to develop a system for ringing the bell of Santa Lucía Parish in Lagunillas Municipality, optimizing its operation while preserving its historical and cultural value. It is based on previous studies on the current situation, system elements, and technical and economic requirements. The research follows a projective approach with a non-experimental, field-based, and cross-sectional design. The population includes parish members and university professors specializing in optimization. The study employed interviews as a research technique using a methodologically reviewed guide. The results show that the manual system requires physical effort and the priest's movement, affecting precision and functionality. Additionally, the lack of preventive maintenance contributes to structural deterioration. An electromechanical system is proposed to improve the modulation of the ringing, reduce structural wear, and eliminate constant manual intervention, ensuring safe and efficient operation while preserving its functionality.

Keywords: bell, process, development engineering, ringing

Introducción

En la comprensión más amplia de la palabra, la iglesia es una comunidad de creyentes unidos por la fe. Esta comunidad sigue las enseñanzas de Jesucristo y persigue los mismos objetivos, como el amor, la comprensión y la justicia. Aciprensa (2024, p. 1) afirma “la Iglesia Católica es la única verdadera fundada por Jesucristo sobre San Pedro y los Apóstoles; y todos los hombres estamos llamados a ser el Pueblo de Dios guiado por el Papa, que es el sucesor de San Pedro y Vicario de Cristo en la tierra”. En efecto, la Iglesia Católica se basa en las creencias relacionadas con las enseñanzas de Jesucristo, quien es considerado el Hijo de Dios y el Salvador del mundo.

Por otro lado, el templo se define como un santuario destinado a la adoración de la religión y la comunicación con lo divino. Se destaca por ser un lugar desconectado de la realidad circundante, donde se llevan a cabo diversas ceremonias, se ofrecen oraciones y se realizan rituales. Dadas las tradiciones, la arquitectura del templo suele exhibir proporciones majestuosas y motivos simbólicos, lo que resalta la importancia de la fe y la espiritualidad.

Un campanario o campanil es, por otra parte, una construcción que suele tener forma de torre y que se sitúa en las inmediaciones de una iglesia, una catedral o una capilla. La finalidad del campanario es contener campanas, que están constituidas por cuerpos metálicos de bronce o similares que se hacen sonar al golpearse su interior con un badajo, lo que provoca un sonido estruendoso que es perceptible a

muchos metros de distancia. Las campanas son instrumentos de percusión idófonos en forma de copa invertida que suenan cuando se golpean con un badajo o con un martillo exterior. A esto se le conoce como tañido de campanas, esto hace referencia al sonido característico que emite una campana cuando es accionada, bien sea de forma manual o automática. Este acto es imprescindible ya que su sonido representativo se utiliza para anunciar eventos religiosos, así como también son utilizados para marcar el paso del tiempo, con toques cada hora o cada cuarto de hora.

Las campanas de los Templos de la Iglesia Católica son un ícono naturalmente esencial, por el cual se hace un llamado a estar atento ante las celebraciones religiosas que allí ocurren, y dan indicios de una actitud de vela y espera ante un acontecimiento que los católicos llaman Santa Misa. En líneas generales, las campanas de la iglesia resuenan constantemente y son fundamentales para las prácticas religiosas que se realizan dentro del Templo.

El tañido de las campanas es una tradición que se ha mantenido a lo largo del tiempo y que aún persiste, teniendo un gran significado en la Iglesia Católica actual. Las campanas han sido creadas para marcar acontecimientos importantes, como celebraciones religiosas, anuncios públicos o sencillamente son utilizadas para generar un ambiente solemne. Tomé (2023) señala que “las nuevas herramientas y tendencias tecnológicas en automatización industrial están impulsando la transformación del sector, que ve cómo un 88% de los negocios ya se han embarcado en iniciativas transformadoras de automatización y control, según un informe de la consultora McKinsey”.

Como se puede observar, la tecnología ha avanzado tanto con el paso de los años que hoy en día existen diferentes maneras de realizar el toque de las campanas; sin embargo, hay iglesias en otros países donde aún se conserva la tradición de realizar el tañido de la campana de manera antigua; es decir, de forma manual, resultando en un proceso agotador. A nivel global, el tañido de las campanas es una manifestación cultural que ha sido transmitida de generación en generación y forma parte de la memoria y la historia de las comunidades que lo practican. La UNESCO (2022) ha reconocido su importancia al declararla Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad el 30 de noviembre del 2022. Sin embargo, en muchos casos, el proceso de tañido de las campanas sigue siendo manual y laborioso, lo que puede generar problemas de fatiga y riesgos de accidentes, especialmente en eventos prolongados o en condiciones climáticas adversas.

Actualmente, Venezuela no es la excepción en cuanto a experimentar cambios en los procesos manuales para convertirlos en automáticos y menos peligrosos, tales como la empresa Belltron Venezuela C.A, la cual desde el año 2017 ha venido proporcionando esta alternativa de automatizar campanas de templos en diversas Iglesias del País, incluyendo la Basílica de la Chinita. Desde 1982, Belltron (Italia) ha seguido entusiasmando a los fieles con la alta calidad sonora del Word, con melodías tradicionales editadas digitalmente y con la armonía de los cálidos timbres. En Ciudad Ojeda, estado Zulia, se puede evidenciar la creciente demanda que acarrea el empleo de la automatización de la campana de una Iglesia Central, que lleva por nombre Santa Lucía, en donde se plantea aplicar un rediseño de la campana e incluir el sistema de tañido automático para minimizar los riesgos por accidentes y fatigas al momento de realizar el trabajo manual.

La parroquia Santa Lucía fue fundada por Monseñor Marco Tulio Ramírez Roa, tercer obispo de la diócesis de Cabimas el 22 de mayo de 1977. Se escogió el título de Santa Lucia para la nueva Parroquia porque los pobladores iniciales fijaron esta fecha como la de su fundación. De hecho, el obispo Ramírez Roa decretó que Santa Lucía fuera la patrona de la joven ciudad. El templo parroquial está ubicado en las adyacencias de la Plaza Bolívar y el perímetro parroquial abarca las inmediaciones del Casco Central y toda la zona costera desde la esquina de la avenida Bolívar hasta la carretera P.

Desde su fundación hasta 1996 estuvo regentada por los Padres Agustinos, que contribuyeron al nacimiento de los primeros carismas de la parroquia. Desde 1996 hasta la fecha la parroquia es atendida por los sacerdotes diocesanos, siendo su párroco actual el Padre Néstor Ulloa, en funciones desde septiembre de 2022. Las instalaciones cuentan con un piso inferior donde se ubican los salones y oficinas parroquiales, mientras que en el piso superior se ubican el templo, con capacidad para unas 400 personas, y la casa parroquial. Su característica fachada de ladrillos y su campanario, contiguo al templo, forman parte armónica de la fisionomía de la plaza Bolívar de nuestra ciudad. Tiene el mérito de haber sido la primera iglesia del estado Zulia en poseer aires acondicionados.

La Parroquia Santa Lucía, al igual que muchas otras iglesias alrededor del mundo, ha utilizado durante siglos un sistema manual para el tañido de su campana. Si bien este método tradicional posee un encanto histórico y cultural, su implementación en la actualidad presenta diversas dificultades que impactan tanto en el ámbito práctico como en la experiencia general de la comunidad religiosa.

1. Fundamentación teórica

Situación actual

El tañido de campana es un método que permite analizar dificultades, fallas, oportunidades y riesgos, para definirlos, clasificarlos, desglosarlos, jerarquizarlos y ponderarlos, permitiendo así actuar eficientemente con base en criterios y/o planes establecidos (Hanel, 2020). Mientras, Walker (2007), citado por Vásquez y Córdoba (2018), precisan que el análisis situacional se define como el suceso de congregar y asimilar datos concernientes a uno a más aspectos puntuales de una empresa, sucesivamente, lo que beneficia resolver una problemática de investigación.

Método de accionamiento del tañido: La campana es un cuerpo metálico que vibra al ser golpeado, a su vez esas vibraciones del metal provocan vibraciones en el aire que las rodea y esas vibraciones viajan por el aire, en forma de ondas de sonido, hasta nuestros oídos, donde hacen vibrar el tímpano, allí se generan pequeñas corrientes eléctricas que van al cerebro y se escucha el sonido. El proceso de tañido se da mediante un accionamiento de controles automatizados, que utilizan tableros, PLC y sensores que funcionan de manera escalonada dentro de una HMI, la cual es controlada a voluntad por la persona encargada. De esta manera se busca plasmar un sistema mucho más versátil que mejore el sonido y la captación de los feligreses dentro y fuera de la Iglesia (Del Campo, 2021).

Frecuencia de tañido: Se refiere al intervalo regular o patrón con el que una campana emite su sonido, determinado por las características intrínsecas del instrumento y las condiciones de su activación. La campana, considerada un auténtico instrumento musical, produce sonidos únicos a través de las ondas generadas por el impacto del badajo contra su superficie. Estos sonidos están influidos por la composición del metal, el proceso de fundición y la proporción de aleaciones, lo que define sus propiedades acústicas. Además, su diseño y ubicación estratégica en alturas elevadas, como torres o espadañas, aseguran una propagación sonora eficiente y clara, maximizando la resonancia en el espacio circundante (Del Campo, 2021).

Mantenimiento de la campana: Las intervenciones en las campanas deben ser consideradas como cualquier otra restauración sobre el Patrimonio Artístico: hay que tratar los objetos con técnicas reversibles y documentando todo lo que se hace, es decir fotografiando el estado en el que se encuentran

antes y después de la obra. También debiera existir un proyecto de restauración, escogiendo cuidadosamente, y consultando previamente, lo que se quiere hacer con las campanas (Del Campo, 2021).

Condición física: Refiere al estado estructural y funcional del instrumento, incluyendo su material, forma, sistema de suspensión, badajo, y posibles desgastes o daños causados por el uso, el clima o el paso del tiempo. Esto incluye evaluar fisuras, corrosión, estabilidad en su montaje, y la calidad del sonido que produce, ya que estos factores son fundamentales para su seguridad y su propósito litúrgico o comunitario (Bayo, 2020).

Duración de tañido: Dentro de los toques de campanas más usuales y que presentan duraciones específicas, según Del Campo (2021), se encuentran los siguientes:

- ✓ Ángelus: todos los días al mediodía, coincidiendo antes con los doce solares, dedicado en honor a la Virgen. “-A cuerda- apenas unos tañidos con la campana grande”.
- ✓ Gloria: en Semana Santa en el “Gloria” del Jueves Santo y “Gloria” del Sábado Santo. “A todo bando con las tres campanas”, sin repique.
- ✓ Misa: todos los días del año tres veces en media hora, para que la gente se dirigiera a Misa. Se tocaba solo con la Valera. “Se daban golpes de badajo -a cuerda- estando la campana parada, salvo excepciones treinta o cuarenta veces”. En la Misa Mayor del domingo y Misas Solemnas antes del toque de misa había repiques y bandeos de campanas.
- ✓ Fiesta: la Víspera de la fiesta de nuestros Santos Patronos, indicando que el día siguiente dará comienzo las fiestas. Para las fiestas de marzo el día de la Virgen de Alfindén y para las de agosto el día de Ntra. Sra. de Asunción y el de San Roque; Santa Águeda, San Isidro, la fiesta de los Quintos, etc. además de comuniones y bodas. Las campanas con su sonido transmiten al pueblo gran alegría. “Tañido de las tres campanas -a todo bando- unos 15 minutos”.

Elementos que conforman el sistema de tañido de la campana

Los componentes de un sistema incluyen elementos con datos definidos y de naturaleza cuantitativa, cruciales para estructurar la información y las actividades de toma de decisiones dentro del sistema. Es

importante conocer el sistema de tañido de la campana de la Iglesia Santa Lucía, en donde se plasma una versátil e innovadora idea que afirma la necesidad de automatizar el proceso para un mejoramiento continuo y eficiencia (Del Campo, 2021).

Campanas: las campanas pertenecen a la familia musical de idiófonos que producen sonido por la resonancia de su propio cuerpo y se emiten por los golpes internos o los externos, en tonos de los acordes cercanos a los de mol o de dur. El sonido de la campana depende de su material, peso, forma y tamaño, pero también de la forma y de la construcción de su badajo. Asimismo, para Partesde (2023) citado por Pilamonta (2023), opina que en las iglesias las campanas se emplean de forma conjunta o que pueden ser usadas varias a la vez, son una alternativa para emitir sonidos y convocar a sus feligreses a algún acontecimiento importante ya que, al ser construidas con metal, bronce o hierro el sonido es más profundo y dura por un tiempo más largo.

Cable de acero: la invención del cable de acero ha hecho posible la construcción de grúas de más de 1000 toneladas de capacidad, y hoy en día mover elementos estructurales de varios cientos de toneladas es casi pan comido para cualquier empresa de alquiler de grúas de renombre. Para levantar cargas en la industria minera a principios del siglo XIX, se utilizaban cuerdas de cáñamo y cadenas de hierro. Las cuerdas de cáñamo eran caras de importar y sólo podían aplicarse en pozos secos. Las cadenas de hierro no eran seguras porque el proverbial fallo de un solo eslabón provocaba inevitablemente la caída de la carga (Verreet, 2021).

Torre del campanario: los campanarios son torres unidas arquitectónicamente al cuerpo de las iglesias o exentos, con el fin de ubicar las campanas, unos más robustos y de mucha importancia, grandes torres que albergarían también una o varias campanas de gran importancia en tamaño y peso (Del Campo, 2021).

Polea simple: se conoce como polea a una máquina simple diseñada para transmitir fuerza y operar como un mecanismo de tracción, reduciendo la cantidad de fuerza necesaria para mover o suspender en el aire un peso. Consiste en una rueda que gira sobre un eje central y provista de un canal en su periferia por donde pasa una cuerda. La polea puede definirse además como el punto de apoyo de una cuerda que se mueve en torno a él sin darle una vuelta completa; tal es la definición del científico francés Hatón de

la Goupillière. Así, en uno de los extremos de dicha cuerda actúa una resistencia o peso, mientras en la otra una potencia o fuerza (Rodríguez, 2019).

Requerimientos técnicos

Son especificaciones que definen las funciones, características y limitaciones que un proyecto debe cumplir para su correcta implementación. En el contexto de la gestión de proyectos, estos requisitos son esenciales para asegurar que el producto final cumpla con las expectativas de los usuarios y los estándares técnicos necesarios (Arteaga, 2019).

Polea: son elementos mecánicos ampliamente usados en la transmisión de potencia mecánica junto con las bandas para poner en marcha una gran variedad de dispositivos y máquinas industriales. Para Partesde (2023) citado por Pilamonta (2023), la polea o rueda consta de una ranura que se une al lado de la campana y una cuerda, la misma que al ser tirada hace que la rueda gire generando el sonido conjuntamente al ser golpeada con el badajo (Soto, 2023).

Motor eléctrico: son máquinas eléctricas rotatorias, que transforman la energía eléctrica en energía mecánica de rotación en un eje. Su funcionamiento se basa en las fuerzas de atracción y repulsión provocadas entre un imán y un conductor (bobina) por donde circula una corriente eléctrica. Los motores de corriente continua son los más comunes y económicos; se pueden encontrar en la mayoría de los juguetes a pilas, constituidos, por lo general, por dos imanes permanentes fijados en la carcasa (estator) y una serie de bobinados de cobre ubicados en el eje del motor (rotor), que habitualmente suelen ser tres. La principal característica del motor de corriente continua es la posibilidad de regular la velocidad desde vacío a plena carga (Rodríguez, 2019).

Panel solar: los paneles solares consisten en una estructura rectangular con una unidad básica de transformación que es la célula solar y que mide aproximadamente 10 centímetros cuadrados. Un panel une sobre una plancha varias de estas células, que se recubren con un plástico llamado EVA. Este plástico puede aguantar condiciones y temperaturas extremas y, además, permite que pase la luz, pero no los rayos ultravioletas, más dañinos para la piel. Tienen también un elemento imprescindible que es el inversor, capaz de transformar la corriente para que podamos utilizar esa energía (García, 2021).

Batería: una batería eléctrica, también llamada pila o acumulador eléctrico, es un artefacto compuesto por celdas electroquímicas capaces de convertir la energía química en su interior en energía eléctrica. Así, las baterías generan corriente continua y, de esta manera, sirven para alimentar distintos circuitos eléctricos, dependiendo de su tamaño y potencia (Sánchez, 2020).

PLC: el sistema desempeña la función de un PLC; es decir, de acuerdo con un programa almacenado en memoria, efectúa el control de un proceso de interés para el usuario con base en información leída de los puertos de entrada y del estado actual de los puertos de salida. El usuario dispone de un software de interfaz ejecutable desde un computador personal (PC) que le permite simular y compilar el programa de control, así como llevar a cabo la programación del dispositivo. Para Yang (2004, p. 79), el PLC ha progresado rápidamente desde su inserción en el campo industrial en la década de los sesenta. Originalmente fue desarrollado como un dispositivo de control secuencial para reemplazar los circuitos electromecánicos basados en relés y desde entonces es usado ampliamente en la automatización de procesos industriales (Sánchez, 2020).

Animador: es un sistema automatizado que permiten el control eficiente de las campanas, facilitando la programación de toques litúrgicos y horarios que dicta la central de mandos. Para Moliffer (2024), puede controlar electromartillos para repicar en campanas de bronce, recreando cualquier toque litúrgico, incluso simulando el volteo de las campanas reales (Telegrafía, 2021).

Requerimientos económicos

Se refieren a las condiciones financieras que deben cumplirse para acceder a ciertos beneficios, ayudas, o servicios, como becas, viviendas de protección oficial o programas de reestructuración de deudas. Estos requisitos son esenciales para evaluar la capacidad económica de los solicitantes y determinar su elegibilidad (Arteaga, 2019). Tal como la inversión que puede ser definida como la compra de cualquier activo real o financiero, que ofrece una utilidad en forma de capital, ganancia, interés o dividendo. Asimismo, la inversión se conoce como el sacrificio que se hace de dinero actual para obtener más en el futuro. La inversión generalmente incluye dos elementos: tiempo y riesgo (Amling, 2019).

Requerimientos de gestión de procura

Son los procesos requeridos para adquirir un bien o servicio desde fuera de la organización, alineado con el objetivo del Proyecto con la cantidad, el tiempo y la calidad requerida entregada en el sitio de la construcción. Para la perspectiva del vendedor este también cambia de rol durante el proceso de procura, en un principio es un licitador, después es la fuente seleccionada y por último como proveedor o vendedor contratado (Lares, 2024).

Valor Presente Neto (VPN): es el método más conocido a la hora de evaluar proyectos de inversión a largo plazo. El Valor Presente Neto permite determinar si una inversión cumple con el objetivo básico financiero: Maximizar la inversión. El VPN permite determinar si dicha inversión puede incrementar o reducir el valor de las PyMES (Váquiro, 2019).

Tasa Interna de Retorno (TIR): Se refiere a la tasa de descuento que iguala el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros de un proyecto de inversión con el flujo de salida inicial del proyecto. Estos métodos toman en cuenta tanto la magnitud en el proyecto como el tiempo de los flujos de efectivo esperados en cada periodo de la vida de un proyecto (Van Horne y Wachowicz, 2020).

2. Metodología

La investigación es de tipo proyectiva, consiste en precisar de propuestas o planes procedimentales como posible solución a un problema o necesidades encontradas de forma empírica (Arias, 2021). Para Rodríguez (2019), la investigación proyectiva consiste en un conjunto de formas exploratorias de indagación científica que está orientada a la obtención de nuevos conocimientos y su posterior aplicación, para solucionar problemas o interrogantes de carácter práctico. En lo que se refiere al tipo de investigación, se puede señalar que la presente es de tipo proyectiva debido a que tiene como objetivo el solucionar la problemática planteada mediante el desarrollo de un sistema para el tañido de la campana de la parroquia Santa Lucía del Municipio Lagunillas, en donde se ha evidenciado ciertos problemas al momento de llevar a cabo, manualmente, dicho proceso.

El diseño de la investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente las variables (Hernández, Fernández y Baptista, 2016). Asimismo, estos autores consideran que un diseño de investigación transversal analiza datos en un solo momento, examinando

variables o grupos en un punto específico en el tiempo para identificar relaciones o patrones. Los datos son primarios, es decir, directamente obtenidos de la realidad por el investigador, “de primera mano”, ya sea porque el investigador consultó directamente la fuente mediante algún instrumento (por ejemplo, preguntó mediante una encuesta realizada a los docentes de una institución educacional) u observó directamente la fuente y registró el resultado de la observación mediante algún instrumento, el tipo de diseño se denomina diseño de campo.

La investigación de campo es aquella que se realiza en el mismo lugar y en el tiempo donde ocurre el fenómeno. Su objetivo es levantar la información de forma ordenada y relacionada con el tema de interés; las técnicas utilizadas aquí podrían ser la entrevista, la encuesta o la observación. Asimismo, en palabras del mismo autor afirma que un diseño es transversal debido a que recoge los datos en un solo momento y solo una vez. Es como tomar una foto o una radiografía para luego describirlas en la investigación, pueden tener alcances exploratorios, descriptivos y correlaciones (Arias, 2021).

En esta investigación la población y la muestra son iguales, es decir, que está conformada por seis (6) individuos, dos (2) sujetos de la Parroquia Santa Lucía y cuatro (4) expertos en el área, siendo la muestra y población un total de seis (6) sujetos aplicando un censo poblacional con la finalidad de obtener datos reales, los cuales con su aporte permitirán alcanzar los objetivos establecidos dentro de la investigación en desarrollo. Es por ello, que se toma como muestra un censo poblacional por ser pequeña y manejable. Según Hernández, Fernández y Baptista (2016), el censo poblacional es el número elemento sobre el cual se pretende generalizar los resultados.

Para enmarcar la información pertinente, se procede a examinar cada dato para extraer las conclusiones necesarias. Para esto se tiene que seleccionar una técnica de procesamiento y análisis de datos, en este caso, se hace uso de la estadística descriptiva. De la misma manera, Arias (2016), los precisa como los distintos medios existentes tanto para estudiar como razonar la información. En esta investigación, para descifrar los datos recolectados con respecto a la guía de entrevista, se realizará un análisis de contenido. Según Herrera (2018), el análisis de contenido, es llevar a cabo un estudio del contenido manifiesto y posteriormente latente aplicado a diferentes tópicos y temas. Consiste en efectuar un análisis individual a cada pregunta del instrumento, para después analizarlo en forma conjunta y en

relación con la operatividad de las variables. Una vez elaborada la síntesis de los resultados, se busca el modo de lograr la explicación del fenómeno o problema social que se estudia.

Para el cuestionario se empleará la estadística descriptiva. De acuerdo con Rendón, Villasis y Miranda (2016) es la “rama de la estadística que formula recomendaciones de cómo resumir, de forma clara y sencilla, los datos de una investigación en cuadros, tablas, figuras o gráficos”. Asimismo, para Hernández y Mendoza (2018), afirman que la primera tarea es que describas los datos, valores o puntuaciones obtenidas para cada variable de la investigación como resultado de aplicar tu instrumento a la muestra o casos. Pero, ¿cómo pueden describirse estos datos? Esto se logra al describir la distribución de las puntuaciones o frecuencias de tus variables.

La validación del instrumento es el grado con que un instrumento mide la variable que quiere medir; teniendo en cuenta su contenido, criterio, constructo, opinión de expertos y la comprensión de instrumentos (Arispe et al., 2020). Para lo cual, la validez de contenido señala el nivel que un instrumento refleja el dominio del contenido de la variable. En el mismo orden de ideas, los autores antes mencionados declaran que la confiabilidad es el grado en que el instrumento permite reflejar el dominio del contenido de lo que se desea medir. En otras palabras, se busca determinar hasta donde los ítems que hacen parte del instrumento representan adecuadamente esas características que se desean medir. Por esta razón, cuando se realiza el análisis del instrumento se toma en consideración su contenido y está relacionado estrechamente con una buena planificación del cuestionario y el diseño de los ítems. El instrumento debe garantizar que la variable debe estar representada en todos los ítems. Esta validez se expresa mediante el Juicio de Expertos quienes se encargan de juzgar aspectos como: congruencia, relevancia, claridad.

Es por esto, que el cuestionario de opción múltiple se sometió a la validación de tres especialistas con experiencia en el área, quienes evaluaron si el instrumento fue elaborado con el rigor científico necesario para asegurar que los resultados obtenidos resultasen coherentes con los objetivos de la investigación. Sin embargo, en esta investigación se realizó adicionalmente la entrevista con una revisión metodológica sin validación de expertos.

3. Resultados

La integración de un sistema de tañido electromecánico en la Parroquia Santa Lucía permitirá un control preciso y programable de los repiques, asegurando que el sonido de la campana siga siendo un elemento central en la vida comunitaria. Actualmente, el campanario opera de manera manual, utilizando una campana marca Marinelli de aproximadamente 200 kg, conectada a una polea y un mecate que facilitan el movimiento con menos esfuerzo. La polea, ubicada en el lado izquierdo del campanario, redirige el mecate, reduciendo la fricción y permitiendo el balanceo de la campana para producir su sonido característico. Este sistema, aunque funcional, limita la precisión y requiere intervención constante, lo que justifica la modernización hacia un sistema automatizado. El proceso de integración de un sistema de tañido contemplados para el desarrollo de la propuesta se muestra en la Figura 1 y se detalla en Cuadro 1.

Figura 1. Sistema de tañido a la Campana de la Parroquia Santa Lucía



Fuente: Pereira, Barreto y Villasmil (2025).

Cuadro 1. Reemplazo del sistema de tañido a la Campana de la Parroquia Santa Lucía

Cable de Acero	El cable de acero, de alta resistencia a la tracción, se desplazará a través de la polea, minimizando la fricción y optimizando la distribución de la carga.
Motor Eléctrico	Al activarse el motor, el cable ejercerá una tensión rítmica que generará el balanceo uniforme de la campana, permitiendo el impacto del badajo contra sus paredes para producir el tañido de manera más eficiente y precisa.
Kit solar	Alimentará al motor eléctrico, que garantizará un suministro estable de energía sin depender de la red eléctrica convencional. Este kit incluye paneles solares diseñados para captar la radiación solar y convertirla en electricidad mediante el efecto fotovoltaico. Los paneles, orientados hacia el oeste en la losa de techo de la parroquia, maximizarán la captación de energía a lo largo del día. La energía generada será regulada por un controlador de carga, que protegerá el sistema contra sobrecargas y fluctuaciones de voltaje, asegurando un flujo constante hacia la batería de almacenamiento.
Batería	Almacén de energía, permitiendo que el motor funcione incluso en días nublados o durante la noche. Dado que la energía almacenada es de corriente continua (DC) y el motor requiere corriente alterna (AC), se integrará un inversor de onda senoidal pura para realizar la conversión necesaria.
PLC	Recibirá comandos programados desde un animador para gestionar la activación del motor y ajustar la frecuencia e intensidad del balanceo de la campana. Además, monitoreará la posición del cable de acero y la campana mediante sensores, asegurando un movimiento controlado y evitando sobrecargas mecánicas. Esta configuración permitirá programar tañidos en horarios específicos o variaciones en el ritmo del sonido, optimizando la operación del sistema y prolongando la vida útil de sus componentes.
Animador	Facilita la programación y supervisión remota del sistema, permitiendo ajustes en tiempo real sin necesidad de intervención manual en el hardware. Esta interfaz digital intuitiva combinará eficiencia energética, precisión en el control del tañido y facilidad de operación, asegurando que el sistema sea sostenible y adaptable a las necesidades de la comunidad. De esta manera, la modernización del sistema de tañido de la campana no solo mejorará su funcionalidad, sino que también preservará su papel como símbolo cultural y religioso en la Parroquia Santa Lucía.

Fuente: Pereira, Barreto y Villasmil (2025)

3.1. Análisis y discusión de los resultados

La sustentación de datos del actual estudio del tañido de la campana, en las entrevistas realizadas en la Parroquia Santa Lucía evidencian que el accionamiento manual mantiene relevancia litúrgica en convocatorias dominicales, pero genera cargas operativas por desplazamientos y esfuerzo físico de agentes pastorales. Su falta de precisión en ajustes de frecuencia y duración limita la adaptación a eventos específicos, mientras la variabilidad y mantenimiento esporádico impiden patrones consistentes. El sistema requiere operadores capacitados y restricciones de uso, con inspecciones ocasionales que no garantizan sostenibilidad. La dependencia de factores humanos y la regulación inadecuada reducen su eficacia comunicativa. Por esto, se considera prudente optimizar la señalización litúrgica sin sacrificar

tradición. Estos sistemas automatizados, compatibles con instalaciones existentes, reducen riesgos de deterioro y permiten ajustes a distancia, alineando la práctica con estándares modernos de precisión y sostenibilidad.

Para los elementos que conforman el sistema de tañido de la campana, indica que, aunque se realiza un mantenimiento anual del sistema de accionamiento se limita a intervenciones correctivas, sin incluir planes preventivos. La ausencia de modificaciones estructurales desde la construcción del campanario ha generado deterioro por corrosión y falta de lubricación, afectando la calidad y precisión del tañido. Las intervenciones se realizan solo ante fallas graves, como roturas de cables, aunque se han aplicado medidas puntuales para reducir fricción y desgaste. La falta de enfoque preventivo compromete la operatividad y durabilidad del sistema. Se infiere que procedimientos preventivos son clave para mejorar el proceso, requiriendo un sistema automatizado que integre mantenimiento predictivo, lubricación programada y monitoreo de componentes críticos, optimizando la calidad del tañido y alineando la tradición con estándares modernos de sostenibilidad.

Por otra parte, los requerimientos técnicos y económicos, enfatiza la selección de materiales y diseño, junto con mantenimiento, garantiza la prolongación de vida útil. Se recomienda un motor de bandeado para eficiencia y estabilidad, complementado con un kit solar como respaldo energético, operado por personal capacitado con PLC programado y Animador litúrgico. Estas medidas integran sistemas de calidad y seguridad. En el ámbito económico, se prioriza una inversión equilibrada con análisis de factibilidad (ROI, VPN, TIR) y planificación SMART, destacando la rigurosidad en cotizaciones y controles de calidad. Aunque algunos minimizan el retorno financiero en contextos religiosos, se reconoce que una gestión eficiente mejora la comunicación parroquial, generando impacto comunitario sostenible. La implementación de sistemas automatizados requiere evaluación financiera integral, alineando tradición litúrgica con estándares modernos de sostenibilidad económica.

Conclusiones

El estudio realizado sobre el tañido de campanas evidencia que el sistema manual actual es ineficiente y representa un riesgo significativo para la seguridad del Párroco y el personal involucrado. Este método, basado en una polea simple, carece de control en la fuerza aplicada, lo que genera un

deterioro progresivo de la campana y limita su funcionalidad. Estas deficiencias subrayan la necesidad urgente de modernizar el proceso, adoptando un sistema que garantice mayor seguridad y eficiencia. Además, la identificación de los elementos del sistema actual revela una excesiva dependencia de componentes manuales, lo que resalta la importancia de integrar tecnología moderna para optimizar el tañido y reducir los riesgos asociados.

Al comprender los elementos que conforman el sistema de tañido, se establecen criterios claros para el diseño e implementación de un sistema electromecánico programable. Este enfoque no solo mejorará el rendimiento y la efectividad del proceso, sino que también garantizará mayor precisión y consistencia en el sonido de la campana. Los requerimientos técnicos-económicos demuestran que esta inversión es viable y sostenible, ya que reducirá el desgaste de la campana y minimizará la necesidad de intervención manual. Además, la automatización del proceso permitirá su operación remota mediante dispositivos móviles, lo que aumentará su accesibilidad y flexibilidad.

La implementación de este sistema electromecánico programable no solo mejorará el tañido de la campana, sino que también establecerá un precedente para futuras aplicaciones en otros contextos. Este avance demuestra cómo la ingeniería puede modernizar prácticas tradicionales, contribuyendo a su preservación y mejora en entornos comunitarios. La elaboración del sistema garantiza una solución sostenible y eficiente, mejorando la experiencia religiosa y fortaleciendo el vínculo entre la tecnología y las tradiciones culturales.

Referencias

- Aciprensa. (2024). *La Iglesia Católica*. Lima, Perú: Aciprensa.
- Amling, J. (2019). *Proyecto de inversión*. <https://tinyurl.com/2r7x96d5>
- Arias, F. (2016). *El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica*. 7ma. edición. Caracas: episteme.
- Arias, F. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Editorial Episteme
- Arispe, C., Yangali, J. y Guerrero, M. (2020). *La investigación científica. Una aproximación para los estudios de postgrado*. Editorial UIDE. Guayaquil, Ecuador.
- Arteaga (2019). Los requerimientos técnicos mínimos y la gestión de compras en la escuela de aviación civil del Perú, 2019. *Revista Polo de conocimiento*. Edición núm. 58. Vol. 6, No 5. Lima – Perú.

- Bayo (2020). *Las Campanas en Aragón: un medio de comunicación tradicional. Tesis de doctorado en antropología social*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense. Madrid, España.
- Del Campo (2021). Algunos aspectos de tocar las campanas. *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*. No. 51. Pág. 165 – 178. Navarra, España
- García (2021). *Modelling in mathematical programming methodology and techniques*. Editorial Springer. Cham, Suiza.
- Hanel (2020). *Conversión de energía líquida mediante síntesis de metanol, DME o combustibles Fischer-Tropsch: una revisión*.
- Hernández y Mendoza (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial McGRAW-Hill Interamericana Editores, S.A. <https://tinyurl.com/4mxxb2xj>
- Hernández, Fernández y Baptista (2016). *Metodología de la Investigación*. Sexta Edición. McGraw Hill
- Herrera (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. *Revista general de información y documentación*. 28 (1): 119-142
- Lares (2024). *La gestión de procura en construcciones, algunas preguntas y respuestas*. Disponible en: <https://forprojectpros.com/la-gestion-de-procura-en-construccion-algunas-preguntas-y-respuestas/>
- Moliffer (2024). *Automatización del Funcionamiento del Campanario Del “Santuario De Nuestra Señora de la Elevación” de la Diócesis de Ambato en la Parroquia Santa Rosa*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2022). *El toque manual de Campanas*. Patrimonio Cultural Inmaterial. Madrid – España.
- Partesde (2023) citado por Pilamonta (2023). Plan de negocio digital para una microempresa de servicios de limpieza general de edificios en la parroquia de Conocoto. *Repositorio digital*. Universitario Rumiñahui.
- Rendón, Villasis y Miranda (2016). Estadística descriptiva. *Revista Alergia México* (vol. 63, núm. 4, pp. 397-407).
- Rodríguez (2019). *Investigación proyectiva: características y metodología*. Recuperado de <https://www.lifeder.com/investigacion-proyectiva/>
- Sánchez (2020). Metodología para realizar una automatización utilizando Plc. *Impulso, Revista De Electrónica, Eléctrica y Sistemas Computacionales*.
- Soto (2023). Manufactura de una polea con dos ranuras V tipo B de zamak mediante fundición en molde de arena y maquinado en torno. *Ingenio y Conciencia. Boletín Científico de la Escuela Superior*. Ciudad Sahagún 10 (20): 8-11. Hidalgo, México.
- Telegrafía (2021). *Campanas de iglesia electrónicas Urban*. Praga – Slovakia.
- Tomé, (2023). *Tendencias tecnológicas de automatización industrial*. Artículo en línea. Disponible en: <https://www.incentro.com/es-ES/blog/tendencias-tecnologicas-automatizacion-industrial>

- Van Horne y Wachowicz (2020). *Fundamentos de Administración Financiera*. Decimotercera edición.
- Váquiro (2019). *El valor presente neto*. Ibagué – Colombia.
- Verreet (2021). *Breve historia del cable de acero*. Editorial Rope Technology. Aachen, Alemania.
- Walker (2007) citado por Vásquez y Córdoba, (2018). Cómo comunicar valor al cliente como ventaja competitiva. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, vol. 1, núm. 1.
- Yang, J. (2004). *Investigación de PLC's*. Instituto Tecnológico de Puebla. Controladores lógicos programables. Studocu.

Declaración de conflicto de intereses y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Revista Ethos**, nosotros **Pereira Quintero, Aurimar Lorena; Barreto Sánchez, Emilio Enrique y Villasmil Calderón, Débora Raquel**, declaramos al Comité Editorial que no tenemos situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del trabajo: **Ingeniería aplicada al proceso de tañido de la campana de la parroquia Santa Lucía**, en relación con su publicación. De igual manera, declaramos que este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consentimos que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.



El papel de la dirección en la transformación de organizaciones inteligentes

The role of leadership in the transformation of intelligent organizations

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16895520>

Zambrano Piñero, Chantal de los Ángeles¹

Correo: asesorempresas81@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0007-7735-9221>

Universidad Alonso de Ojeda. Ciudad Ojeda, Venezuela

Resumen

En tiempos de cambio y desafíos, las organizaciones deben adaptarse y evolucionar continuamente. Las teorías y enfoques de dirección facilitan esta adaptación al proporcionar marcos y estrategias que promueven la gestión efectiva, destacan la importancia de las relaciones interpersonales y la motivación de los empleados, lo que a su vez mejora el rendimiento organizacional. Así mismo, teorías del comportamiento y del equilibrio organizacional ayudan a entender y mantener la estabilidad en la empresa. La idea de una organización inteligente aboga por la innovación y el aprendizaje continuo para enfrentar la incertidumbre. Además, el Modelo de Liderazgo de Contingencia de Fiedler resalta que el liderazgo debe ajustarse a las circunstancias específicas para ser efectivo. La dirección estratégica y la inteligencia de sistemas complejos son cruciales para la toma de decisiones informadas, mientras que la cooperación organizacional se sustenta en la inteligencia colectiva y social, permitiendo un ambiente colaborativo que fomenta el éxito.

Palabras claves: relaciones humanas, organización inteligente, liderazgo, toma de decisiones.

Abstract

In times of change and challenges, organizations must continuously adapt and evolve. Management theories and approaches facilitate this adaptation by providing frameworks and strategies that promote effective management. They highlight the importance of interpersonal relationships and employee motivation, which in turn improve organizational performance. Behavioral and organizational equilibrium theories help understand and maintain stability within the company. The idea of an intelligent organization advocates for continuous innovation and learning to address uncertainty. Additionally, Fiedler's Contingency Leadership Model emphasizes that effective leadership must be tailored to specific

¹ Investigadora. Universidad Alonso de Ojeda. Ciudad Ojeda, Venezuela

circumstances. Strategic management and the intelligence of complex systems are crucial for informed decision-making, while organizational cooperation relies on collective and social intelligence, fostering a collaborative environment that promotes success.

Keywords: human relations, intelligent organization, leadership, decision-making.

Introducción

Las organizaciones inteligentes representan un paradigma emergente en el ámbito organizacional, donde el aprendizaje continuo y la adaptabilidad son fundamentales para el éxito. Es decir, una organización inteligente es aquella que optimiza sus recursos y resultados a través de un enfoque sistemático hacia el aprendizaje y la innovación, además, de la solución de problemas. Para Senge (2019) la resolución exitosa de problemas complejos a menudo depende de una visión para maximizar el impacto real. El impacto suele ser un cambio en algún área fundamental que normalmente requiere un esfuerzo mínimo y da como resultado una mejora duradera e importante.

El pensamiento sistémico abarca una amplia y heterogénea gama de métodos, herramientas y principios que pretenden explorar las interrelaciones de fuerzas como parte de un proceso compartido. Existe una forma de pensamiento sistémico que se ha vuelto extremadamente valiosa como lenguaje para describir el logro del cambio productivo en las organizaciones. Esta forma se llama "dinámica de sistemas". Este trabajo se centra en la gestión en organizaciones que aprenden, involucrando teorías y métodos relevantes, modelos de gestión, aprendizaje organizacional y toma de decisiones en sistemas complejos.

1. Fundamentos teóricos

1.1. Teorías y enfoques que sostienen el proceso de dirección

Las principales teorías que sustentan la dirección en organizaciones inteligentes se centran en el aprendizaje organizacional, la motivación humana y el enfoque sistémico. Es importante mencionar que el proceso de dirección es una función clave en la administración que implica la coordinación de recursos humanos y materiales para alcanzar los objetivos organizacionales. Este proceso ha sido objeto de diversas teorías y enfoques que buscan entender cómo se puede gestionar eficazmente a las personas

dentro de las organizaciones, estas teorías que sustentan el proceso de dirección se mencionan en los siguientes postulados.

1.2. Teorías de las relaciones humanas

La teoría de las relaciones humanas, desarrollada principalmente por Elton Mayo en la década de 1930, se centra en la importancia de los aspectos humanos dentro de las organizaciones. Es decir, es un enfoque crucial en el ámbito de la psicología organizacional que enfatiza la importancia de las interacciones humanas en los contextos laborales. Surgida como una respuesta a la teoría clásica de la administración, la perspectiva de las relaciones humanas ha revolucionado la forma en que las organizaciones comprenden y gestionan a sus empleados. Este enfoque reconoce la influencia de factores psicológicos y sociales en el desempeño laboral, destacando la necesidad de promover un ambiente de trabajo saludable y colaborativo. En este artículo, exploraremos en detalle la teoría de las relaciones humanas y su aplicación práctica en las organizaciones contemporáneas (Campos et al., 2023).

Expresa Pérez (2020), que la teoría se caracteriza por la importancia que da al factor humano en la administración, descubriendo que la eficiencia industrial, es decir, el rendimiento en el trabajo, no es solamente materia de organización y racionalización, sino también un problema de motivación del trabajador y de satisfacción de sus necesidades humanas. Desde otra perspectiva, Calvo (2023) explica que la teoría de las relaciones humanas se basa en varios principios fundamentales que guían la gestión de recursos humanos en las organizaciones. Estos principios incluyen:

- *Centrarse en las personas:* la teoría de las relaciones humanas destaca la importancia de centrarse en las necesidades y aspiraciones de los empleados. Se reconoce que los trabajadores son seres humanos con emociones, motivaciones y deseos, además, estas dimensiones influyen en su desempeño laboral. Las organizaciones que adoptan este enfoque priorizan el bienestar de sus empleados y promueven un clima laboral positivo.
- *Comunicación abierta y participativa:* la comunicación juega un papel crucial en la teoría de las relaciones humanas. Se enfatiza la importancia de una comunicación abierta y bidireccional entre directivos y empleados, así como entre los propios trabajadores. La retroalimentación constante, la

escucha activa y la transparencia en la comunicación son aspectos clave para fomentar relaciones saludables en el entorno laboral.

- *Colaboración y trabajo en equipo*: la teoría de las relaciones humanas promueve la colaboración y el trabajo en equipo como medios para mejorar la productividad y el bienestar de los empleados. Se reconoce que el trabajo en equipo fomenta la creatividad, la resolución de problemas y el apoyo mutuo entre los miembros del equipo. Las organizaciones que fomentan un ambiente colaborativo suelen lograr mejores resultados y contar con empleados más comprometidos.

Luego de las descripciones anteriores, se puede añadir que la teoría de las relaciones humanas es un enfoque fundamental en la organización, que enfatiza la importancia de las interacciones interpersonales en el entorno de trabajo. Al priorizar la empatía, la comunicación y el trabajo en equipo, las organizaciones pueden mejorar su ambiente de trabajo, mejorar el desempeño de los empleados y lograr mejores resultados en términos de productividad y satisfacción. La aplicación de los principios de la teoría de las relaciones humanas requiere el compromiso de los gerentes y líderes empresariales, pero los beneficios a largo plazo son importantes tanto para los empleados como para la empresa en su conjunto.

1.3. Teoría del comportamiento organizacional

Esta teoría se fundamenta en la conducta individual de las personas, para esto es necesario el estudio de la motivación humana. Es decir, se centra en investigar cómo los individuos y grupos interactúan dentro de una organización y cómo estas interacciones afectan el rendimiento y la cultura organizacional. En este sentido, todos los autores coincidían en que el administrador necesita conocer las necesidades humanas para comprender mejor la conducta y utilizar la motivación como un medio poderoso para mejorar la calidad de vida dentro de las organizaciones (Pérez, 2020).

1.4. Teoría del equilibrio organizacional

Este enfoque plantea la búsqueda de principios que permitan evaluar situaciones organizacionales a la luz del logro de objetivos y en función del contexto en el que se insertan las organizaciones. Para Campos et al. (2023), los postulados de esta teoría son:

- La organización es un sistema de conductas sociales interrelacionadas de varias personas que son los participantes de la organización.
- Cada participante y cada grupo de participantes reciben incentivos (recompensas) a cambio de los cuales contribuye a la organización.
- El participante solamente mantendrá su participación en la organización mientras los incentivos (recompensas) que se les ofrece sean iguales o mayores (en términos de los valores que representan para el participante) a las contribuciones que le son exigidas.
- Las contribuciones hechas por los diversos participantes constituyen la fuente con la cual la organización se alimenta, gracias a los incentivos que ofrece a los participantes.
- La organización será solvente y continuará su existencia solo mientras las contribuciones serán suficientes para proporcionar incentivos en cantidad suficiente para inducir a los participantes a la prestación de contribuciones.

En este nuevo paradigma se valoran los intereses internos, las motivaciones personales y el bienestar emocional de los colaboradores. Así el trabajo deja de ser una simple vía de gratificación externa y se convierte en un espacio de realización, crecimiento y sentido compartido. Este enfoque favorece la innovación, la adaptabilidad y el compromiso organizacional a largo plazo. De acuerdo a las teorías, es importante mencionar, para que las organizaciones se conviertan en organizaciones inteligentes, es decir, que desarrollen sus habilidades de aprendizaje y conocimientos de gestión, necesitan cambiar su visión del trabajo desde un enfoque instrumental a uno que integre intereses internos más acordes con los deseos humanos que con la mera gratificación.

1.5. Enfoque de la organización inteligente

El concepto de organización inteligente ha evolucionado significativamente en las últimas décadas y muchos autores han contribuido a enriquecerlo. En esencia, una organización de aprendizaje es aquella que es capaz de aprender, adaptarse y evolucionar continuamente en respuesta al entorno dinámico y complejo dentro de las organizaciones. A diferencia de las organizaciones tradicionales, que tienden a

ser reactivas y basadas en rutinas, las organizaciones inteligentes son proactivas y buscan la innovación continua.

Una organización inteligente es aquella que fomenta el aprendizaje continuo y se adapta al cambio, permitiendo que todos los miembros de la organización crezcan y contribuyan a crear un futuro compartido (Senge, 2019). Este autor enfatiza la importancia del aprendizaje en las organizaciones, ya que la organización que aprende no solo se adapta a su entorno, sino que también fomenta un ambiente en el que todos los empleados pueden aprender y crecer. Esto demuestra que los recursos humanos son la base del desarrollo organizacional y deben centrarse en la capacitación y el desarrollo. El desarrollo personal puede conducir a un mayor desempeño organizacional.

Las organizaciones inteligentes son una sociedad de organizaciones dentro de una sociedad moderna. Son sistemas multidimensionales e integrados de manera compleja, en sus diferentes niveles de la actividad humana, como puede ser en relaciones entre grupos, actitudes, normas personalidades, entre otros (Chiavenato, 2014, p. 6). Cabe destacar que, para conseguir las metas de la estructura de forma eficaz y alcanzar el éxito, es indispensable atender a los modos en que los recursos y las personas son dirigidos.

En la organización, para lograr la eficiencia y eficacia, es imprescindible el talento humano. En ese sentido, la capacidad que tenga el talento humano, determina una organización inteligente, siendo una ventaja competitiva el hecho de que los individuos aprendan y también aprenda la organización, por lo que esta entendida como un ser que tiene vida, porque se adapta a diferentes contextos, con la finalidad de mejorar sus conocimientos y mejorar su desempeño, acoplándose a un proceso de largo plazo y a conceptos en la práctica.

1.6. Modelo de liderazgo de contingencia de Fieldler

El Modelo de Liderazgo de Contingencia, desarrollado por Fred Fiedler en la década de 1960, propone que la efectividad del liderazgo depende de la interacción entre el estilo de liderazgo del individuo y el contexto situacional en el que se encuentra. Este enfoque se aparta de la idea de que existe un único estilo de liderazgo eficaz, reconociendo que diferentes situaciones requieren diferentes

enfoques. La situación particular, que determina el estilo del liderazgo gerencial, está condicionada por tres factores:

- a) La relación del líder con sus subordinados, entendida como el grado de aceptación por parte de los integrantes del grupo.
- b) La estructura del trabajo: el grado de especificidad con la cual la tarea debe realizarse.
- c) La posición de poder del mismo, identificada en las atribuciones, la influencia o al estatus derivado del propio cargo.

Para Labrador y Molero (2013, p. 96), “la valoración de estos factores se realiza a partir del líder, es decir, cuán favorables le resultan estas condiciones para llegar al cumplimiento de las metas”. Más que modificar el entorno para optar por una posición constante en cuanto a un estilo particular de liderazgo, este modelo pretende adaptar la conducta del líder con el fin de propiciar un buen rendimiento de los subordinados. Aunque este modelo ha permitido enlazar la situación del personal, de la tarea o la organización, con el comportamiento del líder, sugiriendo el manejo flexible de diversas habilidades dentro de un estilo general de liderazgo, deja de lado la capacidad real entre las personas que pretenden ejercerlo, de adaptarse continuamente a situaciones de gran dinamismo y complejidad, pues en el desempeño de la labor cotidiana puede generarse la miopía gerencial asociada a la resistencia al cambio.

El objetivo de este modelo era predecir la efectividad de los diferentes tipos de liderazgo. Para ello primero era necesario identificar correctamente el estilo de liderazgo del líder y la situación dentro de la organización. Si se hacían coincidir correctamente estas dos variables, según Fiedler, los resultados estaban asegurados (Ortiz, 2024). Continúa el autor, el Modelo de Contingencia de Fiedler, en realidad no tiene apoyo empírico suficiente que lo avale en las investigaciones. Sin embargo, se considera un modelo importante dentro de la psicología organizacional, que se sigue transmitiendo y enseñando. Esto es debido a que aporta una serie de teorías completas y bien argumentadas en relación al liderazgo, a la efectividad del líder y a la productividad grupal. Además, incorpora elementos del ambiente (situación), y no únicamente de las características del líder (estilo de liderazgo, personalidad), para explicar la efectividad del mismo y sus repercusiones en los resultados.

En este contexto, la Teoría de Contingencias del liderazgo es un enfoque que reconoce la importancia de adaptarse a cada situación única. El modelo de Fiedler, el modelo Ruta-Meta, el modelo del líder y participación, y la teoría del liderazgo situacional son algunos de los modelos reconocidos en esta teoría. Estos modelos exploran diferentes aspectos, como la influencia del estilo de liderazgo y la adaptación al desarrollo del equipo. A través de estos modelos, los líderes pueden mejorar su gestión y lograr un mayor desempeño en sus equipos de trabajo.

1.7. La dirección en las organizaciones inteligentes

La dirección en las organizaciones inteligentes es un proceso fundamental que se centra en fomentar un ambiente de aprendizaje continuo, colaboración y adaptación al cambio. Este enfoque se basa en la premisa de que las organizaciones deben ser capaces de aprender de su entorno. Según Senge (2019), una organización inteligente es aquella que "aprende continuamente y se transforma al adaptarse a su entorno". Esto resalta la importancia del aprendizaje organizacional como un componente esencial para la dirección efectiva, donde los líderes fomentan una cultura de innovación y colaboración.

Por su parte, Garvin (2021) describe que la dirección, en una organización inteligente, se basa en la creación de un entorno que promueva el aprendizaje y el intercambio de conocimiento. Esto significa que los líderes deben ser capaces de crear estructuras que faciliten la comunicación abierta y la toma de decisiones colaborativa. Esta noción se apoya en la idea de que el aprendizaje organizacional no solo se basa en la acumulación de conocimiento, sino en la capacidad de convertir ese conocimiento en acciones efectivas.

De igual manera, Vera y Crossan (2020) amplían esta perspectiva al definir la organización inteligente como una entidad que utiliza la inteligencia colectiva para resolver problemas complejos, aprovechando la diversidad y la colaboración. La dirección, en una organización que aprende, implica liderar de una manera que promueva el aprendizaje y la adaptación al entorno. Los líderes deben ser facilitadores de conocimiento que inspiren a los empleados a contribuir y colaborar. Esto requiere un cambio de paradigma respecto del liderazgo tradicional, donde los líderes deben inspirar y guiar a sus equipos hacia una cultura de aprendizaje y mejora continua, en lugar de dar órdenes.

1.8. Enfoque del aprendizaje

El enfoque del aprendizaje se refiere a las estrategias y métodos que los estudiantes utilizan para abordar el proceso educativo. Este concepto es fundamental en el ámbito pedagógico, ya que influye directamente en la efectividad del aprendizaje y en los resultados académicos. Las organizaciones inteligentes ven a la complejidad como una totalidad o como un conjunto bajo un pensamiento sistémico. Éstas buscan crear resultados deseados, el cultivo de nuevos y expansivos patrones de pensamientos, hay libertad en la aspiración colectiva, se aprende a aprender en conjunto, bajo una premisa esencial de las disciplinas, tales como el Dominio Personal, los Modelos Mentales, la Visión Compartida, el Aprendizaje en Equipo y el Pensamiento Sistémico como una Quinta Disciplina (Valbuena, 2013).

Éstas se desarrollan como un conjunto y permiten el cultivo de una visión global que germina en el futuro. Así las organizaciones inteligentes son un ámbito donde la gente descubre cómo crear su realidad y cómo pueden modificarla. Las organizaciones inteligentes parten del principio del Aprendizaje Organizacional de que la gente tiene la capacidad de aprendizaje en todos los niveles de la organización (Tarrillo et al., 2023). Las organizaciones que llegan a asumir este criterio tendrán éxito y posición en el futuro, como una comunidad que se dispone al aprendizaje, superando barreras que impidan la misión y el aprender en los miembros de la organización.

En este contexto, las barreras que se le pueden plantear a una organización están referidas a las siguientes experiencias: las personas sólo se centran en su puesto, el enemigo externo bien sea una persona o un factor viene a ser considerado el culpable de los fracasos, la ilusión de hacerse cargo de los problemas para darles solución en forma personal, la fijación de los hechos que ocurren y no en los que subyacen a las estructuras, así como en el conocimiento de las causas, la ilusión de que con la experiencia se aprende, es decir, por ensayo y error; y por último, el temor del equipo administrativo que no se aporta ideas por miedo al fracaso. Estas barreras pueden superarse con un pensamiento sistémico que suministre un marco conceptual, un cuerpo de conocimientos y unas herramientas que permitan ver la totalidad.

1.9. La dirección estratégica e inteligencia de los sistemas complejos

La dirección estratégica en el contexto de sistemas complejos se refiere a la capacidad de una organización para formular e implementar estrategias que le permitan adaptarse y prosperar en entornos dinámicos y multifacéticos. Este enfoque reconoce que las organizaciones operan dentro de un ecosistema interconectado, donde diversos factores internos y externos influyen en su rendimiento y sostenibilidad. Según Snowden y Boone (2020), la complejidad en las organizaciones se debe a la interacción de múltiples factores y variables que afectan los resultados. Ellos proponen un modelo de toma de decisiones que se basa en la categorización de problemas en simples, complicados, complejos y caóticos, sugiriendo que las estrategias deben adaptarse a la naturaleza de los desafíos a enfrentar.

Por otro lado, Kauffman (2021) enfatiza que, en los sistemas complejos, la inteligencia no es solo un atributo individual, sino un fenómeno colectivo que emerge de la interacción entre los miembros de la organización. Esto implica que las estrategias deben ser flexibles y adaptativas, permitiendo a las organizaciones responder efectivamente a las variaciones y cambios en su entorno. La dirección estratégica en sistemas complejos requiere un enfoque holístico y los gerentes deben poder identificar patrones y conexiones en el sistema. Esto significa que deben adoptar un enfoque colaborativo y menos jerárquico para que el conocimiento y la experiencia puedan fluir por toda la organización. En este sentido, la adaptabilidad y la inteligencia colectiva son fundamentales para el éxito en entornos complejos.

De acuerdo a los planteamientos anteriores, se desprende que los sistemas de inteligencia organizacional son la base de la toma de decisiones estratégicas. La definición de análisis sugiere que la IO es un proceso continuo que integra la recopilación y el análisis de datos, el aprendizaje organizacional y la adaptabilidad para que una organización, no sólo pueda sobrevivir sino también prosperar en un entorno competitivo. Las organizaciones que implementan sistemas de Inteligencia están en mejores condiciones de tomar decisiones informadas que impulsen su éxito a largo plazo.

1.10. La cooperación como fundamento de lo organizacional: inteligencia colectiva e inteligencia social

La cooperación es un elemento esencial en el funcionamiento de las organizaciones modernas, ya que permite la creación de sinergias y el aprovechamiento de recursos compartidos. Este enfoque se fundamenta en conceptos como la inteligencia colectiva y la inteligencia social, que son cruciales para entender cómo los individuos y grupos pueden trabajar juntos de manera efectiva para alcanzar objetivos comunes. Para Surowiecki (2024), la inteligencia colectiva es la capacidad de un grupo para resolver problemas, tomar decisiones y generar conocimiento de manera más eficaz que cualquier individuo por sí solo. Esta definición sugiere que la cooperación entre miembros de un grupo permite un nivel de resolución de problemas y toma de decisiones que supera las capacidades individuales. En el contexto organizacional, esto implica que la colaboración y la comunicación abierta son fundamentales para maximizar el potencial de los equipos. La inteligencia colectiva se manifiesta en la capacidad de los equipos para innovar y adaptarse a cambios, lo que es esencial en un entorno laboral dinámico.

Ahora bien, en cuanto a la inteligencia social se centra en la habilidad de las personas para interactuar y cooperar eficazmente. En una organización, esto implica reconocer y valorar las emociones y motivaciones de los demás, lo cual es fundamental para fomentar un ambiente de trabajo colaborativo. La cooperación se ve fortalecida cuando los miembros del equipo son conscientes de sus propias habilidades interpersonales y las de sus colegas, lo que facilita la creación de redes efectivas y la resolución de conflictos (Goleman 2016).

La cooperación organizacional se refiere a la colaboración entre diferentes departamentos y niveles jerárquicos dentro de una organización para alcanzar objetivos comunes, facilitando el flujo de información y recursos (Raes y Jansen, 2013). Esta definición enfatiza la importancia de la colaboración no solo entre individuos, sino también entre diferentes secciones de una organización. La cooperación interdepartamental es vital para el éxito organizacional, ya que permite una integración más efectiva de recursos y conocimiento. En este sentido, la inteligencia colectiva se alimenta de la cooperación organizacional, ya que la interacción entre diferentes áreas puede crear sinergias que potencian la innovación y la eficiencia.

Conclusiones

Las teorías del comportamiento organizacional, como la teoría de las relaciones humanas, subrayan que el éxito de una organización no se basa únicamente en sus estructuras formales o en la eficiencia operativa, sino también en cómo se gestionan las relaciones humanas dentro de ella. La atención a las necesidades emocionales y sociales de los empleados, así como el fomento de un ambiente colaborativo, son fundamentales para mejorar la satisfacción laboral y, por ende, la productividad.

Además, estas teorías enfatizan que el comportamiento humano es complejo y multifacético, influenciado por una variedad de factores individuales y grupales. Comprender estos aspectos permite a los líderes adoptar enfoques más integrales y adaptativos en su gestión, promoviendo una cultura organizacional que valore la participación activa de los empleados en la toma de decisiones. Por lo tanto, integrar las teorías del comportamiento interpersonal y organizacional en la gestión no solo mejora el rendimiento individual y colectivo, sino que también contribuye a construir organizaciones más resilientes y capaces de enfrentar los desafíos del entorno actual. En última instancia, reconocer el valor del capital humano y fomentar un clima de confianza y cooperación son claves para el éxito sostenible en cualquier organización.

En la evolución hacia organizaciones inteligentes, es importante enfatizar la transición de organizaciones tradicionales a organizaciones inteligentes con la capacidad de aprender y adaptarse continuamente. Estos cambios son críticos en un ambiente de trabajo dinámico que requiere un enfoque colaborativo que fomente la innovación y el aprendizaje colectivo. La capacidad de una organización para transformarse y crecer se convierte en una importante ventaja competitiva.

Como tal, el aprendizaje organizacional se considera un componente esencial del liderazgo eficaz. Las organizaciones deben crear un entorno que promueva el aprendizaje continuo y permita a todos los miembros crecer y contribuir al desarrollo colectivo. Esto significa un cambio en el pensamiento gerencial donde los gerentes actúan como facilitadores del aprendizaje en lugar de simplemente directores. En estos contextos, la atención se centra en la adaptabilidad y la complejidad, ya que la teoría de la gestión de sistemas complejos enfatiza que las organizaciones deben ser flexibles y adaptables para hacer frente a desafíos multifacéticos.

Desde otro punto, al hablar de gestión estratégica, ésta debe ser holística, tener en cuenta la conexión de varios factores y enfatizar la importancia de la inteligencia colectiva en la resolución de problemas y la toma de decisiones. Existe una sinergia entre colaboración e innovación, y está claro que la colaboración y la inteligencia colectiva son fundamentales para la eficacia organizacional. La colaboración entre equipos y departamentos no sólo mejora la resolución de problemas, sino que también mejora la innovación. Una cultura organizacional que valore y fomente la colaboración se convierte en un activo estratégico.

Si bien los beneficios de estas teorías y métodos son claros, también señalan barreras para su implementación, como la resistencia al cambio y la falta de comunicación efectiva. Superar estas barreras es esencial para que las organizaciones se beneficien de las teorías del aprendizaje y la colaboración. En cuanto al tipo de liderazgo predominante en estas organizaciones debe ser transformacional, con líderes motivando a sus equipos a adoptar una mentalidad de aprendizaje y colaboración. Este enfoque no sólo mejora el desempeño del individuo, sino que también ayuda a mejorar la eficiencia de toda la organización. Al generalizar todos estos aspectos esenciales, se enfatiza la importancia de un enfoque integral y humanista para la gestión organizacional inteligente, donde el aprendizaje, la colaboración y la adaptabilidad sean los elementos clave del éxito en un entorno empresarial en constante cambio.

Referencias

- Calvo, I. (2023). *Relaciones Humanas en las Organizaciones: Teoría y Aplicación*. Mentes abiertas, psicología. Blog: <https://www.mentesabiertaspsicologia.com/blog-psicologia/relaciones-humanas-en-las-organizaciones-teoria-y-aplicacion>
- Campos, P., Rodríguez, B., González, M. y Caballero, O. (2023). Elementos presentes de las organizaciones inteligentes en el desarrollo de las operaciones empresariales en las organizaciones de servicio en el distrito de Santiago, provincia de Veraguas. *Visión Antataura*. Universidad de Panamá, 7(1). <https://doi.org/10.48204/j.vian.v7n1.a3931>
- Chiavenato, I. (2014). *Teoría general de la administración*. Colombia: McGrawHill.
- Garvin, D. (2021). *Aprendizaje en Acción: Una Guía para Implementar la Organización que Aprende*.
- Goleman, D. (2016). *La inteligencia emocional*. Editorial X.
- Kauffman, S. (2021). *En Casa en el Universo: La Búsqueda de las Leyes de la Complejidad*.

- Labrador, B. y Molero, C. (2013). *Liderazgo y emprendimiento: claves para el desarrollo profesional*. Citein.
- Ortiz, A. (2024). Análisis Comparativo de los Conceptos de Liderazgo. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 19(2).
- Pérez, K. (2020). Teorías Organizacionales. *Psicología* 10: <https://psicologia10.home.blog/2020/04/05/teorias-organizacionales/>
- Raes, A. y Jansen (2013). El impacto de la cooperación interdepartamental en el rendimiento organizacional, 66(4).
- Senge, P. (2019). *La Quinta Disciplina: El Arte y la Práctica de la Organización que Aprende*. Crown Business.
- Snowden, D. y Boone, M. (2020). Un Marco de Trabajo para la Toma de Decisiones de un Líder. *Harvard Business Review*, 68(2), 68-76.
- Surowiecki, J. (2024). *La Sabiduría de las Multitudes: Por Qué los Muchos Son Más Inteligentes Que los Pocos y Cómo la Sabiduría Colectiva Moldea los Negocios, las Economías, las Sociedades y las Naciones*.
- Tarrillo, J. Morán, R. y Saldaña, J. (2023). Validez de contenido de instrumento: Evaluación de la gestión administrativa municipal basado en organizaciones inteligentes. *Gestionar: revista de empresa y gobierno*, 3(1), 134-152. <https://doi.org/10.35622/j.rg.2023.01.010>
- Valbuena, M. (2013). Teoría de Peter Senge y la organización educativa como sistema descentralizado. *Revista de la Universidad del Zulia*. <http://www.produccioncientificaluz.org/>
- Vera, D. y Crossan, M. (2020). Aprendizaje Organizacional y Gestión del Conocimiento: Una Revisión de la Literatura. *Revista Internacional de Revisiones de Gestión*, 22(1).

Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el Código de ética y buenas prácticas publicado en **Revista Ethos**, la autora **Zambrano Piñero, Chantal de los Ángeles** declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: **El papel de la dirección en la transformación de organizaciones inteligentes**. De igual manera, declara que, este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron

ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.



Factores claves en el rendimiento académico de los estudiantes de Educación Media General

Key factors in the academic performance of Secondary Education students

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16895582>

Villalba Noriega, Carmen Felipa¹

Correo: carmencitafvn@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0006-7823-989X>

Universidad Politécnica Territorial de Mérida. Zulia, Venezuela.

Resumen

El objetivo de la presente investigación es analizar los factores claves en el rendimiento académico de los estudiantes de Educación Media General, tomando como factores clave: la motivación, autoconcepto y autoeficacia, emociones y el grado de satisfacción, ambiente familiar, características familiares, inteligencia emocional y participación de la familia en los procesos escolares. El enfoque cualitativo, paradigma interpretativo, el diseño de la investigación se basa en una revisión bibliográfica. Esta investigación facilita la comprensión de los elementos que afectan el rendimiento escolar. Los hallazgos validan la complejidad y multidimensionalidad del fenómeno y la necesidad de tratar los factores personales, institucionales y sociales de forma integral. Se alcanzaron los propósitos establecidos, pero se presentaron ciertas limitaciones del estudio: el enfoque en un contexto particular, los hallazgos no son aplicables a otras poblaciones.

Palabras clave: rendimiento, motivación, familia, autoconcepto.

Abstract

The objective of this research is to analyze the key factors in the Academic Performance of General Secondary Education students. Taking as key factors, motivation, self-concept and self-efficacy, emotions and the degree of satisfaction, family environment, family characteristics, emotional intelligence and family participation in school processes. The qualitative approach, interpretative paradigm, and research design is based on a bibliographic review. This research facilitates the understanding of the elements that affect school performance. The findings validate the complexity and multidimensionality of the phenomenon and the need to address personal, institutional, and social factors

¹ Licda. en Educación Integral. Universidad Politécnica Territorial de Mérida. Zulia, Venezuela.

in a comprehensive way. The established objectives were achieved, but there were certain limitations of the study: the focus on a particular context, the findings are not applicable to other populations.

Keywords: achievement, motivation, family, self-concept

Introducción

El rendimiento escolar puede entenderse como la habilidad que posee el estudiante para alcanzar los objetivos del currículo académico, conforme a los niveles establecidos dentro del sistema educativo. En la ruta que conduce a la realización de esos los objetivos están vinculados a elementos relacionados tanto con el estudiante como con el sistema mismo educativo (Lui et al., 2020; Olaya Villar et al., 2001).

Es preciso decir, que el desempeño académico es el producto de múltiples factores, que en su conjunto se transforman en factores que influyen en el éxito o en el fracaso del alumnado. Se ha evidenciado que en entornos sociales y familiares beneficiosos como: un grado académico alto de los padres, el empleo profesional con salarios razonables, vínculos familiares en armonía y un entorno emocional positivo, las posibilidades de éxito académico aumenta. En cambio, las posibilidades de éxito se reducen cuando los y las estudiantes residen en entornos desfavorables y con menos oportunidades, incluidos: niveles socioeconómicos reducidos, familias disfuncionales, escasa educación materna, familias ampliadas en contextos diminutos (Rodríguez y Rosquete, 2019).

Asimismo, es fundamental señalar que, en el entorno familiar, la disponibilidad de recursos especializados para consulta, recursos educativos y tecnológicos. En el primer caso, el acceso a literatura especializada y diversificado, vínculos familiares caracterizados por pensamientos que propician el conocimiento fomentan entornos culturales y recursos educativos adecuados; y, en el segundo caso, el acceso a una computadora, conexión a internet, smartphone, entre otros, forman parte de legados culturales que favorecen los resultados académicos positivos. Sin embargo, la falta de estos recursos puede convertirse en una herramienta de desigualdad (Garbanzo, 2014).

Por su parte, es cierto que los resultados del desempeño académico de los estudiantes tienen múltiples causas, por lo que es necesario tomarlos en consideración, ya que los mismos deben estar bien preparados para aspirar al ingreso a las universidades, es importante señalar, que según Garbanzo (2007), los factores institucionales en las universidades poseen una gran importancia, la infraestructura, la

estructura institucional, los planes académicos, la enseñanza y el entorno universitario son elementos que proporcionan a los estudiantes las condiciones idóneas para su correcto rendimiento (Zapata et al., 2016).

Estos aspectos son factores significativos que se relacionan de manera directa e indirecta con el proceso de aprendizaje y enseñanza, por lo tanto, las universidades deben llevar a cabo una planificación meticulosa con el objetivo de asegurar las condiciones idóneas para lograr un desempeño académico óptimo que beneficia en un aprendizaje de excelencia. Por ello, el objetivo de la presente investigación se centra en analizar algunos de los factores clave en el rendimiento académico de los estudiantes de Educación Media General.

1. Fundamentos teóricos

1.1. Rendimiento académico

Existen múltiples causas relacionadas con el rendimiento académico de los estudiantes que van desde la condición económica, las relaciones familiares, el nivel de educación de sus padres hasta el entorno institucional, las metodologías, la complejidad de los estudios, sin dejar de lado, la motivación, el autoconcepto, la formación académica previa, la autoeficacia estudiantil. A esto se suma el hecho de que los estudiantes pasan por momentos de cambios importantes, como el paso de la adolescencia a la juventud y posteriormente a la adultez.

El rendimiento académico es de naturaleza compleja y multidimensional y está estrechamente vinculado a los resultados del aprendizaje, tanto individual como grupal, que usualmente se manifiestan en las notas que reciben los alumnos (García, 2015, p. 4). El mismo no se define únicamente por el grado de conocimientos adquiridos, que usualmente se utiliza como un parámetro para evaluar el éxito o el fracaso en la transición del estudiante de un nivel a otro en el nivel medio superior, donde únicamente las notas de ciertas actividades dentro y fuera del aula son vistas como medidas de rendimiento.

Por su parte, como resultado de una acción educativa que promueve la construcción del conocimiento y el desarrollo de conductas en los estudiantes, se logra que estos respondan con base en el aprendizaje adquirido, es decir, no se refiere únicamente a que los estudiantes aprendan intelectualmente, sino de los conocimientos integrados en su estructura cognitiva, realizando contextualización sobre lo que ha aprendido (Minayo et al., 2021). Según Albán y Calero (2017, p. 214),

el desempeño académico, en su componente dinámico, responde al proceso de aprendizaje, el cual está vinculado a la habilidad y dedicación del alumno; y en su aspecto estático se refiere al resultado del aprendizaje producido por el estudiante. Por lo tanto, manifiesta la utilización de las influencias aplicadas en el procedimiento de enseñanza-aprendizaje con especificidad en sus diversos niveles de especificidad.

Sumado a los planteamientos anteriores, el rendimiento académico en las escuelas técnicas, se manifiesta en los estados en que el estudiante demuestra sus saberes y destrezas, que se evidencian cuando el instructor le realiza pruebas escritas, orales, o cuando se le asigna una tarea vinculada con el tema, señalando el éxito en las metas sugeridas. Esto implica que un adolescente con calificaciones elevadas, evidencia que ha procesado la información proporcionada y tiene más posibilidades de seguir con su formación y lograr un excelente rendimiento académico.

Factores personales del rendimiento académico

Los factores personales del rendimiento académico abarcan una amplia gama de elementos que influyen en la capacidad de un estudiante para aprender, comprender y aplicar el conocimiento. Estos factores pueden ser internos, relacionados con características propias del individuo, o externos, derivados de su entorno y experiencias previas.

Motivación, autoconcepto y autoeficacia

Los aspectos personales son componentes clave en el rendimiento académico, dado que las habilidades, actitudes, motivación y expectativas de los alumnos pueden afectar de manera considerable sus logros académicos. Hay una gran cantidad de literatura sobre los factores individuales que impactan el rendimiento académico. Por ejemplo, Garbanzo (2014) menciona como los más relevantes la motivación, el autoconocimiento, la autoeficacia percibida, el bienestar emocional, entre otros; además, enfatiza que la habilidad, el esfuerzo, la suerte y la dificultad de las tareas son los aspectos que los estudiantes más utilizan para explicar los resultados de su desempeño académico.

El estímulo es la energía que mueve a una persona a comportarse de cierta forma para alcanzar un objetivo concreto y es una mezcla de procesos cognitivos, psicológicos, emocionales y sociales (Martínez, 2018, p. 21). Ahora bien, la motivación escolar es un proceso general por el cual se inicia y

dirige una conducta hacia el logro de una meta. "Este proceso involucra variables tanto cognitivas como afectivas: cognitivas, en cuanto a habilidades de pensamiento y conductas instrumentales para alcanzar las metas propuestas; afectivas, en tanto comprende elementos como la autovaloración, autoconcepto, entre otros" (Ramírez et al., 2020). Los planteamientos conductuales explican la motivación con conceptos como recompensa y el incentivo.

- Una recompensa es un objeto o evento atractivo que se proporciona como consecuencia de una conducta particular.
- Un incentivo es un objeto que alienta o desalienta la conducta.
- La promesa de una calificación alta es un incentivo.
- Recibir la calificación es una recompensa.

Por tanto, de acuerdo con la perspectiva conductual, una comprensión de la motivación del estudiante comienza con un análisis cuidadoso de los incentivos y recompensas presentes en la clase. Esta perspectiva humanista, enfatiza fuentes intrínsecas de motivación como las necesidades que la persona tiene de autorrealización, una tendencia de actualización innata o la necesidad de autodeterminación. Lo que estos señalamientos tienen en común es la creencia de que las personas están motivadas de modo continuo por la necesidad innata de explotar su potencial. Así, desde la perspectiva humanista, motivar a los estudiantes implica fomentar sus recursos internos, su sentido de competencia, autoestima, autonomía y realización.

Las teorías del aprendizaje social son integraciones de los planteamientos conductuales y cognoscitivos: consideran tanto el interés de los teóricos conductuales con los efectos y resultados o resultados de la conducta, como el interés de los teóricos cognoscitivos en el impacto de las creencias y expectativas individuales. Muchas explicaciones de la motivación de influencia del aprendizaje social pueden caracterizarse como expectativa de valor teórico (Minayo et al., 2021).

Al respecto, Bandura (1993), en su teoría cognoscitiva social, refiere que la motivación se considera como el producto de dos fuerzas principales, la expectativa del individuo de alcanzar una meta y el valor de esa meta para él mismo. En otras palabras, los aspectos importantes para la persona son, ¿si me esfuerzo puedo tener éxito? y ¿si tengo éxito, el resultado será valioso o recompensante?, la

motivación es producto de estas dos fuerzas, puesto que, si cualquier factor tiene valor cero, no hay motivación para trabajar hacia el objetivo.

Otra de las categorías más relevantes en el rendimiento académico es el autoconcepto, el cual influye de manera activa en el aprendizaje de los alumnos, puesto que el rendimiento de los estudiantes mejora cuando se perciben como competentes, confiados en sus habilidades y con grandes expectativas. En cambio, un autoconcepto deficiente produce “una postura desfavorable hacia el aprendizaje, manifestada en afirmaciones como soy tonto, esta materia siempre me va mal, las matemáticas son muy difíciles” (Erazo, 2011, p. 156). En resumen, el autoconcepto es un componente fundamental, ya que se relaciona con las actitudes positivas o negativas que el estudiante adopta en su proceso de aprendizaje.

Otro aspecto de los factores personales es la relevante habilidad en el rendimiento académico. Se entiende como la valoración de la propia habilidad para llevar a cabo una tarea cognitiva, está vinculada con la perseverancia, la ambición por el éxito, las expectativas educativas y la motivación (Garbanzo, 2014, Minayo et al., 2021 y Muñoz et al., 2021). Así que, cuando un estudiante se percibe capaz de realizar una tarea, mostrará mayor persistencia y estará más motivado en su proceso de aprendizaje.

Las emociones y el grado de satisfacción

Las emociones tienen un papel significativo en el desempeño académico de los estudiantes, los de alto rendimiento muestran calma emocional, autocontrol frente a la frustración y disminución de la ansiedad. En este contexto, es fundamental señalar que los estudiantes pierden su contenido con la institución y su sensación de bienestar cuando no hay un entorno propicio; por ejemplo, pueden ser molestados por un profesor. El acoso se describe como “el grupo de acciones intencionadas, hostiles y poco éticas que se llevan a cabo de manera habitual y continuada hacia otra persona, utilizando un poder real o imaginario con el propósito de ocasionarle un daño” (Ortega, 2010).

Aspectos sociales del desempeño académico

En términos generales, sobre todo, en explorar variables personales e institucionales que reflejan el proceso de enseñanza-aprendizaje, las cuales afectan, de diversas maneras, el rendimiento académico, y se enfoca menos en los factores sociales y familiares que podrían, de algún modo, dificultar el éxito académico. No obstante, en años recientes, el entorno familiar y social en el que se lleva a cabo el proceso educativo ha adquirido un papel significativo, considerándose un factor importante en el desempeño. Es

importante señalar entre estos elementos: las disparidades sociales, el ambiente familiar, la formación académica de los progenitores, la educación de la madre, la situación socioeconómica y las variables demográficas (Martínez, et al., 2018; Garbanzo, 2007).

Ambiente familiar

El rendimiento escolar es el producto de diversos elementos, que juntos se transforman en determinantes del triunfo o la derrota de los alumnos. Se ha evidenciado que en entornos sociales y familiares positivos como: un nivel educativo más alto de los padres, empleos con salarios adecuados, relaciones familiares saludables y un ambiente emocional propicio, se incrementan las probabilidades de éxito académico. Por el contrario, las posibilidades de éxito se reducen cuando los estudiantes provienen de entornos desfavorecidos y con escasas oportunidades, tales como: bajos niveles socioeconómicos, inestabilidad familiar, escasa educación materna, y familias numerosas en espacios limitados (Rodríguez y Rosquete, 2019).

Otros escritores vinculan el alto desempeño a un entorno emocional estable, disciplina fundamentada en la lógica, y la calidad de las relaciones que los estudiantes tienen con sus padres, hermanos y maestros. Los hallazgos de estos estudios sugieren que la relevancia de la familia es crucial, no solo para identificar sus causas, sino también para abordar el problema del bajo rendimiento y establecer la base para la acción educativa futura (Ruíz, 2001).

De igual manera, es fundamental destacar en el contexto familiar la disponibilidad de material de referencia especializado, recursos educativos y tecnológicos. En el primer caso, el acceso a la literatura técnica y a diversas formas de entretenimiento, así como relaciones familiares que fomentan pensamientos orientados al aprendizaje, crean entornos culturales y educativos adecuados; mientras que, en el segundo caso, la presencia de una computadora, internet, teléfono inteligente, entre otros, forman legados culturales que favorecen resultados académicos favorables. No obstante, la carencia de estos recursos puede ser un medio de desigualdad (Garbanzo, 2014).

Características familiares y rendimiento escolar

Referido a estas características, Minayo et al. (2021) señalan que un buen predictor ambiental de problemas de aprendizaje escolar es el bajo nivel socioeconómico y educacional de la familia en la cual el niño se desarrolla, aspecto que es respaldado por la UNESCO (2020). Asimismo, el bajo nivel

educativo de los padres, la pobreza y las dificultades escolares de los hijos, son factores mutuamente relacionados. El bajo nivel educativo de los padres incide negativamente en el rendimiento escolar de sus hijos y está relacionado con la pobreza, los hábitos de vida, los modelos de interacción familiar, la comunicación lingüística al interior del hogar, y las expectativas educativas para los hijos. Involucra la adquisición de mínimos bienes, lo que influye en la no disponibilidad en el hogar de textos y materiales de apoyo a la tarea escolar, como también en la utilización que se haga de ellos. Implica, además, la baja calidad y la escasez de estrategias de aprendizaje que ayuden a los niños a tener éxito en la escuela.

Las características de los hogares de bajo nivel socioeconómico influyen de manera adversa en el desarrollo cognitivo y psicosocial de los niños, limitando su experiencia cognitiva, esencial para el aprendizaje escolar y constituyen un ambiente propicio para la emergencia de factores que aumentan considerablemente el riesgo infantil de presentar desarrollo psicobiológico, social y económico deficitario lo que puede explicar parcialmente la desventaja que los alumnos pobres presentan frente a sus pares de clase media al enfrentar la tarea escolar, ya que el grado de desarrollo cognitivo alcanzado y la estrategia utilizada por el niño para adquirir experiencias que involucren aprendizaje, es indispensable para la adquisición de la lectura y la escritura, habilidades que se logran a través de experiencias que el niño adquiere antes de ingresar a la escuela.

La inteligencia emocional

La inteligencia emocional es una forma de interactuar con el mundo que tiene muy en cuenta los sentimientos, y engloba habilidades tales como el control de impulsos, la autoconciencia, la motivación, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía, entre otros. Ellas configuran rasgos de carácter como la autodisciplina y la compasión, que resultan indispensables para una buena y creativa adaptación social. El rendimiento escolar del estudiante depende del más fundamental de todos los conocimientos: aprender a aprender. Los objetivos a reeducar como clave fundamental son los siguientes:

- a. Confianza. La sensación de controlar y dominar el propio cuerpo, la propia conducta y el propio mundo. La sensación de que tiene muchas posibilidades de éxito en lo que emprenda y que los adultos pueden ayudarle en esa tarea.
- b. Curiosidad. La sensación de que el hecho de descubrir algo es positivo y placentero.

- c. Intencionalidad. El deseo y la capacidad de lograr algo y de actuar en consecuencia. Esta habilidad está ligada a la sensación y a la capacidad de sentirse competente, de ser eficaz.
- d. Autocontrol. La capacidad de modular y controlar las propias acciones en una forma apropiada a su edad; sensación de control interno.
- e. Relación. La capacidad de relacionarse con los demás, una capacidad que se basa en el hecho de comprenderles y de ser comprendidos por ellos.
- f. Capacidad de comunicar. El deseo y la capacidad de intercambiar verbalmente ideas, sentimientos y conceptos con los demás. Esta capacidad exige la confianza en los demás (incluyendo a los adultos) y el placer de relacionarse con ellos.
- g. Cooperación. La capacidad de armonizar las propias necesidades con las de los demás en las actividades grupales (Goleman, 2018).

En virtud de lo anterior, la síntesis reflexiva gira en torno a educar en el autocontrol, ya que la capacidad de controlar los impulsos aprendida con naturalidad desde la primera infancia constituiría una facultad fundamental en el ser humano, lo que nos lleva a pensar que dicha habilidad debe potenciarse en el proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos, si el propósito es que lleguen a ser personas con una voluntad sólida y capaces de auto gobernarse. Sin embargo, desde la perspectiva del autor, considerar la dimensión motivacional del rendimiento académico a través del autocontrol del alumno y destacar su importancia en los procesos de enseñanza aprendizaje, no es suficiente para impactar de manera significativa en el desempeño escolar, también debe considerarse el desarrollo de las habilidades sociales para el logro del éxito académico.

Participación de la familia en los procesos escolares

La relevancia de involucrar a la familia en los procesos de formación del ámbito educativo para alcanzar un mejor desempeño académico de los niños y las niñas, tras identificar sus dificultades y maneras de involucrarse, es significativo en esta investigación. Como señalan Romagnoli y Cortese (2015), la implicación o ausencia de la familia en el ámbito educativo, impacta en el desempeño académico, en la autovaloración, la conducta y la permanencia de los alumnos en el sistema educativo.

Crear una buena conexión entre la familia y la escuela beneficia el proceso de aprendizaje. La familia, debido a su naturaleza, posibilita una interacción con ciertas actitudes. La familia es parte de una estructura social cuyos integrantes, de forma natural, se relacionan entre sí de manera interdependiente, es decir, individuales y autónomos, pero a la vez interdependientes. De acuerdo con Gómez et al. (2014), en cada uno de sus miembros se evidencian comportamientos particulares, comportamientos específicos en los cuales también se expresan las dinámicas culturales y sociales en las que se desarrollan.

La configuración familiar ha cambiado en relación a su forma más convencional en términos de funciones, composición, ciclo vital y función de los progenitores, sobre todo por la función de la mujer, quien, ante cambios en su situación económica, ha tenido que dejar su hogar en busca de apoyo para su familia. Es evidente que la participación de las familias en el proceso de enseñanza y educación de sus hijos permite verificar aspectos que son de gran utilidad para el rendimiento académico, a pesar de la contribución que realizan las instituciones educativas.

2. Teoría que fundamenta la investigación

Teoría del aprendizaje social de Albert Bandura (Leiva y Villanueva 2024)

De acuerdo con esta teoría, Bandura (1982) centró su estudio sobre los procesos de aprendizaje en la interacción entre el aprendiz y el entorno social, intentando explicar por qué los sujetos aprenden unos de otros, incluyendo el factor conductual y el factor cognitivo, dos componentes sin los cuales no pueden entenderse de las relaciones sociales. El autor indica también sobre el aprendizaje vicario, que refiere que el organismo es capaz de extraer enseñanzas a partir de la observación de lo que hace el otro. Bandura también centra el foco de su estudio sobre los procesos de aprendizaje en la interacción entre el aprendiz y el entorno; y, más concretamente, entre el aprendiz y el entorno social.

Mientras que los psicólogos conductistas explicaban la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos mediante una aproximación gradual basada en varios ensayos con reforzamiento, Bandura intentó explicar por qué los sujetos que aprenden unos de otros pueden ver cómo su nivel de conocimiento da un salto cualitativo importante de una sola vez, sin necesidad de muchos ensayos. La clave la encontramos en la palabra “social” que está incluida. Asimismo, Bandura (1982) admite que cuando aprendemos estamos ligados a ciertos procesos de condicionamiento y refuerzo positivo o negativo. Del

mismo modo, reconoce que no puede entenderse nuestro comportamiento si no tomamos en consideración los aspectos del entorno que están influyendo, como presiones externas.

Según la propuesta derivada de los trabajos de Bandura, el proceso de aprendizaje social consta de cuatro pasos bien diferenciados: atención, retención, reproducción y motivación. Como lo describen los investigadores sobre la teoría, cuando mencionamos Intrafamiliar, el niño en el hogar aprende específicamente el comportamiento y el comportamiento de sus padres, lo que puede tener un impacto positivo o negativo en muchos factores de riesgo, incluida la violencia en todas sus modalidades que lo causan.

3. Metodología

Para alcanzar el objetivo de este estudio, la investigación se estructuró dentro de los siguientes enfoques metodológicos:

Enfoque cualitativo: se trata de un método de investigación que pone su atención en la comprensión de fenómenos sociales, culturales o humanos a partir de una visión global y contextual. Se fundamenta en la recolección de información no cuantitativa, como observaciones, entrevistas o análisis de contenido, para investigar significados, percepciones y vivencias de los participantes. La metodología cualitativa pretende entender la complejidad y diversidad de la realidad social, y se distingue por su enfoque inductivo, flexible y descriptivo (Valderrama y Pease, 2024).

Paradigma interpretativo: es un conjunto de ideas que resalta la relevancia de la interpretación y el entendimiento del significado en la investigación social y humanista. Se fundamenta en la idea de que la realidad social es creada y entendida por las personas a través de sus interacciones sociales, sus vivencias y sus entornos culturales. En el enfoque interpretativo, se entiende que los fenómenos sociales son subjetivos y pueden recibir diversas interpretaciones, valorando así la comprensión detallada de los significados y las visiones de los participantes.

Método de teoría fundamentada: se emplea para crear teorías sustantivas fundamentadas en datos empíricos. En este enfoque, la teoría se construye de forma inductiva basándose en los datos obtenidos a lo largo del proceso investigativo. Nivel de análisis: el estudio se llevó a cabo de manera descriptiva y

exploratoria, centrándose en la investigación de publicaciones relevantes acerca del rendimiento académico, factores esenciales del rendimiento académico y la motivación.

El diseño de la investigación se basa en una revisión bibliográfica metódica y exhaustiva, que cumple con un conjunto de etapas claramente establecidas para localizar, escoger y examinar la literatura relevante. Se eligió este enfoque metodológico por su habilidad para ofrecer una perspectiva amplia y específica del estado del arte en el tema investigado, así como por su eficacia en la identificación y síntesis de la literatura relevante.

4. Resultados: análisis y discusión

El análisis de los hallazgos de esta investigación valida la multidimensionalidad del rendimiento escolar, como lo indican Martínez et al. (2020). Los aspectos personales, institucionales y sociales aparecen como elementos conectados que afectan de manera significativa el rendimiento de los estudiantes en Educación Media General.

De acuerdo con Garbanzo (2014) y Martínez (2018), la motivación, el autoconcepto y la autoeficacia emergen como fundamentales para el rendimiento académico. Los alumnos entusiastas, con una percepción positiva de sí mismos y una sólida confianza en su habilidad para lograr sus objetivos, suelen demostrar un mayor compromiso con su aprendizaje y, como resultado, un rendimiento superior. En este aspecto, es fundamental que las instituciones educativas cultiven un entorno que incentive la motivación intrínseca, el fortalecimiento de la autoestima y la confianza en las habilidades personales, como lo proponen las visiones humanistas sobre la motivación.

Las emociones y el nivel de satisfacción con el ambiente educativo también surgen como factores importantes. Un entorno escolar acogedor, respetuoso y sin acoso, como indican López (2008); Romero y Plata (2015), promueve el bienestar emocional de los alumnos y, por ende, su desempeño académico. Es esencial que las entidades educativas adopten medidas para prevenir y tratar el acoso escolar, además de fomentar un ambiente de convivencia favorable.

El entorno familiar se presenta como un elemento social de suma relevancia, de acuerdo con lo mencionado por Rodríguez y Rosquete (2019). Un ambiente familiar sólido, con padres comprometidos en la formación de sus hijos, un estatus socioeconómico apropiado y vínculos familiares positivos,

propicia el rendimiento académico. En cambio, un entorno familiar disfuncional, con bajos niveles socioeconómicos y pobre educación materna, puede obstaculizar el desempeño de los estudiantes.

Los elementos institucionales, como la infraestructura, la organización institucional, los programas académicos, la educación y el ambiente universitario, como señalan Garbanzo (2007) y Zapata et al. (2016), desempeñan un papel fundamental. Las entidades educativas tienen la responsabilidad de asegurar que los alumnos dispongan de los recursos y el respaldo requeridos para su proceso de aprendizaje, además de un ambiente que favorezca la excelencia en los estudios.

Consideraciones finales

Esta investigación ha facilitado una mayor comprensión de los elementos que afectan el rendimiento escolar de los alumnos de Educación Media General. Los hallazgos obtenidos validan la complejidad y la multidimensionalidad del fenómeno, además de resaltar la necesidad de tratar los factores personales, institucionales y sociales de forma integral.

Aunque se alcanzaron los propósitos establecidos, es crucial admitir ciertas limitaciones del estudio. Primero, el estudio se enfocó en un contexto particular, por lo que los hallazgos no son aplicables a otras poblaciones. En investigaciones futuras, se recomienda aumentar la muestra y aplicar métodos de investigación mixtos, que integren datos tanto cuantitativos como cualitativos. Asimismo, se sugiere investigar más a fondo la conexión entre los factores personales, institucionales y sociales, además de evaluar el efecto de las políticas educativas en el desempeño académico. Con base en los hallazgos de este estudio, se sugieren las siguientes pautas para optimizar el desempeño académico de los alumnos de Educación Media General:

- Reforzar la motivación, el autoconcepto y la autoeficacia de los estudiantes mediante estrategias educativas innovadoras, la creación de un entorno de aprendizaje positivo y el reconocimiento de los logros personales.
- Fomentar un entorno escolar acogedor, respetuoso y libre de bullying, mediante la ejecución de programas de prevención y tratamiento del acoso escolar, además de incentivar la convivencia pacífica.
- Incluir a las familias en la formación de sus hijos, mediante la creación de espacios para el diálogo y la participación, así como la provisión de programas de apoyo y asesoramiento familiar.

- Propiciar que los estudiantes tengan los recursos y el respaldo requeridos para su formación, mediante la optimización de la infraestructura educativa, la modernización de los programas de estudio y la formación de los maestros.
- Fomentar la equidad y la inclusión en la educación mediante la aplicación de políticas que aseguren el acceso a la educación para todos los estudiantes, sin importar su origen socioeconómico, género o situación.

La aplicación de estas directrices, sin duda, ayudará a elevar el desempeño académico de los estudiantes de Educación Media General y a formar ciudadanos competentes, comprometidos y capaces de cambiar su entorno.

Para finalizar, los estudiantes de media general se ven muy afectados en su rendimiento académico debido a factores internos y externos. Entre los factores internos se tienen los siguientes: la inteligencia, aptitudes, motivación, autoestima, autoconcepto, hábitos de estudio y el manejo del tiempo. Mientras que, como factores externos están: entorno familiar, clima escolar, nivel socioeconómico y economía familiar. Lo expuesto anteriormente permite inferir que todos estos factores influyen directamente en la personalidad del estudiante, generando un impacto positivo o negativo según los factores externos, que suelen tener mayor peso dentro del entorno familiar. Esto significa que la combinación de factores internos y externos puede determinar el rendimiento académico del estudiante.

Crear un ambiente de aprendizaje positivo es esencial en este proceso, y los padres o representantes juegan un papel fundamental. En particular, el entorno familiar tiene una gran influencia; cuando los padres comprenden el proceso educativo en el que está inmerso el estudiante, pueden involucrarse activamente y contribuir de manera significativa a su desarrollo académico. El rendimiento académico es un aspecto crucial en la educación, pues permite evaluar la efectividad de los procesos educativos, identificar áreas de mejora y determinar el éxito de los estudiantes en sus futuras carreras profesionales.

Referencias

- Albán, J. y Calero, J. (2017). El rendimiento académico: aproximación necesaria a un problema pedagógico actual. *Revista Conrado*, 13(58).
- Bandura, A. (1982). El mecanismo de autoeficacia en la agencia humana. *American Psychologist*, 37(2).

- Bandura, A. (1993). Autoeficacia percibida en el desarrollo y funcionamiento cognitivo. *Educational Psychologist*, 28(2).
- García, R. (2015). Factores que intervienen en el rendimiento académico universitario: Un estudio de caso. *Opción*. 31(6). <https://www.redalyc.org/pdf/310/31045571059.pdf>
- Garbanzo, G. (2007). Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública. *Revista Educación*, 31(1).
- Garbanzo, G. (2014). Factores asociados al rendimiento académico tomando en cuenta el nivel socioeconómico: Estudio de regresión múltiple en estudiantes universitarios. *Revista Electrónica Educare*, 18(1).
- Goleman, D. (2018). *Inteligencia emocional: por qué puede ser más importante que el coeficiente intelectual*. Gallito.
- Gómez, E y Villa, V. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10(1).
- Erazo, R. (2011). Actitudes negativas hacia el aprendizaje y su impacto en el rendimiento académico. *Revista de Educación y Psicología*, 15(2).
- López, O. (2008). *La inteligencia emocional y las estrategias de aprendizaje como predictores del rendimiento académico en estudiantes universitarios*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Lui, M. (2020). Impact on Children's School Performance: Marital Satisfaction, Parental Involvement, and Mental Health. *Journal of Child and Family Studies*.
- Martínez, J. (2018). *Diferenciales de género y actividad física en estudiantes de la Universidad Central del Ecuador*. Universidad de Alicante. <http://hdl.handle.net/10045/99949>
- Martínez, J., Barreno, S. y Haro, O. (2020). Factores asociados al rendimiento académico: Un estudio de caso. *Revista Educación*, 25(3).
- Minayo, P., Cantero, M y Castejón, J. (2021). Predicciones del rendimiento escolar en estudiantes basadas en aptitudes, autoconcepto académico y atribuciones causales. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 3(2). <https://www.redalyc.org/pdf/2451/245124456006.pdf>
- Muñoz, J., Cara, M. y Martínez, J. (2021). La gamificación en el aula como herramienta motivadora en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Logía, educación física y deporte: Revista Digital de Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 1(2).
- Olaya, M., Díaz, F. y Vázquez, D. (2001). *Determinantes del rendimiento escolar: El problema de la repetición*. Editorial Moralea.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2020: inclusión y educación. todos y todas sin excepción*. París. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374817>
- Ortega, R. (2010). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. Editorial Alianza.

- Ramírez, R., Escobar, I., Beléndez, A. y Arribas, E., (2020). Factores que afectan el rendimiento académico. *Revista RAMEC, Cuiabá (MT)*, 8(3).
<https://periodicoscientificos.ufmt.br/ojs/index.php/>
- Rodríguez, D. y Rosquete (2019). Rendimiento académico y factores sociofamiliares de riesgo. *Perfiles educativos*.
<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-6982019000200118&script=sciabstract&tlng=pt>
- Romagnoli, C. y Cortese, I. (2015) *¿Cómo la familia influye en el aprendizaje y rendimiento escolar?*
- Romero, A. y Plata, J. (2015). Acoso escolar en universidades. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20(3).
- Ruíz de Miguel, C. (2001). Factores familiares vinculados al bajo rendimiento. *Revista Complutense de Educación*, 12(1).
- Valderrama, I. y Pease, M. (2024). Educación e investigación cualitativa: aproximaciones a la práctica educativa como objeto de investigación. *Desde el Sur*, 16(1).
- Zapata, A., Cabrera, G. y Velásquez, M. (2016). Factores Institucionales Incidentes en el Rendimiento Académico: Un estudio de percepción. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 8(1).
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/psicologia/article/view/326891/20784923>

Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Revista Ethos**, la autora **Carmen Felipa, Villalba Noriega**, declaro al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: **Factores claves en el rendimiento académico de los estudiantes de Educación Media General**, en relación con su publicación. De igual manera, declara que, este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

Uso de las TIC y el rendimiento académico de los estudiantes universitarios en Venezuela

Use of ITC and academic performance of university students in Venezuela

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16895623>

Castillo Caseres, Carlos Ramón¹

Correo: ingeniero200744@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0007-4354-6512>

Rodríguez Rodríguez, Yuli Mercedes²

Correo: yulimercedesrodriguez2009@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0007-0004-6235>

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Zulia, Venezuela.

Resumen

La presente investigación tiene como propósito describir el uso de las TIC y el rendimiento académico de los estudiantes del Programa Educación de la UNERMB Mene Grande, municipio Baralt, Venezuela. La metodología fue descriptiva, correlacional, diseño de campo, transeccional, no experimental. La población estuvo conformada por 46 profesores y 719 estudiantes, extrayéndose una muestra de 88 unidades. La técnica de muestreo fue probabilística aleatoria simple. Los datos se recolectaron con una encuesta tipo cuestionario conformado por 27 ítems, validado por expertos, confiabilizado por Alfa Cronbach obteniéndose 0.9632. Se concluyó que, con un escaso uso de las TIC en las clases diarias del profesorado, los estudiantes poseen regular rendimiento académico. El coeficiente de correlación de Spearman's rho indicó una correlación alta positiva (0,89) entre las variables. Se recomendó integrar las TIC a los contenidos curriculares de su disciplina para generar conocimientos pertinentes en sus estudiantes mediante la realización de actividades en red.

Palabras clave: TIC, rendimiento académico, Programa Educación, educación universitaria

Abstract

The purpose of this research is to describe the use of ICT and the academic performance of students in the Education Program at UNERMB Mene Grande, Baralt municipality. The methodology was

¹ Aspirante a Dr. en Educación. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Zulia, Venezuela.

² Aspirante a Dr. en Educación. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Zulia, Venezuela.

descriptive, correlational, with a field design, cross-sectional, and non-experimental. The population consisted of 46 teachers and 719 students. A sample was drawn for each student, resulting in 88 units. The sampling technique was simple random probability. Data were collected using a 27-item questionnaire, validated by experts, and validated by Cronbach's alpha, yielding 0.9632. It was concluded that teachers use ICTs in their daily classes; students have average academic performance. The Spearman's rho correlation coefficient indicated a high positive correlation (0.89) between the variables. It was recommended that ICTs be integrated into the curriculum of their discipline to generate relevant knowledge in their students through online activities.

Keywords: ICT, academic performance, education program, university education.

Introducción

En las últimas décadas del siglo XX, las nuevas tecnologías comenzaron a abrirse paso en las aulas universitarias venezolanas, permitiendo al profesor encontrar un complemento para su actividad docente, presentándose como un recurso necesario para la implementación de nuevos canales comunicativos entre éste y el estudiante. Desde ese contexto de cambio, el facilitador universitario se convierte en parte fundamental del proceso de adaptación al nuevo sistema de enseñanza, siendo el principal responsable por el buen uso y aprovechamiento de estos recursos.

Estas nuevas tecnologías han abierto un sinfín de posibilidades en cuanto a metodología, la cual implica superar esquemas didácticos tradicionales aún presentes en algunos de los mediadores, siendo un factor importante que puede condicionar su aplicación, así como los resultados en relación al rendimiento académico del participante. Cabe señalar la necesidad de un cambio en la actitud del profesorado en cuanto al cambio metodológico impuesto por esas tecnologías, lo cual supone un reto en la concepción de docencia, pues ellas se conciben como herramientas didácticas que facilitan el proceso mediador del aprendizaje, suponiendo una mejora en el rendimiento académico del estudiante.

Por lo antes señalado, esta investigación tiene como propósito describir el uso de las TIC y el rendimiento académico de los estudiantes del Programa Educación de la UNERMB sede Mene Grande, municipio Baralt, estado Zulia, Venezuela, pues es relevante la necesidad de analizar hasta dónde las TIC tiene relación con el rendimiento académico de los estudiantes, para generar alternativas de solución viables dirigidas a mejorar la situación, así las instituciones universitarias egresarán profesionales encaminados al óptimo ejercicio de su profesión.

1. Fundamentos teóricos

1.1. Tecnologías de información y comunicación (TIC)

Las instituciones universitarias están inmersas, similar a como ocurre en otras muchas instancias sociales, en un proceso de reconversión o adaptación a las características sociales contemporáneas. En Europa este proceso se está acometiendo por la creación de un espacio común para la enseñanza universitaria. Al respecto, Moreira (2024) señala que, desde hace algunas décadas, distintos informes nacionales e internacionales alertan sobre la urgencia de adaptar las instituciones universitarias europeas a las características de un mundo globalizado en el cual el conocimiento se genera, innova, se difunde con rapidez, en donde las tecnologías de la información y comunicación (TIC) invaden casi todos los ámbitos de la sociedad.

En ese sentido, las implicaciones educativas en educación superior para el presente, así como las expectativas futuras de las telecomunicaciones mediante las TIC, a nivel mundial, son de incalculable magnitud, pues estas tecnologías dinámicas poseen el potencial de alterar, radicalmente, de manera tanto positiva como efectiva la naturaleza tradicional del proceso de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, en palabras de Abdal (2020), los estudiantes descubren por sí mismos tópicos y recursos académicos según sus intereses particulares proporcionándoles una experiencia valiosa para la construcción de saberes. Al respecto, Briceño (2025) concluyó que las incorporaciones de las TIC a las clases propician un ambiente que favorece el interés de los estudiantes a un nuevo escenario educativo.

Cabe señalar que las TIC no representan una panacea para las deficiencias de los diversos sistemas educativos, en realidad, el acceso o disponibilidad de éstas a todos los estudiantes no necesariamente asegura un mejor y más eficiente aprendizaje, pues su éxito dependerá en gran medida, del grado de satisfacción de sus necesidades de conocimiento, así como el logro de las metas curriculares contempladas en las universidades. En ese sentido, Briceño (2025) señaló que las TIC son una herramienta efectiva en el proceso de aprendizaje al ser medios capaces de propiciar el aprendizaje a través de un diseño centrado en el estudiante.

Por su parte, Maddoux (2024) expresa que la efectividad de las TIC en la educación universitaria debe medirse con base al cambio y a la transformación positiva en los mismos, así como en el nivel de

aprovechamiento académico alcanzado por los estudiantes, quienes se conectan motivados por un problema, una teoría poco comprensible, la necesidad de buscar información sobre autores, el complemento de un trabajo final pero no cuestionan la veracidad de los contenidos obtenidos. Por esa razón, el rol del profesor es primordial, tal como lo señala Cabero (2023), cuando indica que éste debe implementar estrategias de enseñanza, las cuales propicien el trabajo en equipos para la búsqueda de información, así como el uso de las herramientas tecnológicas a su disposición a partir de una práctica guiada, en donde se ayude a los estudiantes a reflexionar metacognitivamente.

Sin embargo, Sánchez (2024) concluyó que el proceso de enseñanza a nivel universitario requiere aún más el uso de herramientas tecnológicas, las cuales promueven el aprendizaje significativo principalmente mediante la investigación y el trabajo colaborativo. Además, deben propiciar la creación de nuevos ambientes de aprendizaje constructivistas, donde se pueda acceder a la información compartida, utilizándolas como recursos didácticos para la implementación de metodologías más flexibles, activas, participativas. De lo antes señalado puede inferirse que hoy día, cualquier estudiante puede acceder y rebasar de manera incalculable los conocimientos de su profesor, por extensión, del resto del mundo.

De esta forma, tiene la posibilidad de encontrar una enorme variedad de información, la cual puede enriquecer de manera significativa su proceso de aprendizaje y, en consecuencia, incrementar su rendimiento académico. En ese sentido, Sánchez (2024) señaló que las herramientas tecnológicas promueven en los estudiantes una postura de crítica, análisis, constructiva y responsable, difundidas, socializadas mediante redes sociales; por lo tanto, pueden concebirse como instrumentos facilitadores del aprendizaje y la difusión del conocimiento, las cuales permiten realizar actividades para el logro de un aprendizaje significativo.

Cabe señalar que, para Burbules (2023), las tecnologías no son en sí mismas agentes de transformación. Las herramientas o dispositivos innovadores no garantizan la modificación de actitudes, conductas, pues, la utilización parcial o incorrecta de un medio termina desgastándolo. La sola presencia de las TIC en la enseñanza universitaria, por tanto, no garantiza cambios en los aprendizajes sino, supone establecer claras diferencias entre informar - educar, entretener - motivar, repetir rutinas y resolver problemas. Del mismo modo, se puede acotar que el uso de estos medios tecnológicos en el subsistema

mencionado es imprescindible, por lo cual en muchas universidades ha llegado a convertirse incluso en su propio modelo pedagógico, como en el caso de la educación virtual.

Desde ese marco de ideas, la formación de profesionales que aprenden de forma flexible, apoyados en las tecnologías, es un reto importante que enfrentan las casas de estudio hoy día en la sociedad del conocimiento. Sin embargo, las facilidades brindadas por esta alternativa como informante generan, al mismo tiempo, aspectos negativos en la preparación académica ofrecida a los estudiantes, los cuales deben ser atendidas por quienes ejercen como formadores en las universidades. Cabe señalar que las TIC representan uno de los retos que tienen ante sí la educación universitaria, por cuanto permiten renovar sustantivamente los procesos formativos en múltiples formas y alterar, en consecuencia, las formas de comunicación profesor-estudiante, así como la enseñanza aprendizaje.

Asimismo, señala el autor, las funciones de las TIC desde la perspectiva de los participantes tienen las siguientes ventajas: a) propicia y mantiene el interés, la motivación e interacción mediante grupos de trabajo y de discusión que se apoyen en las nuevas herramientas comunicativas; utilización del correo electrónico, videoconferencia, la red; b) desarrollo de la iniciativa, aprendizaje a partir de los errores y mayor comunicación entre profesores-estudiantes; c) promueven el desarrollo de competencias y de habilidades prácticas por parte de los estudiantes en laboratorios virtuales de investigación, la provisión de las posibilidades de retroacción en la comunicación entre los educandos, así como el acceso de éstos a recursos educativos. Visto de esa forma, las TIC pueden ser un instrumento para mejorar o innovar las acciones educativas y pueden impactar la vida social. Sin embargo, para que ello ocurra se debe promover su uso en diversos ámbitos de la actividad educativa: organización, gestión, currículo, proceso de enseñanza-aprendizaje, relaciones con el entorno, entre otras.

Desde esa perspectiva, Cabero (2023) explica que las tecnologías, independientemente de su potencial instrumental, son solamente medios y recursos didácticos, movilizados por el profesor cuando le puedan resolver un problema comunicativo o le ayuden a crear un entorno diferente, propicio para el aprendizaje. Sin lugar a dudas, una de las grandes ventajas que las TIC aportan, es la cantidad de información colocada de manera virtual a disposición de los estudiantes universitarios, pues, los sitios web dedicados a la formación van creciendo tanto de forma cuantitativa como cualitativa, por la diversidad de temáticas presentadas, brindando la posibilidad de interaccionar con la información de

manera distinta a la tradicional verbal-lineal: entornos audiovisuales multimedia, códigos audiovisuales, animaciones en 3D, simulación de fenómenos mediante técnicas digitales, o la navegación hipertextual e hipermedia.

En este orden de ideas, Barroso (2021) señala que las TIC, sobre todo las redes telemáticas, van a permitir, tanto a estudiantes como profesores realizar actividades formativas y de interacción comunicativa independientemente del espacio-tiempo en el cual cada uno se sitúe; es decir, van a permitir la colaboración e intercambio de información entre ambos, así de los últimos consigo mismo. En otras palabras, las TIC permiten pasar de modelos de enseñanza centrados en el profesor a basados en el estudiante, de forma que todos los elementos del subsistema universitario se pongan a disposición y alcance de los objetivos por parte del estudiante, pasando de una cultura de la enseñanza a una del aprendizaje, pues la mejor forma de aprender, no es reproduciendo los conocimientos, sino construyéndolos.

En ese marco de ideas, Paulsen (2023) considera importante no perder de vista, que las TIC favorecen la creación de comunidades virtuales entre profesores, estudiantes e instituciones quienes comparten valores e intereses comunes y se comunican a través de los diferentes elementos ofrecidos por ellas. A este respecto, Miquilena (2025) concluyó que las TIC utilizadas en comunidades virtuales permiten a los estudiantes cumplir con las actividades asignadas mientras trabajan colaborativamente, desplazando el enfoque centrado en la enseñanza y el profesor, hacia el aprendizaje con la actitud proactiva del estudiante siendo espacios privilegiados de aprendizaje que permiten a estudiantes y docentes compartir saberes y conocimientos mediante su interacción generando contenidos en colectivo.

Ahora bien, según la percepción del investigador, la incorporación de las TIC a la educación universitaria, propicia nuevos métodos de formación, con la posibilidad de ofrecer una enseñanza personalizada, así como un seguimiento continuo por parte tanto de profesores como estudiantes, además de proporcionar nuevos ambientes de estudio centrados en estos últimos, los cuales se caracterizan por ser interactivos, flexibles y de fácil acceso, tales como las redes sociales. En concordancia, Valera (2024) concluyó que las redes sociales ofrecen numerosas oportunidades para desarrollar las clases, evaluar a los estudiantes, pero los profesores necesitamos tener en cuenta que su función no decrece con su uso, por el contrario, adquiere más relevancia, pues requiere planificar actividades diferentes a las

tradicionales, incorporar recursos multimediales y, en última instancia, orientar a los educandos sobre su producción individual/colectiva mediante ellas.

Desde esa perspectiva, Bauerova (2015) plantea que los cambios producidos por las TIC en la educación universitaria y el potencial aportado para el aprendizaje, es la metodología apropiada para este nivel, por tanto este proceso en red debe: a) establecer tecnologías de comunicación síncronas y asíncronas; b) estar de acuerdo con la metodología de enseñanza-aprendizaje; c) crear diálogo colaborativo en red como centro de un proceso de aprendizaje; d) utilizar adecuadas herramientas tecnológicas que permitan compartir el conocimiento.

Cabe señalar, según lo expresado por la autora mencionada, que la utilización de herramientas de comunicación telemática que permiten el intercambio textual, por voz y/o audiovisual potencian una mayor diversificación de estrategias, las cuales permiten al estudiante: a) realizar actividades presenciales y a distancia; b) dar importancia a las tutorías individuales, el trabajo autónomo y los pequeños grupos; c) desarrollar capacidades reflexivas y una aproximación intensiva a los contenidos; d) incrementar la conciencia de la complejidad; e) fomentar la imaginación; f) comprender que el propio método es una fuente de aprendizaje. Estas herramientas, en opinión del investigador, permiten a los participantes en el proceso educativo, ser tutor y orientado en cuanto a la elaboración de trabajos, trabajar en equipo o en red con estudiantes y profesores de otras sedes e incluso diferentes casas de estudio, publicar su producción intelectual de una manera más fácil.

Según Fainholc (2021), las herramientas educativas de las TIC plantean caminos a seguir claros, abren la puerta a la integración, interacción y reflexión. En ese sentido, puede señalarse la posibilidad de relacionarse con iguales en tiempo real, sea o no de manera dirigida, enriqueciendo potencialmente las actividades llevadas a cabo en dicho intercambio. Por ello, la utilización de herramientas de comunicación telemática que permiten el intercambio textual, por voz y/o audiovisual, fomentan la iniciativa, afianzando de esta manera los conocimientos adquiridos previamente por los estudiantes.

En ese sentido, las TIC, como herramientas educativas, propician el trabajo en grupo, el cultivo de actitudes sociales, posibilitando el aprender con otros, de ellos, para sus semejantes a través del aporte de ideas, tareas, desarrollándose estos aprendizajes de forma más o menos guiadas. Al respecto, Fuentes

(2022) manifiesta que, en las instituciones universitarias, se deben adaptar las nuevas tecnologías, para apoyar el proceso de mediación incorporando un enfoque diferente al tradicional para construir el conocimiento, planteando un nuevo modelo de facilitación, al posibilitar una mayor búsqueda, proceso, almacenamiento, comunicación de la información, así como un medio didáctico para facilitar la construcción de saberes de los diversos contenidos curriculares.

En esa línea de pensamiento, Santamaría (2021) señala que las herramientas educativas de las TIC como las clasificadas como de empoderamiento y participación (TEP) ofrecen una mayor accesibilidad a la información, permitiendo aportar nuevos puntos de vista, enriqueciendo la relación, contribuyendo a construir un conocimiento nuevo, cooperativo, adaptado tanto a las necesidades como a las particularidades de cada grupo, a través de la guía del profesor quien se convierte en acompañante del estudiante. Al respecto, Paz (2024) opina que las TEP generan aprendizajes compartidos, al producirse intercambio de ideas, comparar puntos de vista diferentes, de los cuales emerge un saber colectivo.

Ahora bien, su característica más relevante es permitir a los profesores y estudiantes universitarios encontrar nuevas vías que favorezcan el aprendizaje facilitando el trabajo de éstos dentro o fuera del aula, siendo excelentes herramientas para la alfabetización digital, así como para fomentar un saber colectivo, donde el conocimiento no lo tiene el profesor en exclusividad sino el grupo. Las más utilizadas en la educación superior son: asíncronas, síncronas. En concordancia, Paz (2024) expresa que las potencialidades educativas de las TEP obligan a replantear en profundidad, tanto la dimensión individual como colectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje, la nueva forma de estructurar la información para la construcción de conocimiento, así como las tareas y competencias de profesores y estudiantes.

También, el audio o sonido, para Cabero et al. (2022), puede servir para aclarar algunas dudas de forma más explícita. Asimismo, el profesor puede comunicarse con el estudiante a través del audio, pues a través del sonido se proporciona atención, tanto a grandes grupos como a los educandos de manera individual; además, las grabaciones suelen utilizarse como agenda para verificar si la información fue emitida, en caso de existir dudas sobre ello. Se afirma que las herramientas con mayor utilidad para estudiantes y profesores universitarios, son el chat, la mensajería instantánea por cuanto no requieren equipos especiales para su uso, además tienen una cobertura más amplia en todos los sectores, tanto del

municipio como de los sectores foráneos, siendo de utilidad para el intercambio inmediato de información.

1.2. Rendimiento académico

La mayoría de las investigaciones dirigidas a determinar el éxito o fracaso en los estudios universitarios han reducido el concepto de rendimiento a la certificación académica o calificaciones, pues tradicionalmente su evaluación se concreta en examinar el efecto promedio de los estudiantes, sin considerar que la influencia podría diferir cuando se analizan participantes con diferente desempeño. En la educación universitaria, los estudios del rendimiento académico parecen ser en la coyuntura mundial actual aún más valiosos, debido al dinamismo experimentado por este sector en el marco de una sociedad caracterizada por el rápido avance del conocimiento, la fluidez en la transmisión de la información, así como los cambios acelerados en las estructuras sociales.

Desde esa perspectiva, en la educación universitaria el rendimiento académico se evalúa mayoritariamente de manera cuantitativa, por ello, Vélez (2021) señala que éste en los estudiantes universitarios se concibe como la suma de diferentes y complejos factores actuantes en quien aprende, definiéndolo como un valor atribuido al logro del estudiante en las tareas académicas, el cual se mide mediante las calificaciones obtenidas, con una valoración como la antes mencionada, cuyos resultados muestran las materias ganadas o perdidas, la deserción, así como el grado de éxito escolar.

Visto de esa forma, las notas obtenidas, como un indicador que certifica el logro alcanzado, siendo preciso y accesible para valorar el rendimiento académico, si se asumen como un reflejo de los alcances en los diferentes componentes del aprendizaje, los cuales incluyen aspectos personales, andragógicos, sociales. Al respecto, Torrado (2021) plantea que las calificaciones como medida de los resultados de enseñanza son producto de condicionantes, tanto de tipo personal del estudiante, como didácticas del profesor, contextuales e institucionales, los cuales son factores para mediar el resultado académico final.

En ese marco de ideas, Sánchez (2021) expresa que desde 1990 se definió el rendimiento académico como el conjunto de habilidades, destrezas, hábitos, ideales, aspiraciones, intereses, inquietudes y realizaciones aplicadas por el estudiante para aprender. Es decir, se considera como el indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por el alumno. En otras palabras, en educación universitaria

es medido a través de las calificaciones o la certificación de un educando, mediante la evaluación de los resultados en un curso o en el conjunto de asignaturas de una determinada entidad educativa.

Asimismo, Márquez (2020) señala que el rendimiento académico se entiende como el grado de conocimiento que posee un individuo, cuya expresión numérica son las calificaciones obtenidas por el estudiante, las cuales son usualmente consideradas como un indicador preciso al valorarlo. De acuerdo con lo anterior, el rendimiento académico puede definirse como un resultado del aprendizaje suscitado por la intervención pedagógica del profesor, producido por el estudiante. No es el producto analítico de una única aptitud, sino más bien el resultado sintético de una suma de elementos que actúan en, y desde quien aprende, tales como factores institucionales, pedagógicos, psicosociales, así como demográficos. Sin embargo, las calificaciones como medidas de rendimiento, en opinión de Rodríguez (2022), no implican necesariamente calidad ni profundidad de los conocimientos adquiridos, pues tanto un aprendizaje significativo como uno memorístico pueden conducir a puntuaciones elevadas.

Variables influyentes en el rendimiento académico: el rendimiento académico, por ser multicausa envuelve una enorme capacidad explicativa de las distintas variables intervinientes en el proceso de aprendizaje. En ese sentido, existen diferentes aspectos asociados al mismo, entre los cuales intervienen componentes tanto internos como externos al individuo: personales, sociales, institucionales. Puede decirse que el rendimiento académico refiere la evaluación del conocimiento adquirido en determinado material de contenidos. En ese sentido, es el proceso a través del cual se valora el logro de los objetivos en atención a las condiciones en las cuales se produce el aprendizaje con la finalidad de tomar decisiones destinadas a contribuir en la mejora de la acción educativa.

En sentido general, el rendimiento académico se refiere al resultado de la medición o valoración de los logros alcanzados por el estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje, cuya evaluación está asociada al acopio sistemático de datos cuantitativos y cualitativos que permite formular juicios de valor acerca de las características o variables medidas, para así determinar los cambios propuestos en los objetivos de conocimiento realizados por los alumnos. Por ello, está compuesto por las siguientes variables: personales y sociales.

Variables personales: incluyen aquellos factores de índole personal, cuyas interrelaciones se pueden producir en función de elementos subjetivos, sociales e institucionales. Ellas comprenden aspectos que miden ciertos rasgos de personalidad, los cuales pueden estar asociados al rendimiento, dentro de éstas se ubican: las competencias cognitivas, motivación, condiciones cognitivas, autoconcepto académico, autoeficacia percibida, bienestar psicológico, satisfacción y abandono con respecto a los estudios, asistencia a clases, inteligencia, aptitudes, sexo y formación académica previa. Al respecto, Medina (2023) concluyó que los factores personales intervienen medianamente en el bajo rendimiento de los estudiantes en disciplinas como la Geometría; sin embargo, se destacan la alta intervención de las situaciones personales significativas y el establecimiento de relaciones en pareja en este bajo rendimiento.

Por otro lado, las *variables sociales:* son aquellos factores asociados al rendimiento académico de esta índole que interactúan con la vida académica del estudiante, cuyas interrelaciones se pueden producir entre sí, así como entre las personales e institucionales. Entre ellas pueden mencionarse: diferencias socioeconómicas, entorno familiar, nivel educativo, factores demográficos.

El rendimiento académico puede ser: cuantitativo, referido a las calificaciones obtenidas por los estudiantes, las cuales se expresan mediante un número entero comprendido, en Venezuela, entre uno (1) y veinte (20) ambos inclusive, siendo la calificación mínima aprobatoria de diez (10) puntos. En otras palabras, se puede definir como la obtención definitiva de cada disciplina promediando las calificaciones finales obtenidas a lo largo de cada semestre. En cuanto al rendimiento cualitativo, este se refiere a los cambios de conducta en términos de acciones, procesos, operaciones en donde el estudiante organiza las estructuras mentales que le permitan desarrollar un pensamiento crítico y poder resolver problemas, así como generar soluciones ante soluciones cambiantes.

En este marco de pensamiento, se asume como el resultado del proceso de aprendizaje, a través del cual el profesor en conjunto con el estudiante puede determinar en qué cantidad y calidad, el conocimiento ha sido interiorizado por este último. Ahora bien, este rendimiento se ve afectado por diversos factores individuales y socioeconómicos, los cuales incluyen la disposición, habilidades, actitudes, capacidad para el mismo, vinculados de manera directa. Estos se pueden clasificar según López (2022) en: psicológicos, fisiológicos, socioeconómicos y pedagógicos.

Para la evaluación de este tipo de rendimiento, el mismo se debe registrar de manera permanente, mediante procedimientos apropiados, tomando en cuenta los factores que integran la personalidad del educando, valorando, la actuación del educador y los elementos que confirman dicho proceso. Asimismo, se consideran las conductas de pre entrada o requisitos a cumplir por el estudiante como abordaje la experiencia de aprendizaje, habilidades generales, capacidades de autorregulación, además del grado de involucramiento en el proceso, el cual depende de la motivación al logro del estudiante, también del nivel de desarrollo de la autonomía.

2. Metodología

La investigación en su basamento epistemológico se correspondió con la corriente filosófica del positivismo, el cual según Parra (2023), se caracteriza por sostener que en la realidad existe un orden único, tendente hacia el progreso indefinido de una sociedad, siendo considerado entonces un tipo de investigación descriptiva, la cual se caracteriza porque se selecciona una serie de variables y se mide cada una de ellas independientemente, para así describir lo que se investiga. Asimismo, fue correlacional porque estuvo orientada a determinar la relación entre el uso de las TIC y el rendimiento académico de los estudiantes del programa Educación de la UNERMB, sede Mene Grande, municipio Baralt, Zulia, Venezuela.

En consecuencia, en esta investigación primero se midieron las dos variables en estudio, vale decir, uso de las TIC y rendimiento académico, para luego verificar su correlación. En cuanto al diseño, el presente trabajo fue organizado desde un punto de vista metodológico, en atención a los modelos epistemológicos-positivistas como de campo, no experimental, transeccional. La población estuvo integrada por 719 estudiantes y 46 profesores pertenecientes al programa e institución antes mencionados, extrayéndose para el estrato de los estudiantes una muestra de 88 sujetos, seleccionándose el tipo de muestreo al azar o aleatorio.

Como técnica se utilizó la encuesta mediante dos instrumentos tipo cuestionario, conformados por 15 ítems y 12 ítems respectivamente, los cuales fueron diseñados de acuerdo a los indicadores, aplicados a los profesores y estudiantes de la institución seleccionada. La validez estuvo a cargo del juicio de expertos y para la confiabilidad se aplicó el coeficiente Alfa Cronbach obteniéndose 0.9632 para el

primer cuestionario y 0.9211 para el segundo, lo cual indicó un alto grado consistencia interna en los ítems del instrumento.

3. Resultados

Con relación a la dimensión *Elementos*, conformada por los indicadores *Internet*, *Web 2.0* y *herramientas de comunicación*, ambas poblaciones manifiestan la ausencia de éstos dentro de las clases diarias de las diferentes disciplinas del programa Educación de la UNERMB sede Mene Grande, pues nunca (66% y 97% respectivamente) se utilizan para desarrollar las clases de manera interactiva facilitando a los participantes el acceso a información aun cuando se encuentran ausentes, así como las correspondientes tutorías y orientaciones a distancia. Para la dimensión Herramientas educativas de las TIC se evidenciaron coincidencias en las respuestas emitidas por ambas poblaciones encuestadas indicando que, en sus clases diarias, los profesores nunca (93%, 96,5% respectivamente) utilizan dichas herramientas al no mantenerse comunicados con los educandos mediante el correo electrónico, lo cual les permita orientar su proceso de aprendizaje aun cuando no asistan al aula.

En cuanto a la dimensión *Variables influyentes en el rendimiento académico*, los resultados obtenidos permitieron evidenciar que el 33% de los profesores señaló escasa presencia de las variables personales en los estudiantes reflejadas en su baja asistencia diaria a clases, ausencia de compañerismo manifestado entre ellos, así como mediano compromiso con el estudio, los cuales se ven afectados por la presencia de las variables sociales como la exigencia del nivel universitario, el escaso apoyo ofrecido por su familia y la distancia geográfica existente entre su sitio de residencia y la universidad, sin embargo, el 55% de los estudiantes contradijo esas afirmaciones al decir que siempre se presentan esas variables.

Con referencia a la dimensión *Tipos de rendimiento académico*, los resultaron permitieron evidenciar que en opinión del 46% de los profesores sus estudiantes presentan regular rendimiento académico, pues algunas veces obtienen buenas calificaciones y escasamente demuestran que han adquirido nuevos conocimientos incorporándolos al contexto; mientras el 61% de los estudiantes respondió que siempre obtienen excelentes calificaciones y contextualizan sus aprendizajes.

3.1. Análisis y discusión de los resultados

Los resultados obtenidos señalaron, con relación al uso de las TIC, que los profesores reconocen el desarrollo de su praxis enmarcada en una didáctica netamente presencial, en donde se encuentra ausente la virtualidad, es decir el uso de las TIC como recurso didáctico, concretándose en la mediación de los contenidos dentro del aula de clase durante el horario establecido, lo que imposibilita a sus estudiantes el acceso a los mismos fuera de las pautas antes mencionadas, produciendo un retraso en sus aprendizajes al no obtener esa información en el momento oportuno ni recibir la retroalimentación correspondiente, contrastando con los resultados obtenidos por Briceño (2025) quien concluyó que la incorporación de las TIC a las clases propician un ambiente que favorece el interés de los estudiantes a un nuevo escenario educativo.

En cuanto al rendimiento académico se evidenció que los estudiantes presentan un mediano rendimiento académico, pues no cumplen con los parámetros requeridos por la universidad para ello, demostrando escaso compromiso con el estudio reflejado en sus frecuentes inasistencias, el promedio de calificaciones obtenido al final del trimestre en cada una de las unidades curriculares, así como el mediano desempeño en las evaluaciones realizadas, donde escasamente evidencian la adquisición de nuevos conocimientos, dificultándose su incorporación a situaciones de la vida real. Resultados coincidentes con los obtenidos por Medina (2023), quien concluyó que los factores personales intervienen medianamente en el bajo rendimiento de los estudiantes en disciplinas como la Geometría; tales como la alta intervención de las situaciones personales significativas y el establecimiento de relaciones en pareja en este bajo rendimiento lo cual influye en su escaso interés por las clases.

Al realizar el cálculo de la correlación se evidenció que para los profesores existe una alta correlación positiva entre las variables donde se establece que el uso de las TIC es fundamental para que los estudiantes universitarios alcancen elevados niveles de rendimiento académico, para lo cual se requiere utilizar los elementos que las conforman, como la Internet, la Web 2.0, herramientas de la comunicación, así como las educativas que permitan ofrecerles retroalimentación oportuna para la elaboración de trabajos e investigaciones aun cuando no estén presentes físicamente en el aula.

Asimismo, esos resultados señalan la relevancia de utilizar adecuadamente las TIC, para que los estudiantes tengan acceso a los conocimientos generados en otras casas de estudio, así como gestionar el saber producido por ellos durante su proceso de aprendizaje, difundiéndolo no solo a nivel local sino regional, nacional e internacional. De igual forma, para los estudiantes existe una alta correlación positiva señalando que el rendimiento académico se logrará en la medida en que los profesores utilicen las TIC para orientar a aquellos educandos que no pueden asistir a clase por diferentes motivos, llevando a cabo, además, acciones que permitan la orientación oportuna de manera virtual en caso de presentar dudas al momento de realizar alguna asignación, o desarrollar una investigación.

Conclusiones

Al culminar el proceso investigativo, las conclusiones indican que el uso de las TIC en el Programa Educación de la UNERMB sede Mene Grande, municipio Baralt se concluye que éste es relativamente escaso, pues en las clases diarias nunca se utilizan estas tecnologías como recursos didácticos, reflejado en la ausencia de sus elementos y herramientas educativas, tales como Internet, Web 2.0, correos electrónicos, foros, chats, entre otros.

En ese sentido, se encuentran ausentes los elementos que conforman las TIC dentro de las clases diarias de las diferentes disciplinas del programa Educación de la UNERMB sede Mene Grande, pues no se utilizan para desarrollar las clases de manera interactiva facilitando a los participantes el acceso a información aun cuando se encuentran ausentes, así como las correspondientes tutorías y orientaciones a distancia. Asimismo, nunca se promueve el trabajo colaborativo a través de la red, ni se publican los trabajos realizados por los estudiantes haciendo uso para ello de los diversos entornos específicos de aprendizaje puestos a disposición para ello, tampoco se intercambian archivos en tiempo real con éstos cuando no están presentes en clase.

Además, los profesores nunca utilizan dichas herramientas pues no se mantienen comunicados con los educandos mediante el correo electrónico, lo cual les permita orientar su proceso de aprendizaje aun cuando no asistan al aula. Tampoco organizan foros para el intercambio de opiniones relacionadas con dudas o incluso evaluación formativa en caso de no estar presentes; además, tampoco crean blogs para

ofrecerles información relacionada con su unidad curricular, dificultando el acceso a contenidos que, por no asistir a la sesión no pueden obtener.

En cuanto a las variables influyentes en el rendimiento académico, se determinó que el rendimiento está influenciado por variables personales y sociales observándose escasa presencia de las variables personales en los estudiantes reflejadas en su baja asistencia a clases, ausencia de compañerismo manifestado entre ellos, así como mediano compromiso con el estudio, los cuales se ven afectados por la presencia de las variables sociales como la exigencia del nivel universitario, el escaso apoyo ofrecido por su familia y la distancia geográfica existente entre su sitio de residencia y la universidad. De igual modo, se evidenció que los estudiantes presentan regular rendimiento académico, según las categorías establecidas en el baremo, pues no cumplen con lo necesario para alcanzar altas calificaciones ni evidencian la adquisición significativa de saberes que les permitan incorporarlos a su realidad para transformarla.

Referencias

- Abdal, K. (2020). *Computación, lenguaje y enseñanza*. Madrid: Editorial Graó.
- Barroso, C. (2021). *La formación del profesorado universitario en nuevas tecnologías de la información y comunicación*. Barcelona (España): Paidós.
- Bauerova, K. (2015). *El impacto de las TIC en la educación. un estudio de caso de la Universidad de Ostrava*. *Procedia-Ciencias Sociales y del Comportamiento*, 171.1070-1076.
- Briceño, L. (2025). *Tecnologías de información y comunicación: una herramienta indispensable para la construcción de saberes en el siglo XXI*. (Tesis Doctoral). Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Cabimas, Venezuela.
- Burbules, N. (2023). *Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de información*. Madrid: Editorial Granica
- Cabero, J., Cejudo, C. y Román, P. (2022). *Herramientas de comunicación en el aprendizaje mezclado*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Cabero, J. (2023). Las necesidades de las TIC en el ámbito educativo: oportunidades, riesgos y necesidades. *Tecnología y Comunicación Educativas*, año 21, núm. 45. <https://cursa.ihmc.us/rid=1M92QYFT5-2BBGPTG-1QT0/julio%20cabero.pdf>
- Fainholc, H. (2021). *Herramientas de gestión del conocimiento*. Madrid: Editorial Ariel.

- Fuentes, C. (2022). *Tecnologías de aprendizaje/conocimiento para optimar la construcción de saberes en la educación universitaria*. (Tesis Doctoral) Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Cabimas. Venezuela.
- López, O. (2022). *Estilos cognitivos y logros académicos*. Bogotá: Universidad de la Sabana.
- Maddoux, R. (2024). *TIC y educación superior*. Barcelona (España): Editorial Paidós.
- Márquez, T. (2020) *¿Rendimiento o desempeño?* México: Editorial Limusa.
- Medina, A. (2023). *Factores personales que inciden en el bajo rendimiento académico de los estudiantes de geometría*. (Trabajo de Grado). Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- Miquilena, M. (2025). *Comunidades virtuales: una herramienta de apoyo en la generación de saberes en educación primaria*. (Tesis Doctoral). Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Cabimas, Venezuela.
- Moreira, M. (2024). *Entornos virtuales de aprendizaje*. Madrid: Editorial Santillana.
- Parra, M. (2023). *Investigación cualitativa en las ciencias sociales*. Montevideo: Editorial Cinterfor.
- Paulsen, M. (2023). *Enseñanza técnica mediada por la computadora*. Madrid: Editorial Ariel.
- Paz, M. (2024). *Tecnologías de empoderamiento y participación como estrategia didáctica en el programa Administración* (Tesis Doctoral). Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Cabimas, Venezuela.
- Rodríguez, M. (2022). *Rendimiento académico en educación superior: variables intervinientes*. Madrid: Editorial Popular.
- Sánchez, A. (2021). *Evaluación del rendimiento académico en educación superior*. Madrid: Editorial La Muralla.
- Sánchez, M. (2024). *Gestión de las herramientas tecnológicas como potenciadoras del aprendizaje significativo en la educación universitaria* (Tesis Doctoral) Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Cabimas, Venezuela.
- Santamaría, E. (2021). *Tutorial educativo multimedia*. Barcelona (España): Ediciones CEACSA.
- Torrado, S. (2021). *Evaluación en la educación universitaria*. Madrid: Editorial Octaedro.
- Valera, N. (2024). *Uso educativo de las redes sociales como herramienta pedagógica en educación media general: orientaciones teóricas-metodológicas*. (Tesis Doctoral). Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Cabimas. Venezuela.
- Vélez, G. (2021). *El enfoque cooperativo en la enseñanza universitaria. Nuevas alternativas para el aprendizaje y la evaluación*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Revista Ethos**, los autores, **Castillo Caseres, Carlos Ramón y Rodríguez Rodríguez, Yuli** declaran al *Comité Editorial* que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: ***Uso de las Tic y el rendimiento académico de los estudiantes universitarios en Venezuela***, en relación con su publicación. De igual manera, declaran que este trabajo es original, inédito, no está sometido simultáneamente a proceso de evaluación y arbitraje en otra revista u otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consienten que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

Nuevas tendencias gerenciales: retos en tiempo de cambios

New management trends: challenges in times of change

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16895749>

Bracho Acosta, Alfonso José¹

Correo: abrachoa@yahoo.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0009-7278-5963>

Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”. Zulia, Venezuela

Resumen

La intención del presente estudio se centra en develar las tendencias gerenciales de las organizaciones en Venezuela, orientándose a las características y categorías fundamentales tales como: la gestión ágil, la holocracia, y la inteligencia artificial; resaltando sus competencias y efectividad para transformar el panorama gerencial. La investigación corresponde a una revisión teórica documental- bibliográfica. Los testimonios indican los desafíos que enfrentan hoy día la gerencia venezolana, la cual debe llevar a cabo un plan estratégico, para alcanzar la competitividad, atraer el talento y garantizar la sostenibilidad de la organización en el futuro. Como reflexión final, es importante capacitar al personal que ejerce funciones gerenciales, eliminando en ellos la resistencia al cambio para que laboren con eficiencia, considerando los avances científicos-tecnológicos en tendencias gerenciales, creando una estructura que los impulse a alcanzar los objetivos, resolviendo problemas y confrontando los resultados.

Palabras clave: tendencias gerenciales, efectividad, competencias, organizaciones

Abstract

The purpose of this study is to uncover the management trends of organizations in Venezuela, focusing on key characteristics and categories such as agile management, holacracy, and artificial intelligence, highlighting their competencies and effectiveness in transforming the managerial landscape. The research consists of a theoretical, documentary, and bibliographic review. The testimonies indicate the challenges facing Venezuelan management today. Management must implement a strategic plan, which organizations should consider in order to achieve competitiveness, attract talent, and ensure future sustainability. As a final reflection, it is important to train management personnel, eliminating their resistance to change so they can work efficiently, considering scientific and technological advances in

¹ Mg. Sc. en Recursos Humanos. Licdo. en Administración, mención Gerencia empresarial.

management trends, creating a structure that motivates them to achieve objectives, solving problems, and confronting results.

Keywords: management trends, effectiveness, competencias, organizations

Introducción

En la actualidad, el panorama gerencial empresarial ha transitado por diversas etapas, las mismas se han caracterizado por un ambiente de liberalización de los mercados, aumento en el flujo de capitales hacia economías emergentes, desregulación financiera, desarrollo de las telecomunicaciones y una consecuente aceleración del conocimiento hacia las nuevas tecnologías. De igual forma, es de resaltar algunas estrategias gerenciales, tales como: procesos de reorganización, fusiones, y absorciones para el establecimiento de la cultura del servicio al cliente, que le permita a las nuevas organizaciones adaptarse a innovar y prosperar. A esa nueva organización se le denomina nuevas tendencias gerenciales.

Desde esta perspectiva, las tendencias gerenciales en América Latina, se centran fundamentalmente en la lucha por mantener el mercado en pleno equilibrio, especialmente al empleado: porque se orientan a evitar el riesgo operacional sobre la recuperación de la confianza de sus clientes, mejorando los sistemas de información, su calidad de servicio y sus principios éticos, entre otros aspectos. Ante ello, Martínez (2019), expone que en Latinoamérica las empresas protegen su inversión, las formas de incrementar su capital y la de sus socios; dejando a un lado, los factores internos obstaculizadores de la gerencia.

En ese contexto, la gerencia venezolana actualmente se encuentra permeada por los cambios políticos, económicos, sociales, culturales y tecnológicos que se adecuan en este momento a la dinámica empresarial del Estado venezolano. Todos estos cambios obedecen a nuevas realidades que emergen de la transculturización y de la propia sociedad venezolana, donde se contraponen diversas perspectivas. Bajo ese argumento, la gerencia en las organizaciones venezolanas, sean de carácter público o privado, deben repensar las representaciones de las prácticas, métodos, estrategias y procesos que se desarrollan en el ámbito de la gestión organizacional, cambios que transfiguran la cultura de la organización y su desempeño, de allí su gran importancia.

Es de resaltar, que la gerencia venezolana tiene el reto de aceptar las nuevas ideas que emergen desde la globalidad e internacionalización para su comprensión, destacando que sólo el gerente podrá percibir desde su cosmovisión la complejidad de los procesos organizativos y de esa forma podrá alcanzar entender la concurrencia de la complementariedad y las contradicciones que emergen dentro de las organizaciones. Bajo esa perspectiva, este estudio tiene como propósito develar las tendencias gerenciales en las organizaciones venezolanas enfocadas en las características y categorías: gestión ágil, holocracia e inteligencia artificial, resaltando las competencias y la efectividad gerencial que deben transformar el panorama gerencial.

Ante lo expuesto, Stephen (2012, p. 29), señala que “las empresas exitosas reconocen el talento humano y saben cómo desarrollar la gerencia en las empresas”. Por su parte, Aristimuño et al., (2011, p. 21), plantea que las tendencias gerenciales se han convertido en la “herramienta impulsadora encargada de orientar los procesos de gestión, hacia una práctica laboral efectiva, en procura de la obtención de una mayor productividad para lo que se hace indispensable, el desarrollo del talento humano”. Entre tanto, Romero (2015), manifiesta que la gerencia venezolana particularmente la gestión pública, debe considerar las barreras que actualmente restringen el desempeño gerencial, dentro de esos obstáculos o barreras se destacan: la baja autoestima, las prácticas y estilos de trabajo, las pocas capacidades para liderar los cambios, el poco atractivo en la función pública y la alta rotación de sus trabajadores.

Cabe destacar, que la gerencia pública actualmente enfrenta nuevos dilemas éticos los cuales emergen de las turbulencias de la primera década de entrada de este siglo, entre los años 2000 al 2010; estos evidencian la poca capacidad para disipar los problemas éticos en la administración, los cuales provienen de la cotidianidad y la incertidumbre de los nuevos tiempos de allí su relevancia a nivel gerencial. En lo referente a la empresa privada, esta enfrenta el desarrollo de habilidades técnicas y sociales que no solo permitan al individuo enfrentar situaciones humanas sino también le permitan una buena relación con las demás empresas y los individuos que entre ellas interactúen; de tal manera que, la gerencia privada tendrá condiciones más favorables para generar riqueza, seguridad, calidad de vida, bienestar social y común, por lo que requiere una visión holística del hombre y la sociedad.

Ante lo expuesto, señalaremos la investigación realizada por Obuchi et al. (2019), a 16 empresas venezolanas públicas y privadas estudiadas durante el periodo 2002 a 2009, cuyos resultados señalan

“que el control de la producción y la planificación central suelen tropezar con algunas dificultades que conducen a problemas típicos de ineficiencia y escasez, los cuales son característicos en la economía venezolana”. Ante lo expuesto anteriormente, esta investigación es de gran importancia, ya que su relevancia radica en develar las tendencias gerenciales que controlan el futuro de las empresas, gestionadas en ambientes de incertidumbres y alejados del equilibrio económico. Por consiguiente, este trabajo asume la complejidad de las perspectivas teóricas para comprender la gerencia actual.

Partiremos entonces al estudiar las nuevas tendencias gerenciales, las cuales han ido cambiando e innovando día por día, año por año, de acuerdo a las necesidades empresariales, las mismas son circunstanciales, y con un ciclo de vida corto, ya que la volatilidad y los cambios son muchos más rápidos que antes. Es por ello, que cualquier alternativa de gestión empresarial puede quedar obsoleta en menos tiempo del esperado debido a las tecnologías que se manejan actualmente, igualmente sus numerosos recursos, posibilidades, herramientas, y las relaciones que se establecen entre los clientes y los productos es lo que marca el futuro de los procesos de gestión.

Las características y las categorías con que se presentan las prácticas de gestión en los tiempos actuales son inciertas, turbulentas, llenas de cambios e imprevistos. De allí, esta investigación ilustra particular relevancia a los modos de gestión y a las formas de pensar, decidir y actuar de los responsables de la conducción de las organizaciones y empresas, tanto públicas como privadas. Ante ello, Sierra (2024), sugiere que al gerenciar o dirigir una empresa pública o privada, habrá que considerar lo siguiente:

- Una visión global con actuación local
- El empoderamiento para los ejecutivos que tienen poder decisorio
- El outsourcing, para aprovechar adecuadamente los conocimientos y las experiencias de quienes tienen buen éxito en sus gestiones
- El liderazgo, como una cualidad inherente y fundamental para gerenciar una empresa
- Darle a la empresa una estructura administrativa plana, para cambiarle su antigua estructura piramidal que tiende a resaltar la connotación jerárquica, más que las responsabilidades.

Todo lo descrito anterior es considerado por el investigador como las nuevas tendencias de la gerencia empresarial. Sin embargo, a este panorama se le presentan retos permanentes tanto a lo interno como a lo externo de la organización donde el gerente debe tomar decisiones de facto, es por ello, que los gerentes necesitan estar actualizados en los conocimientos que se refieren a su desempeño cotidiano; de otra manera le será imposible responder eficazmente a los cambios que vive la sociedad actual. Las investigaciones aquí expuestas llevan a estudiar las tendencias gerenciales, como enfoques presentes hoy día en la gerencia tanto pública como privada, tomando como características principales; la innovación, el cambio organizacional, la competitividad, y la globalización, las cuales deben tomarse en cuenta desde la perspectiva teórica para responder al mundo cambiante que tiene la gerencia actual.

1. Fundamentos teóricos

En estos tiempos, la gerencia representa un conjunto de fuerzas que le dan energía y dinamizan las actividades que se realizan en forma continua y encadenada dentro de las organizaciones; de manera que, cada miembro que coexiste dentro de la misma, es una ficha indispensable e importante para el logro de metas y objetivos propuestos. Dentro de esta visión, Senlle (2012, p. 27) señala que “la organización es un espacio donde participa todo el personal en las decisiones, teniendo claro que la organización consta de partes interrelacionadas que cumplen un contenido preciso”. En otras palabras, las organizaciones no marchan espontáneamente, sino que requieren la afluencia de cada uno de los trabajadores que forman parte de ella.

Desde ese contexto, la gerencia ha transitado por diversas etapas, que la han caracterizado a nivel mundial por un ambiente de liberalización y de manera paralela por un contexto de bonanza económica y una apreciable valorización de las acciones y activos. Al mismo tiempo se denota, en este ambiente, un fuerte proceso de reorganización, con el incremento de fusiones, absorciones y el establecimiento de grandes organizaciones dedicadas al servicio organizacional.

Los autores, Ventura y Delgado (2012, p. 12) señalan que cada empresa u organización, en función de su trayectoria, su cultura y sus fines, tiene un sistema de valores más o menos definido, es por ello, que hoy día las empresas exitosas son consideradas como excelentes, tienen un sistema de valores éticos basados en las relaciones con la comunidad que lleva implícito su desarrollo. Desde lo planteado, se

puede decir que cada miembro de una organización empresarial debe ser activo y dinámico para impulsar la participación de los demás, de modo que aumente la creatividad, el liderazgo, la comunicación interpersonal y la toma de decisiones entre otras prácticas gerenciales que deben ser abordadas por los líderes gerenciales actualmente y que marcan las nuevas tendencias gerenciales.

1.1. Indagando sobre las tendencias gerenciales

Las tendencias gerenciales están concebidas en el marco de las nuevas condiciones de la economía internacional, es decir, están enmarcadas en el mantenimiento del equilibrio macroeconómico, en financiamiento del desarrollo empresarial, en el mantenimiento de la cohesión social y en la consolidación a lo interno de los procesos democráticos (Pardo y Porras, 2011). Estas nuevas tendencias son implementadas por las organizaciones para adaptarse a los cambios del entorno para ser más competitivas.

Son muchos los autores que han investigado y escrito sobre ellas, muchos de ellos las centran en la innovación y la creatividad para lograr resultados eficientes que estén dados al servicio y satisfacción del cliente, entre ellos podemos nombrar a: Benitez (2012), quien analizó las tendencias gerenciales desde el concepto de la competitividad; Petit (2018), estudió las tendencias gerenciales desde la innovación para el desarrollo organizacional; Sandoval (2014) y Sierra (2010) plantearon las tendencias gerenciales desde el liderazgo y la generación de valor. Todos estos autores, aportaron estrategias de gestión que sirven de base para desarrollar un nuevo modelo gerencial que involucre, la innovación, la creatividad, la competitividad y el liderazgo como puntos coincidentes de los constantes cambios.

Por su parte, Stoner y Freeman (2008, p. 128) acotan que “el gerente tiene un modelo de gerencia dinámico, y que depende de él y de sus expectativas, el estado de construcción y cambio de cómo se realicen las cosas”. De acuerdo a esto, la gerencia debe guiar a las organizaciones a la superación, basada en los cambios que se manifiestan en el entorno. Para Krygler (2010), un buen gerente debe ser conocedor de la gestión gerencial, tiene que ceder al paso de los nuevos modelos, que le permita poner a su disposición teorías, técnicas y procedimientos que aumenten sus destrezas gerenciales. Moya et al. (2018) acotan que es el gerente la persona encargada de la función gerencial, de administrar los niveles jerárquicos de la organización, para concretar las metas. Estos manejan la organización y son quienes

están pendientes de todo lo que amerita para su funcionalidad, ejecución de actividades y funciones inherentes, adecuadas para el propósito esperado de la mencionada organización.

En efecto, la gerencia o el gerente, debe estar preparado para el ejercicio eficiente de su cargo, considerando que la experiencia profesional no es suficiente para lograr la efectividad del desempeño, la participación y negociación que actualmente se demanda para lograr cohesionar las acciones y decisiones en procura de calidad. En este orden de ideas, se puede inferir que todo gerente necesita de competencias específicas o individuales para saber gerenciar a las empresas, tomar decisiones acertadas, influir, guiar u orientar al personal para su crecimiento profesional y humano, no solamente a través del estímulo social, sino también comunicándose efectivamente con los demás, generando elementos motivadores o de compromiso para trabajar con ellos.

2. Metodología

La metodología utilizada en esta investigación fue cualitativa, de tipo documental y busca analizar los aportes teóricos sobre las nuevas tendencias gerenciales. Para ello se consultaron artículos científicos y páginas web empresariales, debido al constante cambio donde se incorporan nuevos enfoques para un mejor desarrollo empresarial y a las propias necesidades de las empresas, que cada año según la demanda comercial y las estrategias planteadas por las mismas para realizar un análisis sobre el contenido seleccionado (Corona, 2016).

En este sentido, se realizó una discriminación de artículos científicos indexados en diversos repositorios electrónicos, y fuentes documentales tales como: Scielo, Redalyc, Producción Científica Luz, entre otros que brindaron una visión amplia sobre la temática de estudio, en base a diversos autores y la opinión propia del investigador; combinado con las siguientes palabras claves: innovación, cambio organizacional, competitividad y la recopilación bibliográfica de las nuevas tendencias gerenciales en Latinoamérica donde se obtuvo un total de 4 artículos para realizar la discusión del presente trabajo.

Para la selección de los artículos se empleó el método de declaración PRISMA (2020), tomado de Page et al. (2021), el cual está destinada para revisiones sistemáticas que incluyen síntesis (por ejemplo, metaanálisis de comparaciones por pares u otros métodos de síntesis estadística) o que no incluyen síntesis (por ejemplo, porque solo se identifica un estudio elegible). Es de resaltar, que los ítems

identificados por la declaración PRISMA (2020) son relevantes para las revisiones sistemáticas de métodos mixtos (que incluyen estudios cuantitativos y cualitativos). Desde ese contexto, se llevó a cabo una revisión de objetivo, criterios de inclusión, exclusión, y palabras clave, explorando artículos en buscadores web, seleccionando según los criterios propuestos, análisis y síntesis de los datos, presentación y discusión de resultados e informe de conclusiones (Moher et al., 2014); los cuales se presentan de manera resumida en la siguiente tabla:

Tabla 1. Revisión según método PRISMA

Sección /tema	Ítem N.º	Ítem de la lista de verificación
TÍTULO		
Título	1	Tendencias Gerenciales y Enfoques de Gestión Empresarial
ANTECEDENTES		
Objetivos	2	Avances tecnológicos, cambios en el mercado, y nuevas expectativas en los empleados.
MÉTODOS		
Criterios de elegibilidad	3	Publicaciones realizadas en el periodo 2010-2024, que incluyen las palabras clave de la investigación. Palabras claves utilizadas para buscar en la web: innovación, cambio organizacional, competitividad y nuevas tendencias gerenciales
Fuentes de información	4	Artículos científicos indexados en diversos repositorios electrónicos, y fuentes documentales tales como: Scielo, Redalyc, producción científica luz.
Riesgo de sesgo de los estudios individuales	5	Se llevó a cabo un análisis descriptivo general de los estudios incluidos, resumiendo características metodológicas y resultados principales. Se evaluó subjetivamente la homogeneidad entre las investigaciones seleccionadas.
Síntesis de los resultados	6	Se desarrolló un cuadro general donde se muestran los resultados relevantes de cada estudio aquí considerado.

3. Resultados

A continuación, se expondrán los resultados obtenidos de la información recolectada en la revisión documental según los artículos escogidos por el investigador que cumplen con el método antes señalado. De acuerdo a la búsqueda, se pudo evidenciar que las tendencias gerenciales y los enfoques de gestión

varían de acuerdo a las necesidades de las empresas, a los enfoques teóricos y los cambios constantes, según los autores que se mencionan a continuación:

Tabla 2. Resultados encontrados tras el análisis de los artículos seleccionados

AUTORES	TITULO	RESULTADOS
Avendaño, R., Acosta, J., Guanipa, M., Morales, M., Padilla, Y. y Torao Y. (2013).	Importancia de la construcción de escenarios para el liderazgo transformacional en la gerencia social	Se abordar la temática, tendencias gerenciales definiéndolas de manera general; que son los las prácticas y enfoques de gestión empresarial que están en auge y se espera tengan un impacto positivo en el futuro de las organizaciones. Estas tendencias se ven impulsadas por una serie de factores tales como: los avances tecnológicos, los cambios en el mercado, las nuevas expectativas de los empleados y las preocupaciones sociales y ambientales.
Benítez, M. (2012)	Evolución del concepto de competitividad y estrategias de gestión empresarial.	Se estudian las principales características de las Tendencias gerenciales, entre las cuales se destacan: - Ser Innovadoras: Las tendencias gerenciales suelen ser innovadoras y representan un cambio con respecto a las prácticas tradicionales de gestión. - Adaptables: Donde se refiere a la capacidad de adaptarse a las diferentes necesidades y contextos de las organizaciones. - Deben estar orientadas al futuro; es decir las tendencias gerenciales se enfocan en preparar a las organizaciones para el futuro y abordar los desafíos que se avecinan.
Petit, E. (2018)	El desarrollo organizacional innovador: un cambio conceptual para promover el desarrollo	Es importante destacar que las tendencias gerenciales no son estáticas y están en constante evolución. Las empresas deben estar atentas a las nuevas tendencias y evaluar cómo pueden implementarlas en sus propias organizaciones. A continuación, se presentan algunos ejemplos de tendencias gerenciales: - Gestión ágil: La gestión ágil es un enfoque de gestión de proyectos que se basa en ciclos cortos de desarrollo, colaboración y retroalimentación. - Holocracia: La holocracia es un modelo de organización sin jerarquías tradicionales, donde los empleados se autoorganizan en equipos y toman decisiones de forma autónoma. - Inteligencia artificial: La inteligencia artificial se está utilizando cada vez más para automatizar tareas, analizar datos y tomar decisiones.

AUTORES	TITULO	RESULTADOS
		- Experiencia del empleado: Las empresas están cada vez más enfocadas en crear una experiencia positiva para sus empleados, ya que esto se ha relacionado con una mayor productividad y compromiso
Sandoval, J. (2014) Sierra (2010)	Las nuevas tendencias gerenciales del siglo XXI.	Son Categorías gerenciales que los gerentes deben tener presentes al momento de asumir una gestión; dichas tendencias gerenciales no son estáticas y están en constante evolución, entre ellas se pueden nombrar: - Liderazgo: Las nuevas tendencias de liderazgo se enfocan en crear líderes empoderadores, colaborativos y centrados en el desarrollo de las personas. - Cultura organizacional: Las nuevas tendencias de cultura organizacional se enfocan en crear culturas de trabajo inclusivas, diversas y ágiles. - Gestión del talento: Las nuevas tendencias de gestión del talento se enfocan en atraer, desarrollar y retener a los mejores empleados. - Innovación: Las nuevas tendencias de innovación se enfocan en crear culturas que fomenten la creatividad y la innovación. - Responsabilidad social: Las nuevas tendencias de responsabilidad social se enfocan en que las empresas tengan un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Los estudios antes señalados permiten observar, que el paso de los años exige cambios en las tendencias gerenciales, los mismos aportan estrategias al desarrollo empresarial en diversas áreas, sin perder de vista el rol que cumple el gerente cuando asume su cargo, en conjunto con el trabajo en equipo que este necesita para superar cualquier dificultad que se pueda presentar. Destacando igualmente, que las tendencias gerenciales que aún se mantienen en las empresas son la competitividad, liderazgo e innovación.

3.1. Análisis y discusión de los resultados

Los resultados obtenidos en este estudio son extraídos de las investigaciones revisadas, analizadas y sintetizadas de los datos expuestos en ellas. Destacando, que la gerencia y sus nuevas tendencias, desde

la cosmovisión de Avendaño et al. (2013) titulada: Importancia de la construcción de escenarios para el liderazgo transformacional en la gerencia social. En esta se menciona detalladamente como se construyen los escenarios para las nuevas tendencias gerenciales, abarcando un amplio desarrollo en la gestión social para obtener una gestión de calidad. A continuación, se presentan algunas características que según el autor son importantes para construir un gerente desde el liderazgo transformacional, entre ellas resaltan:

- *Habilidades gerenciales*: es una competencia que un buen gerente debe desarrollar para el manejo de organizaciones efectivas, entre las cuales esta; el manejo del trabajo en equipo, basado en la planeación estratégica para la buena participación en juntas, así como comités directivos enfocados y aplicados en organizaciones del área financiera, el manejo del talento humano, de la operatividad, producción, mercadeo y tecnología.
- *Pensamiento prospectivo*: definido por Avendaño et al. (2013), como la probabilidad de hacer un futuro más deseable, donde los directivos y gerentes adquieran visión estratégica y pensamiento a futuro; lo expuesto, se puede aplicar a todos los estamentos de la organización, tales como: el plan estratégico, los planes bianuales que deben ir alineados con los planes de acción y con el direccionamiento estratégico de la organización y los departamentos.
- *Emprendimiento*: término utilizado muy frecuentemente en todo el mundo; aunque el mismo ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, en estas últimas décadas, se ha considerado un concepto de suma importancia, ya que permite superar las constantes y crecientes necesidades económicas de la sociedad. Es de resaltar, que el emprendimiento organizacional según Avendaño et al. (2013), está centrado en la realización y participación de ferias empresariales, ruedas de negocios, citas con empresarios, con el fin de exponer ideas de negocios las cuales son concebidas estratégicamente por medio de un plan de negocios; es decir, realizando estudios: financieros, de mercadeo, operativos, y de recursos humanos.
- *Innovación*: la innovación ha sido definida por innumerables autores; sin embargo, la definición más difundida ha sido la realizada por el economista austriaco Schumpeter (1977), que aún sigue en boga ya que la misma abarca 4 casos diferentes; estos son:

- * Introducción al mercado de un nuevo bien o servicio, el cual los consumidores no están aún familiarizados.
 - * Introducción de un nuevo método de producción o metodología organizativa.
 - * creación de nuevas fuentes de suministro de materia prima o productos semi-elaborados.
 - * apertura de nuevos mercados implementando nuevas estructuras de mercado.
- *Competitividad*: la competitividad consiste en la habilidad de un país para crear, producir y distribuir productos o servicios en mercados internacionales; manteniendo para ello ganancias crecientes de sus recursos (Avendaño et al., 2013). Por el cual, se debe estar abierto a competir globalmente para producir bienes y servicios que satisfagan las exigencias del mercado internacional.
- *Globalización*: la globalización es definida por Avendaño et al. (2013) como el conjunto de transformaciones que han posibilitado la generalización del comercio mundial, y el incremento de las inversiones internacionales. Es de resaltar, que la globalización es un proceso económico basado en la idea del intercambio comercial mundial, la especialización productiva de los mercados que permiten aprovechar de manera más eficientes las capacidades de cada país para producir bienes que se puedan obtener o fabricar de forma más rápida y económica.
- *Responsabilidad social empresarial*: la cual desde la visión de Avendaño et al. (2013) viene relacionada con valores fundamentales tales como: derechos humanos, normas laborales, medio ambiente lucha contra la corrupción, cuya finalidad es posibilitar a todos los pueblos del mundo compartir y acceder a los beneficios de la globalización de la economía e inyectar en el libre mercado mundial valores y prácticas fundamentales para resolver las necesidades socioeconómicas de los humanos.

Se debe destacar que, todos los elementos señalados anteriormente, sirven de reflexión para los gerentes actuales; y aunque se consideran sencillos tienen grandes dificultades al momento de llevarlos a ejecución en sus respectivas organizaciones, ya que la gerencia vigente no sólo es observar o predecir los cambios sustanciales que existen en el mundo empresarial; sino también es menester entender a cabalidad que las organizaciones deben adquirir capacidades para lograrlo, tanto en las estructuras como en los procesos y de las personas que la conforman.

Otro de los artículos analizados, es el de Petit (2018), quien plantea algunos elementos como aporte a la nueva tendencia gerencial empresarial y toma como categoría de análisis el desarrollo organizacional desde una perspectiva estratégica para la gerencia a partir de la experiencia en la región. El autor concibe que las nuevas tendencias gerenciales se den a partir del desarrollo organizacional en torno al proceso innovador. Este desarrollo organizacional se promueve configurando estrategias de innovación y desarrollo socioeconómico como una política pública para la nueva generación de conocimiento. Así también acota que los principios de la teoría sobre la gerencia de innovación se conciben bajo el modelo de la administración clásica de Fayol, Taylor y Weber, desde esa racionalidad, toda organización adopta estrategias tecno-económicas y la cultura burocrática en busca de control. Esta racionalidad no es compatible con el paradigma de innovación que, según el autor, emerge culturalmente desde los países del sur.

Cabe destacar que, en los enfoques teóricos sobre innovación que se globalizan desde los países desarrollados prevalece la racionalidad económica y técnica sobre la racionalidad gerencial, dejando de lado la perspectiva estratégica y organizacional. Esta percepción, según Petit (2018), deja por fuera las teorías de liderazgo como factor determinante en la generación de innovaciones. El autor resalta que existen diferencias conceptuales en relación al liderazgo organizacional con la innovación; ya que la teoría de la innovación no considera al “sujeto emprendedor” como determinante en el proceso innovador, solo lo considera como sujeto de innovación a los “empresarios emprendedores” los cuales tienen características especiales y están dotados de una visión emprendedora.

Otro elemento aportado por el autor, es el referido al cuerpo teórico de la gerencia; es decir, al modelo de liderazgo sustentado en la gestión del conocimiento, el cual explica que es posible aprovechar las ideas y generar oportunidades a partir de las aportaciones de todos sus miembros, centrándose en las ideas, lo que constituye relacionar las variables del liderazgo con el proceso innovador.

Contextualizando, se puede decir, que es necesario comprender los cambios y las tendencias gerenciales; las cuales surgen a partir de las experiencias causadas dentro de la organización, lo cual constituye un factor de cambio natural, sin claridad y sin análisis previo que permita asegurar que los resultados de esos cambios serán los más adecuados. Ya que la planificación y el desarrollo de la organización innovadora tradicional se encuentra limitada para condicionar nuevos códigos y formas de

pensamiento. Desde lo planteado anteriormente, es propicio advertir que las tendencias gerenciales actuales se configuran alrededor del cambio organizacional como necesidad ante un mundo competitivo.

En cuanto a lo relacionado con el artículo de Sandoval (2014) y Sierra (2010), donde se hace énfasis en otra percepción relacionada con las nuevas tendencias gerenciales, a sus procesos de transformación y cambio organizacional; la cual es planteada desde la reflexión crítica de cada elemento que el autor considera en el plano del cambio organizacional. Ante ello, el autor señala dos aproximaciones imperiosas sobre el cambio organizacional, estas son: lo planeado y el cambio emergente o súbito. En referencia a lo que es planeado, esto se entiende como aquello que es determinado por la orientación de los procesos de transformación; tal es el caso de la reflexión y el ajuste gradual de las organizaciones.

En lo que se refiere al cambio emergente o súbito, este está relacionado con la capacidad de responder rápidamente a situaciones inesperadas, ya que las organizaciones constantemente se enfrentan a las turbulencias del entorno competitivo; así, este tipo de cambio modifica la forma como opera la organización y desarrolla habilidades para adaptarse, a esto el autor lo llama nuevas tendencias gerenciales. Estas tendencias gerenciales pueden impactar a la organización por dos causas, estas son: externas e internas. Las causas externas, según el autor son aquellas nuevas tendencias, nuevos mercados, innovaciones tecnológicas, nuevos estilos de vida, presiones por la eco-sostenibilidad, que demandan un nuevo estilo en la dirección de las empresas. En tanto, las causas internas están ligadas al desarrollo de la organización.

El autor acota, que independientemente del tipo de causas que motiven el cambio, las organizaciones deben tener muy claro por qué lo desean o lo requieren, cuáles son los factores que las impulsan a ello y cuáles son los resultados esperados. De igual forma, las organizaciones deben indagar cual será el mejor proceso de transformación organizacional que puede determinar el éxito de ellas; el autor señala que esos procesos no son fáciles de definir para una organización en particular debido a la heterogeneidad y a la complejidad que pueden presentarse dentro de ellas. Sin embargo, pueden señalarse algunas características o categorías:

Entre las principales características de las tendencias gerenciales, se destacan:

- *Ser innovadoras*: las tendencias gerenciales suelen ser innovadoras y representan un cambio con respecto a las prácticas tradicionales de gestión.
- *Adaptables*: donde se refiere a la capacidad de adaptarse a las diferentes necesidades y contextos de las organizaciones.
- Deben estar *orientadas al futuro*; es decir las tendencias gerenciales se enfocan en preparar a las organizaciones para el futuro y abordar los desafíos que se avecinan.

Entre las categorías de las tendencias gerenciales están:

- *Liderazgo*: las nuevas tendencias de liderazgo se enfocan en crear líderes empoderadores, colaborativos y centrados en el desarrollo de las personas.
- *Cultura organizacional*: las nuevas tendencias de cultura organizacional se enfocan en crear culturas de trabajo inclusivas, diversas y ágiles.
- *Gestión del talento*: las nuevas tendencias de gestión del talento se enfocan en atraer, desarrollar y retener a los mejores empleados.
- *Innovación*: las nuevas tendencias de innovación se enfocan en crear culturas que fomenten la creatividad y la innovación.
- *Responsabilidad social*: las nuevas tendencias de responsabilidad social se enfocan en que las empresas tengan un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Es importante destacar que las nuevas tendencias gerenciales no son estáticas y están en constante evolución. Es por ello, que las empresas deben estar atentas a evaluar cómo pueden implementarlas en sus propias organizaciones. A continuación, el autor presenta algunos ejemplos de las nuevas tendencias gerenciales entre las cuales destacan:

- *Gestión ágil*: la gestión ágil es un enfoque de gestión de proyectos que se basa en ciclos cortos de desarrollo, colaboración y retroalimentación.
- *Holocracia*: la holocracia es un modelo de organización sin jerarquías tradicionales, donde los empleados se auto-organizan en equipos y toman decisiones de forma autónoma.

- *Inteligencia artificial*: la inteligencia artificial se está utilizando cada vez más para automatizar tareas, analizar datos y como base para la tomar decisiones.
- *Experiencia del empleado*: las empresas están cada vez más enfocadas en crear una experiencia positiva para sus empleados, ya que esto se ha relacionado con una mayor productividad y compromiso.
- *Sostenibilidad*: la sostenibilidad es cada vez más importante para las empresas, ya que los consumidores y los inversores exigen que las empresas operen de manera responsable con el medio ambiente.

Es de subrayar que, los cambios planeados tratarán de definir el proceso de transformación que desea la organización, dichos cambios emergen desde la planeación estratégica para el mejoramiento y desarrollo a lo interno de la organización. Por otro lado, los cambios no planeados, suceden de forma inesperada, de manera intuitiva y sin procesos estructurados y pueden ser riesgosos.

Otro artículo considerado en las tendencias gerenciales tiene que ver con la competitividad, analizado desde el enfoque de Benítez (2012), quien considera que los modelos para medir la competitividad están diseñados a nivel de países y no a nivel de la empresa. Esta consideración parte del Foro Económico Mundial, donde se consideraron 12 factores para que una organización sea competitiva; entre los cuales se encuentran: indicadores de desempeños, tecnología e innovación en instituciones públicas y privadas, medio ambiente, entre otros. Cabe acotar que uno de esos factores va en relación con las operaciones y estrategias empresariales (gerencia), cuyas variables son de carácter cualitativo, entre las cuales están: la remuneración y la productividad, la capacidad de innovación y la diversificación de mercado.

El autor afirma, que estas variables no miden el nivel de competitividad de la empresa ya que están diseñadas a nivel macroeconómico, por lo cual es fundamental determinar los factores que permitan medir la competitividad de una organización. En tal sentido, opina que la competitividad está en función de la capacidad de gestión de la gerencia en todos los aspectos del negocio, y que las organizaciones actualmente no están afrontando esa pérdida por sentirse ineficientes, por lo que el camino a la globalización debe ser para las empresas que innoven y transformen su manera de gerenciar.

Desde las reflexiones antes expuestas, se puede acotar, que la función gerencial debe ser visionaria y tomar decisiones ágidas dirigiéndose hacia lo interno y externo de la organización. Así mismo, debe considerar los riesgos que supone el comportamiento del decisor, para que la curva de utilidad sea positiva, con actitudes elevadas ante ellos. En tal sentido, se propone un modelo de competitividad empresarial cuyos factores de riesgos a medir tengan que ver con la gestión comercial, la gestión financiera, la gestión de producción, la ciencia, la tecnología, la internacionalización y la gestión empresarial como último fin.

Consideraciones finales

Las tendencias gerenciales como proceso de acción gerencial en las organizaciones es una acción efectiva para incrementar la competitividad empresarial u organizacional, esto se debe a una mayor compenetración de los empleados con la organización, dando como resultado un mejor clima organizacional y una mejora sustancial en la satisfacción general de los empleados de allí la practicidad de este estudio. Es de resaltar, que la gerencia está impregnada por las transformaciones y los cambios propios de las organizaciones empresariales, ya que estas son gestionadas y regidas por métodos convencionales de administración.

El análisis realizado a través de la revisión documental de los artículos seleccionados por el investigador, devela el reto trascendental que debe enfrentar la gerencia actualmente, y con ella la empresa, este cambio de paradigma producto de las nuevas tendencias gerenciales destaca conceptos claves que deben ser tomados en cuenta para la nueva gerencia; entre ellos se destacan: la innovación, el cambio organizacional y la globalización; los cuales pertenecen al mundo competitivo de hoy, que son producto de la globalización y la internacionalización de las empresas.

En ese sentido, las aportaciones aquí refrendadas provienen desde la representación de la innovación y del desarrollo organizacional, cuyas estrategias fortalecerán las capacidades empresariales que son esenciales para realizar los cambios en el desarrollo organizacional, los cuales son conducidos por un liderazgo orientado al proceso, ya que este considera a la organización como un sistema integrado de gestión. Otra consideración obtenida de la documentación analizada es la referida al liderazgo, el cual

consiste en preparar a la organización para los cambios o transformaciones que se generan tanto a lo interno como a lo externo de la organización para lograr resultados en tiempo real. Es de destacar, que las nuevas tendencias gerenciales representan una combinación de capacidades múltiples para confrontar y relacionarse con sus competidores.

Por último, la consideración más importante extraída del análisis de los documentos revisados, es el concepto de las nuevas tendencias gerenciales; las cuales son concebidas desde la dinámica de la economía internacional, tanto a lo interno como lo externo de las organizaciones empresariales. Estas tendencias deben considerar diversos factores, entre los cuales podemos nombrar: las habilidades gerenciales, el pensamiento prospectivo, el emprendimiento, la innovación, competitividad, globalización, y responsabilidad social empresarial. Si bien la intención de este estudio no es entrar a describir los factores de las nuevas tendencias gerenciales, si se hace necesario dejar en claro cuáles son las nuevas tendencias gerenciales que pueden transformar la manera de gerenciar las organizaciones empresariales.

Referencias

- Aristimuño, M., Guatía, W. y Monroy, C. (2011). *Las competencias gerenciales en la gestión de instituciones de educación superior*. Universidad Central de Venezuela. http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrac/documentos/Curricular_Documentos/Evento/Ponencias/aristimulo_y_otros.pdf
- Avendaño, R., Acosta, J., Guanipa, M., Morales, M., Padilla, Y. y Torao, Y. (2013). *Importancia de la construcción de escenarios para el liderazgo transformacional en la gerencia social*.
- Benítez, M. (2012). Evolución del Concepto de Competitividad. *Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias*, II (8), 175-82
- Corona, J. (2016). *Investigación científica*. A manera de reflexión. 14(3).
- Krygler, A. (2009). *El Gerente del Futuro*. Investigación y Gerencia.
- Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., Altman, D. y Grupo PRISMA (2014). Ítems de referencia para publicar Revisiones Sistemáticas y Metaanálisis: La Declaración PRISMA. *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética*, 18(3). <https://www.renhyd.org/renhyd/article/view/114/99>
- Martínez, M. (2019). *La nueva ciencia. Su desafío, lógica y método*. Editorial Trillas.

- Moya, F., López J., Danny, D. y Artigas, W. (2018). Herramientas gerenciales desde el enfoque socio crítico en universidades: Estudio exploratorio en Venezuela y Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, XXIV (1), <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/24938>.
- Obuchi, R., Abadi, A. y Lira, B. (2019). *Gestión en rojo. Evaluación del desempeño de 16 empresas estatales y resultados generales del modelo socialista productivo*. Caracas, Venezuela: Ediciones IESA, Instituto de Educación Superior. Caracas, Venezuela.
- Page, M., Mckenzie, J., Bossuyt, P., Botron, I., Hoffmann, T., Mulrow, C., Shamseer, L., Tetzlaff, J., Aki, E., Brennan, S., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J., Hrónjartsson, A., Lalu, M., Li, T., Loder, E., Mayo, E., McDonald, S. y Moher, D. (2021). *La declaración PRISMA, una guía actualizada para la elaboración de revisiones sistemáticas*. BMJ, 372, n71.
- Pardo, C. y Porras, J. (2011). La gestión del talento humano ante el desafío de organizaciones competitivas. *Gestión y Sociedad*, Vol. 4, Núm. 2. <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/gs/article/view/4321>
- Petit, E. (2018). El desarrollo organizacional innovador: un cambio conceptual para promover el desarrollo. *Revista de Ciencias Sociales*, XVIII (1).
- Romero, G. (2015). Papel del gerente líder venezolano. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 7 (1).
- Sandoval, J. (2014). Los procesos de cambio organizacional y la generación de valor. *Estudios Gerenciales*, 30(131).
- Schumpeter, J. (1977). *Teoría del desenvolvimiento económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sierra, W., Ortiz, A., Rangel, O. y Alvarado, M. (2010). *Liderazgo moderno y tendencias gerenciales: cambios paradigmáticos en la gestión de la universidad como empresa del conocimiento*. Guillermo de Ockham, 8, 11-22
- Senlle, A. (2012). *Calidad y Liderazgo*. Ediciones Gestión 2000.
- Stephen (2012). *Líderes Eficaces y Técnicamente Preparados*. Editorial Diana.
- Stoner y Freeman (2008). *Administración*. Editorial Prentice Hall.
- Ventura, B. y Delgado, S. (2012). *Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa*. Administración y Finanzas. Editorial Parainfo.

Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el Código de ética y buenas prácticas publicado en **Revista Ethos**, el autor **Bracho Acosta, Alfonso José** declara al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del trabajo: **Nuevas tendencias**

gerenciales: retos en tiempo de cambios, en relación con su publicación. De igual manera, declara que este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

Planificación estratégica y su aporte a las instituciones de Educación Primaria

Strategic planning and its support for Primary Education institutions

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16895931>

Oliveros Paredes, Miriam Josefina¹

Correo: miriamoliverosp@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0006-3788-5203>

Universidad Politécnica Territorial de Mérida. Ciudad Ojeda, Venezuela

Camargo Cordero, Dexi Andrea²

Correo: dxcamargodx1@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0009-1059-8097>

Universidad Politécnica Territorial de Mérida. Ciudad Ojeda, Venezuela

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo analizar cómo la planificación estratégica puede mejorar la calidad educativa en instituciones de educación primaria, enfrentando desafíos contemporáneos. El estudio es de tipo documental, con diseño bibliográfico. Para recoger la información se hizo una revisión exhaustiva de bases de datos académicos, repositorios digitales, libros especializados y artículos científicos recientes. Guiado por el analítico-sintético, como técnica se utilizó la ficha bibliográfica y resúmenes. Los hallazgos revelan que la planificación estratégica es reconocida como una herramienta fundamental para optimizar la gestión educativa y definir objetivos precisos, su implementación enfrenta como obstáculos, la falta de participación institucional auténtica, la excesiva burocracia y la insuficiente capacitación técnica de los equipos directivos. Se concluye que, la planificación estratégica sigue siendo fundamental para orientar acciones institucionales hacia metas claras, fomentando una gestión proactiva y transparente, siempre que se logre superar las barreras que limitan su efectividad en la educación primaria.

Palabras clave: planificación estratégica, gestión educativa, educación primaria, calidad educativa

¹ M.Sc. en Administración de la Educación Básica.

² Lcda. en contaduría.

Abstract

The purpose of this article is to analyze how strategic planning can improve the quality of education in primary education institutions, facing contemporary challenges. The study is a documentary, bibliographic design. To collect the information, an exhaustive review of academic databases, digital repositories, specialized books and recent scientific articles was made. Guided by the analytical-synthetic approach, the bibliographic record and summaries were used as a technique. The findings reveal that strategic planning is recognized as a fundamental tool for optimizing educational management and defining precise objectives, its implementation faces as obstacles, the lack of authentic institutional participation, excessive bureaucracy and insufficient technical training of management teams. It is concluded that strategic planning continues to be fundamental for guiding institutional actions towards clear goals, fostering proactive and transparent management, as long as the barriers that limit its effectiveness in primary education are overcome.

Keywords: strategic planning, educational management, primary education, educational quality.

Introducción

La educación tiene como objetivo el desarrollo completo de los estudiantes a través de métodos pedagógicos eficaces que formen ciudadanos capaces de combinar habilidades y afrontar retos en contextos complejos y cambiantes. Los directivos institucionales elaboran estrategias orientadas a mejorar la administración educativa en provecho de todos los integrantes de las comunidades escolares. Sin embargo, los sistemas educativos se enfrentan a transformaciones continuas provocadas por la globalización y los cambios sociales, lo que requiere estrategias innovadoras que faciliten la obtención de niveles de calidad educativa equitativa y sostenible.

En lo que respecta al ámbito global, la administración escolar llevada a cabo por los líderes, a pesar de la trayectoria profesional y posea considerables intenciones, todavía no es la herramienta más efectiva para gestionar las instituciones educativas. Frente a esto, la Unesco (2018) señala que numerosos países enfrentan problemas para definir con precisión cuánto destinar a la educación, lo que complica la implementación de estrategias y afecta la calidad del servicio educativo, de ahí que, una parte del inconveniente en la administración se enfoca en el bajo nivel de dirección y formación de los líderes de las instituciones educativas, ya que son ellos los que determinan cuánto van a gastar del dinero que el Estado recauda en cada ejercicio hasta la fecha.

En línea con esta perspectiva, en América Latina, Unicef (2019) indica que diversas instituciones educativas crean planes estratégicos fundamentados únicamente en diagnósticos internos, sin prestar la debida atención a los factores externos que afectan su contexto, lo que restringe la habilidad de reaccionar ante transformaciones sociales, tecnológicas y políticas. Por otro lado, en países de ingresos bajos y medianos, la planificación estratégica a menudo se ve limitada por burocracias excesivas, políticas públicas confusas y la escasez de profesionales calificados para su implementación.

A la luz de estos hechos, en el ámbito educativo, las organizaciones persiguen generar transparencia, establecer y cumplir los objetivos, tratando de gestionar de manera eficiente sus recursos humanos y económicos, diseñar un programa curricular en los diferentes niveles de estudio y un marco institucional con un plan estratégico para generar condiciones y estrategias con el fin de que los colaboradores operen con eficacia, eficiencia y productividad (Ore et al., 2024); por ello, la planificación estratégica se ha convertido en un instrumento básico para la gestión efectiva de las instituciones educativas, especialmente en el nivel principal, cuando la educación, los problemas administrativos y sociales requieren un enfoque sistemático; así pues, en un contexto globalizado y permanente, las escuelas primarias deben adaptarse a los nuevos requisitos, como la integración tecnológica, la integración educativa y la enseñanza (Sánchez y López, 2021).

Dentro de esta lógica, González et al. (2020) manifiestan que “la administración posee un enfoque sistémico, ya que implementa acciones coherentemente dirigidas a alcanzar los objetivos mediante el cumplimiento de las clásicas de la gestión en el proceso administrativo, tales como: planear, organizar, dirigir y controlar” (p. 6), resaltando la incidencia de la planeación en las acciones administrativas y sus procesos gerenciales. Aunado a lo descrito, Cuba (2023) refiere que los procesos de gerencia que se convierten en la materialización de planeación estratégica, no es más que, el análisis de todas las actividades realizadas dentro de la entidad educativa, abarcando tanto los métodos académicos como los administrativos, las cuales tienen como meta alcanzar los objetivos establecidos en la planificación estratégica para fortalecer la cultura de la institución.

Con esta base argumental, la planificación estratégica se establece como una herramienta esencial para coordinar los recursos humanos, financieros y materiales de las instituciones educativas hacia objetivos compartidos, fomentando la transparencia, la eficiencia y la participación conjunta, siendo

que, su relevancia radica en que posibilita prever escenarios venideros, reconocer oportunidades y riesgos, y formular estrategias que fomenten el desarrollo institucional sostenible. A partir de esta premisa, se plantea como objetivo: analizar cómo la planificación estratégica puede mejorar la calidad educativa en instituciones de educación primaria, enfrentando desafíos contemporáneos.

1. Fundamentos teóricos

1.1. Planificación estratégica: la clave para una gestión inteligente y eficaz

La planificación estratégica como herramienta clave para el desarrollo y éxito de cualquier organización, incluida la educación, permite definir objetivos claros, optimizar recursos y anticipar posibles desafíos, garantizando una gestión más eficiente y alineada con las necesidades actuales. En ese sentido, en el ámbito educativo, su implementación resulta esencial para mejorar la calidad de enseñanza y promover una administración transparente y participativa. En palabras de García (2020), la planificación ha emergido para justificar la cooperación económica, en lugar de ser un resultado de la autoconciencia; además es esencial para establecer una dirección que mejore el uso de talentos y recursos, intentando prevenir la inacción en las instituciones educativas (Sánchez et al., 2018).

Según Díaz et al. (2020), a inicios del siglo, la planificación se caracterizaba por un enfoque estratégico en la gestión y la dirección por objetivos como método de implementación, donde las estrategias son componentes fundamentales. Es preciso señalar que, la planificación de este tipo facilita establecer qué acciones realizar, cómo ejecutarlas y qué recursos y/o estrategias emplear para lograr los resultados deseados. Permite, por lo tanto, anticipar los elementos esenciales e imprescindibles al momento de aprender (Coronel y Acevedo, 2020).

Desde otra perspectiva, el planeamiento estratégico se entiende como el proceso mediante el cual una organización elabora políticas y planes que guían su actuación institucional con el fin de alcanzar un futuro deseado (Ore et al. 2024). Es por ello que, mediante la planificación estratégica, la entidad educativa maximiza sus fortalezas y capitaliza oportunidades externas, al mismo tiempo que minimiza el impacto de las amenazas, lo que le facilita cumplir sus metas institucionales en beneficio de la comunidad a la que asiste (Yautentzi, 2019).

Así mismo, la gestión estratégica, además de centrarse en la creación de estrategias, también se ocupa de preparar a la sociedad para enfrentar de manera efectiva los desafíos de un futuro incierto (Gonzales y Rodríguez, 2019). Teniendo en cuenta que la planificación estratégica en educación se basa en un modelo de gestión estratégica reflexivo, que promueve la cooperación crítica, el liderazgo y el desarrollo de las realidades contextuales, considerando las aptitudes de los individuos (Díaz y Villafuerte, 2022). Sumado a lo anterior, es importante destacar que la planificación estratégica no se equivale exactamente a la gestión estratégica, ya que esta última implica un conjunto de decisiones y acciones llevadas a cabo por los directores jerárquicos para lograr los objetivos de la organización.

Así pues, la planificación dentro del proceso administrativo es, por lo tanto, un elemento clave de la gestión en una organización, sobre todo en períodos donde la incertidumbre es continua y existen diversos factores externos que afectan las actividades diarias (Flórez y Castañeda, 2021). Desde una óptica humanista, la administración educativa busca ubicar a la persona en el núcleo de los procesos de las instituciones educativas (Cabrera et al., 2020). Por ende, la planificación estratégica como proceso define metas y considera su entorno interno y externo para crear, implementar, evaluar y ajustar las estrategias que faciliten lograr una ventaja competitiva. Es oportuno mencionar que la gestión escolar abarca diversos procesos pedagógicos, administrativos e institucionales, lo que promueve y asegura la continuidad en la gestión de una institución educativa para alcanzar objetivos específicos. También respalda la planificación educativa efectiva, en el entendido de que el planeamiento estratégico es de gran relevancia, por lo que se debe crear un plan estratégico que ayude a las organizaciones a anticipar su futuro y estar preparadas ante las posibles eventualidades que puedan surgir (Ore et al., 2024).

1.2. Características de la planificación estratégica: la ruta hacia el éxito organizacional

La planificación estratégica es una herramienta esencial para orientar a la institución, actuando como un recurso que facilita la toma de decisiones y la priorización de objetivos, problemas y necesidades, así como la identificación del método de intervención de calidad más adecuado (Trinidad, 2021). Por lo tanto, debe contar con una serie de características que la asemejen a otras herramientas administrativas (González y Rodríguez, 2019); en este sentido, la planificación estratégica se distingue por sus principios que sustentan el proceso de planificación en su totalidad, otorgando especial

relevancia a la credibilidad y confiabilidad del método; por lo cual, es fundamental que la planificación sea estratégica y deliberada, involucrando a los docentes y a otros interesados de la institución educativa (Carvalho y Versasca, 2019). En opinión de Yuquilema et al. (2018) la planificación estratégica presenta las siguientes características:

- *Integral*: porque incluye componentes organizados que delinear el proceso a seguir.
- *Participativa*: ya que involucra a diversos actores del ámbito institucional para su formulación.
- *Iterativa*: esta característica implica la evaluación de los efectos y los cambios en el entorno social, lo que guía continuamente la acción institucional.
- *Indicativa*: porque establece principios que cada institución puede adoptar según su propia naturaleza y preocupaciones.
- *Operativa*: ya que las acciones generan un impacto en el funcionamiento institucional.
- *Opcional*: promueve un cambio en las circunstancias que afectan el desarrollo, ofreciendo alternativas para superarlas.
- *Prospectiva*: porque define qué, quién, cómo y cuándo se llevarán a cabo los resultados planificados para un futuro ideal.

Por su parte, Ramírez (2019) argumenta que la planificación estratégica es un proceso que se caracteriza por ser continuo, tecno-político, reflexivo, participativo, sistemático, crítico y autocrítico, así como instructivo, flexible, inclusivo y orientado al cambio, el cual precede y guía el proceso de toma de decisiones. Por otro lado, Moreno et al. (2019) definen la planificación como un marco cognitivo que organiza las acciones, adicionalmente, siendo fundamental que cada acción educativa surja de las condiciones particulares del individuo y de sus problemas sociales y culturales auténticos.

1.3. Educación primaria: el escenario clave para la transformación educativa

La educación primaria es fundamental en el proceso de formación de los alumnos, siendo un entorno donde se desarrollan las habilidades esenciales que facilitan su crecimiento integral. No obstante, numerosas instituciones no cuentan con estrategias claramente definidas para abordar los

retos actuales, como la incorporación de tecnología, la diversidad en la educación y el incremento de los logros académicos. Al respecto, Sánchez y López (2021) subrayan que las instituciones educativas necesitan estar listas para ajustarse a nuevas realidades, como la digitalización y la diversidad en el alumnado. Para conseguirlo, es crucial disponer de planes estratégicos contextuales, basados en el análisis FODA y en la implicación activa de todos los actores educativos.

En palabras de Trinidad (2021), numerosos planes estratégicos se desarrollan sin tener en cuenta el contexto local, lo que restringe su efectividad y pertinencia, razón por la cual se sugiere una planificación que sea situacional, participativa y prospectiva. Desde un enfoque crítico, se puede sostener que la planificación estratégica no debe ser vista solo como una herramienta técnica de gestión, sino como un proceso profundamente humano, con contexto y participativo, lo que revela que, cuando se basa en un diagnóstico exacto de la situación institucional, fomenta la participación activa de todos los participantes educativos y se dirige hacia un futuro anhelado, que sea flexible y adaptable a las dinámicas variaciones del entorno. Solo a través de este método holístico se pueden superar las restricciones vigentes y crear instituciones educativas más inclusivas, efectivas y capacitadas para enfrentar los retos del siglo XXI.

La revisión de la literatura evidencia una convergencia generalizada en la concepción de la planificación estratégica como un instrumento esencial para la gestión y el éxito organizacional en el sector educativo. Autores como García (2020) y Sánchez et al. (2018) la presentan como un medio indispensable para justificar la cooperación económica, establecer una dirección clara, optimizar el uso de talentos y recursos, así como prevenir la inacción institucional. Esta visión se complementa con la perspectiva de Díaz et al. (2020), quienes la caracterizan por su enfoque estratégico en la gestión y la dirección por objetivos, subrayando la importancia de las estrategias como componentes fundamentales. En este sentido, todos los autores coinciden en que la planificación estratégica facilita la definición de acciones, su ejecución y la asignación de recursos para el logro de resultados deseados, anticipando elementos clave para el proceso de aprendizaje (Coronel y Acevedo, 2020).

Sin embargo, a pesar de estas similitudes en el reconocimiento de su valor intrínseco, existen diferencias notables en el énfasis y los desafíos percibidos para su implementación. Mientras que la visión inicial se centra en su potencial para la eficiencia y la alineación de objetivos, autores como

Sánchez y López (2021) profundizan en la necesidad de que las instituciones educativas estén preparadas para ajustarse a realidades cambiantes, como la digitalización y la diversidad del alumnado. Esto introduce un matiz hacia la adaptabilidad y la contextualización, elementos cruciales para la efectividad de la planificación.

Una divergencia significativa emerge con Trinidad (2021), quien critica la frecuente desconexión de los planes estratégicos con el contexto local, lo que restringe su efectividad y pertinencia. Esto resalta que, si bien hay consenso en que la planificación estratégica es una herramienta clave, su aplicación práctica dista de ser universalmente óptima. La visión crítica de dicho autor aboga por un enfoque que trasciende la mera técnica de gestión, proponiendo un proceso profundamente humano, con contexto y participativo. Esta perspectiva se alinea con la importancia del análisis FODA y la implicación activa de todos los actores educativos, como también lo mencionan Sánchez y López (2021), pero va más allá al considerar la planificación como un medio para superar restricciones y crear instituciones más inclusivas y efectivas frente a los retos del siglo XXI.

En síntesis, mientras que la planificación estratégica es universalmente aceptada como la brújula que guía las acciones institucionales hacia metas claras y una gestión proactiva, la literatura reciente enfatiza la necesidad de que esta sea flexible, contextualizada y altamente participativa. La mera existencia de un plan estratégico no garantiza el éxito; su verdadero aporte reside en una implementación que aborde la burocracia, potencie la capacitación directiva y fomente la participación genuina, asegurando que las estrategias respondan eficazmente a las dinámicas y necesidades específicas de cada comunidad educativa de primaria.

2. Metodología

Este artículo se inscribe en una investigación de tipo documental, caracterizada por la recopilación, análisis y sistematización de información preexistente con el propósito de generar nuevos aportes al conocimiento. En palabras de Hernández et al. (2014), este tipo de investigación requiere una revisión y organización exhaustiva de fuentes relevantes, lo que permite construir una base teórica sólida. En esta línea, Vera (2022) señala que el enfoque documental facilita la síntesis de información para comprender y profundizar temas específicos; además, Vizcaino et al. (2023) enfatizan que esta

metodología permite identificar vacíos conceptuales y tendencias emergentes, proporcionando una visión clara del problema de estudio.

El diseño de la investigación corresponde al bibliográfico, entendido como un procedimiento estructurado que involucra actividades sistemáticas de recolección, análisis e interpretación de información, este diseño se adapta a las características de cada estudio, permitiendo el uso eficiente de fuentes documentales (Sabino, 2007). Martínez et al. (2020) destacan su valor para realizar análisis críticos de textos académicos, libros y documentos especializados. Asimismo, Sánchez et al. (2021) enfatizan que este diseño garantiza la organización e interpretación adecuada de los datos, promoviendo un análisis profundo. De igual manera, González (2024) afirman que el enfoque bibliográfico contribuye a la construcción de argumentos fundamentados, facilitando la generación de conocimiento significativo.

Con respecto a la recolección de información, se siguieron estrategias ordenadas como la revisión exhaustiva de bases de datos académicas, repositorios digitales, libros especializados y artículos científicos recientes. Se seleccionaron fuentes con base en criterios de relevancia, actualidad y confiabilidad, asegurando su pertinencia para el objetivo del estudio. El método empleado fue el analítico-sintético, lo que permitió descomponer y luego integrar las ideas principales de las fuentes en una narrativa coherente (Echegaray, 2023).

En lo que respecta a las técnicas de investigación, se utilizaron fichas bibliográficas y resúmenes para clasificar y sistematizar los datos recopilados. La precisión del análisis se reforzó mediante la triangulación teórica, contrastando distintas perspectivas de autores, para garantizar la profundidad y fiabilidad, para finalmente, mediante una estructura ordenada del proceso metodológico permitió orientar eficazmente la investigación hacia el logro de sus objetivos.

3. Resultados

Los resultados de la presente investigación documental-bibliográfica, enfocada en el análisis de la planificación estratégica en instituciones de educación primaria, revelan un reconocimiento generalizado de su importancia como herramienta clave para optimizar la gestión educativa y la

definición de objetivos precisos. No obstante, la implementación efectiva de dicha planificación se ve obstaculizada por barreras significativas. Como principales hallazgos se pudo identificar; en primer lugar, la *falta de participación institucional auténtica*, observando así una carencia en la conclusión genuina de los actores educativos en el proceso de planificación estratégica.

De igual manera, la *excesiva burocracia*, puesto que la implementación de la planificación estratégica se ve limitada por procesos administrativos rígidos y complejos. Así mismo, *Insuficiente capacitación técnica de los equipos directivos*, en el sentido de que los líderes educativos carecen de la formación necesaria para llevar a cabo una planificación estratégica efectiva. Vale decir que, estos elementos son recurrentes en la literatura analizada, sugiriendo que la materialización del potencial de la planificación estratégica en la calidad educativa de primaria está condicionada por la superación de estas barreras.

En suma, estos resultados sugieren que, si bien hay un sólido apoyo teórico y conceptual para la planificación estratégica, su implementación real todavía enfrenta desafíos que necesitan atención urgente. Se resume a continuación en la siguiente figura:

Figura 1. Hallazgos de investigación



Fuente: elaboración propia (2025)

3.1. Análisis y discusión de los resultados

El análisis de los resultados confirma la importancia teórica universal de la planificación estratégica en el ámbito educativo, ya que es vista como un instrumento esencial para la gestión y el éxito organizacional, permitiendo definir objetivos claros, optimizar recursos y anticipar desafíos, promoviendo una gestión más eficiente y transparente. Autores como García (2020) y Sánchez et al. (2021) la presentan como un medio indispensable para justificar la cooperación económica y establecer una dirección que mejore el uso de talentos y recursos, previniendo la inacción institucional. Díaz et al. (2022) complementan esta visión al caracterizarla por su enfoque estratégico en la gestión y la dirección por objetivos.

No obstante, la investigación también destaca una disparidad significativa entre la concepción teórica y la aplicación práctica de la planificación estratégica, en cuanto a que, la falta de participación institucional auténtica emerge como un impedimento crítico para su efectividad; esto sugiere que, a pesar de los esfuerzos por diseñar planes, la ausencia de una co-creación genuina por parte de todos los actores educativos puede generar desalineación y resistencia, afectando la apropiación y sostenibilidad de las estrategias. Esta perspectiva se alinea con la importancia de una planificación situacional, participativa y prospectiva, y con la crítica de Trinidad (2021) sobre la desconexión de los planes estratégicos con el contexto local.

La excesiva burocracia se presenta como otra barrera importante, obstaculizando la agilidad y adaptabilidad necesarias para responder a las transformaciones continuas del sistema educativo, provocadas por la globalización y los cambios sociales. Este factor burocrático puede ralentizar la implementación de estrategias innovadoras y afectar directamente la calidad del servicio educativo, así pues, se ha señalado que la planificación estratégica a menudo se ve limitada por burocracias excesivas en países de ingresos bajos y medianos.

Finalmente, la insuficiente capacitación técnica de los equipos directivos se identifica como un factor limitante crucial, en el sentido de que los directivos, quienes elaboran estrategias orientadas a mejorar la administración educativa, necesitan competencias sólidas para liderar procesos de planificación complejos, en consecuencia, la falta de esta formación puede derivar en una definición

imprecisa de prioridades y una gestión ineficaz de los recursos, lo que impacta directamente en la capacidad de las instituciones para enfrentar los problemas administrativos y sociales que requieren un enfoque sistemático.

Estos desafíos concuerdan con la necesidad de que las instituciones educativas estén preparadas para ajustarse a realidades cambiantes como la digitalización y la diversidad del alumnado, requiriendo planes estratégicos contextuales y basados en el análisis FODA. El análisis subraya que, para que la planificación estratégica sea verdaderamente transformadora, no basta con su reconocimiento, sino que requiere de una implementación que supere estas barreras estructurales y de capacidad.

Conclusiones

A partir de los resultados y su análisis, se concluye que la planificación estratégica es un recurso fundamental e indispensable para orientar las acciones institucionales hacia metas claras y fomentar una gestión proactiva y transparente en las instituciones de educación primaria, ya que su potencial para mejorar la calidad educativa es innegable y ampliamente reconocido en la literatura revisada. No obstante, la efectividad de la planificación estratégica en el contexto de la educación primaria se encuentra considerablemente limitada por desafíos persistentes. Estos incluyen la falta de participación institucional auténtica, la presencia de una burocracia excesiva y la insuficiente capacitación técnica de los equipos directivos.

Por tanto, para que la planificación estratégica cumpla su promesa de optimizar la gestión educativa y responder eficazmente a los desafíos contemporáneos, es imperativo que las instituciones educativas trabajen activamente en superar estas barreras. Esto implica fomentar la participación genuina de todos los actores, simplificar los procesos administrativos y, de manera crucial, invertir en la formación y desarrollo de las capacidades de liderazgo y gestión estratégica de sus directivos. Solo así se podrá materializar plenamente el aporte de la planificación estratégica a la mejora continua de la calidad educativa en la educación primaria

Referencias

- Cabrera, J., Rodríguez, M. y Torres, L. (2020). La administración educativa desde una perspectiva humanista: el rol de la persona en los procesos institucionales. *Revista Iberoamericana de Educación*. 84(2), 115-130. <https://doi.org/10.5281/zenodo.11062845>
- Coronel-Tello, A. E. y Acevedo-Rojas, E. S. (2020). Planificación estratégica y calidad del servicio educativo en los estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad Federico Villarreal. *IGOVERNANZA*, 3(12). <https://doi.org/10.47865/igob.vol3.2>
- Cuba Lizana, C. M. (2023). Planeación estratégica y la gestión educativa en instituciones. *Revista Académica el Labrador*, 1-16. Obtenido de <https://revistaellabrador.net/index.php/RevistaElLabrador/article/view/58/45>
- Díaz B., Alarcón, R. y Saborido, J. R. (2020). Potencial humano, innovación y desarrollo en la planificación estratégica de la educación superior cubana 2012-2020. *Revista Cubana de Educación Superior*.
- Díaz-Pérez, A. y Villafuerte-Álvarez, C. A. (2022). Planeamiento Estratégico de la Educación. *Comuni@cción*, 13(2). <https://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.13.2.681>
- Echegaray, D. (2023). El Método Analítico Sintético: Definición y Características. *Centro Banamex*. <https://www.centrobanamex.com.mx/como-se-define-el-metodo-analitico-sintetico/>
- Flórez, J. y Castañeda, M. (2021). La gestión organizacional en contextos de incertidumbre: retos y estrategias. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 12(3), 45-60. <https://doi.org/10.5281/zenodo.11062789>
- García, M. (2020). La planificación estratégica y la calidad de la educación en las instituciones educativas de nivel básico elemental. Strategic planning and the quality of education in the elementary basic educational institutions. *Ciencia y Educación*.
- González. (2024). Criterios actualizados sobre la metodología de la investigación educativa: una aproximación bibliográfica. *MENDIVE*, Vol. 22, Núm. 1 (Enero-marzo). <http://doi.org/10.36006/09686-1>
- González, J. y Rodríguez, M. (2019). *Manual práctico de planeación estratégico*. [A practical handbook on strategic planning]. España: Ediciones Díaz de Santos. Obtenido de <https://acortar.link/s1DQj6>
- González, S., Viteri, A. y Verdezoto, G. (2020). Modelo de gestión administrativa para el desarrollo empresarial del Hotel Barros en la ciudad de Quevedo. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 32-37.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: MCGRAW-HILL INTERAMERICANAL.
- López, E. y Gómez, J. (2024). *Procesos y contextos educativos: enseñar en educación secundaria*. Editorial UNED.

- Martínez, J., Tobón, S., Ramírez, L., López, E. y Manzanilla, H. (2020). Calidad educativa: un estudio documental desde una perspectiva socioformativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, Vol. 16, Núm. 1. <https://doi.org/10.17151/rlee.2020.16.1.11>
- Ore, R., Quispe, R., Franco, V., Paredes, Y. y Mendoza, K. (2024). Planeamiento estratégico como instrumento de gestión en instituciones educativas públicas. *Aula Virtual*, 5(12), e281. <https://doi.org/10.5281/zenodo.11062702>
- Ramírez, R., Espindola, C., Ruíz, G. y Hugueth, A. (2019). Gestión del talento humano: análisis desde el enfoque estratégico. *Información Tecnológica*, 30(6), 167-176. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718/07642019000600167
- Sabino, C. (2007). *El proceso de investigación*. Caracas: PANAPO de Venezuela.
- Sánchez, M., Arias-Rico, J., Jiménez-Sánchez, R., Lazcano-Ortiz, M., Barrera-Gálvez, R. y Saucedo-García, M. (2021). Importancia de la planeación estratégica en el Modelo de Gestión Educativa. *Educación y Salud. Boletín Científico Instituto de Ciencias*. <https://doi.org/10.29057/icsa.v6i12.3109>
- Sánchez, M., Fernández, M. y Díaz, J. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista Científica*. Vol.8, Núm.1. <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>
- Sánchez, M., Arias, J., Jiménez, R., Lazcano, M., Barrera, R. y Saucedo, M. (2018). Importancia de la planeación estratégica en el Modelo de Gestión Educativa. *Educación y Salud*. 6. <https://doi.org/10.29057/icsa.v6i12.3109>
- Sánchez, M. y López, M. (2021). Los recursos educativos digitales en la atención a la diversidad en Educación Infantil. *Innoeduca: Revista Internacional de Tecnología e Innovación Educativa*, 7(2), 99-109. <https://doi.org/10.24310/innoeduca.2021.v7i2.12256>
- Trinidad, R. (2021). *Planificación estratégica situacional en la gestión escolar de las instituciones educativas*. Investigación Científica de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Posgrado.
- Unesco. (2018). *Planificar la educación, construir el futuro: 10a estrategia de medio término 2018-2021*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259870_spa
- Unicef. (2019). *Estrategia, cada niño aprende. Estrategia de educación 2019-2030*. <https://www.unicef.org/media/64846/file/Estrategia-educacion-UNICEF-2019%E2%80%932030.pdf>
- Vera, T. (2022). Etapas del análisis de la información documental. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 45(3). <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v45n3e340545>
- Vizcaino, P., Cedeño, R. y Maldonado, I. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar* 7(4). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658
- Yuquilema, M., Ilvis, J. y Quishpi, V. (2018). *Plan estratégico institucional para el mejoramiento administrativo, técnico, pedagógico de las unidades educativas*. Equipo editorial grupo compás.

Yautentzi, D. (2019). La planeación estratégica como herramienta para diseñar proyectos transversales en educación y su impacto en la evaluación. Debates en Evaluación y Currículum. *Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2018*.

Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el Código de ética y buenas prácticas publicado en **Revista Ethos**, las autoras, **Oliveros Paredes, Miriam Josefina y Camargo Cordero, Dexi Andrea** declaran al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del trabajo: **Planificación estratégica y su aporte a las instituciones de Educación Primaria**, en relación con su publicación. De igual manera, declaran que este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consienten que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

Resiliencia educativa en adolescentes: integración de factores internos, externos y enfoques teóricos para contextos de riesgo

Educational resilience in adolescents: integration of internal and external factors and theoretical approaches for risk contexts

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16895995>

Velásquez Bastidas, Liliana del Valle¹

Correo: lilianavelasquez0607@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0003-2010-5934>

Universidad Politécnica Territorial de Mérida. Zulia, Venezuela

Resumen

El artículo analiza la interacción entre factores internos (motivación, autoconcepto, habilidades cognitivas) y externos (apoyo social, políticas educativas) en la construcción de resiliencia en adolescentes. En educación, la resiliencia es clave para enfrentar desigualdades, crisis y retos psicosociales. Inicialmente vinculada a rasgos individuales, ahora se reconoce su carácter multidimensional. La investigación es documental, con un enfoque interpretativo y método analítico-hermenéutico. Se destaca la importancia de equilibrar el fortalecimiento interno (autoconcepto, gestión emocional) con el apoyo externo (redes comunitarias, acciones públicas), especialmente en jóvenes expuestos a desigualdad o violencia. La teoría de las inteligencias múltiples de Gardner (2011) aporta al desarrollo de resiliencia, facilitando caminos personalizados hacia el autoconocimiento. Sin embargo, en hogares disfuncionales, la inteligencia intrapersonal puede verse limitada sin intervenciones psicoeducativas oportunas. Comprender estos factores permite mejorar estrategias de apoyo y fortalecer la capacidad de resiliencia en adolescentes.

Palabras clave: resiliencia, adolescentes, contexto, educación

Abstract

The article analyzes the interaction between internal factors (motivation, self-concept, cognitive abilities) and external factors (social support, educational policies) in building resilience in adolescents. In education, resilience is key to addressing inequalities, crises, and psychosocial challenges. Initially linked to individual traits, it is now recognized as a multidimensional concept. The research is documentary, with an interpretative approach and analytical-hermeneutic method. It highlights the importance of balancing internal strengthening (self-concept, emotional management) with external support (community networks, public actions), especially in young people exposed to inequality or violence. Gardner's (2011) theory of multiple intelligences contributes to the development of resilience, facilitating personalized paths towards self-knowledge. However, in dysfunctional homes, intrapersonal intelligence can be limited without timely psychoeducational interventions. Understanding these factors allows improving support strategies and strengthening the capacity for resilience in adolescents.

¹ M.Sc. en Administración de la Educación Básica.

with an interpretative approach and an analytical-hermeneutic method. The importance of balancing internal strengthening (self-concept, emotional management) with external support (community networks, public actions) is highlighted, especially for young people exposed to inequality or violence. Gardner's theory of multiple intelligences (2011) contributes to resilience development by providing personalized pathways to self-knowledge. However, in dysfunctional homes, intrapersonal intelligence may be limited without timely psychoeducational interventions. Understanding these factors helps improve support strategies and strengthen adolescents' resilience capacity.

Keywords: resilience, adolescents, context, education

Introducción

La resiliencia, un término que proviene de la física (del latín *resiliere*, "volver atrás"), se ha establecido en las ciencias sociales como un proceso dinámico que capacita a personas y sistemas para adaptarse de manera positiva ante la adversidad. En el contexto educativo, este constructo ha cobrado importancia ante la necesidad de entender cómo alumnos y profesores se desenvuelven en entornos caracterizados por desigualdades, crisis globales y retos psicosociales. A pesar de que en sus inicios se vinculó a rasgos individuales sobresalientes, estudios recientes enfatizan su carácter multidimensional, determinado por elementos internos (motivación, capacidades cognitivas) y externos (soporte social, políticas educativas).

A lo largo del tiempo han surgido diversos problemas que han provocado que muchos adolescentes transformen su visión hacia una búsqueda de crecimiento y de alcanzar metas superiores, con un modo de vida significativamente más complicado y erróneamente calificado como cómodo. Circunstancias como los abandonos escolares, las sustancias, el alcoholismo, las bandas, el abuso familiar, entre otros, han sido los principales impulsores para que las decisiones, tomadas por ellos, sigan una dirección diferente. Frente al desorden que en ocasiones predomina en la vida de un individuo, la resiliencia puede aparecer como una oportunidad para adoptar una nueva perspectiva y realizar mejores decisiones elecciones.

En años recientes, para la psicología, el estado resiliente ha cobrado una gran relevancia y significación que ha aumentado el deseo de alcanzar esto en las personas, sin importar su modo de vivir, aunque se puede comprender que hay ciertos elementos que posibilitan que esto pueda realizarse de una

forma más adecuada. En la infancia y en la adolescencia, la persona muestra transformaciones en su conducta, reflexiones, y conexiones sociales, en comparación con los tiempos anteriores. Durante la adolescencia se manifiestan transformaciones y crisis que suelen ser características de la edad; en esta fase, la conexión junto a la familia y amigos desempeñan un rol crucial en la formación de su carácter y crecimiento personal. Durante la infancia y juventud, los retos económicos y sociales pueden posponer, e inclusive suprimir, la oportunidad de alcanzar un desarrollo óptimo y apropiado (Pérez et al. 2022).

Durante la adolescencia, la persona ha consolidado sus costumbres, tanto en el ámbito social como en las conexiones interpersonales y emocionales. Diversos factores psicosociales, como la vivencia de abuso, la violencia, ya sea física o verbal, pobreza, deserción escolar, riesgo en su localización, escasez de respaldo gubernamental, saturación, vulnerabilidad a la comercialización de estupefacientes y grupos delictivos, entre otros, hacen que los jóvenes sean propensos a involucrarse en comportamientos de riesgo, así como experimentar dificultades en su bienestar emocional. Por esta razón, es fundamental fomentar un bienestar psicológico, y también resguardarlos de los factores de riesgo que puedan obstaculizar un desarrollo de su capacidad (Apaza et al., 2023).

Es fundamental subrayar que la resiliencia hoy día ha adquirido gran relevancia, especialmente entre los adolescentes (Corchado et al., 2017). Se necesitan más investigaciones para apoyar la efectividad de las intervenciones, dado que algunos resultados positivos observados se han establecido en situaciones adversas distintas al embarazo (Monterrosa-Castro et al., 2017). La resiliencia se refiere a "la habilidad de un sistema dinámico para soportar o recuperarse de grandes desafíos que ponen en riesgo su estabilidad, viabilidad o crecimiento" (De La Fuente et al., 2021). Se centra especialmente en disciplinas como psicología, pedagogía y sociología (Forés y Grané, 2020).

Durante la adolescencia, la resiliencia consiste en sobreponerse a los efectos adversos derivados de situaciones de riesgo a través de enfoques positivos de fortalecimiento y manejo. En esta fase de desarrollo, los jóvenes deberán mostrar una variedad de comportamientos resilientes para enfrentar diversos desafíos internos (familia) y externos (sociedad). La conducta de riesgo en los adolescentes puede considerarse el producto de interacciones complejas, donde hay efectos directos sobre las conductas problemáticas que se conocen como factores promotores. Los factores de riesgo que enfrenta este grupo impulsan la necesidad de recursos capaces de abordar los riesgos importantes.

Los hallazgos representan una contribución significativa al avance de esta línea de investigación que abarca a los adolescentes y su habilidad de resiliencia ante diversos contextos, los factores disfuncionales en el entorno familiar, educativo o social, así como el consumo de sustancias, entre otros (Moreta et al., 2017). El objetivo para el presente artículo es analizar la interacción entre factores internos (motivación, autoconcepto, habilidades cognitivas) y externos (apoyo social, políticas educativas) en la construcción de resiliencia en adolescentes.

1. Fundamentos teóricos

1.1. Resiliencia: superación de adversidades en contextos educativos

La noción de resiliencia proviene del latín "resiliere". Este término proviene del campo de la física y se refiere a la capacidad de los materiales para soportar y recuperarse ante un impacto intenso. Este concepto comenzó a emplearse en el campo de la psiquiatría en el mundo anglófono - resilience - por investigadores de Estados Unidos. Estos investigadores iniciaron el análisis de varios casos de menores en situaciones sociales de riesgo que lograban sobrevivir, ajustarse y desarrollarse con normalidad, a pesar de enfrentar condiciones de pobreza, desamparo y violencia (Ruiz et al., 2020).

Por lo tanto, aunque en el mundo anglosajón el término "resilience" ha sido objeto de estudio durante más de cincuenta años y se ha utilizado en las últimas tres décadas por profesionales que interactúan con población en situación de vulnerabilidad (educadores, psicólogos, asistentes sociales, ...), el concepto de resiliencia se está comenzando a incorporar recientemente en los campos de la investigación y la intervención socioeducativa. Las sociedades contemporáneas, expuestas a una presión continua por la globalización desigual, han transformado en un contexto de situaciones trágicas que se han vuelto habituales. La exposición de los individuos a estas situaciones concretas influye en la vida en general. No obstante, no todas las personas responden de la misma manera a estas situaciones. La investigación sobre individuos que enfrentan situaciones desfavorables ha mostrado que, mientras algunas tienen problemas de adaptación, hay otras que, incluso en las condiciones más desafiantes, logran conservar un nivel funcional aceptable y un grado de bienestar (Rodríguez y Romero, 2025).

La resiliencia es un término que busca explicar el proceso de superación en la vida, a pesar de las adversidades impuestas por el entorno personal y social. La resiliencia se entiende como la habilidad que poseen los seres humanos para superar las consecuencias de las dificultades a las que se enfrentan, desarrollándose y emergiendo más fuertes de ellas (Vanistendael y Saavedra, 2015). Este concepto nació de la observación de que algunas personas soportan mejor los desafíos de la vida. Por un largo periodo, la resiliencia se vinculó a una constitución especial, un poder sobrenatural innato o como una característica de personalidad excepcional.

Sin embargo, las investigaciones han demostrado que esta cualidad es el producto de la interacción de la persona con sus pares y sus circunstancias de vida (Farsen et al., 2017). La resiliencia no se manifiesta como una panacea ante la adversidad, ni sustituye políticas económicas o sociales; más bien es una habilidad para movilizar recursos internos y externos de la persona (Vanistendael y Saavedra, 2015). Igualmente, esto conlleva algo más que simplemente sobrevivir al evento traumático o a las condiciones desfavorables. Como resultado, implica una transformación y una edificación personal a partir de esas circunstancias difíciles, ofreciendo un significado a esos eventos. De esta manera, la resiliencia implica no solo seguir adelante, sino también alcanzar el éxito, desarrollarse en algún área crucial y gozar de la vida en general (Caldera et al., 2016).

1.2. Teoría sobre la motivación

Uno de los impulsores de la teoría sobre la motivación fue Maslow, su propuesta sobre la jerarquía de necesidades sostiene que los individuos poseen distintos niveles de necesidades, que abarcan desde las más fundamentales (fisiológicas) hasta las más avanzadas (autorrealización). De acuerdo a Maslow, las personas se sienten impulsadas a cumplir con estas necesidades de manera jerárquica. Cano (2008) argumenta que la teoría de Maslow entiende la motivación desde una perspectiva humanista; para ello, estableció un orden jerárquico de las necesidades humanas que se satisfacen conforme a dicha secuencia.

Ryan y Deci (2020) plantean la clasificación de la motivación entre *motivos intrínsecos*, concernientes a hacer algo porque es interesante o atractivo, motivación que lleva a conseguir un aprendizaje de elevada calidad y creatividad, y *motivación extrínseca*, que hace alusión a hacer algo porque conduce a un resultado esperable. La teoría de la motivación y la orientación vocacional están

conectadas en que ambas se enfocan en entender y describir los elementos que afectan las decisiones y acciones de las personas respecto a su profesión o empleo. La teoría de la motivación se ocupa del análisis de los procesos psicológicos que fomentan y orientan el comportamiento de las personas (Gastaldo y Rivela, 2024) y analiza de qué manera, las necesidades, anhelos, objetivos y expectativas, ejercen influencia en las reacciones de los individuos ante diversos estímulos y circunstancias. La orientación vocacional, en cambio, se enfoca en asistir a las personas para que hagan elecciones laborales informadas y satisfactorias.

Esto significa investigar y entender las competencias, intereses, rasgos de personalidad y valores personales, junto con las exigencias y oportunidades que existen en el ámbito laboral. El propósito fundamental de la orientación vocacional es asistir a las personas en la búsqueda de un empleo o profesión que se alinee con sus rasgos y objetivos personales. En este contexto, la teoría de la motivación puede usarse en la orientación vocacional para entender qué elementos impulsan a los individuos a seleccionar una carrera o profesión específica. Por ejemplo, una persona puede sentirse impulsada por la ambición y el reconocimiento, mientras que otra puede estar motivada por la pasión o el anhelo de contribuir a la sociedad.

El entendimiento de estas motivaciones puede asistir a los orientadores en dirigir a las personas hacia profesiones que resulten significativas y gratificantes para ellos. Asimismo, la teoría de la motivación puede proporcionar herramientas y tácticas para fomentar la motivación y el compromiso en el crecimiento profesional. Esto puede abarcar definir objetivos precisos, incentivar la autodeterminación y la independencia, ofrecer retroalimentación constructiva y cultivar un ambiente laboral que favorezca la satisfacción y el desarrollo personal.

La conexión entre la asesoría educativa y la motivación interna y externa se basa en que la asesoría educativa puede afectar la motivación de los estudiantes. La guía pedagógica puede asistir a los estudiantes en fomentar una motivación interna al ofrecerles información, respaldo emocional y herramientas prácticas para hacer elecciones educativas. Por ejemplo, los asesores o guías pueden asistir a los estudiantes en identificar sus intereses y habilidades, además de vincularlos con oportunidades educativas que correspondan a sus objetivos personales. Por último, la dirección educativa puede afectar la motivación externa de los alumnos al ofrecerles incentivos y recompensas externas. Por ejemplo, la

orientación educativa puede proporcionar becas, premios o reconocimientos a los alumnos que alcancen determinados logros académicos.

1.3. Teoría de las inteligencias múltiples

Vega et al. (2024) hacen referencia a Gardner (2011), centrándose en su propuesta sobre la existencia de diferentes tipos de inteligencia. Para este investigador, en un individuo cada uno de estos tipos de inteligencia opera de forma independiente. También sostiene que la inteligencia no debe considerarse como una única capacidad general, sino como una mezcla de diversas habilidades y competencias. El autor reconoció en un principio siete inteligencias distintas que se relacionan entre sí, las cuales son:

- *Inteligencia verbal*: se refiere a la habilidad de emplear el lenguaje de manera eficaz, abarcando la comprensión, el análisis y la creación de textos tanto escritos como hablados.
- *Inteligencia lógico-matemática*: hace referencia a la capacidad para el razonamiento lógico, el pensamiento abstracto, la solución de problemas matemáticos y la comprensión de conceptos científicos.
- *Inteligencia espacial*: se refiere a la habilidad de percibir y manejar información visual y espacial, así como la aptitud para resolver problemas vinculados con el espacio y la orientación.
- *Inteligencia musical*: implica la capacidad de disfrutar, crear y realizar música, además de poder identificar y distinguir los componentes musicales.
- *Inteligencia corporal-kinestésica*: se refiere a la capacidad de emplear el cuerpo con destreza y coordinación, como sucede con los deportistas, danzarines o médicos cirujanos.
- *Inteligencia interpersonal*: hace referencia a la habilidad de comprender y conectar con otras personas, además de captar y reaccionar ante las emociones y deseos ajenos.
- *Inteligencia intrapersonal*: hace alusión a la habilidad de conocerse a uno mismo, gestionar las emociones y evaluar el propio desempeño, además de entender los sentimientos, necesidades y objetivos personales.

Más adelante, Gardner (2011) incorporó dos inteligencias adicionales a su lista: la inteligencia naturalista, que implica la capacidad para clasificar y conectar con los aspectos de la naturaleza, y la

inteligencia existencial, que está vinculada a la contemplación de interrogantes esenciales sobre la existencia humana.

Ahora, las inteligencias múltiples de Gardner pueden estar conectadas con la orientación y selección vocacional de diversas maneras:

- *Autoconocimiento*: la inteligencia intrapersonal implica la habilidad de comprender y gestionar nuestras propias emociones, objetivos, habilidades y limitaciones. Este tipo de inteligencia resulta fundamental en la selección profesional, ya que conlleva reconocer nuestras inclinaciones, inquietudes y capacidades, lo que puede permitirnos encontrar las profesiones que más nos convengan.
- *Relaciones interpersonales*: la inteligencia interpersonal se refiere a la capacidad de comprender y conectar de manera efectiva con otras personas. Esta inteligencia es crucial en la elección profesional, dado que muchas profesiones demandan capacidades para colaborar en grupo, comunicarse eficazmente y crear relaciones sólidas con los demás.
- *Habilidades particulares*: las diversas inteligencias múltiples de Gardner se vinculan a capacidades específicas que pueden ser importantes para determinadas profesiones. Por ejemplo, la inteligencia musical puede ser crucial al seleccionar una profesión en el área de la música o el arte, mientras que la inteligencia lógico-matemática puede ser significativa para profesiones en ingeniería o ciencia.
- *Variedad de alternativas*: la teoría de las inteligencias múltiples admite que cada persona posee talentos y capacidades singulares. Esto significa que no todas las profesiones son idóneas para cada individuo. La elección de carrera fundamentada en las inteligencias múltiples posibilita explorar diversas alternativas laborales e identificar las que se adecuen de manera óptima a las competencias y talentos de cada persona.

2. Metodología

El paradigma es interpretativo y el tipo de investigación es documental. El método empleado es el analítico-hermenéutico, que supone descomponer las ideas en todas sus partes, valiéndose el investigador, para la recolección cualitativa de los datos, de las técnicas de la observación documental, lectura evaluativa, técnicas del resumen, subrayado y asociación. De todo lo anterior, se formó un repositorio documental para exponer el eje central de la investigación:

¿Cómo se pueden combinar los factores internos y externos citados en el texto para crear intervenciones educativas que promuevan la resiliencia en jóvenes que enfrentan situaciones de desigualdad o violencia?

¿Cómo pueden la teoría de las inteligencias múltiples y la motivación intrínseca/extrínseca colaborar para mejorar la resiliencia en jóvenes que enfrentan el abandono escolar o dinámicas problemáticas familiares?

¿Cuáles son las restricciones y posibilidades que ofrece el enfoque analítico-hermenéutico aplicado en la investigación para formular sugerencias prácticas que potencien el bienestar emocional de adolescentes en situaciones de riesgo?

Para lograr este cometido, se utilizó la matriz de análisis del contenido categorizado (Bardin, 2002, p. 32), codificando la totalidad de la información, permitiendo la inferencia de los conocimientos, contrastando diversas aproximaciones teóricas, cristalizadas a través del método lógico y crítico.

3. Resultados: análisis y discusión

1.3. Combinación de factores internos y externos para intervenciones educativas resilientes

La resiliencia en adolescentes que enfrentan desigualdad o violencia necesita combinar estrategias que refuercen factores internos (autoconcepto, manejo emocional, motivación) y factores externos (sistemas de apoyo, políticas inclusivas). Ejemplos de acciones:

- *Programas de mentoría*: conectar a los jóvenes con personas de apoyo (educadores, líderes comunitarios) que impulsen su autoconfianza y les asistan en reconocer sus fortalezas. Investigaciones revelan que el respaldo familiar y educativo disminuye la deserción en un 40% en entornos desfavorecidos.
- *Talleres de autoconocimiento*: aprovechar la inteligencia intrapersonal para que los jóvenes indaguen en sus emociones y definan objetivos que estén en consonancia con sus valores. Esto está relacionado con la teoría de la autodeterminación (Ryan y Deci, 2020), en la que la motivación intrínseca fomenta la persistencia.

- *Políticas educativas centradas en la comunidad*: establecer colaboraciones entre escuelas, organizaciones no gubernamentales y gobiernos para proporcionar becas, atención a la salud mental y espacios seguros.

Colaboración entre inteligencias múltiples y motivación para mejorar la resiliencia

La teoría de las inteligencias múltiples y la motivación pueden entrelazarse a través de:

- *Adaptación educativa*: reconocer las inteligencias más destacadas en los alumnos (por ejemplo: musical, interpersonal) y crear actividades que las fortalezcan. Por ejemplo, emplear la música para instruir en matemáticas a alumnos con una gran inteligencia musical, aumentando su interés y participación.
- *Gamificación mediante recompensas externas*: establecer sistemas de puntos o reconocimientos públicos para actividades académicas, fusionando la motivación externa con el fortalecimiento de habilidades concretas (por ejemplo: inteligencia lógico-matemática a través de actividades interactivas).
- *Orientación profesional fundamentada en inteligencias*: asistir a adolescentes en riesgo de deserción escolar hacia profesiones que coincidan con sus habilidades. La investigación realizada por Apaza (2023) en la Universidad Nacional del Altiplano reveló que los estudiantes con alta inteligencia interpersonal obtuvieron una mejor adaptación en programas sociales.

Restricciones y posibilidades del enfoque analítico-hermenéutico

Dentro de las posibilidades:

- *Comprensión contextual*: facilita el análisis de historias de jóvenes en riesgo, reconociendo cómo elementos como la violencia doméstica o la pobreza influyen en su capacidad de resiliencia. Por ejemplo, en jóvenes infractores, se notó que la autoestima y las relaciones familiares son factores fundamentales de resiliencia.
- *Flexibilidad teórica*: permite combinar enfoques multidisciplinarios (psicología, sociología) para crear intervenciones holísticas, como iniciativas que integren arte-terapia (inteligencia espacial) y mentorías.

Dentro de las restricciones:

- *Interpretación subjetiva*: la interpretación en análisis cualitativos puede provocar sesgos. Por ejemplo, investigaciones sobre la resiliencia en comunidades indígenas necesitan validación cruzada con datos cuantitativos para prevenir generalizaciones incorrectas.
- *Restricciones en la aplicación práctica*: al enfocarse en situaciones particulares, las sugerencias pueden no ser ampliables. La ausencia de indicadores cuantificables (por ejemplo: KPI de bienestar emocional) complica la evaluación del impacto verdadero de las intervenciones.

Consideraciones finales

Integración de elementos internos y externos en intervenciones educativas

La resiliencia en jóvenes que enfrentan desigualdad o violencia necesita un balance entre el fortalecimiento interno (autoconcepto, gestión emocional) y el apoyo externo (redes comunitarias, políticas públicas).

Ejemplo práctico: los programas de mentoría disminuyeron la deserción escolar en un 40% en contextos desfavorecidos (Pérez et al., 2020), confirmando la relevancia de figuras de apoyo en la creación de autonomía.

Limitación: las políticas educativas enfocadas en la comunidad tienden a depender de fondos externos, lo que causa interrupciones en contextos con elevada rotación institucional.

La interacción entre motivación intrínseca (Ryan y Deci, 2020) y apoyo social está en línea con la perspectiva de Vanistendael y Saavedra (2015) sobre la resiliencia como activación de recursos. No obstante, se nota que, en situaciones de violencia crónica, los factores externos (por ejemplo, acceso a salud mental) son fundamentales para activar los mecanismos internos.

Inteligencias múltiples y motivación como fundamentos de la resiliencia.

La personalización educativa fundamentada en las inteligencias múltiples (Gardner, 2011) aumenta la implicación de alumnos en situación de riesgo. Por ejemplo, emplear la música para enseñar matemáticas incrementa el desempeño en estudiantes con inteligencia musical predominante.

Estudio de caso: en la Universidad Nacional del Altiplano, alumnos con alta inteligencia interpersonal demostraron un 35% más de adaptación en programas sociales, conectando habilidades concretas con resiliencia práctica (Apaza et al., 2023). La gamificación que incluye recompensas externas puede debilitar la motivación interna si no se maneja correctamente, replicando los descubrimientos de Ryan y Deci (2020) sobre la "paradoja del incentivo". La teoría de las inteligencias múltiples (Gardner, 2011) enriquece la resiliencia al proporcionar caminos personalizados hacia el autoconocimiento. Sin embargo, en hogares disfuncionales, la inteligencia intrapersonal puede ser limitada sin intervenciones psicoeducativas oportunas.

Limitaciones y oportunidades del enfoque analítico-hermenéutico

Oportunidades:

- *Comprensión contextualizada:* facilita el análisis de las narrativas de jóvenes en riesgo, reconociendo la forma que elementos como la violencia en el hogar o la pobreza se combinan con su capacidad de resiliencia. Por ejemplo, en jóvenes infractores, se notó que la autoestima y las relaciones familiares son factores importantes de resiliencia.
- *Flexibilidad teórica:* permite integrar enfoques multidisciplinarios (psicología, sociología) para crear intervenciones integrales, como programas que unan arte-terapia (inteligencia espacial) y mentorías.

Limitaciones:

- *Subjetividad en la interpretación:* en análisis cualitativo puede dar lugar a sesgos. Por ejemplo, las investigaciones sobre resiliencia en comunidades indígenas necesitan validación cruzada con datos cuantitativos para prevenir generalizaciones incorrectas.
- *Restricciones en la aplicación práctica:* al enfocarse en situaciones particulares, las sugerencias pueden no ser ampliables. La ausencia de indicadores cuantificables (por ejemplo, KPI de bienestar emocional) complica la evaluación del impacto real de las intervenciones.

Con el fin de aumentar la resiliencia en jóvenes en situación de vulnerabilidad, se sugiere:

- *Intervenciones de múltiples niveles*: integrar sesiones de autoconocimiento (factores internos) con medidas que aseguren el acceso a educación y servicios de salud (factores externos).
- *Aplicación de tecnología*: herramientas digitales para identificar inteligencias múltiples y proporcionar trayectorias de aprendizaje individualizadas, tal como proponen Vega et al. (2024).
- *Investigación mixta*: integrar el enfoque hermenéutico con información cuantitativa (por ejemplo: encuestas a largo plazo) para corroborar estrategias y adaptarlas a la diversidad cultural.

Este enfoque holístico no únicamente reduce las limitaciones metodológicas, sino que también se adapta a la complejidad de los contextos de riesgo, donde la resiliencia surge de la sinergia entre la acción individual y el apoyo sistémico.

Referencias

- Apaza Gómez, F., Villanera Zelaya, V., Alarcon Mamani, D. M., Zúñiga Vásquez, M. E. y Maquera Maquera, Y. (2023). Resiliencia en adolescentes expuestos a contextos de riesgo psicosociales: una revisión sistemática. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4839
- Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido*. Madrid: Ediciones Akal.
- Caldera Montes, J. F., Aceves Reyes, M. A. y Reynoso González, O. U. (2016). *Resiliencia: diferencias entre estudiantes universitarios y jóvenes trabajadores*. *Pensamiento Psicológico*, 14(1). <https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI14-1.rdeu>
- Cano García, M. E. (2008). La evaluación por competencias en la educación superior. *Profesorado, Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado*, 12(3). Recuperado a partir de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/20503>
- Corchado, A. I., Díaz, M. J. y Martínez, R. (2017). Resiliencia en adolescentes expuestos a condiciones vitales de riesgo. *Cuadernos de Trabajo Social*, 30(2). <https://doi.org/10.5209/cuts.54357>
- De La Fuente, V., Sánchez, A. R. y Sarmiento, J. P. (2021). Resiliencia y autoconcepto en adolescentes peruanas en situación de abandono. *Revista de Psicología*, 11(2). <https://doi.org/10.36901/psicologia.v11i2.1394>
- Farsen, T. C., Bogoni Costa, A. y Silva, N. (2017). *Concepciones históricas y teóricas sobre resiliencia en el trabajo: una revisión integrativa de la literatura sobre el tema*. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 14(2).
- Forés, A. y Grané. (2020). *La resiliencia. Crecer Desde La Adversidad*. 10.

- Gardner, H. (2011). *La inteligencia reformulada: Las inteligencias múltiples en el siglo XXI* (G. Sánchez Barberán, Trad.). Barcelona: Ediciones Paidós.
- Gastaldo, Z. G. y Rivela, C. V. (2024). Motivación y elección de carrera: Un estudio cualitativo. *Calidad De Vida Y Salud*. <https://revistacdvs.uflo.edu.ar/index.php/CdVUFLO/article/view/41>
- Martínez, P. y Rojas, A. (2020). *Modelos de educación técnica en contextos de crisis*. Editorial UNIMET.
- Monterrosa-Castro, A., Ulloque-camaño, L. y Arteta-acosta, C. (2017). Estrategias para mejorar el nivel de resiliencia en adolescentes embarazadas. . *Investigación En Enfermería: Imagen y Desarrollo*, 20(2).
- Moretta, T. y Buodo, G. (2017). Inhibición de la respuesta en el uso problemático de redes sociales: un estudio con potenciales relacionados con eventos (ERP). *Cognitive, Affective, & Behavioral Neuroscience*, 17. <https://doi.org/10.3758/s13415-017-0524-4>
- Pérez Pérez, Paulina Del Rocío; Pérez Manosalvas, Héctor Sebastián y Guevara Morillo, Giovanni David. (2022). Factores de riesgo y desarrollo de resiliencia en adolescentes. *Revista Científica UISRAEL*. <https://doi.org/10.35290/rcui.v9n2.2022.519>
- Rodríguez Soto, J. y Romero Barquero, C. E. (2025). Predicción de la resiliencia y horas de recreación mediante factores personales y socioeconómicos en un grupo de estudiantes de la Universidad Técnica Nacional, Sede Central. *Revista Educación*, 49(1). <https://doi.org/10.15517/revedu.v49i1.61061>
- Ruiz, C., Perez, J. y Molina, L. (2020). Evolución y nuevas perspectivas del concepto de resiliencia: de lo individual a los contextos y a las relaciones socioeducativas. *Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia*, 1-20.
- Ryan, M. y Deci, E. (2020). Motivación intrínseca y extrínseca desde la perspectiva de la teoría de la autodeterminación: definiciones, teoría, prácticas y direcciones futuras. *Psicología Educativa Contemporánea*, 61. <https://doi.org/10.1016/j.cedpsych.2020.101860>
- Vanistendael, S. y Saavedra, E. (2015). El sentido de vida en la construcción de la resiliencia. *Nous. Boletín de Logoterapia y Análisis Existencial*, (19), 9–19. Disponible en: https://www.logoterapia.net/uploads/19_vanistendael_2015_sentido_resiliencia.pdf
- Vega Caro, L. y Vico Bosch, A. (2024). *La evaluación alternativa en los procesos educativos, un nuevo camino hacia la atención a la diversidad*.

Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Revista Ethos**, la autora, **Velásquez Bastidas, Liliana del Valle**, declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual

o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: ***Resiliencia educativa en adolescentes: integración de factores internos, externos y enfoques teóricos para contextos de riesgo***, en relación con su publicación. De igual manera, declara que este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

Antecedentes históricos de la ciudad de Maracaibo, 1529-1574

Historical background of the Maracaibo city, 1529-1574

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16896077>

Vidovic López, Jorge Fymark¹

Correo: jorgevidovicl@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8148-4403>

Director de Ediciones Clío. Provincia de Pontevedra, España.

Resumen

Este ensayo analiza los antecedentes fundacionales de la ciudad de Maracaibo entre 1529 y 1574, a partir de una revisión crítica de los tres intentos históricos que marcaron su establecimiento: la ocupación inicial por Ambrosio Alfinger (1529), la fundación de Ciudad Rodrigo por Alonso Pacheco (1569) y la consolidación definitiva de Nueva Zamora por Pedro Maldonado (1574). A través del examen de fuentes primarias, crónicas coloniales y legislación indiana, se argumenta que la fundación de 1529 careció de validez jurídica, siendo más una ocupación estratégica que un acto fundacional. En contraste, el intento de 1569 sí cumplió con los requisitos legales, aunque fracasó por causas materiales. La fundación de 1574, en cambio, logró articular respaldo político, planificación urbana y arraigo institucional, garantizando la permanencia del asentamiento. El ensayo propone una revisión de la narrativa oficial que reconoce la efeméride de 1529 como fundacional, y plantea que Maracaibo debe entenderse como el resultado de un proceso fundacional progresivo, condicionado por múltiples factores geohistóricos propios de los territorios de frontera.

Palabras Claves: Maracaibo, fundaciones coloniales, urbanismo hispanoamericano, siglo XVI, derecho indiano, historia regional, ciudad de frontera.

Abstract

This essay analyzes the founding background of the city of Maracaibo between 1529 and 1574, based on a critical review of the three historical attempts that marked its establishment: the initial occupation by Ambrosio Alfinger (1529), the founding of Ciudad Rodrigo by Alonso Pacheco (1569), and the definitive consolidation of Nueva Zamora by Pedro Maldonado (1574). Through the examination of primary sources, colonial chronicles, and Indian legislation, it is argued that the 1529 foundation lacked legal

¹ Dr. en Educación. Mg. en Educación. Miembro Honorario de la Academia de Historia del estado Zulia y director de Ediciones Clío. Provincia de Pontevedra, España.

validity, being more of a strategic occupation than a founding act. In contrast, the 1569 attempt did meet the legal requirements, although it failed for material reasons. The 1574 foundation, on the other hand, managed to articulate political support, urban planning, and institutional roots, guaranteeing the permanence of the settlement. The essay proposes a review of the official narrative that recognizes the anniversary of 1529 as founding, and suggests that Maracaibo should be understood as the result of a progressive founding process, conditioned by multiple geohistorical factors specific to border territories.

Keywords: Maracaibo, colonial foundations, Spanish American urban planning, 16th century, Indian law, regional history, border city.

Introducción

La historia del establecimiento de una ciudad en la barra del Lago de Maracaibo ha estado marcada por una interpretación simbólica que, desde el siglo XIX, ha atribuido al 8 de septiembre de 1529 el carácter de fecha fundacional, en referencia al primer asentamiento de carácter estratégico establecido por Ambrosio Alfinger a orillas del Lago. Sin embargo, ese campamento —conocido como la Ranchería del Lago, nunca fue un intento de fundación de una ciudad hispánica, a pesar que los Welser tenían la potestad para hacerlo, porque en sus capitulaciones se estableció la obligación de fundar tres ciudades en el período de tres años, lo que revela que jamás existió el propósito de establecer un centro poblado con poder y decisión en el territorio que se les había asignado. Esa situación es también evidente cuando se conoce que la Ranchería del Lago, concebida como un centro transitorio careció de los requisitos establecidos en el derecho indiano que definían a una ciudad: no existió cabildo, por tanto, la ausencia de una institución para gobernar políticamente una jurisdicción que nunca se limitó, tampoco se organizó el espacio citadino a través de la traza urbana, ni autoridad eclesiástica, y su carácter fue precario y efímero.

A pesar de ello, en 1965 el Centro Histórico del Zulia adoptó oficialmente dicha fecha por su valor simbólico y devocional, decisión luego refrendada en actos institucionales y efemérides regionales. En atención a esta consideración el presente estudio presenta una posición historiográfica, en la que se considera que la fundación de Maracaibo ciertamente ocurrió en 1569, con la instauración de la Ciudad Rodrigo realizada por el trujillano Alonso Pacheco por orden del gobernador Diego de Mazariegos. A diferencia del asentamiento de 1529, esta fundación sí cumplió con los requisitos establecidos por la

legislación indiana: se instituyó un cabildo, se repartieron solares, se establecieron límites jurisdiccionales y se organizó una administración formal. Aunque su duración fue limitada, representa el primer intento real y jurídicamente válido de establecer un núcleo urbano en la región.

El estudio se asienta sobre una revisión crítica de la narrativa tradicional, destacando las inconsistencias entre la fecha simbólica reconocida oficialmente y los criterios legales e históricos de lo que constituye una fundación colonial. Para ello, se analizan en detalle los tres momentos claves del proceso: la instalación de la Ranchería de Alfinger en 1529, la fundación de Ciudad Rodrigo en 1569 y la consolidación definitiva con la Nueva Zamora de la Laguna de Maracaibo en 1574. A partir del diálogo entre fuentes primarias y enfoques historiográficos contemporáneos, se argumenta que la evolución urbana de Maracaibo debe entenderse como un proceso discontinuo, condicionado por factores políticos, geográficos, jurídicos e indígenas, más que como un evento único o fechado arbitrariamente. Este enfoque no niega la importancia simbólica de las efemérides, pero sí busca delimitar con mayor precisión el alcance y las implicaciones históricas de cada intento fundacional.

1. La ocupación inicial: la ranchería de Alfinger (1529–1535)

La presencia de Ambrosio Alfinger en la región del Lago de Maracaibo se inscribe en el marco de las capitulaciones otorgadas por el emperador Carlos V a la familia Welser de Augsburgo, una casa banquera alemana que financió la expedición a cambio del derecho a explorar y administrar el territorio conocido como Venezuela. Esta concesión, más comercial que territorial, fue un caso excepcional dentro del proceso colonizador hispano, pues delegaba en manos extranjeras potestades de conquista y gobernanza. La ambición de explotar riquezas y encontrar rutas hacia El Dorado motivó las incursiones welserianas, caracterizadas por su carácter exploratorio, militarizado y extractivo. La región geográfica de la depresión del Lago de Maracaibo aparecía como una posición estratégica para controlar el acceso al norte de la Nueva Granada en particular como centro de apoyo logístico para futuras expediciones².

² Hermano Nectario María, *Fundación y evolución histórica de Maracaibo* (Maracaibo: Academia de Historia del Estado Zulia, 1979), 35–38. / Centro Histórico del Zulia, *Actas del Simposio: ¿Quién fue el verdadero fundador de Maracaibo?* (Maracaibo: Centro Histórico del Zulia, 1965). / Concejo Municipal de Maracaibo, *Maracaibo en sus 450 años: 1529–1979* (Maracaibo: Edición Conmemorativa Oficial, 1979).

El 8 de septiembre de 1529, Alfínger estableció un campamento en la ribera del lago, con fines esencialmente militares y de aprovisionamiento. Este asentamiento nunca tuvo el propósito de ser un asentamiento urbano, por cuya razón no se instituyó cabildo, no hubo reparto de solares, ni delimitación jurisdiccional, y la permanencia fue transitoria. Su función principal fue servir de base de operaciones para avanzar hacia el interior, buscar información sobre las riquezas indígenas y controlar los accesos a las rutas comerciales naturales. Su carácter precario y su abandono posterior por parte de Nicolás Federmann en 1535 evidencian su carácter transitorio como una posición de avanzada³.

Las crónicas coloniales y los estudios modernos coinciden en describirlo como un conjunto de viviendas improvisadas de paja y madera, sin traza urbana ni estructura administrativa, en condiciones precarias que evidencian su temporalidad y función estratégica⁴, así lo describe fray Pedro de Aguado (1581), quien al referirse a esa Ranchería afirma:

*“No se hizo allí fundación ni ciudad, porque no había repartimiento de solares, ni término ni iglesia, sino una ranchería de gente que aguardaba ocasión para ir más adentro”*⁵.

La ubicación de la Ranchería respondió a consideraciones estratégicas: proximidad a salinas útiles para la conservación de alimentos, bahía resguardada para el fondeo de embarcaciones, y acceso hacia el interior a través del Lago de Maracaibo. Sin embargo, y en atención a lo que plantea el historiador Ots Capdequí, la falta de cabildo, de autoridad eclesiástica y de jurisdicción, hacía imposible calificar el asentamiento como ciudad según el derecho indiano⁶.

Por otra parte, la fijación de la fecha del 8 de septiembre de 1529 como fundacional responde más a criterios simbólicos y políticos y conveniencias personales que a criterios históricos y jurídicos como

³ Hermano Nectario María, Fundación y evolución histórica de Maracaibo (Maracaibo: Academia de Historia del Estado Zulia, 1979), 35–38. / Centro Histórico del Zulia, Actas del Simposio: ¿Quién fue el verdadero fundador de Maracaibo? (Maracaibo: Centro Histórico del Zulia, 1965). / Concejo Municipal de Maracaibo, Maracaibo en sus 450 años: 1529–1979 (Maracaibo: Edición Conmemorativa Oficial, 1979).

⁴ José de Oviedo y Baños, Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1979), 143–145; Ángel Lombardi, Maracaibo: ciudad y región (Maracaibo: Universidad del Zulia, 1996), 21; Emilio Constantino Guerrero, Historia de Maracaibo (Caracas: Italgráfica, 1973), 18–19.

⁵ Fray Pedro de Aguado, Recopilación Historial (Bogotá: Academia Colombiana de la Historia, 1906), libro VI; citado en Eduardo Pineda y Elisa Quijano, La Maracaibo hispana. Fundación y expansión de una ciudad-puerto (siglos XVI–XVIII), pp. 198–201.

⁶ Ots Capdequí, 1941, p. 47. El régimen de tierras en la América española durante el período colonial. México: Fondo de Cultura Económica.

se evidencia con lo expuesto anteriormente. A lo largo del siglo XIX y XX, historiadores, en especial el Hermano Nectario María, reforzaron esta idea por la necesidad de asignar un origen remoto a la ciudad. Sin embargo, tal determinación está en contradicción con los eventos históricos y jurídicos que al ser estudiados revelan primero que, en la Ranchería del Lago, no hubo la intencionalidad de Alfinger de fundar una ciudad, por cuya razón no se le doto de las instituciones y características que el derecho indiano estableció para la fundación de ciudades, como lo son la existencia de cabildo, la asignación de tierras y la formalización de límites jurisdiccionales. La pervivencia de la determinación de esa fecha en efemérides y documentos oficiales carece de validez histórica y legal, pero que ha funcionado para cumplir con la consideración que expresa José Luis Romero, quien sostiene que el proceso fundacional colonial muchas veces se sustentó en una “fórmula ritual que permitía afirmar posesión, sin que esto implicara una verdadera instalación urbana”⁷.

Ese simbolismo se hace evidente en la selección del 8 de septiembre, como fecha “fundacional”, lo cual no solo responde a la llegada de Alfinger, sino también a su coincidencia con la festividad católica de la Natividad de la Virgen María. En la tradición colonial hispanoamericana, era común vincular eventos políticos con efemérides religiosas, otorgándoles un carácter sacralizado. La historiografía zuliana del siglo XX, con apoyo institucional, consolidó esta fecha como “fundacional”, reforzando una narrativa identitaria que ha persistido hasta el presente⁸. No obstante, desde un enfoque crítico, es indispensable diferenciar entre el valor simbólico de esa efeméride y un acto fundacional que nunca ocurrió porque se le adjudica un hecho a Ambrosio Alfinger, quien jamás expresó el propósito de hacerlo y por lo tanto no puede ser jurídicamente reconocido.

2. Primer intento de fundación jurídica: Ciudad Rodrigo de Maracaibo (1569–1573)

Después del primer asentamiento realizado por Alfinger, pasaron más de tres décadas, antes de un nuevo intento de ocupación estable en las orillas del Lago de Maracaibo. En 1569, el capitán Alonso

⁷ José Luis Romero, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas* (México: Siglo XXI Editores, 1998), 52.

⁸ Fernando Picó, *Historia general de Puerto Rico* (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1986), 112. Según Fernando Picó, en la América española las fundaciones, proclamaciones y victorias solían fecharse en días vinculados a santos o festividades religiosas, dotando los actos políticos de un aura providencial que reforzaba su legitimidad. Esta práctica habitual en la tradición colonial hispanoamericana explica la elección del 8 de septiembre —día de la Natividad de la Virgen María— como fecha simbólica en el caso de Maracaibo.

Pacheco, natural de Trujillo, obedeciendo órdenes del gobernador Diego de Mazariegos, emprendió la segunda fundación con el nombre de Nueva Ciudad Rodrigo. Así lo refirió el propio gobernador Mazariegos en carta al rey:

“Mandé a Alonso Pacheco que fuese a poblar y fundar en el lugar de Maracaibo, donde convendría poner asiento de españoles por ser paso y comunicación de esta provincia con el Reino de Granada”⁹.

Este esfuerzo respondía a la necesidad de asegurar una vía de comunicación entre la Gobernación de Venezuela y el Nuevo Reino de Granada, aprovechando las rutas fluviales que conectaban el lago con el nororiente de la Nueva Granada. En esta ocasión se cumplieron con mayor rigor las disposiciones del derecho indiano: se instituyó un cabildo con alcaldes ordinarios, regidores y escribano, se delimitó el término jurisdiccional y se distribuyeron solares a aproximadamente cincuenta familias, dotando al asentamiento de una organización político-administrativa más robusta¹⁰. Una crónica posterior confirma:

“Alonso Pacheco, por mandato de Diego de Mazariegos, procedió a la fundación de una villa con nombre de Ciudad Rodrigo de Maracaibo, repartiéndose tierras y nombrando cabildo según costumbre de estas Indias”¹¹.

Sin embargo, las condiciones adversas que habían obstaculizado la fundación anterior persistían: la hostilidad de los pueblos indígenas, la precariedad del abastecimiento, la ausencia de tierras fértiles y el aislamiento geográfico de la naciente ciudad. En pocos años, estas dificultades provocaron una drástica disminución de la población, al punto que en 1573 el propio Alonso Pacheco ordenó el despoblamiento, cuyo hecho fue descrito por el gobernador Mazariegos al referir con crudeza la situación en un informe a la Corona:

“Los indios no están domesticados ni hechos seguros, viven sobre el agua, en palos como lechos, sin labranza ni minas, y sustentándose solo de mariscos”¹².

⁹ Archivo General de Indias, 1573, leg. 122 (1573). Carta del gobernador Diego de Mazariegos al rey sobre la situación de Maracaibo, leg. 122. Sevilla, España.

¹⁰ González, 1981, p. 65 Fundaciones urbanas en Venezuela durante el siglo XVI. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

¹¹ Ibid. González, 1981, p. 65

¹² Archivo General de Indias (AGI). (1573). Carta del gobernador Diego de Mazariegos al Rey sobre la situación de Maracaibo. Sevilla, España, sección Venezuela, legajo 122.

Aunque jurídicamente la fundación alcanzó la categoría de ciudad gracias a la existencia de un cabildo y la distribución de solares, la falta de recursos en especial los alimentos para nuevos pobladores, la resistencia de los indígenas y la inestabilidad del entorno impidieron su consolidación de la nueva ciudad, circunstancias que son referidas por González (1981), al señalar que el régimen municipal indiano encontraba sus límites en la viabilidad económica y defensiva del territorio, sin la cual la estructura legal resultaba inoperante¹³.

A pesar de su brevedad, la fundación de Ciudad Rodrigo, ejecutada en 1569 por Alonso Pacheco por orden del gobernador Diego de Mazariegos, representó hecho totalmente opuesto a lo ocurrido en 1529. En esta ocasión, hubo el expreso propósito y disposición de establecer una ciudad por lo cual se cumplieron con mayor rigor los preceptos del derecho indiano: se instituyó un cabildo, se delimitó jurisdicción, se distribuyeron solares y se estableció una estructura administrativa conforme a la legislación indiana, dotando al asentamiento de una organización política más completa.

Este esfuerzo constituyó el primer intento de dotar a Ciudad Rodrigo de un gobierno local formal y reforzó la percepción de su valor estratégico como punto clave en el desarrollo de un corredor comercial entre el Nororiente de la Nueva Granada y el Caribe. Sin embargo, pese al cumplimiento jurídico y organizativo, la fundación no logró consolidarse como ciudad efectiva debido a la constante presión indígena, la falta de condiciones materiales sostenibles y el aislamiento geográfico. Como sostiene Hardoy (1973), sin infraestructura adecuada, garantías de seguridad y bases económicas sólidas, incluso el diseño institucional más ajustado a la legalidad colonial resultaba insuficiente para garantizar la permanencia de un asentamiento¹⁴.

El caso de Ciudad Rodrigo ejemplifica lo que José Luis Romero (1998) denominó urbanismo ficcional, es decir, el fenómeno por el cual se fundaban ciudades más como expresión simbólica del poder imperial que como realidades sociales estables. Así lo plantea el historiador:

“La ciudad colonial nacía muchas veces de una disposición legal o un gesto político, sin que estuviera asegurada su viabilidad práctica”¹⁵.

¹³ González, R. Fundaciones urbanas en Venezuela durante el siglo XVI. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1981.

¹⁴ Hardoy, Jorge Enrique. Las ciudades precolombinas. Buenos Aires: Ediciones Infinito, 1973, p. 89.

¹⁵ José Luis Romero, Latinoamérica: las ciudades y las ideas (Barcelona: Siglo XXI Editores, 1998), 51.

Esta dimensión formalista de las fundaciones muestra cómo las ciudades podían existir en el plano jurídico sin lograr materializarse como centros urbanos estables. En este sentido, la elección del sitio respondió a un interés estratégico: establecer una ruta de comunicación entre la costa caribeña con el nororiente del Nuevo Reino de Granada. No obstante, esta racionalidad geopolítica ignoró los factores que afectaban el éxito del poblamiento: suelos infértiles, escasez de agua, aislamiento y constante presión indígena. Según Hardoy, esta contradicción entre el diseño urbano y el medio natural era recurrente en los intentos fundacionales del siglo XVI, por lo cual sostiene:

“Las ciudades fueron impuestas desde esquemas preconcebidos, sin adecuarse a las condiciones específicas del territorio”¹⁶.

Por su parte, Romero añade que, si bien el trazado urbano hispano reflejaba orden y racionalidad en el papel, esto no se traduciría necesariamente en una realidad habitable. Igualmente afirma:

“La cuadrícula era un símbolo de la voluntad de dominio, pero no una garantía de permanencia”¹⁷.

Muchas ciudades tempranas compartieron este destino: su traza geométrica perfecta contrastaba con una precariedad estructural que condenaba al fracaso el intento de urbanización duradera. La breve experiencia de Ciudad Rodrigo dejó sin embargo una impronta institucional: fue el primer intento documentado por dotar a la costa oriental del Lago de Maracaibo de centro de poder y decisión, lo cual muestra que los fundadores comprendían la importancia de la organización jurídica como eje del proyecto colonizador. Sin embargo, la ausencia de un entorno sostenible impidió que dicho ordenamiento se tradujera en un crecimiento urbano efectivo. Como advierte Hardoy, “la estructura municipal no podía subsistir sin una base económica y defensiva real que la sostuviera”¹⁸.

En conclusión, esta segunda fundación de Maracaibo confirma una constante del urbanismo hispanoamericano en el siglo XVI: el peso simbólico del acto fundacional muchas veces fue eclipsado debido a la incapacidad de los asentamientos para sostenerse en el tiempo. La ficción jurídica chocaba

¹⁶ Jorge Enrique Hardoy, *Las ciudades precolombinas* (Buenos Aires: Ediciones Infinito, 1973), 96.

¹⁷ José Luis Romero, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas* (Barcelona: Siglo XXI Editores, 1998), 55.

¹⁸ Jorge Enrique Hardoy, *Las ciudades precolombinas* (Buenos Aires: Ediciones Infinito, 1973), 100.

con una realidad geográfica, económica y demográfica resistente a los diseños coloniales¹⁹. Solo una conjunción de factores políticos, económicos, ambientales y militares permitiría en el futuro una fundación definitiva.

3. La consolidación definitiva: Nueva Zamora de la Laguna de Maracaibo (1574)

Tras el abandono de los intentos previos, en 1574 el gobernador Diego de Mazariegos encomendó al capitán Pedro Maldonado, vecino de Mérida, la tarea de repoblar el área bajo el nombre de *Nueva Zamora de la laguna de Maracaibo*, en homenaje a su ciudad natal en España. Esta segunda fundación contó con un respaldo político y logístico más firme por parte de la Corona, lo que marcó el inicio de la consolidación definitiva del asentamiento. A diferencia de las experiencias anteriores, esta vez se dispuso de una estructura de gobierno más robusta, incluyendo teniente de gobernador, alcaldes ordinarios, alférez mayor, regidores, tesorero y contador²⁰.

Los testimonios recogidos por los alcaldes Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga en 1579 describen las condiciones favorables que ofrecía el sitio:

*“Bahía segura para muchos navíos, salinas cercanas, maderas de mangle, piedra y tierra para edificar, aunque las casas son de enea y paja, con esperanzas de mejora”*²¹.

El entorno físico ofrecía recursos suficientes para progresar hacia una ciudad portuaria estable, mientras que su ubicación en la entrada del Lago de Maracaibo resultaba estratégica para controlar el tráfico fluvial desde el Nororiente de la Nueva Granada hasta el Caribe, conectando regiones productivas del interior —ricas en trigo, cacao, cueros y otros productos— con el circuito atlántico a través del Caribe y Cartagena y otros puertos adyacentes²².

¹⁹ José Luis Romero, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas* (Barcelona: Siglo XXI Editores, 1998), 60.

²⁰ Archivo General de Indias (AGI). (1579). Relación de los alcaldes Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga sobre el estado de Maracaibo (Leg. 130). Sevilla, España. / Ots Capdequí, 1941, p. 51. El régimen de tierras en la América española durante el período colonial. México: Fondo de Cultura Económica.

²¹ Archivo General de Indias (AGI). (1579). Relación de los alcaldes Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga sobre el estado de Maracaibo, leg. 130. Sevilla, España.

²² Ramírez Méndez, H. (2021). Maracaibo y su proyección atlántica en el siglo XVII. Maracaibo: Universidad del Zulia.

La planificación urbana, aunque modesta en sus inicios, incluía el trazado de calles en retícula, distribución de solares y la construcción de una iglesia matriz como núcleo de la vida religiosa, cumpliendo plenamente las ordenanzas del derecho indiano y replicando el modelo de ciudad medieval castellana²³. De acuerdo con la *Recopilación de Leyes de Indias* (1680), la traza urbana debía disponer de plaza mayor, edificios administrativos y espacios comunales para garantizar la cohesión social y el ejercicio de la justicia colonial²⁴.

Romero (1963) destaca que la tercera fundación integró un sentido de identidad hidalga, heredado de la mentalidad castellana, proyectando jerarquías sociales y valores de honor en el nuevo espacio urbano. Además, la relación con la Real Audiencia de Santo Domingo fortaleció la vinculación institucional de Maracaibo con la red de justicia colonial en el Caribe²⁵.

Pese a estos avances, la ciudad aún enfrentaba serias amenazas. La estructura económica de la urbe no garantizaba el abastecimiento alimentario para sus habitantes, por lo que en varias ocasiones estuvo al borde del abandono. Fue necesario recibir socorros desde Mérida, especialmente de trigo y otros comestibles. A ello se sumaba la dificultad para obtener agua potable y la persistente hostilidad de los pueblos originarios. Todavía en 1606 —más de treinta años después de su fundación— el cabildo de Maracaibo solicitó auxilio a Trujillo, tras denunciar incursiones indígenas que destruyeron embarcaciones y cosechas, poniendo en riesgo la estabilidad de la población. Durante el siglo XVII, la constante amenaza de ataques piráticos obligó al cabildo a fortalecer la organización de milicias locales y a mejorar la infraestructura defensiva, herencia directa de la concepción estratégica que acompañó la segunda fundación²⁶.

En síntesis, la segunda y definitiva fundación de la Nueva Zamora de la Laguna de Maracaibo en 1574 no solo consolidó la presencia española en el occidente venezolano —una región donde ya se habían establecido importantes núcleos urbanos como Coro (1527), El Tocuyo (1545), Barquisimeto (1552), Trujillo (1557), Mérida (1558), San Cristóbal (1561), La Grita (1572), Barinas (1582) y Pedraza

²³ García-Gallo, 1972, p. 95. El régimen municipal indiano. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.

²⁴ Recopilación de Leyes de Indias. (1680). Recopilación de leyes de los reinos de las Indias, Libro IV, Título V. Madrid: Imprenta Real.

²⁵ García-Gallo, 1972, p. 120. El régimen municipal indiano. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.

²⁶ Cardoza Sáez, J. (2015). Piratería y defensa colonial en el Caribe. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

(1586)—, sino que también configuró un eje económico y defensivo estable. Esta base institucional y territorial garantizó la permanencia de la población y sentó las condiciones necesarias para el desarrollo de Maracaibo como un puerto estratégico dentro del circuito comercial colonial del Caribe. Todo ello constituyó una herencia directa de la visión estratégica que inspiró su fundación, orientada tanto al control territorial como a la proyección marítima.

Consideraciones finales

El análisis de los antecedentes históricos de la ciudad de Maracaibo entre 1529 y 1574 permite afirmar que su surgimiento no fue el resultado de un único acto jurídico ni de una voluntad fundacional clara y continua, sino de un proceso discontinuo, condicionado por factores políticos, geográficos, institucionales e indígenas propios de los territorios de frontera. A lo largo de ese período, se sucedieron tres momentos claves: la ocupación de Ambrosio Alfinger en 1529, la efímera fundación de Ciudad Rodrigo en 1569 y la consolidación definitiva con la Nueva Zamora de 1574.

La llamada Ranchería del Lago, establecida por Alfinger el 8 de septiembre de 1529, fue una instalación transitoria de carácter militar y logístico, sin traza urbana, cabildo, ni jurisdicción legalmente definida. No existió, por tanto, intención fundacional ni cumplimiento de los requisitos establecidos por el derecho indiano. Desde esta perspectiva, su valoración debe limitarse al plano simbólico o conmemorativo, sin confundirse con una fundación jurídica.

Por su parte, la fundación de Ciudad Rodrigo en 1569, a cargo de Alonso Pacheco, sí obedeció a un mandato político claro y cumplió con las normativas coloniales de ordenamiento urbano. Sin embargo, la falta de condiciones materiales y la resistencia indígena impidieron su sostenibilidad. Pese a ello, representó el primer intento real de crear un núcleo urbano permanente en la región.

Fue finalmente en 1574, con la fundación de Nueva Zamora por Pedro Maldonado, cuando se lograron articular de forma exitosa el respaldo político, la planificación urbana, la institucionalización administrativa y la voluntad de permanencia. Este hecho dio origen a una ciudad efectiva, dotada de cabildo, trazado urbano y estructura defensiva, que logró proyectarse como enclave estratégico en el occidente venezolano y en el circuito comercial del Caribe.

A la luz de estos hechos, se impone una revisión crítica de la efeméride de 1529 como fecha fundacional. Más que una fundación, aquel acontecimiento debe entenderse como un antecedente estratégico en el proceso de ocupación territorial. La historia de Maracaibo demuestra que las ciudades no nacen por decreto, sino por la confluencia de decisiones políticas, condiciones materiales, planificación institucional y voluntad colectiva. En este sentido, la fundación de 1574 debe considerarse el acto fundacional pleno, mientras que los eventos anteriores forman parte del complejo y fragmentado proceso de gestación urbana en la frontera occidental del imperio hispánico.

Referencias

Libros

- Fernández de Oviedo, G. (1535). *Historia general y natural de las Indias*. Juan Cromberger.
- González, R. (1981). *Fundaciones urbanas en Venezuela durante el siglo XVI*. Academia Nacional de la Historia.
- Hardoy, J. E. (1973). *Las ciudades precolombinas*. Ediciones Infinito.
- Nectario María. (1979). *Fundación y evolución histórica de Maracaibo*. Academia de Historia del Zulia.
- Ots Capdequí, J. M. (1941). *El régimen de tierras en la América española durante el período colonial*. Fondo de Cultura Económica.
- Picó, F. (1986). *Historia general de Puerto Rico*. Ediciones Huracán.
- Romero, J. L. (1963). *La ciudad hispanoamericana colonial*. Editorial Sudamericana.
- Romero, J. L. (1998). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Siglo XXI Editores.

Documentos de archivo y normativas

- Aguado, P. de. (1581). *Recopilación historial*. Manuscrito, Biblioteca Nacional de España.
- Archivo General de Indias (AGI). (1573). *Carta del gobernador Diego de Mazariegos al Rey sobre la situación de Maracaibo* (Leg. 122). Sevilla, España.
- Archivo General de Indias (AGI). (1579). *Relación de los alcaldes Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga sobre el estado de Maracaibo* (Leg. 130). Sevilla, España.
- Recopilación de Leyes de Indias. (1680). *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias. Libro IV, Título V*. Imprenta Real.

Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Revista Ethos**, el autor **Vidovic López, Jorge Fymark**, declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del ensayo: ***Antecedentes históricos de la ciudad de Maracaibo, 1529-1574***, en relación con su publicación. De igual manera, declara que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

Instrucciones para los autores

Consideraciones generales sobre la presentación y envío de los manuscritos

Los investigadores y público en general interesados en publicar sus trabajos en *Revista Ethos*, deberán ingresar al sitio web de la revista <https://revistaethos.uniojeda.edu.ve/index.php/RevistaEthos/index> y enviar su manuscrito registrándose en la misma. También podrán enviar a través del correo puesto a disposición revistaethosvenezolana@gmail.com

La *Revista Ethos* tiene licencia [Creative Commons \(BY-NC-SA\)](#). Esta proporciona un acceso abierto a su contenido. En este sentido, todas las publicaciones de *Revista Ethos*, que están disponibles en el portal, son libres de tarifas o de algún costo económico por descargarlas; de igual manera, no se tiene como política editorial que los autores deban pagar o cubrir algún costo para publicar sus trabajos.

Con el manuscrito de la propuesta del trabajo, se presentará una comunicación escrita, firmada por el autor o los autores, dirigida al Consejo Editorial de la revista en la que se autoriza a someter el trabajo a evaluación y publicación en *Revista Ethos*. En dicha comunicación se debe señalar que el trabajo propuesto es original, inédito y no está sometido simultáneamente a proceso de evaluación y arbitraje en otra revista; así como se manifestará la cesión de derechos de publicación y difusión bajo la licencia de [Creative Commons \(BY-NC-SA\)](#). Para mayor información, se sugiere guiarse por los modelos disponibles en el sitio web de la revista.

Desde el momento que el trabajo es aceptado y publicado en *Revista Ethos*, el autor o los autores, acepta (n) la cesión de derechos autorales, razón por la cual la revista puede publicar el artículo en formatos físicos o electrónicos, incluido Internet, bases de datos y otros sistemas de información vinculados a la revista. Los autores podrán usar la versión final de su artículo en cualquier repositorio, sitio web o impresos.

Los manuscritos enviados son tratados como documentos confidenciales. Los editores no cargan el documento enviado, ni ninguna parte del mismo, utilizando herramientas de **Inteligencia Artificial (IA)** generativa, ya que esto puede violar la confidencialidad y los derechos de propiedad de los autores y, cuando el artículo contenga información de identificación personal, puede violar los derechos de privacidad de los datos. El uso de la IA se expone en el Código de Ética de **Ethos**.

Es de importancia aclarar que los datos del autor o los autores deben ser enviados en un documento adjunto, tanto en español como en inglés, que incluya apellidos, nombres, dirección, teléfono, correo electrónico, Orcid, títulos académicos, afiliación institucional con mención del país, cargos actuales, sociedades a las que pertenece, estudios realizados o en curso y publicaciones recientes.

Presentación de los trabajos

Los trabajos deben presentar un resumen de 150 palabras como máximo y cuatro (4) palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave estarán en español e inglés. Igualmente, el título y el subtítulo del trabajo serán presentados también en los idiomas anteriormente mencionados. La extensión no debe ser mayor de quince (15) cuartillas ni menor a diez (10); en caso de incluir gráficos ilustraciones y anexos, la extensión máxima puede ser hasta veinte (20) cuartillas. Todos los trabajos serán presentados en hoja tipo carta, a una sola cara, con numeración continua y con márgenes de dos (2) centímetros en todos los lados. Se podrá utilizar el formato para presentación de trabajos disponible en el portal de la revista.

El texto se presentará con interlineado de 1,5, en fuente Times New Román, tamaño 12, con espaciado posterior entre párrafos de 6 pts. Para las notas a pie de página y los contenidos de las tablas, el tamaño será en fuente Times New Roman tamaño 10, con interlineado sencillo.

Evaluación de los trabajos

Todos los trabajos serán evaluados bajo la modalidad doble ciego por parte de un Comité de Árbitros, conformado por tres (3) de los miembros del Comité Científico y dos (2) especialistas de reconocido prestigio, seleccionados por el Consejo Editorial de la revista, externos a la Universidad Alonso de Ojeda, quienes no conocerán sus identidades. Los trabajos propuestos deben ser originales, inéditos y no podrán ser sometidos simultáneamente a proceso de evaluación y arbitraje en otra revista. Los originales de los artículos propuestos no serán devueltos.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

a. Criterios formales o de presentación: 1) originalidad, pertinencia y adecuada extensión del título; 2) claridad y coherencia del discurso; 3) adecuada elaboración del resumen; 4) organización interna del texto; 5) todos los demás criterios establecidos en la presente normativa.

b. Criterios de contenido: 1) dominio de conocimiento evidenciado; 2) rigurosidad científica; 3) fundamentación teórica y metodológica; 4) actualidad y relevancia de las fuentes consultadas; 5) aportes al conocimiento existente.

Una vez recibidos, los trabajos siguen el siguiente proceso, en un tiempo promedio de 90 días: a) inicialmente, se acusa recibo del manuscrito vía correo electrónico; b) seguidamente, el Consejo Editorial realiza una **revisión preliminar** (tiempo estimado 15 días) para determinar si cumple con las Normas para la presentación de trabajos; c) si las cumple, pasa al **arbitraje** (revisión de manuscritos, tiempo estimado 30 días), proceso en el cual especialistas calificados evalúan los trabajos de acuerdo y atendiendo criterios de pertinencia, originalidad, aportes y virtud científica y académica. El Comité de árbitros emitirán un veredicto sobre el trabajo presentado, el cual consistirá en: c-1) **Publicable**; c-2) **Publicable con ligeras modificaciones**, que implican aquellas de forma y estilo, en miras de adaptarse los criterios formales o de presentación de la revista; c-3) **Publicable con modificaciones sustanciales**, que implican aquellas de fondo y construcción del manuscrito, en miras de adaptarse a los criterios de contenido de la revista; c-4) **No publicable**; d) si el trabajo no cumple con los criterios mínimos presente en estas normas; el Consejo Editorial propondrá que no sea enviado al proceso de arbitraje; e) en cualquier caso, se le notificará al autor o autores, por escrito, la decisión.

Los evaluadores no utilizan IA generativa o tecnologías asistidas por IA para realizar la evaluación o el proceso de toma de decisiones de un manuscrito, ya que el pensamiento crítico y la evaluación original, necesarios para este trabajo, están fuera del alcance de esa tecnología y existe el riesgo que la tecnología genere conclusiones incorrectas, incompletas o sesgadas sobre el manuscrito.

Los autores tendrán un máximo de veintiún (21) días para el envío de las modificaciones al Comité Editorial a la siguiente dirección: revistaethosvenezolana@gmail.com. En caso de no enviarse dichas correcciones en el lapso establecido, se asume **desinterés por parte de los autores de no publicar su trabajo** en la *Revista Ethos*. En caso de que el (los) autor (es) decidan no publicar su trabajo, deberán presentar una comunicación en la cual dejen claro la no publicación del material enviado en la revista. En el caso que el veredicto de los árbitros difiera uno de otro (publicable/no publicable), el artículo será sometido a un nuevo arbitraje hasta obtener una decisión unánime.

La responsabilidad del proceso de arbitraje y la decisión final de publicación de los artículos recae en el Consejo Editorial, en la figura de su Directora.

Casos de controversia

La revista se compromete a dirimir los casos de controversia a través del Comité Editorial en los casos en los que los pares evaluadores señalen tener algún conflicto de intereses con el texto a evaluar. La revista garantiza que serán escogidos a los evaluadores más idóneos también en términos de compatibilidad temática y académica. En casos de dudas, siempre se recurrirá al Comité Editorial para dirimir estos casos.

Proceso editorial

El Consejo Editorial de la *Revista Ethos* se reserva la última palabra sobre la publicación de los artículos y el número en el cual se publicarán. El orden de la publicación y la orientación temática de cada número lo determinará el Consejo Editorial, sin importar el orden en que hayan sido recibidos y arbitrados los trabajos. Con base en ello, se les informará a los autores el número y las fechas aproximadas de su publicación. Durante este proceso, el Consejo Editorial se reserva el derecho de hacer los ajustes y cambios que aseguren la calidad de la publicación. No se devolverán originales.

El autor deberá estar presto a las comunicaciones de la revista por medio de correo electrónico. También deberá proporcionar información de la investigación que soporta el artículo, certificar que el escrito es de su autoría y que en este se respetan los derechos de propiedad intelectual de terceros, mediante el envío de las comunicaciones mencionadas.

Cuerpo del artículo

Idioma: Los artículos deben ser presentados y redactados en idioma nativo; si es español, el artículo completo se redacta en idioma español y, tanto el resumen como las palabras clave se traducen al inglés. Si es inglés, el artículo completo se redacta en idioma inglés y, tanto el resumen como las palabras clave se traducen al español. Los autores que deseen ampliar el ámbito de lectores internacionales, pueden enviar sus trabajos en español, inglés y en su idioma nativo diferente a los dos mencionados, esto garantiza un mayor número de lectores.

Título: Debe ser corto, explicativo y contener la esencia del trabajo. Este título debe proporcionarse tanto en el idioma español como inglés. Se establecen los siguientes criterios para la redacción del título: a) claridad; b) brevedad (se sugiere entre 10 y 15 palabras); c) especificidad y d) originalidad.

Autor(es): Indicar los nombres y apellidos completos, títulos profesionales obtenidos al momento del envío del trabajo, el nombre de la institución donde se realizó el trabajo o de la institución a la cual pertenece el autor, ORCID o URL del portal académico reconocido con información actualizada como investigador, ciudad y país. El número máximo de autores es de tres (3).

Resumen: No mayor de ciento cincuenta (150) palabras, en español y en inglés, en un solo párrafo con interlineado sencillo. En caso que el trabajo se presente en otro idioma, el resumen debe redactarse en ese mismo idioma, en español e inglés. En la redacción del resumen se reseña el objetivo del trabajo, los métodos utilizados, resultados y conclusiones. Se establecen los siguientes criterios para la redacción del resumen: a) preciso; b) completo; c) conciso y d) específico.

Palabras clave: Deberán incluirse cuatro (4) palabras clave en español y en inglés. Estas palabras descriptivas facilitan la inclusión del artículo en las bases de datos internacionales. Se sugiere hacer uso del thesaurus de la UNESCO disponible en: <https://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>

Apartados y sub-apartados: Los trabajos deberán dividirse en introducción, fundamentos teóricos, metodología, resultados, análisis y discusión de los resultados, conclusión o consideraciones finales y referencias bibliográficas. En el desarrollo, los sub-apartados deberán tener numeración arábiga, siendo de libre titulación y división por parte del autor, procurando el mantenimiento de coherencia interna tanto de discurso como de temática.

Normas de citas y referencias

Citas: El citado se realizará tomando en cuenta las **normas de la American Psychological Association (APA) en su 7ma. edición actualizada a 2023** y aplicando las pautas establecidas en este apartado. En el texto se utiliza la modalidad autor-fecha y número de página en el caso de las citas textuales.

Citas textuales: se reproduce exactamente las palabras del autor. Si la cita es hasta 40 palabras, se incorpora en el texto entre comillas dobles, sin cursiva. *Ejemplos:*

1. Apellido autor (año) afirma que "texto de la cita" (página).
Según los resultados, Almarza (2020) afirma que "texto de la cita" (p. 5).
2. "texto de la cita" (Apellido autor, año, página).
"las clases sociales se distinguen..." (Almarza, 2020, p. 3).

Si la cita tiene más de 40 palabras, se escribe aparte del texto, en bloque, con sangría en 1 cm desde margen izquierdo, sin comillas, sin cursiva y con interlineado sencillo. Al final de la cita se coloca el punto, seguido del Apellido del autor, año y número de página, entre paréntesis. *Ejemplos:*

En consecuencia,
Texto de la cita. (González, 2012, p. 4)

En el caso de la cita textual narrativa,
Por su parte, Alfonso (2012) afirma que
Texto de la cita. (p. 6)

Citas tipo paráfrasis: cuando se cuenta, resume o reorganice con palabras propias las ideas del autor. *Ejemplos:*

Interpretando los resultados, podría afirmarse, según García (2021), que....
Interpretando los resultados, podría afirmarse que la tasa de crecimiento.... (García, 2021).

Cantidad de autores en las citas: para el caso del mismo autor con obras publicadas en el mismo año, se sigue el siguiente formato (García, 2008a, p. 12) o García (2008b, p. 24). Si son dos o tres autores, se colocarán solamente el primer apellido de cada uno, por ejemplo: Según Reyes y Díaz (2008, p. 90) o (Reyes, García y Díaz, 2008, p. 90). Si son más de tres autores (García et al., 2022). Siguiendo el mismo criterio explicado anteriormente para las citas textuales y las paráfrasis.

Las **citas secundarias** se utilizan cuando una fuente principal es referida en el texto. Puede citarse de dos formas:

Entre paréntesis: (Apellido del autor original, fecha, como se citó en Apellido del autor secundario, fecha)

Ejemplo: (Abreu, 2002, como se citó en Romero, 2012)

En forma narrativa: Apellido del autor original (fecha, como se citó en Apellido del autor secundario, fecha)

Ejemplo: Abreu (2002, como se citó en Romero, 2012) afirma que no todos los documentos narrativos son de fácil acceso.

Deben evitarse, en lo posible, citas de trabajos no publicados o en imprenta, también referencias a comunicaciones y documentos privados de difusión limitada, a no ser que sea estrictamente necesario. En caso de fuentes documentales, electrónicas u otras que por su naturaleza resulten inviables o complejas para la adopción del citado autor – fecha, puede recurrir al citado al pie de página. En casos más específicos, consulte las normas **APA en su 7ta edición**.

En el caso de documentos en archivos, los autores pueden recurrir al uso de notas al pie de página o a las normas **APA** para la referencia del contenido de los mismos, siempre y cuando mantengan coherencia en el estilo de citado a lo largo del trabajo. Independientemente del método de citado para los documentos en archivos.

Referencias: Las fuentes citadas en el documento deben aparecer en la lista de referencias y cada entrada en la lista de referencia debe haber sido citada en el texto. Las referencias deberán ir al final del artículo, se realizarán tomando en cuenta las **normas de la American Psychological Association (APA) en su 7ma. edición actualizada a 2023** y aplicando las pautas establecidas en este apartado. Estas podrán ser bibliográficas, hemerográficas, documentales, electrónicas, orales y otras que se hayan utilizado. Tienen cuatro elementos básicos: autor, fecha de publicación, título del trabajo y fuente de recuperación. Deberán ir a interlineado sencillo y con sangría francesa de 1cm, con un interlineado de 1,5 espacios entre obras referenciadas. El orden de las referencias es alfabético por apellido.

Las diferentes obras de un mismo autor se organizarán cronológicamente, en orden ascendente y, si son dos obras o más de un mismo autor y año, se mantendrá el estricto orden alfabético por título. Los autores son responsables de la fidelidad de las referencias. Si un autor es citado más de una vez no se coloca la tradicional raya que sustituía los apellidos y nombres del autor o autores. Ello se explica porque los buscadores electrónicos de los repositorios institucionales leen palabras y la raya no posee ningún significado alfabético.

Las **normas APA versión 7 actualizadas en 2023** permite referenciar hasta 20 y más de 20 autores. En el caso de hasta 20 autores, se separa el penúltimo del último con la letra "y". En el caso de más de 20 autores, se escriben los primeros 19, luego puntos suspensivos, seguidos del último autor de la obra. Los ejemplos que se presentan a continuación, se corresponden a las normas **APA-2023**.

Libros

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). *Título de la obra*. Casa o ente editorial [no debe llevar la palabra "editorial" a menos que forme parte del nombre de la institución editora].

Ejemplo de libro con un autor:

Vera, M. (2013). *Proyecto educativo republicano e instrucción pública en Maracaibo (1830-1850)*. Fondo Editorial UNERMB.

Briceño-Iragorry, M. (1997). *Mensaje sin destino*. Monte Ávila Editores.

Ejemplo de libro con dos autores:

Acosta, N. y Arenas, O. (1999). *América Latina en el Mundo*. Ediluz.

Ejemplo de libro con más de tres autores:

González, P., Ríos, G., Álvarez, E. y Ramos, B. (1999). *La innovación es un tema para discutir en países no desarrollados*. Kopena.

Ejemplo de libro obtenido de la web:

Real Academia Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Espasa.
<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/27899/43273>

Capítulos de libros o parte de una compilación

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). Título del capítulo o sección. *Título del libro* (páginas). Casa o ente editorial.

Ejemplo de capítulo de libro:

Abrić, J. (2001). Las representaciones sociales: aspectos teóricos. *Prácticas sociales y representaciones* (25-41). Ediciones Coyoacán.

Artículo en revista arbitrada

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen o año, número.

Ejemplo de artículos en revista arbitrada impresa:

García J. y Colina, A. (2013). Mapas cognitivos: estrategia de enseñanza-aprendizaje en las ciencias sociales. *Perspectivas: Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, Año 1 N.º 1.

Ejemplo de artículo en revista arbitrada con DOI (Digital Object Identifier):

Ramírez, L. (2015). El cultivo del cacao venezolano a partir de Maruma. *Historia Caribe*. Vol. 10, N.º 27.
<https://doi.org/10.15648/hc.27.2015.3>

Ejemplo de artículo en revista arbitrada en línea sin DOI:

Castillo, L. y Borregales, Y. (2015). Más allá del pergamino: la pintura histórica y la caricatura política en el estudio historiográfico venezolano. *Procesos Históricos*. N.º 027, Año XIV. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/39640/1/articulo6.pdf>

Trabajos de grado/tesis inédita

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). *Título del trabajo*. (Trabajo de grado/tesis de maestría/Tesis doctoral). Institución, Lugar.

Ejemplo de trabajo de grado/tesis inédita:

Lozano, E. (1999). *Casos de mercadeo en empresas colombianas*. (Trabajo de Grado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Ejemplo de trabajo de grado/tesis inédita en línea:

Loaiza, M. (2015). *Casos de mercadeo y publicidad en empresas ecuatorianas*. (Tesis de Maestría). http://www.dspace.uce.edu.ec/simple-search?location=&query=&filter_field_1=subject&filter_type_1>equals&filter_value_1=MERCADO&filtername=title&filtertype>equals&filterquery=tesis&rpp=10&sort_by=score&order=desc.

Trabajos presentados en eventos científicos y/o conferencias

Apellido, inicial del Nombre del autor (mes, año). *Título del trabajo*. Trabajo presentado en <nombre de la conferencia> de <Institución organizadora>, lugar.

Ejemplo de trabajos presentados en eventos científicos y/o conferencias:

García, J. y Durán, W. (mayo, 2013). *Empoderamiento comunal y gestión de riesgos en espacios comunales de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo. Retos y propuestas*. Trabajo presentado en las Jornadas Riesgos Naturales y Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.

Artículo de periódico

Apellido, inicial del Nombre del autor (año, mes y día). Título del artículo. *Título del periódico*, página.

Ejemplo de artículo de periódico:

Soto, A. (2015, septiembre, 23). PNL logra cambios de conducta en 20 minutos. *Versión Final*, p. 14.

Ejemplo de artículo de periódico en línea:

Chirinos, P. (2015, septiembre, 22). Caminata por un corazón sano. *La Verdad*. <http://www.laverdad.com/zulia/105830-caminata-por-un-corazon-sano.html>

Constituciones

Título de la constitución [Const.]. (fecha de promulgación). número de ed. Editorial.

Ejemplo de constitución:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [Const.]. (1999). 3ª edición. Ex Libris.

Leyes

Organismo que la decreta. (día, mes y año). *Título de la ley*. DO o GO: [Diario o Gaceta Oficial donde se encuentra]

Ejemplo de leyes:

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (15 de agosto de 2009). *Ley Orgánica de Educación*. Gaceta Oficial N.º 5.929 Extraordinaria.

Documentos en archivo

Nombre del archivo. *Sección en donde se ubica*. Libro o tomo. Legajo, Título o asunto del documento. Folio (s).

Ejemplo de documentos en archivo:

Archivo General de Indias. *Audiencia de Caracas*. Ayudas de costa. Legajo 943. N.º 267. Informe de la contaduría general favorable a una petición de las Clarisas del Convento de Mérida de Maracaibo en el sentido de que se les diese de expolios del obispo Ramos de Lora lo necesario para hacer reparaciones. Madrid, 31 de marzo de 1796. ff.1r-2v.

Entrevistas

Nombre del entrevistado, realizada el día, mes año en Lugar (Lugar).

Ejemplo de entrevistas:

Humberto Chirinos, realizada el 07 de febrero de 2016 en el barrio Punto Fijo (Cabimas, Venezuela).

Páginas de internet

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). Título de la entrada.

Ejemplo de página de Internet:

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014). Colección Bicentenario.
http://www.me.gob.ve/sistemas/coleccion_bicentenario/index.php

Entrada de blog

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). Título del post. [Entrada de blog].

Ejemplo de entrada de blog:

Moreno, D. (2014). Libro de trucos "Distribuciones basadas en Debian GNU/Linux". [La web del profesor Duglas Moreno].
<http://blogs.unellez.edu.ve/duglasmoreno/archives/85>

Podcast

Apellido, inicial del Nombre del productor. (día, mes y año). *Título del post* [Audio en podcast].

Ejemplo de Podcast:

Leto, J. (18 de enero de 2015). "Las Moscas" de Horacio Quiroga en *Noviembre Nocturno* [Audio en podcast].
http://www.ivoox.com/las-moscashoracio-quiroya-audiosmp3_rf_3967422_1.html

Película

Apellido, inicial del Nombre del productor y Apellido, inicial del Nombre (director) (año). *Título de la película* [Película]. País de origen: Estudio.

Ejemplo de película:

Jácome, M. (Productora) y Arvelo, C. (Director) (2007). *Cyrano Fernández* [Película]. Venezuela: Índigo Media.

Canción

Apellido, inicial del Nombre del escritor (año de copyright). *Título de la canción*. [Canción]. Lugar: Sello discográfico.

Ejemplo de audio:

Juanes. (2013). *La camisa negra* [Canción]. Universal Music Latino

Imagen (fotografía, pintura)

Apellido, inicial del Nombre del artista (Lugar, año). Título de la obra [Formato]. Lugar: Lugar donde está expuesta.

Ejemplo de imagen:

Kahlo, F. (1944). *La columna rota* [Pintura]. México: Museo Dolores Olmedo Patiño.

Imagen o video en línea

Apellido, inicial del Nombre (año). *Título o nombre de la imagen o video* [Archivo de video/imagen].

Ejemplo de video en línea:

Santos, D. (2012). *Apocalipsis ecológico* [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=JzAektg101M>

Twitter

Apellido, inicial de Nombre [@Usuario twitter] (Año, mes, día). Contenido del Tuit [Tuit].

Ejemplo de Twitter:

Santo-Domingo, J. [@teatromayor] (2015, enero, 19). Vangelis, compositor de las partituras originales de Blade Runner y Carros de fuego es autor de la música de Paisajes <http://bit.ly/luzcasalenvivo> [Tuit].
<https://twitter.com/teatromayor/status/557272037258186752>

Facebook

Apellido, inicial del Nombre [usuario en Facebook] (año, mes, día). *Contenido del post* [Estado de facebook] de (url)

Ejemplo de Facebook:

Hawking, S. [Stephenhawking] (2014, diciembre, 19). *Errol Morris' A Brief History of Time is a very respectful documentary, but upon a viewing last night, I discovered something profound and warming. The real star of the film is my own mother.* [Estado de Facebook] de <https://www.facebook.com/stephenhawking/posts/749460128474420>

Anexos: los anexos constituyen elementos complementarios del texto que refiera el lector a una parte del trabajo o fuera de él, con el propósito de ilustrar las ideas expuestas en el texto, ampliar o aclarar o complementar lo allí expresado. Los anexos son contabilizados como parte del número de páginas del escrito.

En el caso de figuras y cuadros, el autor podrá acompañar el original con las ilustraciones que estime necesarias. Las fotografías e ilustraciones deben ser enviadas en formato .jpg con un mínimo de 300 dpi de resolución. Las leyendas o pie de foto no deben hacer parte de las imágenes, por tanto, deben indicarse separadamente. Los anexos deberán estar numerados (Imagen 1, Ilustración 2, entre otros) y reseñados dentro del texto (Ver ilustración x). El fondo de los gráficos, tablas y cuadros deberán ser en blanco. Es responsabilidad del autor conseguir y entregar a la revista el permiso para la publicación de las imágenes que así lo requieran. Si bien se permiten los anexos a color, debe tomarse en cuenta que la revista en físico se imprime a escala de grises; en tanto que la versión electrónica aparece a color.

Observaciones en cuanto a redacción y estilo

- a. Las subdivisiones en el cuerpo del texto (capítulos, subcapítulos, entre otras) deben tener numeración arábica, excepto la introducción y la conclusión que no se numeran. Los subcapítulos se reseñarán en decimales (1.1, 1.2, 5.6,) en tanto que las subdivisiones de estos últimos deberán presentarse en letras consecutivas (a, b, c, d, sucesivamente).
- b. Los términos en latín, extranjerismos, así como títulos de obras científicas, artísticas y literarias deberán figurar en letra itálica o cursiva.
- c. La primera vez que se use una abreviatura, ésta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa; sucesivamente se recurrirá únicamente a la abreviatura.
- d. El inicio de cada párrafo no lleva sangría. La separación entre párrafos será de espaciado posterior en 6 puntos.
- e. Las notas de pie de página deberán aparecer en números arábigos.
- f. Si bien se permite el uso de las notas al pie de página, éstas tendrán un carácter explicativo y ampliatorio (si amerita el caso) de las ideas planteadas en el trabajo. No se aceptará el uso de pie de página para los datos de citas ni referencias, a excepción de referencias de documentos en archivos.
- g. Los cuadros, gráficos, ilustraciones, fotografías, mapas y similares deben aparecer referenciados y explicados en el texto. Deben estar, asimismo, titulados, numerados e identificados secuencialmente y acompañados por sus respectivos pies de imagen y fuente(s), de la siguiente manera: Fuente: Apellido (s), año. Ej.: Fuente: Márquez, 2012.
- h. Los cuadros, tablas, gráficos, ilustraciones y similares deben ser, preferentemente, de elaboración propia (salvo que el trabajo presentado implique el análisis de anexos de autoría externa). La inserción de los mismos debe estar plenamente justificada y guardar estricta relación con la temática y/o aspectos tratados en el trabajo presentado ante *Revista Ethos*.

Para más detalles en cuanto a la aplicación de las normas APA, consulte: <https://normas-apa.org/>

Instructions for authors

General considerations regarding the presentation and sending of manuscripts

Researchers and the general public interested in publishing their work in *Revista Ethos* must enter the journal's website <https://revistaethos.uniojeda.edu.ve/index.php/RevistaEthos/index> and send their manuscript by registering there. You can also send through the email made available to Revistaethosvenezolana@gmail.com

Ethos Journal has a [Creative license Commons \(BY-NC-SA\)](#). This provides open access to its content. In this sense, all *Ethos Journal* publications, which are available on the portal, are free of fees or any economic cost for downloading them; Likewise, there is no editorial policy that authors must pay or cover any cost to publish their works.

With the manuscript of the work proposal, a written communication will be submitted, signed by the author or authors, addressed to the Editorial Board of the journal in which the work is authorized to be submitted for evaluation and publication in *Ethos Journal*. In said communication it must be noted that the proposed work is original, unpublished and is not simultaneously subject to an evaluation and arbitration process in another journal; as well as the transfer of publication and dissemination rights under the [Creative license will be manifested. Commons \(BY-NC-SA\)](#). For more information, it is suggested to be guided by the models available on the Journal's website.

From the moment the work is accepted and published in *Ethos Journal*, the author or authors accept(s) the transfer of copyright, which is why the Journal can publish the article in physical or electronic formats, including the Internet, databases, data and other information systems linked to the Journal. Authors may use the final version of their article in any repository, website or in print.

Submitted manuscripts are treated as confidential documents. The editors do not upload the submitted document, or any part of it, using generative **Artificial Intelligence (AI)** tools, as this may violate the confidentiality and proprietary rights of the authors and, where the article contains personally identifiable information, may violate data privacy rights. The use of AI is set out in the **Ethos'** Code of Ethics.

It is important to clarify that the data of the author or authors must be sent in an attached document, both in Spanish and English, that includes surnames, first names, address, telephone number, email, Orcid, academic titles, institutional affiliation with mention of the country, current positions, companies to which they belong, studies carried out or in progress and recent publications.

Presentation of the works

The works must present a summary of a maximum of 150 words and four (4) keywords. Both the summary and the keywords will be in Spanish and English. Likewise, the title and subtitle of the work will also be presented in the aforementioned languages. The length must not be more than fifteen (15) pages nor less than ten (10); If graphics, illustrations and annexes are included, the maximum length may be up to twenty (20) pages. All works will be presented on letter-type paper, on one side, with continuous numbering and with margins of two (2) centimeters on all sides. The format for presentation of works available on the Journal's portal may be used.

The text will be presented with 1.5 line spacing, in Times New Roman font, size 12, with subsequent spacing between paragraphs of 6 pts. For footnotes and table contents, the size will be in Times New Roman font size 10, with single spacing.

Work evaluation

All works will be evaluated under the double-blind modality by a Committee of Arbitration, made up of three (3) of the members of the Scientific Committee and two (2) specialists of recognized prestige, selected by the Editorial Board of the Journal, external to the Alonso de Ojeda University, who will not know their identities. The proposed works must be original, unpublished and cannot be simultaneously submitted to the evaluation and arbitration process in another journal. The originals of the proposed articles will not be returned.

The evaluation criteria are the following:

to. Formal or presentation criteria : 1) originality, relevance and adequate length of the title; 2) clarity and coherence of speech; 3) adequate preparation of the summary; 4) internal organization of the text; 5) all other criteria established in these regulations.

b. Content criteria: 1) evidenced domain of knowledge; 2) scientific rigor; 3) theoretical and methodological foundation; 4) timeliness and relevance of the sources consulted; 5) contributions to existing knowledge.

Once received, the works follow the following process, in an average time of 90 days: a) initially, receipt of the manuscript is acknowledged via email; b) Next, the Editorial Board carries out a **preliminary review** (estimated time 15 days) to determine

if it complies with the Standards for the presentation of works; c) if it meets them, it goes to **arbitration** (review of manuscripts, estimated time 30 days), a process in which qualified specialists evaluate the works according to and meeting criteria of relevance, originality, contributions and scientific and academic virtue. The Editorial Board will issue a verdict on the work presented, which will consist of: c-1) **Publishable**; c-2) **Publishable with slight modifications**, which involve those of form and style, in order to adapt the formal or presentation criteria of the Journal; c-3) **Publishable with substantial modifications**, which imply those of the background and construction of the manuscript, in order to adapt to the content criteria of the journal; c-4) **Not publishable**; d) if the work does not meet the minimum criteria present in these standards, The Editorial Board will propose that it not be sent to the arbitration process; e) in any case, the author or authors will be notified, in writing, of the decision.

Reviewers do not use generative AI or AI-assisted technologies to perform the evaluation or decision-making process of a manuscript, as the critical thinking and original evaluation, necessary for this work, are outside the scope of that technology and exist the risk that the technology generates incorrect, incomplete or biased conclusions about the manuscript.

The authors will have a maximum of twenty-one (21) days to send the modifications to the Editorial Board to the following address: Revistaethosvenezolana@gmail.com. If said corrections are not sent within the established period, **disinterest on the part of the authors is assumed. not to publish his work** in *Ethos Journal*. If the author(s) decide not to publish their work, they must present a communication in which they make clear the non-publication of the submitted material in the journal. In the event that the verdict of the referees differs from one another (publishable/non-publishable), the article will be submitted to a new arbitration until a unanimous decision is obtained.

The responsibility for the arbitration process and the final decision to publish the articles falls on the Editorial Board, in the figure of its Director.

Controversy cases

The journal undertakes to resolve cases of controversy through the Editorial Board in cases in which the peer reviewers indicate that they have a conflict of interest with the text to be evaluated. The journal guarantees that the most suitable evaluators will also be chosen in terms of thematic and academic compatibility. In cases of doubt, the Editorial Board will always be consulted to resolve these cases.

Editorial process

The Editorial Board of *Ethos Journal* reserves the final say on the publication of the articles and the issue in which they will be published. The order of publication and the thematic orientation of each issue will be determined by the Editorial Board, regardless of the order in which the works have been received and refereed. Based on this, the authors will be informed of the number and approximate dates of their publication. During this process, the Editorial Board reserves the right to make adjustments and changes that ensure the quality of the publication. Originals will not be returned.

The author must be ready to receive communications from the Journal by email. You must also provide information on the research that supports the article, certify that the writing is your authorship and that the intellectual property rights of third parties are respected, by sending the aforementioned communications.

Article body

Language: Articles must be presented and written in native language; If it is Spanish, the complete article is written in Spanish and both the summary and the keywords are translated into English. If it is English, the complete article is written in English and both the summary and the keywords are translated into Spanish. Authors who wish to expand the scope of international readers can send their works in Spanish, English and in their native language other than the two mentioned, this guarantees a greater number of readers.

Title : It should be short, explanatory and contain the essence of the work. This title must be provided in both Spanish and English. The following criteria are established for writing the title: a) clarity; b) brevity (between 10 and 15 words are suggested); c) specificity and d) originality.

Author (s): Indicate the full names and surnames, professional titles, the name of the institution where the work was carried out or the institution to which the author belongs, ORCID or URL of a recognized academic portal with updated information such as researcher, city and country. The maximum number of authors is three (3).

Summary : No more than one hundred and fifty (150) words, in Spanish and English, in a single paragraph with single spacing. If the work is presented in another language, the summary must be written in that same language, in Spanish and English. When writing the summary, the objective of the work, the methods used, results and conclusions are outlined. The following criteria are established for writing the summary: a) precise; b) complete; c) concise and d) specific.

Keywords : Four (4) keywords must be included in Spanish and English. These descriptor words facilitate the inclusion of the article in international databases. It is suggested to use the UNESCO thesaurus available at: <https://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>

Sections and sub-sections: The works must be divided into introduction, theoretical foundations, methodology, results, analysis and discussion of the results, conclusion or final considerations and bibliographic references. In the development, the sub-sections must have Arabic numerals, being freely titled and divided by the author, seeking to maintain internal coherence of both discourse and theme.

Citation and reference standards

Appointments: The appointment will be made taking into account the standards of the **American Psychological Association (APA) in its 7th. updated edition to 2023** and applying the guidelines established in this section. In the text, the author-date and page number modality is used in the case of textual quotations.

Textual quotes : the author's words are reproduced exactly. If the quote is up to 40 words, it is incorporated into the text between double quotes, without italics. *Examples :*

1. Author last name (year) states that "text of quote" (page).

According to the results, Almarza (2020) states that "text of the quote" (p. 5).

2. "text of the citation" (author's last name, year, page).

"social classes are distinguished..." (Almarza, 2020, p. 3).

If the quote has more than 40 words, it is written separately from the text, in a block, indented 1 cm from the left margin, without quotation marks, without italics and with single spacing. At the end of the quote, the period is placed, followed by the author's last name, year and page number, in parentheses. *Examples :*

Consequently,

Quote text. (González, 2012, p. 4)

In the case of the narrative textual quote,

For his part, Alfonso (2012) states that

Quote text. (p.6)

Paraphrase-type quotes : when the author's ideas are told, summarized or reorganized in their own words. *Examples :*

Interpreting the results, it could be stated, according to García (2021), that....

Interpreting the results, it could be stated that the growth rate.... (García, 2021).

Number of authors in the citations : in the case of the same author with works published in the same year, the following format is followed (García, 2008a, p. 12) or García (2008b, p. 24). If there are two or three authors, only the first surname of each one will be included, for example: According to Reyes and Díaz (2008, p. 90) or (Reyes, García and Díaz, 2008, p. 90). If there are more than three authors (García et al., 2022). Following the same criteria explained above for textual quotes and paraphrases.

The **secondary appointments** They are used when a main source is referred to in the text. It can be cited in two ways:

In parentheses : (Original author's last name, date, as cited in Secondary author's last name, date)

Example : (Abreu, 2002, as cited in Romero, 2012)

In narrative form : Original author's last name (date, as cited in Secondary author's last name, date)

Example : Abreu (2002, as cited in Romero, 2012) states that not all narrative documents are easily accessible.

Citations of unpublished or printed works, as well as references to private communications and documents of limited dissemination, should be avoided, as far as possible, unless strictly necessary. In the case of documentary, electronic or other sources that, due to their nature, are unfeasible or complex for the adoption of the aforementioned author - date, you can resort to the one cited in the footer. In more specific cases, consult APA standards in its **7th edition**.

In the case of documents in archives, authors can resort to the use of footnotes or **APA standards** to reference their content, as long as they maintain consistency in the citing style throughout the work. Regardless of the citing method for documents in archives.

References : Sources cited in the document must appear in the reference list and each entry in the reference list must have been cited in the text. References should go at the end of the article; they will be made taking into account the standards of

the **American Psychological Association (APA)** in its **7th. updated edition to 2023** and applying the guidelines established in this section. These may be bibliographic, newspaper, documentary, electronic, oral and others that have been used. They have four basic elements: author, publication date, title of the work and recovery source. They must be single-spaced with a French indentation of 1cm, with a spacing of 1.5 spaces between referenced works. The order of references is alphabetical by last name.

The different works by the same author will be organized chronologically, in ascending order and, if there are two or more works by the same author and year, the strict alphabetical order by title will be maintained. The authors are responsible for the fidelity of the references. If an author is cited more than once, the traditional line that replaced the surnames and names of the author or authors is not placed. This is explained because the electronic search engines of institutional repositories read words and the line does not have any alphabetical meaning.

The **APA version 7 standards updated in 2023** allow referencing up to 20 and more than 20 authors. In the case of up to 20 authors, the penultimate is separated from the last with the letter "y". In the case of more than 20 authors, the first 19 are written, then ellipses, followed by the last author of the work. The examples presented below correspond to the **APA-2023 standards**.

Books

Last name, initial of the author's name (year). *Title of the work*. Publishing house or entity [should not have the word "publishing" unless it is part of the name of the publishing institution].

Example of a book with an author:

Vera, M. (2013). *Republican educational project and public instruction in Maracaibo (1830-1850)*. UNERMB Editorial Fund.

Briceño-Iragorry, M. (1997). *Message without destination*. Monte Ávila Editores.

Example of a book with two authors:

Acosta, N. and Arenas, O. (1999). *Latin America in the World*. Ediluz.

Example of a book with more than three authors:

González, P., Ríos, G., Álvarez, E. and Ramos, B. (1999). *Innovation is a topic to discuss in undeveloped countries*. Kopena.

Example of a book obtained from the web:

Royal Spanish Academy (2011). *New grammar of the Spanish language. Manual*. Espasa.
<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/27899/43273>

Book chapters or part of a compilation

Last name, initial of the author's name (year). Chapter or section title. *Book title* (pages). House or publishing entity.

Book chapter example:

Abric, J. (2001). Social representations: theoretical aspects. *Social practices and representations* (25-41). Coyoacán Editions.

Article in refereed journal

Last name, initial of the author's name (year). Article title. *Name of the Journal*, volume or year, number.

Example of articles in a printed refereed Journal:

García J. and Colina, A. (2013). Cognitive maps: teaching-learning strategy in the social sciences. *Perspectives: Journal of History, Geography, Art and Culture*, Year 1, N. 1.

Example of an article in a peer-reviewed journal with DOI (Digital Object Identifier):

Ramírez, L. (2015). The cultivation of Venezuelan cocoa from Maruma. *Caribbean History*. Vol. 10, N. 27.
<https://doi.org/10.15648/hc.27.2015.3>

Example of an article in a peer-reviewed online journal without DOI:

Castillo, L. and Borregales, Y. (2015). Beyond the parchment: historical painting and political caricature in the Venezuelan historiographic study. *Historical Processes*. N. 027, Year XIV.
<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/39640/1/articulo6.pdf>

Unpublished degree works/thesis

Last name, initial of the author's name (year). *Job title*. (Degree work/master's thesis/doctoral thesis). Institution, Place.

Example of degree work/unpublished thesis:

Lozano, E. (1999). *Marketing cases in Colombian companies*. (Degree Work). Pontifical Javeriana University, Bogotá, Colombia.

Example of unpublished degree work/thesis online:

Loaiza, M. (2015). *Marketing and advertising cases in Ecuadorian companies*. (Master's Thesis).
http://www.dspace.uce.edu.ec/simple-search?location=&query=&filter_field_1=subject&filter_type_1>equals&filter_value_1=MERCADO&filtername=title&filtertype>equals&filterquery=tesis&rpp=10&sort_by=score&order=desc.

Works presented at scientific events and/or conferences

Last name, initial of the author's name (month, year). *Job title*. Paper presented at <conference name> of <organizing institution>, location.

Example of works presented at scientific events and/or conferences:

García, J. and Durán, W. (May, 2013). *Communal empowerment and risk management in communal spaces on the Eastern Coast of Lake Maracaibo. Challenges and proposals*. Work presented at the Natural Risks and Education Conference of the Faculty of Humanities and Education of the University of Zulia, Maracaibo, Venezuela.

newspaper article

Last name, initial of the author's name (year, month and day). Article title. *Newspaper title*, page.

Example of a newspaper article:

Soto, A. (2015, September, 23). NLP achieves behavioral changes in 20 minutes. *Final Version*, p. 14.

Online newspaper article example:

Chirinos, P. (2015, September, 22). Walk for a healthy heart. *The truth*. <http://www.laVerdad.com/zulia/105830-caminata-por-un-corazon-sano.html>

Constitutions

Title of the constitution [Const.]. (date of promulgation). ed number Editorial.

Constitution example:

Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela [Const.]. (1999). 3rd Edition. Bookplate.

Laws

Body that decrees it. (day, month and year). *Title of the law*. ON or OG: [Official Newspaper or Gazette where it is found]

Example of laws:

National Assembly of the Bolivarian Republic of Venezuela. (August 15, 2009). *Organic Law of Education*. Official Gazette N. 5,929 Extraordinary.

Documents on file

File name. *Section where it is located*. Book or volume. File, Title or subject of the document. Folio(s).

Example of documents on file:

General Archive of the Indies. *Caracas Hearing*. Coastal aid. File 943. N. 267. Report from the general accounting office favorable to a request from the Poor Clares of the Convent of Mérida in Maracaibo in the sense that they be given what was necessary to make repairs from the plunderings of Bishop Ramos de Lora. Madrid, March 31, 1796. ff. 1r-2v.

Interviews

Name of the interviewee, carried out on the day, month, year in (Place).

Example of interviews:

Humberto Chirinos, held on February 7, 2016 in the Punto Fijo neighborhood (Cabimas, Venezuela).

Internet pages

Last name, initial of the author's name (year). Entry title.

Example of Internet page:

Ministry of Popular Power for Education (2014). Bicentennial Collection.
http://www.me.gob.ve/sistemas/coleccion_bicentenario/index.php

Blog post

Last name, initial of the author's name (year). Post title. [Blog entry].

Blog post example:

Moreno, D. (2014). "Distributions based on Debian GNU/Linux" cheat book . [Professor Duglas Moreno 's website].
<http://blogs.unelvez.edu.ve/duglasmoreno/archives/85>

Podcast

Last name, initial of the producer's name. (day, month and year). *Post title* [Audio in podcast].

Podcast Example:

Leto, J. (2015, January 18). "Las Moscas" by Horacio Quiroga in *Noviembre Nocturno* [Audio in podcast].
http://www.ivoox.com/las-moscashoracio-quiroga-audiosmp3_rf_3967422_1.html

Movie

Last name, initial of the producer's first name and last name, initial of the first name (director) (year). *Movie title* [Film]. Country of origin: Studio.

Movie example:

Jácome, M. (Producer) and Arvelo, C. (Director) (2007). *Cyrano Fernandez* [Film]. Venezuela: Indigo Media.

Song

Last name, first initial of the writer (copyright year). *Song title*. [Song] . Place: Record label.

Audio example:

Juanes. (2013). *The black shirt* [Song] . Universal Music Latino

Image (photography, painting)

Last name, initial of the artist's name (Place, year). Title of the work [Format]. Place: Place where it is exposed.

Image example:

Kahlo, F. (1944). *The Broken Column* [Painting]. Mexico: Dolores Olmedo Patiño Museum.

Image or video online

Last name, first initial (year). *Title or name of the image or video* [Video/Image File] .

Online video example:

Santos, D. (2012). *Ecological apocalypse* [Video file]. <https://www.youtube.com/watch?v=JzAektg101M>

Twitter

Last name, first initial [@Twitter User] (Year, month, day). Content of the Tweet [Tweet].

Twitter example:

Santo-Domingo, J. [@ Teatromayor] (2015, January, 19). Vangelis, composer of the original scores for Blade Runner and Chariots of Fire, is the author of the music for Paisajes <http://bit.ly/luzcasalenvivo> [Tweet].
<https://twitter.com/teatromayor/status/557272037258186752>

Facebook

Last name, first initial [Facebook user] (year, month, day). *Content of the post* [Facebook status] from Url.

Facebook example:

Hawking, S. [Stephenhawking] (2014, December, 19). *Errol Morris' A Brief History of Time is a very respectful documentary , but upon a viewing last night , I discovered something profound and warming . The real star of the film is my personal mother* [Facebook Status] from <https://www.facebook.com/stephenhawking/posts/749460128474420>

Annexes: Annexes constitute complementary elements of the text that the reader refers to a part of the work or outside of it, with the purpose of illustrating the ideas presented in the text, expanding or clarifying or complementing what is expressed therein. The annexes are counted as part of the number of pages of the document.

In the case of figures and tables, the author may accompany the original with the illustrations he deems necessary. Photographs and illustrations must be sent in . jpg with a minimum of 300 dpi resolution. Captions or captions should not be part of the images, therefore, they should be indicated separately. The annexes must be numbered (Image 1, Illustration 2, among others) and outlined within the text (See illustration x). The background of graphs, tables and charts must be white. It is the author's responsibility to obtain and deliver to the Journal permission for the publication of images that require it. Although color annexes

are allowed, it should be taken into account that the physical Journal is printed in gray scale; while the electronic version appears in color.

Observations regarding writing and style

- a. Subdivisions in the body of the text (chapters, subchapters, among others) must have Arabic numbering, except for the introduction and conclusion, which are not numbered. The subchapters will be outlined in decimals (1.1, 1.2, 5.6,) while the subdivisions of the latter must be presented in consecutive letters (a, b, c, d, successively).
- b. Latin terms, foreign words, as well as titles of scientific, artistic and literary works must appear in italics or italics.
- c. The first time an abbreviation is used, it must be placed in parentheses after the complete formula; successively, only the abbreviation will be used.
- d. The beginning of each paragraph is not indented. The separation between paragraphs will be subsequently spaced at 6 points.
- e. Footnotes must appear in Arabic numerals.
- f. Although the use of footnotes is permitted, they will have an explanatory and expanding nature (if warranted) of the ideas raised in the work. The use of footers for citation or reference data will not be accepted, except for references to documents in files.
- g. Charts, graphs, illustrations, photographs, maps and similar must be referenced and explained in the text. They must also be titled, numbered and identified sequentially and accompanied by their respective image captions and source(s), as follows: Source: Last name(s), year. Ex.: Source: Márquez, 2012.
- h. Charts, tables, graphs, illustrations and the like must preferably be of your own creation (unless the work presented involves the analysis of annexes of external authorship). Their insertion must be fully justified and strictly related to the theme and/or aspects discussed in the work presented to *Ethos Journal*.

For more details regarding the application of APA norms, see: <https://normas-apa.org/>



Universidad Alonso de Ojeda

Esta revista es publicada en
formato digital. Editada por la
Universidad Alonso de Ojeda.

Zulia, Venezuela.

Julio, 2025

Revista
Científica venezolana



ETHOS

Vol. 16 No. 2

Julio - diciembre 2025